El Conde Lucanor

Don Juan Manuel

El Conde Lucanor

Edición de JOSÉ MANUEL FRADEJAS RUEDA
Profesor de la Universidad Nacional
de Educación a Distancia



Colección CLÁSICOS PLAZA & JANÉS
Proyecto y realización
EDIMUNDO, S. A.

Diseño de portada: Jordi Sánchez

Depósito legal: B.35.321-1984
Primera edición 1984
ISBN: 84-01-90546-X
Fotocomposición Ipar, s. c. l., Bilbao
Printed in Spain. Impreso en España por
Gráficas Guada, S. A., Virgen de Guadalupe, 33,
Esplugues de Llobregat, Barcelona

A Almudena,
Olga y Paloma

ÍNDICE GENERAL

Introducción:

El Conde Lucanor:

INTRODUCCIÓN



EL AUTOR

Noticia cronológica*

1282 5 de mayo: nace don Juan Manuel en Escalona (Toledo).
1283 Navidades: muere el infante don Manuel, su padre.
1284 4 de marzo: muere el rey Alfonso X, tío de don Juan Manuel.
1290 Muere su madre, Beatriz de Saboya.
1295 Don Juan Manuel ve al moribundo Sancho IV. Los seguidores de los de la Cerda se organizan con planes para usurpar la corona. Minoría de Fernando IV: se inicia un periodo de inestabilidad política y conflictos armados intermitentes en Castilla, que duran hasta la minoría de Alfonso XI.
1296 Aragón comienza la toma de la zona fronteriza de Alicante con Murcia, gobernada por don Juan Manuel como Adelantado.
1299 Don Juan Manuel contrae matrimonio con la infanta Isabel de Mallorca.
1300 Don Juan Manuel apremia a María de Molina; obtiene Alarcón en lugar de Elche, que fue tomada por los aragoneses.
1301 Muere la infanta Isabel de Mallorca.
1303 9 de mayo: encuentro en Játiva de don Juan Manuel y Jaime II de Aragón. Contrato matrimonial con la infanta Constanza. Elche y otros territorios le son devueltos a don Juan Manuel.

* Dada la importancia del personaje en el acontecer de la época, no es posible diferenciar sus datos biográficos del marco histórico correspondiente.

1304 Pacto castellano-aragonés con el que concluyen los ocho años de disputa sobre Murcia; se firma entre Agreda y Tarazona. Aragón se queda con los territorios de la actual provincia de Alicante.

1305 Don Juan Manuel da Alarcón (a Castilla) a cambio de Cartagena (de Aragón).

1306 Mayo: firma de las capitulaciones matrimoniales en Valencia. Constanza, que padece tisis, es llevada al castillo de Villena.

1309 Alianza castellano-aragonesa en Alcalá para atacar Granada; don Juan Manuel y el infante don Juan abandonan en Algeciras.

1311 3 de abril: don Juan Manuel se casa con Constanza de Aragón en Játiva. 9 de septiembre: Muere repentinamente Fernando IV; Alfonso XI tiene trece meses.

1313 Amenaza de guerra civil durante la minoría de Alfonso XI; los infantes Juan y Pedro, sus tíos, y María de Molina, su abuela, regentan independientemente, como estipularon las Cortes. Don Juan Manuel es nombrado *mayordomo*.

1318 Don Juan Manuel funda el monasterio dominico de Peñafiel.

1319 24-25 de junio: mueren los regentes don Pedro y don Juan en la Vega de Granada; anarquía general durante la crisis de 1319-1325; el infante Felipe, Juan el Tuerto y don Juan Manuel se disputan la regencia.

1321 [*c.* 1321-1327] Don Juan Manuel concluye la *Crónica Abreviada,* el *Libro de la Caza* y el *Libro del Caballero y el Escudero.*

Mayo: se entablan fuertes confrontaciones entre don Juan Manuel y su cuñado Juan, Arzobispo de Toledo. 30 de junio: muere María de Molina. La Castilla rural cae bajo el pillaje y el saqueo.

1325 13 de agosto: finaliza la minoría de Alfonso XI. Septiembre: reconciliación de don Juan Manuel y el Arzobispo de Toledo tras la visita de éste a su hermana en Garcimuñoz. 28 de noviembre: consentimiento del contrato matrimonial entre Alfonso XI y Constanza Manuel en Valladolid.

1326 Verano: don Juan Manuel vence a los musulmanes en Málaga. 1 de noviembre: Alfonso XI comienza a estabilizar brutalmente la situación interna asesinando a Juan el Tuerto en Toro.
1327 Alfonso XI planea un matrimonio con una infanta portuguesa; Constanza, hija de don Juan Manuel es retenida en Toro como rehén; don Juan Manuel rompe su alianza con Castilla y la busca con los moros de Granada; comienza su enemistad con Alfonso XI, guerra abierta en Huete y Escalona; Jaime de Jérica ayuda a don Juan Manuel en Peñafiel. Septiembre: muere Constanza en Garcimuñoz, de tuberculosis. 2 de noviembre: muere en Barcelona Jaime II de Aragón.
1329 Don Juan Manuel se casa con Blanca Núñez, hija de Juana Núñez y el hijo del primer Fernando de la Cerda.
1330 [*c.* 1330-1332] Don Juan Manuel concluye el *Libro de los Estados*.
1332 Nace el primer hijo de don Juan Manuel.
1333 Primavera: encuentro conciliador entre Alfonso XI, don Juan Manuel y Juan Núñez. Agosto: Gibraltar cae en manos de Mohamed IV de Granada y llega un nuevo ejército musulmán a la península.
1334 Tregua de cuatro años entre Castilla-Granada-Marruecos, que permite el rearme para el encuentro final; don Juan Manuel se declara súbdito de Aragón, del que recibe el título de «Príncipe de Villena».
1335 Don Juan Manuel acaba el *Conde Lucanor*.
1336 Febrero: matrimonio por poderes entre Constanza Manuel y Pedro, heredero de la corona portuguesa. Julio: don Juan Manuel deniega públicamente el homenaje a la Corona castellana. Desafortunado intento de don Juan Manuel de hacer una gran coalición de fuerzas peninsulares contra Alfonso XI, que vence en Oporto, Badajoz, etc.
1336 [*c.* 1336-1338]. Posiblemente escribe el *Libro Infinido*
1337 Juana Núñez «Palomilla» propone una tregua entre Alfonso XI y don Juan Manuel.

1337 [*c.* 1337-1342]. Don Juan Manuel concluye el *Libro de las tres Razones* y el *Prológo General*

1340 [*c.* 1340-1346]. Don Juan Manuel escribe *El Tratado de la Asunción*

Julio: Pacto de Sevilla: los portugueses acuerdan devolver a Constanza a su padre. Agosto: misa nupcial en la unión de Pedro y Constanza Manuel en Portugal, representa a ésta Inés de Castro. 30 de octubre: Alfonso XI vence al ejército de los benimerines en el Salado; la participación de don Juan Manuel es a la vez alabada y criticada.

1344 Marzo: caída de Algeciras tras dos años de asedio. Don Juan Manuel, llevando la enseña de Castilla, encabeza el ejército cristiano.

1347 [*c.* 1347-1349]. La peste bubónica llega a Gibraltar

1348 Muere don Juan Manuel a finales de 1348 o principios de 1349.

1350 Viernes Santo: Alfonso XI muere de la peste en el sitio de Gibraltar. Leonor Guzmán prepara el matrimonio de su hijo Enrique con Juana Manuel.

1369 23 de marzo: Asesinato de Pedro I en Montiel. Juana Manuel es reina de Castilla tras la victoria de los Trastámara.

1379 25 de julio: el nieto de don Juan Manuel es coronado rey en Burgos y reina como el segundo Trastámara, con el nombre de Juan I.

Biografía de don Juan Manuel

Don Juan Manuel fue hijo del infante don Manuel y de Beatriz de Saboya, nieto de Fernando III el Santo, sobrino de Alfonso X el Sabio y primo de Sancho IV el Bravo. Nació en el pueblo toledano de Escalona, a orillas del río Alberche, el martes cinco de mayo de 1282. Su padre murió cuando él tenía dos años y en 1290 su madre. El año anterior, según un epitafio en la Trinidad de Toledo, murió Martín Fernández

Pantoja «ayo de don Juan, fijo del Infante don Manuel». Muchos datos y hechos de su vida nos los cuenta él mismo en su *Libro de los Estados;* así, cuando contaba doce años, el rey le envió «a tener frontera con los moros» en el reino de Murcia y sus hombres vencieron a las fuerzas de Iahazan Abenbucar Abenzayen, aunque a don Juan lo dejaron en Murcia «ca non se atrevieron me meter en tan grant peligro porque era tan moço».

En el mismo año recibió a su primo Sancho IV y, poco más tarde, celebra una conversación con el moribundo rey, que él nos relata en el *Libro de las Armas.*

A la muerte de don Alfonso de la Cerda se ve envuelto en las luchas dinásticas, ya que Alfonso III de Aragón reconoció como rey de Castilla al hijo mayor de Alfonso de la Cerda, el cual le dio por su protección el reino de Murcia, del que era adelantado don Juan Manuel desde que muriera su padre; y como Jaime II, después de la toma de Tarifa, reconoció también los derechos de Alfonso de la Cerda, no es de extrañar que nuestro autor se preocupara por la sucesión, ya que él y su padre siempre fueron partidarios de Sancho. Por eso, cuando Jaime II alegó sus derechos sobre Murcia, don Juan Manuel perdió Elche y exigió a doña María de Molina que le diese a cambio Alarcón.

Se casó en 1299 con la infanta Isabel de Mallorca, que murió dos años después. En 1303 se entrevistó con Jaime II para ver si solucionaba el problema de Elche y para hablarle de la política castellana; como deseaba estar a bien con el rey aragonés, le pidió por esposa a su hija Constanza, niña de muy pocos años, a lo que el rey accedió, con lo que se veía obligado a defender a don Juan Manuel de sus enemigos y éste le aceptaba como rey de Murcia y señor natural, salvo que hubiese guerra con Castilla, en cuyo caso permanecería neutral. Esto indignó tanto a su sobrino Fernando IV que quiso matarlo, según supo don Juan Manuel por medio de un correo del rey Jaime II.

En 1304 se firmó la paz entre Castilla y Aragón, con lo que Elche quedó definitivamente incorporada a Aragón, con las consabidas protestas de don Juan Manuel, que conservaba Villena y cambió Alarcón por Cartagena. En 1306 firma ca-

pitulaciones matrimoniales con Constanza, con la promesa de llevarla al castillo de Villena y de no consumar el matrimonio hasta que la niña tuviese doce años. En 1309 asistió al encuentro de Fernando IV y Jaime II, del que salió el acuerdo de atacar conjuntamente Granada, proyecto que no agradaba mucho ni a don Juan Manuel ni al infante don Juan; a principios de 1310 ambos abandonaron la lucha en Algeciras, por lo que hubieron de vagar por las tierras del reino de León temerosos de las iras del rey castellano aunque, al poco tiempo, se avinieron con él. El 3 de abril de 1311 se casó definitivamente con Constanza, y en el castillo de Garcimuñoz recibió la noticia de la muerte del rey Fernando IV, con lo que empezaron de nuevo sus problemas.

Para empezar, los regentes don Pedro y don Juan le quitaron el adelantamiento de Murcia, pero a la muerte de estos dos, en 1319, fue corregente con doña María de Molina y el infante don Felipe, y como tal intervino activamente en los negocios castellanos. En ocasiones fue algo brutal y a la muerte de doña María de Molina el mismo Alfonso XI le obligó a declinar la regencia, pero le pidió a su hija Constanza por esposa, lo que le trajo nuevos disgustos, ya que el matrimonio no se celebró nunca. Y así, en 1327 se desnaturó del reino de Castilla y declaró la guerra a Alfonso XI, para lo que pidió ayuda a los moros de Granada, ayuda que no recibió porque el rey interceptó la carta. Finalmente llegó a un acuerdo con él por el que conservaba todos sus privilegios y obtenía de nuevo el adelantamiento de Murcia. En 1329 se casó en terceras nupcias con Blanca Núñez, hija de Juana Núñez y el hijo del primer Fernando de la Cerda. De ella nació en 1332 su primer hijo, don Fernando, para el que escribió el *Libro Infinido*.

Entre 1330 y 1335 hay un periodo de gran actividad literaria y de un cierto alejamiento de la política y las luchas, pero tuvo un nuevo enfrentamiento con Alfonso XI ya que no le quiso ayudar en el sitio de Gibraltar. En 1334, Alfonso XI marchó desde Sevilla contra don Juan Manuel y su cuñado Juan Núñez; esto le obligó a visitar al rey de Aragón, al que confió sus temores y deseos de seguir a bien con el rey de Castilla. En 1336 se volvió a desnaturar, alegando, entre otros

motivos, que Alfonso XI no dejaba partir a su hija Constanza para que se casase con don Pedro de Portugal, por lo que el rey marchó hacia Peñafiel y don Juan hubo de refugiarse en Valencia. Al año siguiente se reconciliaron de nuevo y participó, junto a Alfonso XI, en las batallas del Salado y en la toma de Algeciras. Poco más tarde lo encontramos en el castillo de Garcimuñoz arreglando el matrimonio de su hijo Fernando con una hija de Ramón Berenguer.

Tuvo algunos años de relativa calma, que pasó, normalmente, en Murcia y, según recientes investigaciones[1], murió a finales de 1348 o principios de 1349. Fue enterrado, de acuerdo con las instrucciones de su testamento, en el convento de dominicos que fundara en 1318 en Peñafiel, convento en el que también enterraron a su esposa Constanza, y al que confió la custodia de sus obras.

De haber vivido unos años más, hubiera visto colmados sus deseos nobiliarios, de los que se enorgullecía, pues su nieto reinó en Castilla como Juan I.

Como se puede ver, fue uno de los personajes más activos y polémicos de la primera mitad del siglo XIV: noble, político, hábil negociador, letrado y gran escritor, como lo demuestran sus obras, y muy preocupado por las cosas de la «honra, la fazienda y el estado». Junto con Pedro López de Ayala, supo aunar lo que casi siempre estuvo divorciado: las armas y las letras.

Visión global de la obra de don Juan Manuel

Presentación

Don Juan Manuel es el primer autor español que presenta una clara conciencia de escritor y que además se preocupa por la transmisión de sus obras, «don Johan [...] ruega a los

[1] Luis Rubio García, «La muerte de don Juan Manuel», en *Don Juan Manuel, VII Centenario,* Murcia, Universidad de Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1982, págs. 325-36.

prólogo al *Conde Lucanor* son anteriores a 1335, y las que añade en el *Prólogo General* son posteriores, y aún más tardío es el *Tractado de la Asunçión de la Virgen María,* ya que no aparece en dicho prólogo. Algunas de las obras perdidas no lo están por completo, ya que don Juan Manuel incluyó algunos fragmentos en otras. Así sucede, por ejemplo, con el *Libro de la Caballería,* del que encontramos pasajes incorporados al *Libro de los Estados.*

Las obras que se han conservado tienen un interés muy distinto, unas por sus datos autobiográficos —como es el caso del *Libro Infinido* o el *Libro de las Armas*—, otras literario, especialmente el *Conde Lucanor,* aunque también tiene datos biográficos; y esto es un rasgo muy particular de don Juan Manuel: prefiere autocitarse, aparecer él mismo en sus obras, que recurrir a las «pedantes» citas clásicas de las que tanto gustaban otros autores de la época. Veamos algunas de sus obras.

Crónica Abreviada

De todos los autores, al que más admira es a su tío Alfonso X, el rey Sabio, y claro exponente de esta admiración son sus crónicas, de las que únicamente nos ha llegado la *Crónica Abreviada.* Se trata de un resumen, capítulo por capítulo, de la *Crónica General* que compuso Alfonso X. Los críticos la sitúan entre 1320 ó 1321 y 1324.

Libro del Caballero y del Escudero

Según cuenta el mismo don Juan Manuel en el prólogo, lo escribió en unas noches sevillanas de insomnio (1326), y que imita a otro libro: «fiz este libro en que puse cosas que fallé en un libro». Para un gran crítico e investigador español, don Marcelino Menéndez Pelayo, el libro que imita don Juan Manuel es el *Llibre del Orde de la Cavaylería* de Raimundo Lulio. La trama argumental de ambas obras es la misma: un rey convoca cortes y un joven escudero decide asistir a ellas. Por el camino encuentra a un caballero ancia-

que leyeren cualquier libro que fuere trasladado del que él compuso, o de libros que él fizo, que si fallaren alguna palabra mal puesta, que non pongan la culpa en él, fasta que vean el libro mismo que don Johan fizo, que es emendado, en muchos logares, de su letra». Y para hacer más gráfico el hecho de que estos errores pueden ocurrir, relata en el *Prólogo General* una historieta, de abolengo clásico, remodelada por él, en la que un poeta escucha cómo un zapatero ha «destrozado» su canción y con gran calma, el poeta tijeretea todos los zapatos que había en la tienda. A pesar de esta preocupación, la copia de su obra corregida por él, que depositó en el convento de Peñafiel, se ha perdido.

Nos han llegado varias copias de sus obras, algunas incompletas y no muy bien copiadas. Sabemos qué obras compuso y cuáles se han perdido, porque el mismo don Juan Manuel nos ha legado dos listas de ellas: una en el prólogo al *Conde Lucanor* y otra, más larga, en el *Prólogo General.*

Pero no todos los libros que cita se han conservado, y los títulos que ofrecen una y otra lista no son idénticos, como es el caso del *Libro del Infante* y el *Libro de los Estados.*

Establecer una cronología de sus escritos no es sencillo, a pesar de que algunos libros dan unas fechas, que si no sirven para datar todas sus obras, sí al menos lo permiten para las más importantes. El *Libro de los Estados* y el *Conde Lucanor* están fechados en 1332 y 1335 respectivamente. Además, don Juan cita en el *Libro del Caballero y el Escudero* el *Libro de la Caballería,* y de éste ofrece algunos pasajes en el *Libro de los Estados,* y así mismo el *Libro de los Estados* lo cita en el *Conde Lucanor* y estos dos los encontramos citados en el *Libro Infinido.* Hagamos una lista más clara de esto:

	Libro de la Caballería.
	Libro del Caballero y del Escudero.
1332	*Libro de los Estados.*
1335	*Conde Lucanor.*
	Libro Infinido.

Las otras obras son más difíciles de situar en el tiempo y de ordenar, pero lo que está claro es que todas las que da en el

no, que vive en una ermita, y el joven pasa algún tiempo con él, preguntándole todo lo que se le ocurre sobre lo divino y lo humano. Marcha a la corte y es recibido por el rey, pero vuelve a la ermita donde vive el caballero con el que se encontró, y decide quedarse a vivir con él hasta que éste muere y lo entierra. Lo que distingue esta obra de la de Raimundo Lulio es que don Juan Manuel no solo habla de las cosas relativas a la caballería, sino que el anciano caballero explica al escudero muchos más temas: qué «cosa» es Dios, qué son los cielos, el «homne», las «bestias»...

Libro de la Caza

En esta obra también sigue la tradición alfonsina, y es donde expresa su gran admiración y elogio a Alfonso X, al que dice seguir, ya que los libros que él escribió son imposibles de mejorar. Es la obra que menor interés literario tiene, puesto que la materia, cómo cuidar, entrenar, curar y cazar con halcones, no se presta a grandes lucimientos estilísticos, pero a pesar de ello presenta una gran agilidad con el lenguaje, nos relata sus experiencias cinegéticas y, como sabe que a los cazadores les gusta «engordar» sus proezas, dice «porque los caçadores han presçio de chufadores («mentirosos») e aun cuando dizen verdat de las cosas que les acescen dizen las gentes que chufan», pone gran cuidado en que no le tomen a él por «chufador». En esta obra vemos un matiz muy curioso de su personalidad: era un gran bromista con los cazadores novatos cuando éstos no conocían el lugar. Esta obra nos ha llegado incompleta. La segunda parte es una auténtica «guía geográfica de caza» en la que cita y describe los mejores sitios para cazar —que por tratarse de cetrería son las riberas de los ríos—, y qué caza se puede encontrar en ellos.

Libro de los Estados

Este libro está dedicado a su cuñado don Juan, Arzobispo de Toledo, y «fabla de las leyes e de los estados en que viven

los homnes, e ha nombre *Libro del Infante* o el *Libro de los Estados*. E es puesto en dos libros: el primero fabla de los legos, el segundo fabla de los estados e los clérigos». Este doble título apunta, por un lado, al contenido novelesco de la obra, que trata del infante Joas, y por otro, al didáctico, que se centra en la posibilidad de que todos los hombres, independientemente de su estado, pueden salvar sus almas.

La parte novelesca, que gira en torno al infante Joas, es muy liviana y se refiere a que el rey «Morabán, por el grant amor que había [a] Joas, su fijo el infante, reçeló que si sopiese qué cosa era la muerte o qué cosa era pesar, por fuerça habría a tomar cuidado e despagamiento del mundo» y, por eso, encomienda a Turín que recorra con el infante el reino para que lo vea y sepa qué hacer cuando tenga que reinar él. Pero un día encontraron el cortejo fúnebre de un caballero «muy honrado», por quien todos sus deudos «fazían muy grant duelo». Joas preguntó a su ayo qué era aquello y éste no tuvo más remedio que explicarle que era la muerte, y el infante llega a la conclusión de que él también habrá de morir, puesto que «el nasçer, el creçer e el envegesçer, e depués la muerte, que en todos los homnes era egual». Al volver a la corte, Joas cuenta a su padre lo que ha visto y le pregunta qué es lo que ocurre tras la muerte y qué le pasa al alma. Como nadie puede responder a las preguntas del infante, Turín propone llamar a Julio, «homne bueno que andaba predricando por la tierra». Julio proviene de un país que se llama «Castiella» y que después de haber educado a don Juan, hijo del infante don Manuel y de doña Beatriz —aquí están los aspectos autobiográficos de don Juan Manuel— se marchó para predicar «la ley e la fe católica». Y Julio lo que hace es enseñar al infante Joas toda la fe cristiana y cómo solo en ella podrá salvar su alma, y por esto se bautiza junto con su padre y toda la corte.

Aquí concluye la parte novelesca, la que al parecer don Juan Manuel quiso titular *Libro del Infante*. La fuente es el *Barlaam y Josafat*, solo que los tres encuentros de esta obra (el ciego, el leproso y el viejo decrépito) quedan reducidos a un único con el «homne finado».

La parte didáctica, que corresponde al título de *Libro de*

los Estados, responde a la pregunta de Joas de cuál es el mejor estado para salvar el alma, ya que los hombres pueden ser desde emperadores a humildes siervos. Julio le responde que cualquier estado es bueno si se vive de acuerdo con la ley cristiana y, a partir de ese momento, pasa revista a todos los estados posibles y a las obligaciones que conlleva cada uno de ellos, y éstos son tres: Oradores, es decir, los sacerdotes: «el estado de la clerecía es el más alto estado que puede seer». Defensores, que comprende desde el emperador hasta el último caballero, pero que a su vez está ordenado en diversos rangos, sobre el de caballero dice que «es la mayor honra que home fijo dalgo puede llegar». Labradores: es el último y en él se encuadran todos aquellos que trabajan la tierra y están relacionados con ella. Es el único tratado de la baja Edad Media destinado específicamente a estudiar la estructura social.

El libro es un largo diálogo, y así lo advierte el mismo don Juan Manuel: «compuso [don Juan Manuel] este libro en manera de preguntas y respuestas que fazían entre sí un rey e un infante, su fijo, e un caballero que crió al infante e un philósopho». En esta obra es donde se da el mayor número de autocitas de don Juan Manuel.

Libro Infinido

Esta obra, titulada también *Castigos a su hijo don Fernando*, es un claro ejemplo de la amplia tradición de libros de consejos, pero no se parece a ninguna otra obra y eso que don Juan Manuel cita una obra famosa, el *De regimini principum* de Egidio de Coloma. Y no existe tal similitud por el simple motivo que el autor no recurre a los consabidos «ejemplos» sino a sus propias experiencias, y nos lo dice él mismo: «por ende asmé de componer este tractado que tracta de cosas que yo mismo probé en mí mismo e en mi fazienda e vi que contesçió a otros, de las que yo fiz e vi fazer, e me fallé dellas bien e yo e los otros [...] porque sepa por este libro cuáles son las cosas que yo probé e vi». Además cita muchas veces una de sus obras, el *Libro de los Estados*. Lo que hace don Juan Ma-

nuel en esta obra es aconsejar a su hijo Fernando, en un estilo breve, ágil y claro. De ahí que haya preferido sus propias experiencias a las que cuentan los libros de *Castigos*.

Libro de las Armas

Al igual que el libro anterior, esta obra tampoco tiene paralelo con ningún otro libro de la época, ni por el contenido ni por la forma. En el *Prólogo General* nos explica de qué trata: «la razón porque fueron dadas al infante don Manuel, mio padre, estas armas, que son alas e leones, e por que yo e mio fijo, legítimo heredero, e los herederos del mi linaje podemos fazer caballeros non lo seyendo nos, e de la fabla que fizo conmigo el rey don Sancho en Madrit, ante de su muerte». Pero no se queda en estas explicaciones sino que ofrece unas vivísimas páginas autobiográficas, cuyo fin es el enaltecer su persona y su linaje, pues don Juan se sentía superior a todos los herederos de Fernando III, ya que su padre, el infante don Manuel, fue el único que recibió la bendición paterna e incluso la famosa espada Lobera. Los mayores efectos retóricos los obtiene al relatar la conversación que mantuvo con su primo Sancho IV. Para algunos autores estas páginas constituyen la mejor prosa histórica del siglo XIV.

Tractado de la Asunçión de la Virgen

Parece ser que ésta fue la última obra que escribió , ya que no se cita en ninguno de los dos prólogos. Está dedicada a fray Ramón Masquefa, prior del convento de dominicos de Peñafiel, y su fin era explicar los motivos para que nadie dude que «Sancta María non sea en el çielo en cuerpo e en alma». Y es curiosa su similitud con la Cantiga 419 de Alfonso X y el Misterio de Elche.

ESTUDIO DE
EL CONDE LUCANOR

La obra

Don Juan Manuel se refiere a esta obra con varios títulos: *Libro de los enxiemplos del Conde Lucanor e de Patronio, Libro del Conde, Libro de Patronio, Libro de los enxiemplos.* De todos ellos parece ser que prefería el primero, aunque desde que en 1575 Argote de Molina hiciera la primera edición o *editio princeps* sea conocido con el de *El Conde Lucanor.* Fue acabado, según declara al final del texto, «en Salmerón, lunes XII de junio, era de mil e CCC e LXX e tres años», es decir en el año 1373 de la era española, que es 38 años anterior a la era cristiana, y por tanto corresponde al año 1335. Nos ha llegado en cuatro manuscritos distintos, pero dos de ellos están incompletos y además tienen el texto trastocado.

Este libro no solo lo componen los cincuenta y un *enxemplos* que presentamos aquí; éstos no son más que la primera parte de un libro que consta de dos a cinco y cuya unidad se debe a que están enlazados por los mismos personajes centrales: el Conde Lucanor y Patronio, su consejero.

No es la primera obra de este tipo que se escribió en España. Estos libros abundaban porque era más fácil enseñar con pequeñas «historietas» que con pesados y aburridos discursos y, para demostrarlo, el mismo don Juan Manuel lo explica en el prólogo con un pequeño ejemplo:

> «E esto fiz segund la manera que fazen los físicos, que cuando quieren fazer alguna melizina que aproveche al fígado, por razón que naturalmente el fígado se paga de las cosas dulçes, mezcla[n] con aquella melezina que quiere[n] melezinar el fígado, açucar o miel o alguna cosa dulçe; e por el pagamien-

to que el fígado ha de la cosa dulçe, en tirándola para sí, lleva con ella la melezina quel ha de aprovechar [...] E a esta semejança, con la merçed de Dios, será fecho este libro».

Por lo general la trama de estos libros de *enxemplos* suele ser la misma: un joven inexperto es enseñado por su ayo por medio de estas «historietas». Sin embargo, en ningún libro español anterior a *El Conde Lucanor* está tan claro ni se cumple esta especie de diálogo entre el joven y el ayo. Obras anteriores a la de don Juan Manuel son el libro de Pedro Alfonso *Disciplina Clericalis*, escrito en latín, el *Baarlam y Josafat*, el *Sendebar* y el *Calila e Dimna*, todos éstos traducidos del árabe.

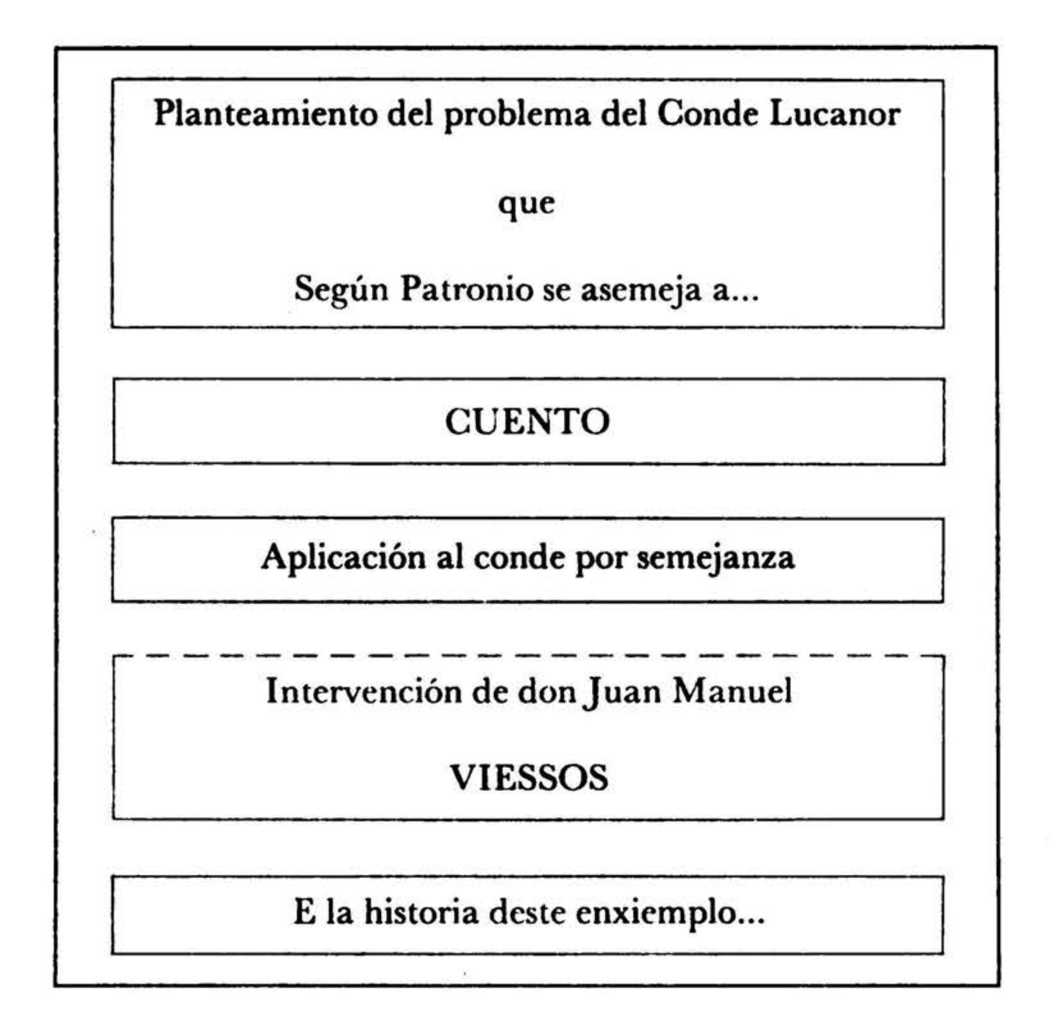
Estructura

La estructura de los *enxemplos* es siempre la misma y don Juan Manuel la expone en el prólogo:

> «[...] de aquí adelante començaré la manera del libro, en manera de un grand señor que fablaba con un su consejero. E dizían al señor, conde Lucanor, e al consejero, Patronio».

Cada vez que al conde se le presenta un problema o una duda, se la plantea a su ayo; éste recuerda que se asemeja a lo que sucedió a tal o cual personaje. El conde le interroga «cómo fuera aquello». Patronio relata la «historieta» que es la parte central de cada *enxemplo*, y aplica, por semejanza, la enseñanza que de ella se desprende al caso particular de su señor, acompañándola de algunas reflexiones acerca del vicio o de la virtud de que se trata; en este momento concluye la «ficción» entre el conde Lucanor y Patronio. En la cuarta y última parte entra el propio autor, que viendo que el episodio es muy bueno y aleccionador, compone unos «viessos» que encierran, a manera de moraleja, la enseñanza del *enxemplo*. Un libro posterior, el *Libro de los enxiemplos por a. b. c.* hace lo contrario: lo primero que expone son los «viessos» y el *enxemplo* es un desarrollo de ellos. Así pues, don Juan Manuel lo que utiliza es la posfabulación, mientras que el *Libro de los*

enxiemplos por a. b. c. hace uso de la afabulación. Veamos esta estructura de un modo gráfico y esquemático:



La parte más sabrosa, en el decir de algunos autores, son las «historietas». Si las extraemos del marco narrativo en que están encerradas, pueden tener vida autónoma por sí mismas, es decir, su contenido no varía. Estas no son cuentos como los entendemos hoy día, de ahí que las estemos llamando «historietas», porque don Juan Manuel utiliza cuentos, apológos, parábolas, fábulas, casi todas de gran tradición y de los más diversos orígenes.

Temas

Los temas de estos *enxemplos* son tan variados como el número de ellos, algunas veces con personajes humanos: el desinterés (I), la predestinación (III), el contentarse cada cual con lo que posee (IV, X), el prever los peligros (VI), los daños que puede causar la adulación (V), o las ilusiones desmedidas (VII), o el hacer caso de las opiniones ajenas (II, XLVI), o la prodigalidad (VIII), o la ingratitud (XI), o el miedo injustificado (XII), los malos efectos de la avaricia (XIV, XX, XXXII), de la terquedad (XXVII, XXXV), de la ira (XXXVI), de la codicia (XXXVIII), de la lengua de una mala mujer (XLII), de las supersticiones (XLV), de la envidia (XLVII), de la hipocresía (XL), y de la soberbia (LI). Y también se pone al hombre, bajo la «melezina con açucar o miel» de la fábula, una serie de ejemplos dignos de imitar: la paciencia (XV), el honor, que se ha de mantener sobre todas las cosas (XVI, XXXVII, L), la previsión (XXIII), la educación (XXIV), la docilidad de la mujer casada, base de la felicidad conyugal (XXVIII, XXXV), la prontitud en el obrar (XXXI), la aspiración a las cosas grandes que dejan recuerdo imperecedero (XLI), la seguridad del premio al que sirve bien (XLIV), la amistad perfecta (XLVIII), la seguridad que el Bien y la Verdad vencen siempre al Mal y la Mentira (XXVI, XLIII), y muchos otros.

Al igual que son variados los temas que tratan los diversos *enxemplos,* los personajes de ellos son de todos los tipos: el rey, el labriego, el árabe, el mercader, el pobre y el rico, el sabio y el iletrado. Es decir, en los *enxemplos* nos encontramos a toda la sociedad. Pero no exclusivamente, ya que en muchos los personajes son animales y a veces lo que hay es un traslado de la sociedad humana a los animales.

Las fuentes y derivaciones de cada uno de los *enxemplos* que constituyen el libro del *Conde Lucanor,* se dan en cada uno de ellos.

Estilo

Hemos visto que don Juan Manuel es el primer autor español que tienen conciencia de serlo. Esto se refleja en su interés porque sus obras se conservasen tal y como él las había escrito, libres de todo *yerro* —cosa que desafortunadamente no se ha cumplido—. Pero no solo se ve ahí su conciencia de autor: también lo refleja al ofrecernos él mismo la definición de su estilo, a través del infante Joas en el *Libro de los Estados:* «Sabed que todas las razones son dichas por muy buenas palabras e por los más fremosos latines que yo nunca oi decir en libro que fuese fecho en romance; e poniendo declaradamente complida la razón que quiere decir, pónelo en las menos palabras que pueden seer». Estilo éste que se asemeja al de su tío, el rey Sabio, cuya manera de escribir nos la describe don Juan Manuel con palabras muy parecidas a las anteriores: «E púsolo todo complido e por muy apuestas razones en las menos palabras que se podía poner». Pero don Juan Manuel supera a Alfonso X, ya que lo que a éste le preocupaba principalmente era que sus obras estuviesen en «castellano drecho».

La manera de escribir de don Juan Manuel es sobria, acumula en la frase la trabazón lógica y la fuerza didáctica, no pretende divertir, como ocurre en el *Libro de Buen Amor*, sino enseñar. Baste comparar los cuentos que *El Conde Lucanor* y el *Libro de Buen Amor* tienen en común, por lo que desarrolla sentimientos y se esmera en preparar las situaciones a las que la narración conduce. Evita en todo momento los ornamentos, pero esto no quiere decir que no haya descripciones. Véase, p. ej., con qué sobriedad, pero con qué gran viveza, describe la bajada de don Illán y el Deán de Santiago a la cámara donde éste «aprenderá».

A pesar de su didactismo, que es lo que le guía a escribir la mayoría de sus obras, deja que la narración fluya sin intercalar máximas ni discursos sentenciosos, quiere que la «moraleja» se desprenda del relato mismo y solo la ofrece, de una manera aforística, al final de cada *enxemplo* cuando habla el mismo don Juan Manuel, y que la encontramos en los *viessos*.

En este libro se ve que la clásica división *forma/contenido* no

está disociada. En *El Conde Lucanor* la forma está elaborada estilísticamente de tal manera que es el vehículo apropiado para el contenido didáctico y moralizante que desea transmitir.

Pero el deseo de don Juan Manuel de escribir con palabras correctas y apropiadas, elegancia y, sobre todo, claridad y concisión se pierde en las otras cuatro partes que constituyen esta obra, y él mismo nos dice que su gran amigo Juan de Jérica le pidió que no escribiese tan claro: «me dixo que querría que los mis libros fablassen más oscuro, e me rogó que si algún libro feziesse, que non fuesse tan declarado. E só çierto que esto me dixo porque él es tan sotil e tan de buen entendimiento, e tiene por mengua de sabiduría fablar en las cosas muy llana e declaradamente».

CRITERIOS DE ESTA EDICIÓN

Para hacer más fácil la lectura a aquellos que no están familiarizados con los textos medievales castellanos, hemos adaptado las grafías medievales a las actuales, pero no sin sistema, pues nuestra intención es seguir lo más fielmente posible el texto. Así, hemos adecuado todo aquello que pudiera dar lugar a interpretaciones erróneas e incluso a errores ortográficos hoy día, mas se ha mantenido todo aquello que en su época tuvo valor fonológico.

Las normas seguidas para la adaptación del texto son las siguientes:

1. Las vocales se mantienen cuando representan su valor vocálico; cuando representan valores consonánticos se transcriben con el valor actual correspondiente: *i*>*j* y *u*>*b, v*. La grafía *y* o *j* con valor vocálico (o semivocálico) se normaliza en *i*.

2. Se ajusta el uso de *h*- (inicial) a la norma actual; sin embargo se mantiene la *f*- inicial en las formas que así aparecen en el texto.

3. Se normaliza el uso de *b*, *v* y de $g^{e,i}$ y *j* (ésta debe leerse con un sonido similar al de la *j* francesa), de *g* y *c* y de *r* y *rr*.

4. Se simplifican las consonantes dobles, a excepción de -*ss*- (intervocálica) para mantener así las diferencias entre la -*s*- (sonora) y la -*ss*- (sorda) que existieron en el castellano.

5. Se conserva toda aquella grafía que se corresponda con el sistema fonológico del castellano medieval, exceptuando las que se señalan oportunamente. Así, mantenemos las grafías *ç* (que debe leerse *ts*), *z* (=*dz*) y *x* (que se corresponde a la grafía *sh* del inglés).

6. Se mantienen todas las consonantes finales, tal y como aparecen en el manuscrito.

7. Se normaliza el uso de *l* y *ll*.

8. Se normaliza la grafía *m* ante *p* y *b* y de *ñ*.

9. La acentuación sigue las reglas actuales, aunque ciertas palabras que hemos acentuado no tengan acento. Este se ha introducido para diferenciarlas:

> *ý* = adverbio / *y* = conjunción.
> *ál* = *otro* / *al* = *a* + *el*
> *ó* = *donde* / *o* = conjunción
> *só* = *soy* / *so* = *bajo* o *su* (depende del contexto)
> *dél* = *de* + *él* / *del* = *de* + *el*

La versión que presentamos del texto está basada en la edición preparada por José Manuel Blecua (*Obras Completas*, Madrid, Gredos, 1983, vol. II, págs. 23-438 y 495-503), adecuándola a las normas antes citadas.

Las notas a pie de página y que se refieren a los motivos y tipos folklóricos de cada «cuento» proceden de las obras:

—AARNE, Antti y THOMPSON, Stith: *The Types of the Folktale*, Helsinki, Suomalainen Tiedeakatemia, 1964.

—KELLER, John Esten: *Motif-Index of Mediaeval Spanish Exempla*, Knoxville (Tennessee), The University of Tennessee Press, 1949.

—THOMPSON, Stith: *Motif-Index of Folk-Literature*, Bloomington & London, Indiana University Press, 1955, 10 vols.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía mínima sobre don Juan Manuel

BIOGRAFÍA

GIMÉNEZ SOLER, A.: *Don Juan Manuel, biografía y estudio crítico*, Zaragoza, 1932.

LENGUA Y VOCABULARIO

HOYOS HOYOS, María del Carmen: *Contribución al estudio de la lengua de «El Conde Lucanor»*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1982.

HUERTA TEJADAS, Félix: «Vocabulario de las obras de don Juan Manuel», en *Boletín de la Real Academia Española*, XXXIV, 1954, págs. 285-310 y 413-51; XXXV, 1955, págs. 85-132, 277-94 y 453-55; XXXVI, 1956, págs. 133-50. Hay tirada aparte (Madrid, 1956).

ESTUDIOS Y CRÍTICA

ALCALÁ, Manuel: «Don Juan Manuel y Shakespeare, una influencia imposible», en *Filosofía y Letras*, 19, México, 1945, págs. 55-67.

BARCIA, Pedro L.: *Análisis del Conde Lucanor*, Enciclopedia Literaria, 27, Buenos Aires, 1968.

DEVOTO, Daniel: *Introducción al estudio de don Juan Manuel y en particular de «El Conde Lucanor». Una bibliografía*, Madrid, Castalia, 1972.

DODDIS MIRANDA, A. y SEPÚLVEDA DURÁN, G.: *Estudios sobre don Juan Manuel*, Santiago de Chile, Universitaria, 1957. 2 vols.

Don Juan Manuel. VII Centenario, Murcia, Universidad, Academia Alfonso X el Sabio, 1982.

GAIBROIS DE BALLESTEROS, Mercedes: *El príncipe don Juan Manuel y su condición de escritor,* Madrid, Instituto de las Españas, 1945.
LIDA DE MALKIEL, María Rosa: «Tres notas sobre don Juan Manuel», en *Romance Philology,* 4, 1950-1951, págs. 155-94.
MACPHERSON, Ian: *Juan Manuel Studies,* Londres, Támesis Books Limited, 1977.
MARÍN, Diego: «El elemento oriental en don Juan Manuel: síntesis y revaluación», en *Clavileño,* VII, Madrid, 1955, págs. 1-14.
MAZZET, A.: «Un ejemplo del *Conde Lucanor*», en *Boletín de la Academia Argentina de Letras,* XVII, Buenos Aires, 1948, págs. 71-73.
PRETEL MARÍN, Aurelio: *Don Juan Manuel, Señor de la Llanura (Repoblación y gobierno de la Mancha albacetense en la primera mitad del siglo XIV),* Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 1982.
ROMERA CASTILLO, José: *Estudios sobre «El Conde Lucanor»,* Madrid, UNED, 1980.
RUFFINI, M.: «Les sources de don Juan Manuel» en *Les Lettres Romanes,* VI, Lovaina, 1953, págs. 27-40.
STEIGER, A.: *«El Conde Lucanor»,* en *Clavileño,* 23, 1953, págs. 1-8.
STURCKEN, H. Tracy: *Don Juan Manuel,* Nueva York, Twayne Publishers Inc., 1974.

Ediciones de *El Conde Lucanor*

—*El Conde Lucanor*/Compuesto por el excelentísimo príncipe/don Juan Manuel, hijo del Infante don Manuel,/y nieto del sancto rey don Fernando/Dirigido/Por Gonçalo de Argote de Molina, al muy Illustre señor/Don Pedro Manvel/Gentil hombre de la Cámara de su Magestad, y de su Consejo *[Escudo de los Manueles]*/Impresso en Sevilla, en casa de Hernando/Díaz/Año de 1575./Con privilegio real.
—*El libro de Patronio o El Conde Lucanor,* ed. de M. Milá y Fontanals, Barcelona, Juan Olivares, 1853, Parte I.
—*Libro de Patronio,* ed. de Pascual de Gayangos, en *Prosistas anteriores al siglo XV,* Madrid, Rivadeneyra, 1860, págs. 369-439. Biblioteca de Autores Españoles, t. LI.
—*«El libro de Patronio» o por otro nombre «El Conde Lucanor»,* Vigo, Krapf, 1898, 2 vols. (2.ª ed., Vigo, 1902.)
—Juan Manuel, *El Libro de los Enxiemplos del Conde Lucanor et de Patronio,* Text und Anmerkungen aus dem Nachlasse von Hermann Knust, Leipzig, Dr. Seele, 1900.
—*El Libro de Patronio o El Conde Lucanor, compuesto por el Príncipe Don Juan Manuel en los años de 1328-29.* Según el códice del Conde Puñonrostro. Vigo, Eugenio Krapf, 1902.

EL CONDE LUCANOR

— *El Conde Lucanor, libro que escribió el muy noble señor don Juan Manuel, nieto del santo rey don Fernando.* Adaptado para los niños por Ramón María Tenreiro, Madrid, La Lectura, 1914. [Es una selección. Edición facsimilar: Madrid, 1982.]
— Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor,* prólogo y notas de F.J. Sánchez Cantón, Madrid, 1920.
— *El Conde Lucanor escrito por don Juan Manuel,* ed., observaciones preliminares y ensayo bibliográfico por Eduardo Juliá, Madrid, Victoriano Suárez, 1933.
— *Don Juan Manuel y los cuentos medievales,* selección y notas de María Goyri de Menéndez Pidal *(Biblioteca Literaria del Estudiante,* t. XXVII), Madrid, 1936. [Es una antología.]
— Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor,* ed., estudio y notas por Angel González Palencia, *Clásicos Ebro,* núm. 6 [También es una selección.]
— Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor,* versión modernizada por E. Moreno Báez, Valencia, Castalia, 1953. [Cuarta edición corregida 1969.]
—Juan Manuel, *Libro de los ejemplos del Conde Lucanor y de Patronio,* introducción, edición y notas de Pedro Henríquez Ureña, Buenos Aires, Losada, 1965. (Primera ed. 1939.)
— Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor o Libro de los enxiemplos del Conde Lucanor et de Patronio,* ed., introducción y notas de José Manuel Blecua, Madrid, Castalia, 1969. (Clásicos Castalia núm. 9.)
— *Libro del conde Lucanor et de Patronio,* edición de Germán de Orduña, Buenos Aires, Huemul, 1972.
— Don Juan Manuel, *Libro del Conde Lucanor,* ed., estudio y notas de Reinaldo Ayerbe-Chaux, Madrid, Alhambra, 1983. (Clásicos, núm. 21.)
— Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor,* ed., prólogo y notas de José Manuel Blecua, en *Obras Completas,* Madrid, Gredos, 1983, t. II, págs. 9-503.
— Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor,* ed. y notas de Carlos Alvar y Pilar Palanco, Barcelona, Planeta, 1984, (Clásicos Universales Planeta, núm. 72.)

[PRÓLOGO GENERAL]

Este libro fizo don Johan, fijo del muy noble infante don Manuel, deseando que los homnes fiziessen en este mundo tales obras que les fuessen aprovechosas de las honras e de las faziendas e de sus estados[1], e fuessen más allegados a la carrera porque pudiessen salvar las almas. E puso en él los enxiemplos más aprovechosos que él sopo de las cosas que acaesçieron, porque los homnes puedan fazer esto que dicho es. E sería maravilla si de cualquier cosa que acaezca a cualquier homne, non fallare en este libro su semejança que acaesçió a otro.

E porque don Johan vio e sabe que en los libros contesçe muchos yerros en los trasladar, porque las letras semejan unas a otras, cuidando por la una letra que es otra, en escribiéndolo, múdasse toda la razón e por aventura confóndesse, e los que después fallan aquello escripto, ponen la culpa[2] al que fizo el libro. E porque don Johan se reçeló desto, ruega a los que leyeren cualquier libro que fuere trasladado del que él compuso, o de los libros que él fizo, que si fallaren alguna palabra mal puesta, que non pongan la culpa a él, fasta que vean el libro mismo que don Johan fizo, que es emendado, en muchos logares, de su letra. E los libros que él fizo son éstos, que él ha fecho fasta aquí: la *Crónica abreviada*[3], el *Libro de los sabios*[4], el *Libro de la caballería*[5], el *Libro del infante*[6], el

---

[1] *estados:* condición, clase o función social que desempeña una persona; también puede significar la profesión, oficio, etc., ésta es una de las cosas que más preocupaba a don Juan Manuel.

[2] *ponen la culpa:* echen la culpa.

[3] Véase lo que se indica en la Introducción a nuestra edición, pág. 25.

[4] *Ibíd.*, págs. 24-25.

[5] *Ibíd.*, pág. 24.

[6] *Ibíd.*, pág. 27.

Libro del caballero e del escudero[7], el *Libro del Conde*[8], el *Libro de la caça*[9], el *Libro de los engeños*[10], el *Libro de los cantares*[11]. E estos libros están en l' monesterio de los fraires predicadores[12] que él fizo en Peñafiel[13]. Pero, desque vieren los libros que él fizo, por las menguas que en ellos fallaren, non pongan la culpa a la su entençión, mas pónganla a la mengua del su entendimiento, porque se atrevió a sse entremeter a fablar en tales cosas; pero Dios sabe que lo fizo por entençión que se aprovechassen de lo que él diría las gentes que non fuessen muy letrados nin muy sabidores. E por ende fizo todos los sus libros en romançe, e esto es señal[14] çierto que los fizo para los legos e de non muy grand saber como lo él es[15].

E de aquí adelante, comiença el prólogo del *Libro de los Enxiemplos del Conde Lucanor e de Patronio.*

---

[7] *Ibid.*, pág. 25.

[8] Es el libro objeto de la presente edición.

[9] Véase lo que se indica en la Introducción a nuestra edición, pág. 26.

[10] *Ibid.*, págs. 24-25.

[11] *Ibid.*, págs. 24-25.

[12] *fraires predicadores:* orden de Santo Domingo, dominicos.

[13] Monasterio que fundó don Juan Manuel en 1318.

[14] *señal:* signo; de ahí que esté *cierto* en masculino.

[15] Don Juan Manuel no presume en sus obras de letrado.

[PRÓLOGO]

En el nombre de Dios: amén. Entre muchas cosas estrañas e maravillosas que nuestro Señor Dios fizo, tovo por bien de fazer una muy maravillosa; ésta es: de cuantos [homnes] en el mundo son, non ha uno que semeje a otro en la cara; ca como quier que[16] todos los homnes han essas mismas cosas en la cara, los unos que los otros, pero las caras en sí mismas non semejan las unas a las otras. E pues en las caras, que son tan pequeñas cosas, ha en ellas tan grant departimiento, menor maravilla es que haya departimiento en las voluntades e en las entenciones de los homnes. E assí fallaredes que ningún homne non se semeja del todo en la voluntad nin en la entençión con otro. E fazervos he[17] algunos enxiemplos porque lo entendades mejor:

Todos los que quieren e desean servir a Dios, todos quieren una cosa, pero non lo sirven todos en una manera, que unos le sirven en una manera e otros en otra. Otrosí, los que sirven a los señores, todos los sirven, mas non los sirven todos en una manera. E los que labran e crían e trebejan e caçan e fazen todas las otras cosas, todos las fazen, mas non las entienden nin las fazen todos en una manera.

E así, por este exiemplo, e por otros que serién muy luengos de dezir, podedes entender que, como quier que los homnes todos sean homnes e todos hayan voluntades e entençiones, que atán poco como se semejan en las caras, tan poco se semejan en las entençiones e en las voluntades; pero todos se semejan en tanto que todos usan e quieren e aprenden mejor aquellas cosas de que se más pagan que las otras.

---

[16] *como quier que [...] pero:* equivale al actual «aunque [...] sin embargo».

[17] *fazervos he:* os haré. Es el futuro analítico, construcción muy frecuente.

E porque cada homne aprende mejor aquello de que se más paga, por ende el que alguna cosa quiere mostrar [a otro], débegelo[18] mostrar en la manera que entendiere que será más pagado el que la ha de aprender. E porque [a] muchos homnes las cosas sotiles non les caben en los entendimientos, porque non las entienden bien, non toman plazer en leer aquellos libros, nin aprender lo que es escripto en ellos. E porque non toman plazer en ello, non lo pueden aprender nin saber así como a ellos cumplía.

Por ende, yo, don Johan, fijo del infante don Manuel, adelantado mayor de la frontera[19] e del regno de Murçia, fiz este libro compuesto de las más apuestas palabras que yo pude, e entre las palabras entremetí algunos exiemplos de que se podrían aprovechar los que los oyeren. E esto fiz segund la manera que fazen los físicos, que cuando quieren fazer alguna melizina que aproveche al fígado, por razón que naturalmente el fígado se paga de las cosas dulçes, mezcla[n] con aquella melezina que quiere[n] melezinar el fígado, açúcar o miel o alguna cosa dulçe; e por el pagamiento que el fígado ha de la cosa dulçe, en tirándola para sí, lleva con ella la melezina quel ha de aprovechar. E esso mismo fazen a cualquier miembro que haya mester alguna melezina, que siempre la dan con alguna cosa que naturalmente aquel miembro la haya de tirar a sí. E a esta semejança, con la merçed de Dios, será fecho este libro, e los que lo leyeren [si por] su voluntad tomaren plazer de las cosas provechosas que ý fallaren, será bien; e aun los que lo tan bien non entendieren, non podrán escusar que, en leyendo el libro, por las palabras falagueras e apuestas que en él fallarán, que non hayan a leer las cosas aprovechosas que son ý mezcladas, e aunque ellos non lo dese[e]n, aprovecharse han dellas, así como el fígado e los otros miembros dichos se aprovechan de las melezinas que son mezcladas con las cosas de que se ellos pagan. E Dios, que

---

[18] *débegelo:* débeselo. Es normal que en vez de *se* aparezca la forma *ge*.

[19] *adelantado mayor de la frontera:* gobernador militar y civil de un territorio. Este cargo lo heredó don Juan Manuel de su padre cuando éste murió.

es complido e complidor[20] de todos los buenos [fechos], por la su merçed e por la su piadat, quiera que los que este libro leyeren, que se aprovechen dél a serviçio de Dios e para salvamiento de sus almas e aprovechamiento de sus cuerpos; así como Él sabe que yo, don Johan, lo digo a essa entención. E lo que ý fallaren que non es tan bien dicho, non pongan culpa a la mi entençión, mas pónganla a la mengua del mio entendimiento. E si alguna cosa fallaren bien dicha o aprovechosa, gradéscanlo a Dios, ca Él es aquél por quien todos los buenos dichos e fechos se dizen e se fazen.

E pues el prólogo es acabado, de aquí adelante començaré la manera del libro, en manera de un grand señor que fablaba con un su consejero. E dizían al señor, conde Lucanor, e al consejero, Patronio.

---

[20] *complidor:* «Don Juan Manuel hace aquí un juego de palabras: Dios es perfecto y por Él se cumplen las buenas obras», según nota de María Goyri de Menéndez Pidal en su edición (Madrid, 1935, pág. 30).

EXEMPLO I.º

DE LO QUE CONTESÇIÓ A UN REY CON UN SU PRIVADO[21]

Acaesçió una vez que el conde Lucanor estaba fablando en su poridat con Patronio, su consejero, e díxol[22]:

—Patronio, a mí acaesçió que un muy grande homne e mucho honrado, e muy poderoso, e que da a entender que es cuanto mio amigo[23], que me dixo pocos días ha, en muy grant poridat, que por algunas cosas quel acaesçieran, que era su voluntad de se partir[24] desta tierra e non tornar a ella en ninguna manera, e que por el amor e grant fiança que en mí había, que me quería dexar toda su tierra: lo uno vendido, e lo ál, comendado. E pues esto quiere, seméjame muy grand honra e grant aprovechamiento para mí; e vós dezitme e consejadme lo que vos paresçe en este fecho.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, bien entiendo que el mio consejo non vos faze grant mengua, pero [que] vuestra voluntad es que vos diga lo que en esto entiendo, e vos conseje sobre ello, fazerlo he luego. Primeramente, vos digo a esto que aquél que cuidades que es vuestro amigo vos dixo, que non lo fizo sinon por vos probar. E paresçe que vos conteçió con él como conteçió a un rey con un su privado.

---

[21] Knust (*op. cit.*, en Bibliografía, pág. 299) señala el núm. 215 del *Libro de los exemplos*, traducción del cap. 180 de la *Leyenda dorada*, que es adaptación del cap. IV del *Barlaam y Josafat*, como fuente de este ejemplo. Corresponde a los motivos tradicionales J. 152; J. 1630; H. 1556 y J. 810.

privado: persona de confianza del rey.

[22] *díxol:* díjole. En don Juan Manuel aparece con frecuencia la apócope (pérdida de la vocal final) en el pronombre *le* enclítico.

[23] *que es cuanto mio amigo:* que es muy amigo mío.

[24] *se partir:* partirse, irse. Es muy frecuente en los textos medievales que el pronombre *se* anteceda al verbo.



El conde Lucanor le rogó quel dixiese cómo fuera aquello.

—Señor —dixo Patronio—, un rey era que había un privado en que fiaba mucho. E porque non puede seer que los homnes que alguna buena a[n]dança[25] han, que algunos otros non hayan envidia dellos por la privança e bien andança que aquel su privado había, otros privados daquel rey habían muy grant envidia e trabajábanse del buscar mal con el rey, su señor. E como quier que muchas razones le dixieron, nunca pudieron guisar con el rey quel fiziese ningún mal, nin aun que tomase sospecha nin dubda dél, nin de su serviçio.

E de que vieron que por otra manera non pudieron acabar lo que querían, fizieron entender al rey que aquel su privado que se trabajaba de guisar porque él muriese, e que un fijo pequeño que el rey había, que fincase en su poder, e de que él fuese apoderado de la tierra, que faría cómo muriese el mozo e que fincaría él señor de la tierra. E como que fasta entonce non pudieran poner en ninguna dubda al rey contra aquel su privado, de que esto le dixieron, non lo pudo sofrir el coraçón que non tomase dél reçelo, ca en las cosas en que tan grant mal ha, que se non pueden cobrar si se fazen, ningún homne cuerdo non debe esperar ende la prueba. E por ende, desque el rey fue caído en esta dubda e sospecha, estaba con grant reçelo, pero non se quiso mover en ninguna cosa contra aquel su privado fasta que desto sopiese alguna verdat.

E aquellos otros que buscaban mal a aquel su privado dixiéronle una manera muy engañosa en cómo podría probar que era verdat aquello que ellos dizían, e enformaron bien al rey en una manera engañosa, segund adelante oidredes, cómo fablase con aquel su privado. E el rey puso en su coraçón de lo fazer, e fizolo.

E estando a cabo de algunos días el rey fablando con aquel su privado, entre otras razones muchas que fablaron, començol un poco a dar a entender que se despagaba mucho de la

[25] *buena a[n]dança:* buena fortuna.

vida deste mundo e quel paresçía que todo era vanidat[26]. E entonçe non le dixo más. E después, a cabo de algunos días, fablando otra ves con el aquel su privado, dándol a entender que sobre otra razón començaba aquella fabla, tornol a dezir que cada día se pagaba menos de la vida deste mundo e de las maneras que en él veía. E esta razón le dixo tantos días e tantas vegadas, fasta que el privado entendió que el rey non tomaba ningún plazer en las honras deste mundo, nin en las riquezas, nin en ninguna cosa de los bienes nin de los plazeres que en este mundo habié. E desque el rey entendió que aquel su privado era bien caído en aquella entençión, díxol un día que había pensado de dexar el mundo e irse desterrar a tierra do non fuesse conosçido, e catar algún lugar extraño e muy apartado en que fiziese penitençia de sus pecados. E que, por aquella manera, pensaba que le habría Dios merçed dél e podría haber la su gracia porque ganase la gloria del Paraíso.

Cuando el privado del rey esto le oyó dezir, estrañógelo mucho, deziéndol muchas maneras porque lo non debía fazer. E entre las otras, díxol que si esto fiziese, que faría muy grant deserviçio a Dios en dexar tantas gentes como había en l' su regno que tenía él bien mantenidas en paz e en justiçia, e que era çierto que luego que él dende se partiese, que habría entrellos muy grant bolliçio e muy grandes contiendas, de que tomaría Dios muy grant deserviçio e la tierra muy grant daño; e cuando por todo esto non lo dexase, que lo debía dexar por la reina, su mujer, e por un fijo muy pequeñuelo que dexaba: que era çierto que sería[n] en muy grant aventura, también de los cuerpos, como de las faziendas.

A esto respondió el rey que, ante que él pusiesse en toda guisa[27] en su voluntad de se partir de aquella tierra, pensó él la manera en cómo dexaría recabdo en su tierra porque su mujer e su fijo fuesen servidos e toda su tierra guardada, e que la manera era ésta: que bien sabía él que el rey le había

[26] Esto es un recuerdo del «Vanitas vanitatum et omnia vanitas» del *Eccles.* I, 2.

[27] *en toda guisa;* resueltamente.

criado e le había fecho mucho bien e quel fallara siempre muy leal, e quel serviera muy bien e muy derechamente, e que por estas razones, fiaba en l' más que en homne del mundo, e que tenía por bien del dexar la mujer e el fijo en su poder, e entergarle e apoderarle en todas las fortalezas e logares del regno, porque ninguno non pudiese fazer ninguna cosa que fuese deserviçio de su fijo; e si el rey tornase en algún tiempo, que era çierto que fallaría muy buen recabdo en todo lo que dexase en su poder; e si por aventura muriese, que era çierto que serviría muy bien a la reina, su mujer, e que criaría muy bien a su fijo, e quel ternía muy bien guardado el su regno fasta que fuese de tiempo que lo pudiese muy bien gobernar; e así, por esta manera, tenía que dexaba recabdo en toda su fazienda.

Cuando el privado oyó dezir al rey que quería dexar en su poder el reino e el fijo, como quier que lo non dio a entender, plógol mucho en su coraçón, entendiendo que pues todo fincaba en su poder, que podría obrar en ello como quisiese.

Este privado había en su casa un su cativo que era muy sabio homne e muy grant philósopho. E todas las cosas que aquel privado del rey había de fazer, e los consejos quél había a dar, todo lo fazía por consejo de aquel su cativo que tenía en casa.

E luego que el privado se partió del rey, fuese para aquel su cativo, e contol todo lo quel conteçiera con el rey, dándol a entender, con muy grant plazer e muy grand alegría, cuánto de buena ventura era, pues el rey le quería dexar todo el reino e su fijo e su poder.

Cuando el philósopho que estaba cativo oyó dezir a su señor todo lo que había pasado con el rey, e cómo el rey entendiera que quería él tomar en poder a su fijo e al regno, entendió que era caído en grant yerro; començólo a maltraer muy fieramente, e díxol que fuese çierto que era en muy grant peligro del cuerpo e de toda su fazienda; ca todo aquello quel rey le dixiera, non fuera porque el rey hobiese voluntad de lo fazer, sinon que algunos quel querían mal habían puesto al rey quel dixiese aquellas razones por le probar, e pues entendiera el rey quel plazía, que fuese çierto que tenía el cuerpo e su fazienda en muy grant peligro.

Cuando el privado del rey oyó aquellas razones, fue en muy gran cuita, ca entendió verdaderamente que todo era así como aquel su cativo le había dicho. E desque aquel sabio que tenía en su casa le vio en tan grand cuita, consejol que tomase una manera como podrié escusar de aquel peligro en que estaba.

E la manera fue ésta: luego, aquella noche, fuese raer la cabeça e la barba, e cató una vestidura muy mala e toda apedaçada, tal cual suelen traer estos homnes que andan pidiendo las limosnas andando en sus romerías, e un bordón e unos çapatos rotos e bien ferrados, e metió entre las costuras de aquellos pedaços de su vestidura una gran cuantía de doblas. E ante que amaniçiese, fuese para la puerta del rey, e dixo a un portero que ý falló que dixiese al rey que se levantase porque se pudiesen ir ante que la gente despertasse, ca él allí estaba esperando; e mandol que lo dixiese al rey en grant poridat. E el portero fue muy maravillado cuandol vio venir en tal manera, e entró al rey e díxogelo así como aquel su privado le mandara. Desto se maravilló el rey, e mandó quel dexase entrar.

Desque lo vio cómo vinía, preguntol por qué fiziera aquello. El privado le dixo que bien sabía cómol dixiera que se quería ir desterrar, e pues él así lo quería fazer, que nunca quisiese Dios que él desconosçiesse cuánto bien le feziera; e que así como de la honra e del bien que el rey hobiera, tomara muy grant parte, que así era muy grant razón que de la lazería e del desterramiento que el rey quería tomar, que él otrosí tomase ende su parte. E pues el rey non se dolía de su mujer e de su fijo e del regno e de lo que acá dexaba, que non era razón que se doliese él de lo suyo, e que iría con él, e le serviría en manera que ningún homne non gelo[28] pudiese entender, e que aun le llevaba tanto haber metido en aquella su vestidura, que les abondaría asaz en toda su vida, e que, pues que a irse habían, que se fuesen ante que pudiesen ser conosçidos.

Cuando el rey entendió todas aquellas cosas que aquel su privado le dizía, tovo que gelo dizía todo con lealtad, e gra-

---

[28] *gelo:* se lo. Forma normal de los textos medievales. Véase nota 18.

deçiógelo mucho, e contol toda la manera en cómo hobiera a seer engañado e que todo aquello le fiziera el rey por [le] probar.

E así, hobiera a seer aquel privado engañado por mala cobdiçia, e quísol Dios guardar, e fue guardado por consejo del sabio que tenía cativo en su casa.

E vós, señor conde Lucanor, ha menester que vos guardedes que non seades engañado déste que tenedes por amigo; ca çierto sed, que esto que'vos dixo que non lo fizo sinon por probar qué es lo que tiene en vós. E conviene que en tal manera fabledes con él, que entienda que queredes toda su pro e su honra, e que non habedes cobdiçia de ninguna cosa de lo suyo, ca si homne estas dos cosas non guarda a su amigo, non puede durar entre ellos el amor luengamente.

El conde se falló por bien aconsejado del consejo de Patronio, su consejero, e fizolo como él le consejara, e fallóse ende bien.

E entendiendo don Johan que estos exiemplos eran muy buenos, fizolos escribir en este libro, e fizo estos viessos en que se pone la sentençia de los exiemplos. E los viessos dizen assí:

Non vos engañedes, nin creades que, endonado,
faze ningún homne por otro su daño de grado.

E los otros dizen assí:

Por la piadat de Dios e por buen consejo,
sale homne de coita e cumple su deseo.

E la estoria deste exiemplo es ésta que sigue[29]:

[29] No está claro lo que quiere decir esta frase, que se repite al final de todos los enxemplos del libro; parece ser que tras cada uno de ellos había un dibujo y así parece confirmarlo el manuscrito que, entre cada dos exemplos, deja un hueco en blanco.

EXEMPLO II.º

DE LO QUE CONTESÇIÓ A UN HOMNE BUENO CON SU FIJO[30]

Otra vez acaesçió que el conde Lucanor fablaba con Patronio, su consejero, e díxol cómo estaba en grant coidado e en grand quexa de un fecho que quería fazer, ca, si por aventura lo fiziese, sabía que muchas gentes le trabarían en ello; e otrosí, si non lo fiziese, que él mismo entendié quel podrían trabar en ello con razón. E díxole cuál era el fecho e él rogol quel consejase lo que entendía que debía fazer sobre ello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, bien sé yo que vós fallaredes muchos que vos podrían consejar mejor que yo, e a vos dio Dios muy buen entendimiento, que sé que mi consejo que vos faze muy pequeña mengua, mas pues lo queredes, decirvos he lo que ende entiendo. Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, mucho me plazería que parásedes mientes[31] a un exiemplo de una cosa que acaesçió una vegada con un homne bueno con su fijo.

El conde le rogó quel dixiese que cómo fuera aquello. E Patronio dixo:

—Señor, assí contesçió que un homne bueno[32] había un fijo; como quier que era moço segund sus días, era asaz de sotil entendimiento. E cada que el padre alguna cosa quería fazer, porque pocas son las cosas en que algún contrallo non puede acaesçer, dizíal el fijo que en aquello que él quería fazer, que veía él que podría acaesçer el contrario. E por esta manera [le partía de] algunas cosas quel complían para su fazienda. E bien cred que cuanto los moços son más sotiles de entendimiento, tanto son más aparejados para fazer grandes yerros para sus faziendas; ca han entendimiento para co-

---

[30] Procede de una de las fábulas de Esopo. Responde al motivo J. 1041. 2 y al tipo 1215. Hay muchos derivados en la literatura europea.

[31] *parásedes mientes:* atendieseis, meditaseis.

[32] *homne bueno:* es lo mismo que «un buen hombre».

mençar la cosa, mas non saben la manera como se puede acabar, e por esto caen en grandes yerros, si non han qui[33] los guarde dello. E así, aquel moço, por la sotileza que había del entendimiento e quel menguaba la manera de saber fazer la obra complidamente, embargaba a su padre en muchas cosas que habié de fazer. E de que el padre passó grant tiempo esta vida con su fijo, lo uno por el daño que se le seguía de las [cosas] que se le embargaban de fazer, e lo ál, por el enojo que tomaba de aquellas cosas que su fijo le dizía, e señaladamente lo más, por castigar a su fijo e darle exiemplo cómo fiziese en las cosas quel acaesçiesen adelante, tomó esta manera segund aquí oiredes:

El homne bueno e su fijo eran labradores e moraban çerca de una villa. E un día que fazían ý mercado, dixo a su fijo que fuesen amos allá para comprar algunas cosas que habían mester; e acordaron de llevar una bestia en que lo traxiesen. E yendo amos a mercado, llevaban la bestia sin ninguna carga e iban amos de pie e encontraron unos homnes que vinían daquella villa do ellos iban. E de que fablaron en uno e se partieron los unos de los otros, aquellos homnes que encontraron conmençaron a departir ellos entre sí e dizían que non les paresçían de buen recabdo aquel homne e su fijo, pues llevaban la bestia descargada e ir entre amos de pie. El homne bueno, después que aquello oyó, preguntó a su fijo que quel paresçía daquello que dizían. [E el fijo dixo que dizían] verdat, que pues la bestia iba descargada, que non era buen seso ir entre amos de pie. E entonçe mandó el homne bueno a su fijo que subiese en la bestia.

E yendo así por el camino, fallaron otros [homnes], e de que se partieron dellos, conmençaron a dezir que lo errara mucho aquel homne bueno, porque iba él de pie, que era viejo e cansado, e el moço, que podría sofrir lazería, iba en la bestia. Preguntó entonçe el homne bueno a su fijo que quél paresçía de lo [que] aquellos dizían; e él díxol quel paresçía que dizían razón[34]. Estonçe mandó a su fijo que diciese de la bestia e subió él en ella.

---

[33] *qui:* quien. Es de uso normal en los textos medievales.

[34] *dizían razón:* tenían razón.

E a poca pieça toparon con otros, e dixieron que fazía muy desaguisado dexar el moço, que era tierno e non podría sofrir lazería, ir de pie, e ir el homne bueno, que era usado de pararse a las lazerías, en la bestia. Estonçe preguntó el homne bueno a su fijo que quél paresçié destos que esto dizían. E el moço díxol que, segund él cuidaba, quel dizían verdat. Entonçe mandó el homne bueno a su fijo que subiese en la bestia porque non fuese ninguno dellos de pie.

E yendo así, encontraron otros homnes e començaron a dezir que aquella bestia en que iban era tan flaca que abés podría andar bien por el camino, e pues así era, que fazían muy grant yerro ir entramos en la bestia. E el homne bueno preguntó al su fijo que quél semejaba[35] daquello que aquellos homes buenos dizían; e el moço dixo a su padre quel semejaba verdat aquello. Estonçe el padre respondió a su fijo en esta manera:

—Fijo, bien sabes que cuando saliemos de nuestra casa, que amos veníamos de pie e traíamos la bestia sin carga ninguna, e tu dizías que te semejaba que era bien. E después, fallamos homnes en el camino que nos dixieron que non era bien, e mandé[te] yo sobir en la bestia e finqué de pie, e tú dixiste que era bien. E después fallamos otros homnes que dixieron que aquello non era bien, e por ende desçendiste tú e subí yo en la bestia, e tú dixiste que era aquello lo mejor. E porque los otros que fallamos dixieron que non era bien, mandéte subir en la bestia comigo, e tú dixiste que era mejor que non fincar tú de pie e ir yo en la bestia. E agora estos que fallamos dizen que fazemos yerro en ir entre amos en la bestia, e tú tienes que dizen verdat. E pues que assí es, ruégote que me digas qué es lo que podemos fazer en que las gentes non puedan trabar, ca ya fuemos entramos de pie, e dixieron que non fazíamos bien; e fu yo de pie e tú en la bestia, [e] dixieron que errábamos; e fu yo en la bestia e tú de pie, e dixieron que era yerro; e agora imos amos en la bestia, e dizen que fazemos mal. Pues en ninguna guisa non puede ser que alguna destas cosas non fagamos, e ya todas las fiziemos, e todos dizen que son yerro, e esto fiz yo porque tomasses

[35] *quél semejaba:* qué le parecía.

exiemplo de las cosas que te acaesçiessen en tu fazienda; ca çierto sey que nunca farás cosa de que todos digan bien; ca si fuere buena la cosa, los malos e aquellos que se [les] non sigue pro de aquella cosa, dirán mal della; e si fuere la cosa mala, los buenos que se pagan del bien non podrían dezir que es bien el mal que tú feziste. E por ende, si tú quieres fazer lo mejor e más a tu pro, cata que fagas lo mejor e lo que entendieres que te cumple más, e sol que non sea mal, non dexes de lo fazer por reçelo de dicho de las gentes; ca çierto es que las gentes a lo demás[36] siempre fablan en las cosas a su voluntad, e non catan lo que es más a su pro.

—E vós, conde Lucanor, señor, en esto que me dezides que queredes fazer e que reçelades que vos trabarán las gentes en ello, e si non lo fazedes, que esso mismo farán, pues me mandades que vos conseje en ello, el mi consejo es éste: que ante que començedes el fecho, que cuidedes toda la pro o el dapño que se vos puede ende seguir, e que non vos fiedes en vuestro seso e que vos guardedes que vos non engañe la voluntad, e que vos consejedes con los que entendiéredes que son de buen entendimiento, e leales e de buena poridat. E si tal consejero non falláredes, guardat que vos non ar[r]ebatedes a lo que hobiéredes a fazer, a lo menos fasta que passe un día e una noche, si fuere cosa que se non pierda por tiempo. E de que estas cosas guardáredes en lo que hobiéredes de fazer, e lo falláredes que es bien e vuestra pro, consějovos yo que nunca lo dexedes de fazer por reçelo de lo que las gentes podrían dello dezir.

El conde tovo por buen consejo lo que Patronio le consejaba. E fízolo assí, e fallóse ende bien.

E cuando don Johan [falló] este exiemplo, mandólo escribir en este libro, e fizo estos viessos en que está abreviadamente toda la sentençia deste exiemplo. E los viessos dizen así:

Por dicho de las gentes
sol que non sea mal,

[36] *a lo demás:* las más veces.

al pro tenet las mientes,
e non fagades ál.

E la estoria deste exiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO TERCERO

Del salto que fizo el rey Richalte de Inglaterra en la mar contra los moros[37]

Un día se apartó el conde Lucanor con Patronio, su consejero, e díxol así:

—Patronio, yo fío mucho en el vuestro entendimiento, e sé que lo que vós non entendiéredes, o a lo que non pudiéredes dar consejo, que non ha ningún otro homne que lo pudiese açertar; por ende, vos ruego que me consejedes lo mejor que vós entendiér[d]es en lo que agora vos diré:

Vós sabedes muy bien que yo non só ya muy mançebo, e acaesçióme assí: que desde que fui nasçido fasta agora, que siempre me crié e visque en muy grandes guerras, a vezes con cristianos e a vezes con moros, e lo demás siempre lo hobe con reis, mis señores e mis vezinos. E cuando lo hobe con cristianos, como quier que siempre me guardé que nunca se levantase ninguna guerra a mi culpa, pero non se podía escusar de tomar muy grant daño muchos que lo non meresçieron. E lo uno por esto, e por otros yerros que yo fiz contra nuestro señor Dios, e otrosí, porque veo que por [ser] homne del mundo, nin por ninguna manera, non puedo un día solo ser seguro de la muerte, e só çierto que naturalmente, segund la mi edat, non puedo vevir muy luengamente, e sé que he [de] ir ante Dios, que es tal juez de que non me puedo escusar

[37] El cuento alude a la tercera cruzada, 1190, emprendida por Ricardo Corazón de León y Felipe Augusto de Francia, narrada en la *Gran Conquista de Ultramar*, caps. CXCIV y sgs.

grant daño paral[40] alma e grant vergüença e grant denuesto paral cuerpo e para el alma e para la fama. Mas pues este bien queredes fazer, plazerme ía que sopiésedes lo que mostró Dios a un ermitaño muy sancto de lo que había de conteçer a él e al rey Richalte de Englaterra.

El conde Lucanor le rogó quel dixiese que cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, un ermitaño era homne de muy buena vida, e fazía mucho bien, e sufría grandes trabajos por ganar la gracia de Dios. E por ende, fízol Dios tanta merçed quel prometió e le aseguró que habría la gloria de Paraíso. El ermitaño gradesçió esto mucho a Dios; e seyendo ya desto seguro, pidió a Dios por merçed quel mostrasse quién había de seer su compañero en Paraíso. E como quier que el Nuestro Señor le enviase dezir algunas vezes con el ángel que non fazía bien en le demandar tal cosa, pero tanto se afincó en su petiçión, que tovo por bien nuestro señor Dios del responder, e envióle dezir por su ángel que el rey Richalte de Inglaterra e él serían compañones en Paraíso.

Desta razón non plogo mucho el ermitaño, ca él conosçía muy bien al rey e sabía que era homne muy guerrero e que había muertos e robados e desheredados muchas gentes, e siempre le viera fazer vida muy contralla de la suya e aún, que paresçía muy alongado de la carrera de salvación; e por esto estaba el ermitaño de muy mal talante[41].

E desque nuestro señor Dios lo vio así estar, enviol dezir con el su ángel que non se quexase nin se maravillase de lo quel dixiera, ca çierto fuesse que más serviçio fiziera a Dios e más meresçiera el rey Richalte en un salto que saltara, que el ermitaño en cuantas buenas obras fiziera en su vida.

El ermitaño se maravilló ende mucho, e preguntol cómo podía esto seer.

E el ángel le dixo que sopiese que el rey de Françia[42] e el

---

[40] *paral:* contracción de «para» y «el», frecuente, como muchas otras, en los textos medievales.

[41] *mal talante:* mal genio.

[42] El rey francés es, como ya se ha dicho, Felipe Augusto.

por palabras, nin por otra manera, nin puedo ser jubgado sinon por las buenas obras o malas que hobiere fecho; e sé que si, por mi desaventura fuere fallado en cosa por[que] Dios con derecho haya de ser contra mí, só çierto que en ninguna manera non pudié escusar de ir a las penas del Infierno en que sin fin habré a fincar, e cosa del mundo non me podía ý tener pro; e si Dios me fiziere tanta merçed porque Él falle en mí tal meresçimiento, porque me deba escoger para ser compañero de los sus siervos e ganar el Paraíso, sé por çierto, que a este bien e a este plazer e a esta gloria, non se puede comparar ningún otro plazer del mundo. E pues este bien e este mal tan grande non se cobra sinon por las obras, ruégovos que, segund el estado que yo tengo, que cuidedes e me consejedes la manera mejor que entendiéredes porque pueda fazer emienda a Dios de los yerros que contra Él fiz, e pueda haber la su gracia.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, mucho me plaze de todas estas razones que habedes dicho, e señaladamente porque me dixiestes que en todo esto vos consejase segund el estado que vós tenedes, ca si [de] otra guisa me lo dixiéredes, bien cuidaría que lo dixiéredes por me probar segund la prueba que el rey fezo a su privado, que vos conté el otro día en el exiemplo que vos dixe[38]; mas plázeme mucho porque dezides que queredes fazer emienda a Dios de los yerros que fiziestes, guardando vuestro estado e vuestra honra; ca çiertamente, señor conde Lucanor, si vós quisiéredes dexar vuestro estado e [tomar] vida de orden o de otro apartamiento, non podríades escusar que vos non acaesciesçen dos cosas: la primera, que seríades muy mal judgado de todas las gentes, ca todos dirían que lo fazíades con mengua de coraçón e vos despagábades de vevir entre los buenos; e la otra es que sería muy grant maravilla si pudiésedes sofrir las asperezas de la orden, e si [después] la hobiésedes a dexar, o vevir en ella non la guardando como debíades, seervos ía[39] muy

---

[38] Se refiere al exemplo I.

[39] *seervos ía:* os sería. Condicional analítico. Esta forma, al igual que el futuro analítico (véase nota 17), es corriente en la Edad Media.

rey de Inglaterra e el rey de Navarra[43] pasaron a Ultramar[44]. E el día que llegaron al puerto, yendo todos armados para tomar tierra, vieron en la ribera, tanta muchedumbre de moros, que tomaron dubda[45] si podrían salir a tierra. Estonçe el rey de Françia envió dezir al rey de Inglaterra que viniese a [a]quella nave a do él estaba e que acordarían cómo habían de fazer. E el rey de Inglaterra, que estaba en su caballo, cuando esto oyó, dixo al mandadero del rey de Françia quel dixiese de su parte que bien sabía que él había fecho a Dios muchos enojos e muchos pesares en este mundo e que siempre le pidiera merçed quel traxiese a tiempo quel fiziese emienda por el su cuerpo, e que, loado a Dios, que veía el día que él deseaba mucho; ca si allí muriese, pues había [fecho] la emienda que pudiera ante que de su tierra se partiesse e estaba en verdadera penitencia, que era çierto quel habría Dios merced al alma, e que si los moros fuessen vençidos, que tomaría Dios mucho serviçio, e serían todos muy de buena ventura.

E de que esta razón hobo dicha, acomendó el cuerpo e el alma a Dios e pidiol merçed quel acorriesse, e signóse del signo de la sancta Cruz e mandó a los suyos quel ayudassen. E luego dio de las espuelas al caballo e saltó en la mar contra la ribera do estaban los moros. E como quiera que estaban cerca del puerto, non era la mar tan baxa que el rey e el caballo non se metiessen todos so el agua, en guisa que non paresçió dellos ninguna cosa; pero Dios, así como Señor tan piadoso e [de] tan grant poder, e acordándose de lo que dixo en l' Evangelio, que non quiere la muerte del pecador sinon que se convierta e viva[46], acorrió entonçe al rey de Inglaterra, librol de muerte para este mundo e diol vida perdurable para siempre, e escapol de aquel peligro del agua. E endereçó a los moros.

---

[43] No hubo ningún rey navarro en esta cruzada.

[44] *Ultramar:* normalmente con esta palabra se alude a lo que hoy llamamos Oriente Próximo.

[45] *tomaron dubda:* dudaron.

[46] *Ezequiel* 32,2: «Nolo mortem impii, sed convertatur impius a via sua et vivat».

E cuando los ingleses vieron fazer esto a su señor, saltaron todos en la mar en pos dél e endereçaron todos a los moros. Cuando los françeses vieron esto, tovieron que les era mengua grande, lo que ellos nunca solían sofrir, e saltaron luego todos en la mar contra los moros. E desque los vieron venir contra sí, e vieron que non dubdaban[47] la muerte, e que vinían contra ellos tan bravamente, non les osaron asperar, e dexáronles el puerto de la mar e començaron a fuir. E desque los christianos llegaron al puerto, mataron muchos de los que pudieron alcançar e fueron muy bien andantes[48], e fizieron dese camino mucho serviçio a Dios. E todo este bien vino por aquel salto que fizo el rey Richalte de Inglaterra.

Cuando el ermitaño esto oyó, plogol ende muncho e entendió quel fazía Dios muy grant merçed en querer que fuese él compañero en Paraíso de homne que tal serviçio fiziera a Dios, e tanto enxalçamiento en la fe cathólica.

E vós, señor conde Lucanor, si queredes servir a Dios e fazerle emienda de los enojos quel habedes fecho, guisat que, ante que partades de vuestra tierra, emendedes lo que habedes fecho [a] aquellos que entendedes que feziestes algún daño. E fazed penitençia de vuestros pecados, e non paredes mientes al ufana del mundo sin pro, e que es toda vanidat, nin creades a muchos que vos dirán que fagades mucho por la valía, [e esta valía] dizen ellos por mantener muchas gentes, e non catan si han de que lo pueden complir, e non paran mientes cómo acabaron o cuántos fincaron de los que non cataron sinon por esta que ellos llaman grant valía o cómo son poblados los sus solares[49].

E vós, señor conde Lucanor, pues dezides que queredes servir a Dios e fazerle emienda de los enojos quel feziestes, non querades seguir esta carrera que es de ufana e llena de vanidat. Mas, pues Dios vos pobló[50] en tierra quel podades servir contra los moros, tan bien por mar como por tierra,

---

[47] *non dubdaban:* no temían.

[48] *bien andantes:* dichosos, afortunados.

[49] *solares:* tierras sobre las que el señor tenía pleno dominio sobre los pobladores.

[50] *Dios vos pobló:* Dios os concedió pueblos.

fazet vuestro poder porque seades seguro de lo que dexades en vuestra tierra, e esto fincando seguro e habiendo fecho emienda a Dios de los yerros que fiziestes, porque estedes en verdadera penitençia, porque de los bienes que fezierdes hayades de todos meresçimiento; e faziendo esto, podedes dexar todo lo ál e estar siempre en serviçio de Dios e acabar así vuestra vida. E faziendo esto, tengo que ésta es la mejor manera que vós podedes tomar para salvar el alma, guardando vuestro estado e vuestra honra. E debedes crer que por estar en serviçio de Dios non morredes ante, nin vivredes más por estar en vuestra tierra. E si muriéredes en serviçio de Dios, viviendo en la manera que vos yo he dicho, seredes mártir e muy bien aventurado, e aunque non murades por armas, la buena voluntat e las buenas obras vos farán mártir, e aun los que mal quisieren dezir, non podrían; ca ya todos veíen que non dexades nada de lo que debedes fazer de caballería, mas queredes seer caballero de Dios e dexades de ser caballero del diablo e de la ufana del mundo, que es falleçedera.

Agora, señor conde, vos he dicho el mio consejo segund me lo pidiestes, de lo que yo entiendo cómo podedes mejor salvar el alma segund el estado que tenedes. E semejaredes a lo que fizo el rey Richalte de Inglaterra en el sancto e bien fecho que fizo.

Al conde Lucanor plogo mucho del consejo que Patronio le dio, e rogó a Dios quel guisase que lo pueda fazer como él lo dizía e como el conde lo tenía en coraçón[51].

E veyendo don Johan que este exiemplo era bueno, mandólo poner en este libro, e fizo estos viessos en que se entiende abreviadamente todo el enxiemplo. E los viessos dizen así:

Qui por caballero se toviere,
más debe desear este salto,
que non si en la orden se metiere,
o se ençerrasse tras muro alto.

E la estoria deste exiemplo es ésta que se sigue:

---

[51] *tenía en coraçón:* tenía el propósito.

EXEMPLO IIII.º

De lo que dixo un genovés a su alma, cuando se hobo de morir[52]

Un día fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, e contábal su fazienda en esta manera:

—Patronio, loado a Dios, yo tengo mi fazienda assaz en buen estado e en paz, e he todo lo que me cumple, segund[53] mis vezinos e mis eguales, e por aventura más. E algunos conséjanme que comiençe un fecho de muy grant aventura, e yo he grant voluntat de fazer aquello que me consejan; pero por la fiança que en vós he, non lo quise començar fasta que fablase convusco e vos rogasse que me consejásedes lo que fiziese en ello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para que vós fagades en este fecho lo que vos más cumple, plazerme ía mucho que sopiésedes lo que conteçió a un genués.

El conde le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello.

Patronio le dixo:

—Señor conde Lucanor: un genués era muy rico e muy bien andante, segund sus vezinos. E aquel genués adolesçió muy mal, e de que entendió que non podía escapar de la muerte, fizo llamar a sus parientes e a sus amigos; e desque todos fueron con él, envió por su mujer e sus fijos: e assentósse en un palaçio muy bueno donde paresçía la mar e la tierra; e fizo traer ante sí todo su tesoro e todas sus joyas, e de que todo lo tovo ante sí, conmençó en manera de trebejo a fablar con su alma en esta guisa:

—Alma, yo veo que tú te quieres partir de mí, e non sé por qué lo fazes; ca si tú quieres mujer e fijos, bien los vees aquí delante tales de que te debes tener por pagada; e si qui-

---

[52] Knust (*op. cit.*, pág. 308) señala la fuente: Bromyard *Summa praedicantium*, lo que es imposible, ya que es posterior al *Conde Lucanor*. Corresponde al motivo tradicional J. 321. 4, y está estrechamente relacionado con el refrán «más vale pájaro en mano que ciento volando».

[53] *segund:* aquí tiene el valor de «con arreglo a», «atendiendo a».

sieres parientes e amigos, ves aquí muchos e muy buenos e mucho honrados; e si quieres muy grant tesoro de oro e de plata e de piedras preçiosas e de joyas e de paños, e de merchandías, tú tienes aquí tanto dello que te non faze mengua haber más; e si tú quieres naves e galeas que te ganen e te trayan muy grant haber e muy grant honra, veeslas aquí, ó están en la mar que paresçe deste mi palaçio; e si quieres muchas heredades e huertas, e muy fermosas e muy delectosas, véeslas ó paresçen destas finiestras; e si quieres caballos e mulas, e aves e canes para caçar e tomar plazer, e joglares para te fazer alegría e solaz, e muy buena posada, mucho apostada de camas e de estrados e de todas las otras cosas que son ý mester; de todas estas cosas a ti non te mengua nada; e pues tú has tanto bien e non te tienes ende por pagada nin puedes sofrir el bien que tienes, pues con todo esto non quieres fincar e quieres buscar lo que non sabes, de aquí adelante, ve con la ira de Dios, e será muy nesçio qui de ti se doliere por mal que te venga.

E vós, señor conde Lucanor, pues, loado a Dios, estades en paz e con bien e con honra, tengo que non faredes buen recabdo en aventurar esto e començar esto lo que dezides que vos consejan; ca por aventura estos vuestros consejeros vos lo dizen porque saben que desque en tal fecho vos hobieren metido, que por fuerça habredes a fazer lo que ellos quisieren e que habredes a seguir su voluntad desque fuéredes en el grant mester; así como siguen ellos la vuestra agora que estades en paz. E por aventura cuidan que por el vuestro pleito endereçarán ellos sus faziendas, lo que se les non guisa en cuanto vos vivierdes en asusiego, e conteçervos ía lo que dezía el genués a la su alma; mas, por el mi consejo, en cuanto pudierdes haber paz e assossiego a vuestra honra, e sin vuestra mengua, non vos metades en cosa que lo hayades todo aventurar.

Al conde plogo mucho del consejo que Patronio le daba. E fízolo así, e fallóse ende bien.

E cuando don Johan falló este exiemplo, tóvolo por bueno e non quiso fazer viessos de nuevo, sinon que puso ý una palabra que dizen las viejas en Castiella. E la palabra dize así:

Quien bien se siede non se lieve.

E la historia deste exemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO QUINTO

DE LO QUE CONTESÇIÓ A UN RAPOSO CON UN CUERVO QUE TENÍE UN PEDAÇO DE QUESO EN EL PICO[54]

Otra vez fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, e díxol assí:

—Patronio, un homne que da a entender que es mi amigo, me començó a loar mucho, dándome a entender que había en mí muchos complimientos de honra e de poder [e] de muchas bondades. E de que con estas razones me falagó cuanto pudo, movióme un pleito[55], que en la primera vista, segund lo que yo puedo entender, que paresçe que es mi pro.

E contó el conde a Patronio cuál era el pleito quel movía; e como quier que paresçía el pleito aprovechoso, Patronio entendió el engaño que yazía ascondido so las palabras fremosas. E por ende dixo al conde:

—Señor conde Lucanor, sabet que este homne vos quiere engañar, dándovos a entender que el vuestro poder e el vuestro estado es mayor de cuanto es la verdat. E para que vos podades guardar deste engaño que vos quiere fazer, plazerme ía que sopiésedes lo que contesçió a un cuervo con un raposo.

E el conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, el cuervo falló una vegada un grant pedaço de queso e subió en un árbol porque pudiese comer el queso más a su guisa e sin reçelo e

---

[54] Fábula muy conocida que procede de Esopo. Corresponde al tipo 57 y al motivo K. 334. 1.

[55] *movióme un pleito:* propúsome un negocio, un trato.

sin embargo de ninguno. E en cuanto el cuervo assí estaba, passó el raposo por el pie del árbol, e desque vio el queso que el cuervo tenía, començó a cuidar en cuál manera lo podría llevar dél[56]. E por ende començó a fablar con él en esta guisa:

—Don Cuervo, muy gran tiempo ha que oí fablar de vós e de la vuestra nobleza, e de la vuestra apostura. E como quiera que vos mucho busqué, non fue la voluntat de Dios, nin la mi ventura, que vos pudiesse fallar fasta agora; e agora que vos veo, entiendo que ha mucho más bien en vós de cuanto me dizían. E porque veades que non vos lo digo por lesonía, también como vos diré las aposturas que en vós entiendo, tam[bién] vos diré las cosas en que las gentes tienen que non sodes tan apuesto. Todas las gentes tienen que la color de las vuestras péñolas e de los ojos e del pico, e de los pies e de las uñas, que todo es prieto, e [por] que la cosa prieta non es tan apuesta como la de otra color, e vós sodes todo prieto, tienen las gentes que es mengua de vuestra apostura, e non entienden cómo yerran en ello mucho; ca como quier que las vuestras péñolas son prietas, tan prieta e tan luzia es aquella pretura, que torna en india, como péñolas de pavón, que es la más fremosa ave del mundo; e como quier que los vuestros ojos son prietos, cuanto para ojos, mucho son más fremosos que otros ojos ningunos, ca la propriedat del ojo non es sinon ver, e porque toda cosa prieta conorta el viso, para los ojos, los prietos son los mejores, e por ende son más loados los ojos de la ganzela, que son más prietos que de ninguna otra animalia. Otrosí, el vuestro pico e las vuestras manos e uñas son fuertes más que de ninguna ave tanmaña como vós. Otrosí, en l' vuestro vuelo habedes tan grant ligereza, que vos non embarga el viento de ir contra él por rezio que sea, lo que otra ave non puede fazer tan ligeramente como vós. E bien tengo que, pues Dios todas las cosas faze con razón, que non consintría que, pues en todo sodes tan complido, que hobiese en vos mengua de non cantar mejor que ninguna otra ave. E pues Dios me fizo tanta merçet que vos veo, e sé que ha en vós más bien de cuanto nunca de vós

[56] *llevar dél:* quitárselo.

oí, si yo pudiesse oir de vós el vuestro canto, para siempre me ternía por de buena ventura.

E, señor conde Lucanor, parat mientes que maguer que la entençión del raposo era para engañar al cuervo, que siempre las sus razones fueron con verdat. E set çierto que los engaños e damños mortales siempre son los que se dizen con verdat engañosa.

E desque el cuervo vio [en] cuántas maneras el raposo le alababa, e cómo le dizía verdat en todas, creó que asil dizía verdat en todo lo ál, e tovo que era su amigo, e non sospechó que lo fazía por llevar dél el queso que tenía en el pico. E por las muchas buenas razones quel había oido, e por los falagos e ruegos quel fiziera porque cantase, abrió el pico para cantar. E desque el pico fue abierto para cantar, cayó el queso en tierra, e tomólo el raposo e fuese con él; e así fincó engañado el cuervo del raposo, creyendo que había en sí más apostura e más complimiento de cuanto era la verdat.

E vós, señor conde Lucanor, como quier que Dios vos fizo assaz merçet en todo, pues veedes que aquel homne vos quiere fazer entender que habedes mayor poder e mayor honra o más bondades de cuanto vós sabedes que es la verdat, entendet que lo faze por vos engañar, e guardat vos dél e faredes como homne de buen recabdo.

Al conde plogo mucho de lo que Patronio le dixo, e fízolo assí. E con su consejo fue él guardado de yerro.

E porque entendió don Johan que este exiemplo era muy bueno, fizolo escribir en este libro, e fizo estos viessos, en que se entiende abreviadamente la entençión [de] todo este exiemplo. E los viessos dizen así:

Qui te alaba con lo que non es en ti,
sabe que quiere llevar lo que has de ti.

[E la estoria deste enxemplo es ésta que se sigue:]

EXEMPLO VI°

DE LO QUE CONTESÇIÓ A LA GOLONDRINA CON LAS OTRAS AVES CUANDO VIO SEMBRAR EL LINO[57]

Un día fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, e díxol:

—Patronio, a mí dizen que unos mis vezinos, que son más poderosos que yo, se andan ayuntando e faziendo muchas maestrías e artes con que me puedan engañar e fazer mucho dampño; e yo non lo creo, nin me reçelo ende; pero, por el buen entendimiento que vós habedes, quiérovos preguntar que me digades si entendedes que debo fazer alguna cosa sobresto.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para que en esto fagades lo que yo entiendo que vos cumple, plazerme ía mucho que sopiésedes lo que contesçió a la golondrina con las otras aves.

El conde Lucanor le dixo e preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, la golondrina vido que un homne sembraba lino, e entendió [por] el su buen entendimiento que si aquel lino nasçiesse, podrían los homnes fazer redes e lazos para tomar las aves. E luego fuesse para las aves e fízolas ayuntar, e díxoles en cómo el homne embraba aquel lino e que fuesen çiertas que si aquel lino nasçiesse, que se les seguiría ende muy grant dampño e que les consejaba que ante que el lino nasçiesse que fuessen allá e que lo ar[r]incassen. E las cosas son ligeras de se desfazer en l' comienço e después son muy más graves de se de[s]fazer. E las aves tovieron esto en poco e non lo quisieron fazer. E la golondrina les afincó desto muchas veces, fasta que vio que las aves non se sintían[58], desto, nin daban por ello nada, e que el lino era ya tan cresçido que las aves non lo podrían ar[r]ancar con las manos nin con los picos. E desque

[57] Procede de Esopo y es muy popular en la literatura europea. Tipo 233 C y motivo J. 621. 1.

[58] *se sintían:* se dolían, lamentaban.

esto vieron las aves, que el lino era cresçido, e que non podían poner consejo al daño que se les ende seguiría, arripintiéronse ende mucho por que ante non habían ý puesto consejo. Pero el repintimiento fue a tiempo que non podía tener ya pro.

E ante desto, cuando la golondrina vio que non querían poner recabdo las aves [en] aquel daño que les vinía, fuesse paral homne, [e] metióse en su poder e ganó dél segurança para sí e para su linaje. E después acá viven las golondrinas en poder de los homnes e son seguras dellos. E las otras aves que se non quisieron guardar, tómanlas cada día con redes e con lazos.

—E vós, señor conde Lucanor, si queredes ser guardado deste dampño que dezides que vos puede venir, aperçebitvos e ponet ý recabdo, ante que el daño vos pueda acaesçer: ca non es cuerdo el que vee la cosa desque es acaesçida, mas es cuerdo el que por una señaleja o por un movimiento cualquier entiende el daño quel puede venir e pone ý consejo porque nol acaezca.

Al conde plogo esto mucho, e fízolo segund Patronio le consejó e fallóse ende bien.

E porque entendió don Johan que este enxiemplo era muy bueno fízole poner en este libro e fizo estos viessos que dizen assí:

En [el] comienço debe homne partir
el daño, que non le pueda venir.

E la historia deste exiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO VII°

De lo que contesçió a una mujer quel dizién Doña Truhana[59]

Otra vez fablaba el conde Lucanor con Patronio en esta guisa:

—Patronio, un homne me dixo una razón e amostróme la manera cómo podría seer. E bien vos digo que tantas maneras de aprovechamiento ha en ella que, si Dios quiere que se faga assí como me él dixo, que sería mucho mi pro: ca tantas cosas son que nasçen las unas de las otras, que al cabo es muy grant fecho además.

E contó a Patronio la manera cómo podría seer. Desque Patronio entendió aquellas razones, respondió al conde de esta manera:

—Señor conde Lucanor, siempre oí dezir que era buen seso atenerse homne a las cosas çiertas e non a las [vanas] fuzas, ca muchas vezes a los que se atienen a las fuzas, contésçeles lo que contesçió a doña Truhana.

E el conde preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, una mujer fue que habié nombre doña Truhana e era asaz más pobre que rica, e un día iba al mercado e llevaba una olla de miel en la cabeça. E yendo por el camino, començó a cuidar que vendría aquella olla de miel e que compraría una partida de huevos, e de aquellos huevos nazçirían gallinas e depués, de aquellos dineros que valdrían, compraría ovejas, e assí [fue] comprando de las ganançias que faría, que fallóse por más rica que ninguna de sus vezinas.

E con aquella riqueza que ella cuidaba que había, asmó cómo casaría sus fijos e sus fijas, e cómo iría aguardada por la calle con yernos e con nueras e cómo dizían por ella cómo

---

[59] Viejo cuento oriental, difundido por el *Calila e Dimna (El religioso que vertió la miel y la manteca sobre su cabeza)*, con innumerables derivaciones en la literatura mundial y es más conocido como el *cuento de la lechera*. Motivo tradicional J. 2061. 1.

fuera de buena ventura en llegar a tan grant riqueza, seyendo tan pobre como solía seer.

E pensando en esto començó a reir con grand plazer que había de la su buena andança, e, en riendo, dio con la mano en su fruente, e entonçe cayol la olla de la miel en tierra, e quebróse. Cuando vio la olla quebrada, començó a fazer muy grant duelo, toviendo que había perdido todo lo que cuidaba que habría si la olla non le quebrara. E porque puso todo su pensamiento por fuza vana, non se fizo al cabo nada de lo que ella cuidaba.

E vós, señor conde, si queredes que lo que vos dixieren e lo que vós cuidardes sea todo cosa çierta, cred e cuidat siempre todas cosas tales que sean aguisadas e non fuzas dubdosas e vanas. E si las quisierdes probar, guardatvos que non aventuredes, nin pongades de lo vuestro cosa de que vos sintades por fiuza de la pro de lo que non sodes çierto.

Al conde plogo de lo que Patronio le dixo, e fízolo assí e fallóse ende bien.

E porque don Johan se pagó deste exiemplo, fizolo poner en este libro e fizo estos viessos:

A las cosas çiertas vos comendat
e las fuizas vanas dexat.

E la historia deste exiemplo es ésta que se sigue:

ENXIEMPLO VIIIº

DE LO QUE CONTESÇIÓ A UN HOMNE QUE HABÍAN DE ALIMPIAR EL FÍGADO[60]

Otra vez fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, e díxole assí:

---

[60] La relación con lo que se relata en el capítulo *De concordia* del *Gesta romanorum,* propuesta por Knust y aceptada por la mayoría de los editores es puesta en duda por Daniel Devoto ya que las coincidencias son mínimas.

—Patronio, sabet que como quier que Dios me fizo mucha merçed en muchas cosas, que estó agora mucho afincado de mengua de dineros. E como quiera que me es tan grave de lo fazer como la muerte, tengo que habié a vender una de las heredades del mundo, de que he más duelo, o fazer otra cosa que me será grand daño como esto. [E] haberlo he [de fazer] por salir agora desta lazería e desta cuita en que estó. E faziendo yo esto, que es tan grant mio daño, vienen a mí muchos homnes, que sé que lo pueden muy bien escusar, e demándanme que les dé estos dineros que me cuestan tan caros. E por el buen entendimiento que Dios en vós puso, ruégovos que me digades lo que vos paresçe que debo fazer en esto.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, paresçe a mí que vos contesçe con estos homnes como contesçió a un homne que era muy mal doliente.

E el conde le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, un homne era muy mal doliente, assí quel dixieron los fisicos que en ninguna guisa non podía guaresçer si non le feziessen una abertura por el costado, e quel sacassen el fígado por él, e que lo lavassen con unas melezinas que había mester, e quel alimpiassen de aquellas cosas porque el fígado estaba maltrecho. Estando él sufriendo este dolor e teniendo el fisico el fígado en la mano, otro homne que estaba ý çerca dél, comenҫó de rogarle quel diesse de aquel fígado para un su gato[61].

E vos, señor conde Lucanor, si queredes fazer muy grand vuestro daño por haber dineros e darlos do se deben escusar, dígovos que lo podiedes fazer por vuestra voluntad, mas nunca lo faredes por el mi consejo.

Al conde plogo de aquello que Patronio dixo, e guardóse ende dallí adelante, e fallóse ende bien.

E porque entendió don Johan que este exiemplo era bueno, mandólo escribir en este libro [e] fizo estos viessos que dizen assí:

---

[61] *un su gato:* la colocación del posesivo como en este caso es muy frecuente en los textos medievales. Hasta hace poco, en el Padre Nuestro se decía «venga a nosotros el tu reino».

toviesse, non sería yo bien seguro de la vida; e sin gran amor pusiéremos en uno, non se puede escusar de fiar yo en él, e él en mí. E esto me faze estar en grand reçelo. De otra parte, entiendo que si non fuéremos amigos assí como me lo envía rogar, que nos puede venir muy grand daño por la manera que vos ya dixe. E por la grant fiança que yo he en vós e en el vuestro buen entendimiento, ruégovos que me consejedes lo que faga en este fecho.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, este fecho es muy grande e muy peligroso, e para que mejor entendades lo que vos cumplía de fazer, plazerme ía que sopiéssedes lo que conteșçió en Túnez a dos caballeros que vivían con el infante don Enrique.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, dos caballeros que vivían con el infante don Enrique eran entramos muy amigos e posaban siempre en una posada. E estos dos caballeros non tenían más de sendos caballos, e assí como los caballeros se querían muy grant bien, bien assí los caballos se querían muy grand mal. E los caballeros non eran tan ricos que pudiessen mantener dos posadas, e por la malquerençia de los caballos non podían posar en una posada, e por esto habían a vevir vida muy enojosa. E de que esto les duró un tiempo e vieron que non lo podían más sofrir, contaron su fazienda a don Enrique e pediéronle por merçed que echase aquellos caballos a un león que el rey de Túnez tenía.

Don Enrique les gradesçió lo que dezían muy mucho, [e] fabló con el rey de Túnez. E fueron los caballos muy bien pechados[65] a los caballeros, e metiéronlos en un corral do estaba el león. Cuando los caballos se vieron en el corral, ante que el león saliesse de la casa do yazía ençerrado, començáronse a matar lo más bravamente del mundo. E estando ellos en su pelea, abrieron la puerta de la casa en que estaba el león, e de que salió al corral e los caballos lo vieron, començaron a tremer muy fieramente e poco a poco fuéronse llegando el uno al otro. E desque fueron entramos juntados en

[65] *pechados:* pagados. Blecua, entre interrogantes, propone el significado de «enjaezados».

Si non sabedes qué debedes dar,
a grand daño se vos podría tornar.

E la historia deste exiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO IX°

De lo que contesçió a los dos caballos con el león[62]

Un día fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta guisa:

—Patronio, grand tiempo ha que yo he un enemigo de que me vino mucho mal, e esso mismo ha él de mí, en guisa que, por las obras e por las voluntades, estamos muy mal en uno[63]. E agora acaesçió assí: que otro homne muy más poderoso que nós entramos va començando algunas cosas de que cada uno de nós reçela quel puede venir muy grand daño. E agora aquel mio enemigo envióme dezir que nos aviniéssemos en uno[64], para nos defender daquel otro que quiere ser contra nós; ca si amos fuéremos ayuntados, es çierto que nos podremos defender; e si el uno de nós se desvaría del otro, es çierto que cualquier de nós que quiera estroir aquel de que nos reçelamos, que lo puede fazer ligeramente. E de que el uno de nós fuere estroído, cualquier de nós que fincare sería muy ligero de estroir. E yo agora estó en muy grand duda de este fecho: ca de una parte me temo mucho que aquel mi enemigo me querría engañar, e si él una vez en su poder me

---

[62] El tema de este relato se encuentra en la *Gesta romanorum* y con posterioridad en la *Summa praedicantium* de Bromyard. Según Daniel Devoto, el germen está en la *Crónica del Rey Alfonso X*. Motivo tradicional J. 891 (Keller) con otros paralelos animales en Thompson, K. 5218 («la unión hace la fuerza», en J. 1020).

[63] *estamos muy mal en uno:* desavenidos, enemistados.

[64] *aviniéssemos en uno:* nos reuniésemos, nos pusiésemos de acuerdo.

uno, estovieron así una pieça, e endereçaron entramos al león e paráronlo tal a muesso[s] e a coçes que por fuerça se hobo de ençerrar en la casa donde saliera. E fincaron los caballos sanos, que les non fizo ningún mal el león. E después fueron aquellos caballos tan bien avenidos en uno, que com[i]én muy de grado en un pesebre e estaban en uno en casa muy pequeña. E esta avenençia hobieron entre sí por el grant reçelo que hobieron del león.

—E vós, señor conde Lucanor, si entendedes que aquel vuestro enemigo ha tan grand reçelo de aquel otro [de] que se reçela, e ha tan grand mester a vós porque forçadamente haya de olvidar cuanto mal passó entre vós e él, e entiende que sin vós non se puede bien defender, tengo que assí como los caballos se fueron poco a poco ayuntando en uno fasta que perdieron el reçelo, fueron bien seguros el uno del otro, que assí debedes vós, poco a poco, tomar fiança e afazimiento con aquel vuestro enemigo. E si fallardes en l' siempre buena obra e leal, en tal manera que seades bien çierto que en ningún tiempo, por bien quel vaya, que nunca vos verná dél daño, estonçe faredes bien e será vuestra pro de vos ayudar porque otro homne estraño non vos conquiera nin vos estruya. Ca mucho deben los homnes fazer e sofrir a sus parientes e a sus vezinos porque non sean maltraídos de los otros estraños. Pero si vierdes que aquel vuestro enemigo es tal o de tal manera, que desque lo hobiésedes ayudado en guisa que saliese por vós de aquel peliglo, que después que lo suyo fuesse en salvo, que sería contra vós e non pod[rí]ades dél ser seguro, si él tal fuer, faríades mal seso en le ayudar, ante tengo quel debedes estrañar cuanto pudierdes, ca pues viestes que seyendo él en tan grand quexa non quiso olvidar el mal talante que vos había, e entendiestes que vos lo tenía guardado para cuando viesse su tiempo que vos lo podría fazer, bien entendedes vós que non vos dexa logar para fazer ninguna cosa porque salga por vós de aquel grand peliglo en que está.

Al conde plogo desto que Patronio dixo, e tovo quel daba muy buen consejo.

E porque entendió don Johan que este exiemplo era bueno, mandólo escribir en este libro e fizo estos viessos que dizen assí:

Guardatvos de seer conquerido del estraño,
seyendo del vuestro bien guardado de daño.

E la historia deste exiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO X°

DE LO QUE CONTESÇIÓ A UN HOMNE QUE POR POBREZA E MENGUA DE OTRA VIANDA COMÍA ATRAMUZES[66]

Otro día fablaba el conde Lucanor con Patronio en esta manera:

—Patronio, bien conosco a Dios que me ha fecho muchas merçedes, más quel yo podría servir, e en todas las otras cosas entiendo que está la mi fazienda asaz con bien e con honra; pero algunas vegadas me contesçe de estar tan afincado de pobreza que me paresçe que quer[r]ía tanto la muerte como la vida. E ruégovos que algún conorte me dedes para esto.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para que vos conortedes cuando tal cosa vos acaesçiere, sería muy bien que sopiésedes lo que acaesçió a dos homnes que fueron muy ricos.

El conde le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, de estos dos homnes, el uno dellos llegó a tan grand pobreza quel non fincó en el mundo cosa que pudiese comer. E desque fizo mucho por buscar alguna cosa que comiesse, non pudo haber cosa del mundo sinon una escudiella[67] de atramizes. E acordán-

[66] Según González Palencia, este relato está basado en una máxima de Diógenes Laercio, repetida en la *Disciplina Clericalis* de Pero Alfonso y en la *Summa Theologiae* de Santo Tomás. Un estudio extenso se encuentra en Fernando de la Granja «Origen de un famoso cuento español», *Al-Andalus*, XXIX, 1959, págs. 319-32. Motivo tradicional J. 883. 1.

[67] *escudiella:* escudilla. La aparición del diptongo *-ié* se debe a la etimología, ya que en latín esta palabra al ser un diminutivo *(-ellu)* poseía una *ĕ* breve que en castellano pasó a *ié* y posteriormente se redujo a *i*.

dose de cuando rico era e solía ser, que agora con fambre e con mengua había de comer los atramizes, que son tan amargos e de tan mal sabor, començó de llorar muy fieramente, pero con la grant fambre començó de comer de los atramizes, e en comiéndolos, estaba llorando e echaba las cortezas de los atramizes en pos sí. E él estando en este pesar e en esta coita, sintió que estaba otro homne en pos dél e volvió la cabeça e vio un homne cabo dél[68], que estaba comiendo las cortezas de los atramizes que él echaba en pos de sí, e era aquél de que vos fablé desuso.

E cuando aquello vio el que comía los atramizes, preguntó a aquél que comía las cortezas que por qué fazía aquello. E él dixo que sopiese que fuera muy más rico que él, e que agora había llegado a tan grand pobreza e en tan grand fambre quel plazía mucho cuando fallaba aquellas cortezas que él dexaba. E cuando esto vio el que comía los atramizes, conortóse, pues entendió que otro había más pobre que él, e que había menos razón porque lo debíe seer. E con este conorte, esforçósse e ayudol Dios, e cató manera en cómo saliesse de aquella pobreza, e salió della e fue muy bien andante.

E, señor conde Lucanor, debedes saber que el mundo es tal, e aunque nuestro señor Dios lo tiene por bien, que ningún homne non haya complidamente todas las cosas. Mas, pues en todo lo ál vos faze Dios merçed e estades con bien e con honra, si alguna vez vos menguare dineros o estudierdes en affincamiento, non desmayedes por ello, e cred por çierto que otros más honrados e más ricos que vós estarán [tan] afincados, que se ternién por pagados si pudiessen dar a sus gentes e les diessen aún muy menos de cuanto vos les dades a las vuestras.

Al conde plogo mucho desto que Patronio dixo, e conortóse, e ayudóse él, e ayudol Dios, e salió muy bien de aquella quexa en que estaba.

E entendiendo don Johan que este exiemplo era muy bueno, fizolo poner en este libro e fizo estos viessos que dizen assí:

---

[68] *cabo dél:* cerca de él.

Por pobreza nunca desmayedes,
pues otros más pobres que vos ve[r]edes.

E la historia deste exiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO XI°

De lo que contesçió a un deán de Sanctiago con don Illán, el grand maestro de Toledo[69]

Otro día fablaba el conde Lucanor con Patronio, e contábal su fazienda en esta guisa:

—Patronio, un homne vino a me rogar quel ayudasse en un fecho que había mester mi ayuda, e prometióme que faría por mí todas las cosas que fuessen mi poro e mi honra. E yo començel a ayudar cuanto pude en aquel fecho. E ante que [el] pleito fuesse acabado, teniendo él que ya el su pleito era librado, acaesçió una cosa en que cumplía que la fiziesse por mí, e roguel que la fiziesse e él púsome escusa. E después acaesçió otra cosa que pudiera fazer por mí, e púsome escusa como a la otra; e esto me fizo en todo lo quel rogué quél fiziesse por mí. E aquel fecho porque él me rogó, non es aún librado, nin se librará si yo non quisiere. E por la fiuza que yo he en vós e en el vuestro entendimiento, ruégovos que me consejedes lo que faga en esto.

—Señor conde —dixo Patronio—, para que vós fagades en esto lo que vós debedes, mucho querría que sopiésedes lo

[69] Es el cuento más conocido de todo el libro; María Rosa Lida lo llamó «la perla de la colección». Figura en el *Speculum morale* (siglo XIII) atribuido a V. de Beauvais; en el *Promptuarium exemplorum* (siglo XIV) de J. Hérolt; en el *Scala Dei* (siglo XIV) de J. Gobi; y en la *Summa praedicantium* (siglo XIV) de J. Bromyard. Motivos H. 1561. 1 (prueba de gratitud) y D. 2031. 5 (hombre al que se le hace creer mágicamente obispo, arzobispo y papa), a los que hay que añadir el D. 2011 (años que parecen días) y D. 2012 (momentos que parecen años).

que contesçió a un deán de Sanctiago con don Illán, el grand maestro que moraba en Toledo:

E el conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, en Sanctiago había un deán que había muy grant talante de saber el arte de la nigromançia, e oyó dezir que don Illán de Toledo sabía ende más que ninguno que fuesse en aquella sazón; e por ende vínose para Toledo para aprender de aquella sciençia. E el día que llegó a Toledo adereçó luego a casa de don Illán e fallólo que estaba leyendo en una cámara muy apartada; e luego que llegó a él, reçibiólo muy bien e díxol que non quería quel dixiesse ninguna cosa de lo porque venía fasta que hobiese comido. E pensó muy bien dél e fizol dar muy buenas posadas, e todo lo que hobo mester, el diol a entender quel plazía mucho con su venida.

E después que hobieron comido, apartósse con él, e contol la razón porque allí viniera, e rogol muy affincadamente quel mostrasse aquella sciençia que él había muy grant talante de aprender. E don Illán díxol que él era deán e homne de grand guisa e que podía llegar a grand estado, e los homnes que grant estado tienen, de que todo lo suyo han librado a su voluntad, olvidan mucho aína lo que otrie ha fecho por ellos, e que él se reçelaba que de que él hobiesse aprendido dél aquello que él quería saber, que non le faría tanto bien como él le prometía. E el deán le prometió e le asseguró que de cualquier bien que él hobiesse, que nunca faría sinon lo que él mandasse.

E en estas fablas estudieron desque hobieron yantado fasta que fue hora de çena. De que su pleito fue bien assossegado entre ellos, dixo don Illán al deán que aquella sçiençia non se podía aprender sinon en lugar mucho apartado e que luego essa noche le quería amostrar dó habían de estar fasta que hobiesse aprendido aquello que él quería saber. E tomol por la mano e llevol a una cámara. E en apartándose de la otra gente, llamó a una mançeba de su casa e díxol que toviesse perdizes para que çenassen essa noche, mas que non las pusiessen a assar fasta que él gelo mandasse.

E desque esto hobo dicho, llamó al deán; e entraron entramos por una escalera de piedra muy bien labrada e fueron

descendiendo por ella muy grand pieça, en guisa que paresçía que estaban tan baxos que passaba el río de Tajo por çima dellos. E desque fueron en cabo[70] del escalera, fallaron una possada muy buena, e una cámara mucho apuesta que ý había, ó estaban los libros e el estudio en que había[n] de leer.

De que se assentaron, estaban parando mientes en cuáles libros habían de començar. E estando ellos en esto, entraron dos homnes por la puerta e diéronle una carta quel enviaba el arçobispo, su tío, en quel fazía saber que estaba muy mal doliente e quel enviaba rogar que sil quería veer vivo, que se fuesse luego para él. Al deán pesó mucho con estas nuevas: lo uno por la dolençia de su tío, e lo ál porque reçeló que había de dexar su estudio que había començado. Pero puso en su coraçón de non dexar aquel estudio tan aína, e fizo sus cartas de repuesta e enviólas al arçobispo su tío.

E dende a tres o cuatro días llegaron otros homnes a pie que traían otras cartas al deán en quel fazían saber que el arçobispo era finado, e que estaban todos los de la eglesia en su esleçción e que fiaban por la merçed de Dios que eslerían a él, e por esta razón que non se quexasse de ir a la eglesia, ca mejor era para él en quel eslecyessen seyendo en otra parte que non estando en la eglesia.

E dende a cabo de siete o de ocho días, vinieron dos escuderos muy bien vestidos e muy bien aparejados, e cuando llegaron a él, besáronle la mano e mostráronle las cartas en cómo le habían esleído por arçobispo. Cuando don Illán esto oyó, fue al electo e díxol cómo gradesçía mucho a Dios porque estas buenas nuevas le llegaran a su casa, e pues Dios tanto bien le fiziera, quel pedía por merçed que el deanadgo que fincaba vagado que lo diesse a un su fijo. E el electo díxol quel rogaba quel quisiesse consentir que aquel deanadgo que lo hobiesse en su hermano; mas que él le faría bien en guisa que él fuesse pagado e que[l] rogaba que fuesse con l' para Sanctiago e que llevasse aquel su fijo. Don Illán dixo que lo faría.

Fuéronse para Sanctiago. Cuando ý llegaron, fueron muy

---

[70] *en cabo:* al final.

bien reçebidos e mucho honradamente. E desque moraron ý un tiempo, un día llegaron al arçobispo mandaderos del Papa con sus cartas en cómol daba el obispado de Tolosa, e quel daba gracia que pudiesse dar el arçobispado a qui quisiesse. Cuando don Illán oyó esto, retrayéndol mucho affincadamente lo que con él había passado, pidiol merçed quel diesse a su fijo; e el arçobispo le rogó que consentiesse que lo hobiesse un su tío, hermano de su padre. E don Illán dixo que bien entendié quel fazía gran tuerto, pero que esto que lo consintía en tal que[71] fuesse seguro que gelo emendaría adelante. E el [arz]obispo le prometió en toda guisa que lo faría assí, e rogol que fuessen con él a Tolosa e que llevasse su fijo.

E desque llegaron a Tolosa, fueron muy bien reçebidos de condes e de cuantos homnes buenos[72] había en la tierra. E desque hobieron ý morado fasta dos años, llegaron los mandaderos del Papa con sus cartas en cómo le fazía el Papa cardenal e quel fazía gracia que diesse el obispado de Tolosa a qui quisiesse. Entonçe fue a él don Illán e díxol que, pues tantas vezes le había fallesçido de lo que con él pusiera, que ya que non había logar del poner escusa ninguna que non diesse algunas de aquellas dignidades a su fijo. E el cardenal rogol quel consentiese que hobiesse aquel obispado en su tío, hermano de su madre, que era homne bueno ançiano; mas que, pues él cardenal era, que se fuese con él para la Corte, que asaz había en qué le fazer bien. E don Illán quexósse ende mucho, pero consintió en lo que el cardenal quiso, [e] fuesse con él para la Corte.

E desque ý llegaron, fueron bien reçebidos de los cardenales e de cuantos en la Corte eran e moraron ý muy grand tiempo. E don Illán affincando cada día al cardenal quel fiziesse alguna gracia a su fijo, e él ponial sus escusas.

E estando assí en la Corte, finó el Papa; e todos [los] cardenales esleyeron aquel cardenal por Papa. Estonçe fue a él don Illán e díxol que ya non podía poner escusa de non complir

---

[71] *en tal que:* con tal que.

[72] *homnes buenos:* nobles, honrados. Véase nota 32 para otro significado distinto.

lo quel había prometido. El Papa le dixo que non lo affincasse tanto, que siempre habría lugar en quel fiziesse merçed segund fuesse razón. E don Illán se començó a quexar mucho, retrayéndol cuantas cosas le prometiera e que nunca le había complido ninguna, e diziéndol que aquello reçelaba en la primera vegada que con él fablara, e pues aquel estado era llegado e nol cumplía lo quel prometiera, que ya non le fincaba logar en que atendiesse dél bien ninguno. Deste aquexamiento se quexó mucho el Papa e començol a maltraer diziéndol que si más le affincasse, quel faría echar en una cárcel, que era hereje e encantador, que bien sabía que non había otra vida nin otro offiçio en Toledo, do él moraba, sinon vivir por aquella arte de nigromançia.

Desque don Illán vio cuánto mal le gualardonaba el Papa lo que por él había fecho, espedióse dél, e solamente nol[73] quiso dar el Papa qué comiese por el camino. Estonçe don Illán dixo al Papa que pues ál non tenía de comer, que se habría de tornar a las perdizes que mandara assar aquella noche, e llamó a la muger e díxol que assasse las perdizes.

Cuando esto dixo don Illán, fallósse el Papa en Toledo, deán en Sanctiago, como lo era cuando ý vino, e tan grand fue la vergüença que hobo, que non sopo quel dezir. E don Illán díxol que fuesse en buena ventura e que assaz había probado lo que tenía en él, e que ternía por muy mal empleado si comiesse su parte de las perdizes.

E vós, señor conde Lucanor, pues veedes que tanto fazedes por aquel homne que vos demanda ayuda e non vos da ende mejores gracias, tengo que non habedes por qué trabajar nin aventurarvos mucho por llegarlo a logar[74] que vos dé tal galardón como el deán dio a don Illán.

El conde tovo esto por buen consejo, e fizolo assí, e fallósse ende bien.

E porque entendió don Johan que era éste muy buen exiemplo, fizolo poner en este libro e fizo estos viessos que dizen assí:

---

[73] *solamente nol:* ni siquiera.

[74] *llegarlo a logar:* ponerlo en situación.

Al que mucho ayudares e non te lo conosçiere,
menos ayuda habrás, desque en grand honra subiere.

E la estoria deste exiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO XII°

p 59

De lo que contesçió a un raposo con un gallo[75]

El conde Lucanor fablaba con Patronio, su consejero, una vez en esta guisa:

—Patronio, vós sabedes que, loado a Dios, la mi tierra es muy grande e non es toda ayuntada en uno. E como quier que yo he muchos lugares que son muy fuertes, he algunos que lo non son tanto, e otrosí otros lugares que son ya cuanto[76] apartados de la mi tierra en que yo he mayor poder. E cuando he contienda con mios señores e con mios vezinos que han mayor poder que yo, muchos homnes que se me dan por amigos, e otros que se me fazen consejeros, météneme grandes miedos e grandes espantos e consejanme que en ninguna guisa non esté en aquellos mios lugares apartados, sinon que me acoja e esté en los lugares más fuertes e que son bien dentro en mi poder; e porque yo sé que vós sodes muy leal e sabedes mucho de tales cosas como éstas, ruégovos que me consejedes lo que vos semeja que me cumple de fazer en esto.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, en los grandes fechos e muy dubdosos son muy periglosos los consejos, [ca en los más de los consejos] non puede homne fablar çiertamente, ca non es homne seguro a qué pueden recodir las cosas; ca muchas vezes viemos que cuida homne una cosa e recude después a otra, ca lo que cuida homne que es mal, recude a las vegadas a bien, e lo que cuida homne que es

[75] El motivo K. 815. 1 no corresponde exactamente a este relato.

[76] *ya cuanto:* algún tanto.

bien, recude a las vegadas a mal; e por ende, el que ha a dar consejo, si [es] homne leal e de buena entençión, es en muy grand quexa cuando ha de consejar, ca si el consejo que da recude a bien, non ha otras gracias sinon que dizen que fizo su debdo en dar buen consejo; e si el consejo a bien non recude, siempre finca el consejero con daño e con vergüença. E por ende, este consejo, en que hay muchas dubdas e muchos periglos, plazerme ía de coraçón si pudiese escusar de non lo dar, mas pues queredes que vos conseje, e non lo puedo escusar, dígovos que querría mucho que sopiésedes cómo contesçió a un gallo con un raposo.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, un homne bueno había una casa en la montaña, e entre las otras cosas [que] criaba en su casa, criaba siempre muchas gallinas e muchos gallos. E acaesçió que uno de aquellos gallos andaba un día alongado de la casa por un campo e andando él muy sin reçelo, violo el raposo e vino muy ascondidamente, cuidándolo tomar. E el gallo sintiólo e subió en un árbol que estaba ya cuanto alongado de los otros. Cuando el raposo entendió que el gallo estaba en salvo, pesol mucho porque nol pudiera tomar e pensó en cuál manera podría guisar quel tomasse. E entonçe endereçó al árbol, e començol a rogar e a falagar e assegurar que descendiesse a andar por el campo como solía; e el gallo non lo quiso fazer. E desque el raposo entendió que por ningún falago non le podía engañar, començol a menaçar diziéndol que, pues dél non fiaba, que él guisaría cómo se fallasse ende mal. E el gallo, entendiendo que estaba en su salvo, non daba nada por sus amenazas nin por sus seguranças.

E de[sque] el raposo entendió que por todas estas manueras non le podía engañar, endereçó al árbol e començó a roer en él con los dientes e dar en él muy grandes colpes con la cola. E el cativo del gallo tomó miedo sin razón, non parando mientes cómo aquel miedo que el raposo le ponía non le podía empeçer, e espantóse de valde[77] e quiso foir a los otros árboles en que cuidaba estar más seguro, que non pudo llegar al monte, mas llegó a otro árbol. E de que el raposo en-

[77] *de valde:* sin motivo.

tendió que tomaba miedo sin razón, fue en pos él; e assí lo llevó de árbol en árbol fasta que lo sacó del monte e lo tomó, e lo comió.

E vós, señor conde Lucanor, ha menester que, pues tan grandes fechos habedes a pasar e vós habedes de partir a ello, que nunca tomedes miedo sin razón, nin vos espantedes de valde por amenazas, nin por dichos de ningunos, nin fiedes en cosa de que vos pueda venir grand daño, nin grand periglo, e puñad siempre en defender e en amparar los lugares más postrimeros de la vuestra tierra; e non creades que tal homne como vós, teniendo gentes e vianda, que por non seer el lugar muy fuerte, podríedes tomar peligro ninguno. E si con miedo o con reçelo valdío dexardes los lugares de cabo[78] de vuestra tierra, seguro sed que assí vos irán llevando de logar en logar fasta que vos sacassen de todo; ca cuanto vós e los vuestros mayor miedo e mayor desmayo mostrássedes en dexando los vuestros logares, tanto más se esforçarán vuestros contrarios para vos tomar lo vuestro. E cuando vós e los vuestros viéredes a los vuestros contrarios más esforçados, tanto desmayaredes más, e assí irá yendo el pleito fasta que non vos finque cosa en el mundo; mas si bien porfidiardes sobre lo primero, sodes seguro, como fuera el gallo si estudiera en el primero árbol, e aun tengo que cumpliría a todos los que tienen fortalezas, si sopiessen este exiemplo, ca non se espantarían sin razón cuando les metiessen miedo con engaños, o con cavas, o con castiellos de madera[79], o con otras tales cosas que nunca las farían sinon para espantar a los cercados. E mayor cosa vos diré porque veades que vos digo verdat. Nunca logar se puede tomar sinon subiendo por el muro con escaleras o cavando el muro; [pero si el muro] es alto, non podrán llegar allá las escaleras. E para cavarlo, bien cred que han mester grand vagar los que lo han de cavar. E assí, todos los lugares que se toman o es con miedo o por alguna mengua que han los cercados, e lo demás es por miedo sin razón. E çiertamente, señor conde, los tales como vós, e aun los otros que non son de tan grand estado como vós, ante que comen-

---

[78] *de cabo:* extremos, fronterizos.

[79] *castiellos de madera:* máquinas de guerra.

cedes la cosa, la debedes catar e ir a ella con grand acuerdo, e non lo pudiendo nin dibiendo escusar. Mas, desque en el pleito fuéredes, non ha mester que por cosa del mundo tomedes espanto nin miedo sin razón; siquier debédeslo fazer, porque es çierto que de los que son en los periglos, que muchos más escapan de los que se defienden, e non de los que fuyen. Siquier parat mientes que si un perriello quel quiere matar un grand alano, está quedo e regaña los dientes[80] que muchas vezes escapa, e por grand perro que sea, si fuye, luego es tomado e muerto.

Al conde, plogo mucho de todo esto que Patronio le dixo, e fizolo assí, e fallósse dello muy bien.

E porque don Johan tovo este por buen exiemplo, fizolo poner en este libro, e fizo estos viessos que dizen assí:

Non te espantes por cosa sin razón,
mas defiéndete bien como varón.

E la estoria deste exiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO TREZENO

DE LO QUE CONTESÇIÓ A UN HOMNE QUE TOMABA PERDIZES[81]

Fablaba otra vez el conde Lucanor con Patronio, su consejero, e díxole:

—Patronio, algunos homnes de grand guisa[82], e otros que lo non son tanto, me fazen a las vegadas enojos e daños en mi fazienda e en mis gentes, e cuando son ante mí, dan a en-

[80] *regaña los dientes:* gruñe.

[81] Cuento de origen oriental que también figura en el *Libro de los Gatos*, capítulo IV. Motivo tradicional J. 869. 1 (Keller escribe equivocadamente «doves» (palomas) y no «partridges» (perdices).

[82] *homnes de grand guisa:* poderosos.

tender que les pesa mucho porque lo hobieron a fazer, e que lo non fizieron sinon con muy grand mester e con muy grant cuita e non lo pudiendo escusar. E porque yo querría saber lo que debo fazer cuando tales cosas me fizieren, ruégovos que me digades lo que entendedes en ello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, esto que vós dezides que a vos conteşçe, sobre que me demandades consejo, pareşçe mucho a lo que conteşçió a un homne que tomaba perdizes.

El conde le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, un homne paró sus redes a las perdizes; e desque las perdizes fueron caídas en la ret, aquel que las caçaba llegó a la ret en que yazían las perdizes; e assí como las iba tomando, matábalas e sacábalas de la red, e en matando las perdizes, dábal el viento en los ojos tan reçio quel fazía llorar. E una de las perdizes que estaba viva en la red començó a dezir a las otras:

—¡Vet, amigas, lo que faze este homne! ¡Como quiera que nos mata, sabet que ha grant duelo de nós, e por ende está llorando!

E otra perdiz que estaba ý, más sabidora que ella, e que con su sabiduría se guardara de caer en la red, respondiol assí:

—Amiga, mucho gradesco a Dios porque me guardó, e ruego a Dios que guarde a mí e a todas mis amigas del que me quiere matar e fazer mal, e me da a entender quel pesa del mio daño.

E vós, señor conde Lucanor, siempre vos guardat del que vierdes que vos faze enojo e da a entender quel pesa por ello porque lo faze; pero si alguno vos fizier enojo, non por vos fazer daño nin deshonra, e el enojo non fuere cosa que vos mucho empesca, e el homne fuer tal de que hayades tomado serviçio o ayuda, e lo fiziere con quexa o con mester, en tales logares, conséjovos yo que çerredes el ojo en [e]llo, pero en guisa que lo non faga tantas vezes, dende se vos siga daño nin vergüença; mas, si de otra manera lo fiziesse contra vós, estrañadlo en tal manera porque vuestra fazienda e vuestra honra siempre finque guardada.

El conde tovo por buen consejo éste que Patronio le daba e fizolo assí e fallósse ende bien.

E entendiendo don Johan que este exiemplo era muy bueno, mandólo poner en este libro e fizo estos viessos que dizen assí:

Quien te mal faz mostrando grand pesar,
guisa cómo te puedas dél guardar.

[E] la historia deste exiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO XIIII°

Del miraglo que fizo sancto Domingo cuando predicó sobre el logrero[83]

Un día fablaba el conde Lucanor con Patronio en su fazienda e díxole:

—Patronio, algunos homnes me consejan que ayunte el mayor tesoro que pudiere e que esto me cumple más que otra cosa para que quier que me contesca. E ruégovos que me digades lo que vos paresçe en ello.

—Señor conde —dixo Patronio—, como quier que [a] los grandes señores vos cumple de haber algún tesoro para muchas cosas e señaladamente porque no[n] dexedes, por mengua de haber, de fazer lo que vos cumplier e pero non entendades que este tesoro debedes ayuntar en guisa que pongades tanto el talante en ayuntar grand tesoro porque dexedes de fazer lo que debedes a vuestras gentes e para guarda de vuestra honra e de vuestro estado, ca si lo fiziésedes podervos ía acaesçer lo que contesçió a un lombardo en Bolonia.

---

[83] Cuento inspirado en los Evangelios (*San Mateo*, VI, 21; *San Lucas*, XII, 34). Figura en varias colecciones de varios sermonarios: *Libro de los milagros* de Gregorio de Tours, *Castigos y documentos*, cap. VII, *Fiori di virtu* de Bottari. Motivo tradicional W. 153. 1.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, en Bolonia había un lombardo que ayuntó muy grand tesoro e non cataba si era de buena parte o non, sinon ayuntarlo en cualquier manera que pudiesse. El lombardo adoleçió de dolençia mortal, e un su amigo que había, desque lo vio en la muerte, consejol que se confessase çon sancto Domingo[84], que era estonçe en Bolonia. E el lombardo quísolo fazer.

E cuando fueron por sancto Domingo, entendió sancto Domingo que non era voluntad de Dios que aquel mal homne non sufriesse la pena por el mal que había fecho, e non quiso ir allá, mas mandó a un fraire que fuesse allá. Cuando los fijos del lombardo sopieron que había enviado por sancto Domingo, pesóles ende mucho, teniendo que sancto Domingo faría a su padre que diesse lo que había por su alma, e que non fincaría nada a ellos. E cuando el fraire vino, dixiéronle que suaba su padre, mas cuando cumpliesse, que ellos enviarían por él.

A poco rato perdió el lombardo la fabla, e murió, en guisa que non fizo nada de lo que había mester para su alma. Otro día, cuando lo llevaron a enterrar, rogaron a sancto Domingo que predigasse sobre aquel lombardo. E sancto Domingo fizolo. E cuando en la predigaçión hobo de fablar daquel homne, dixo una palabra que dize el Evangelio, que dize assí: «Ubi est tesaurus tuus ibi est cor tuum»[85]. Que quiere dezir: «Do es el tu tesoro, ý es el tu coraçón.» E cuando esto dixo, tornósse a las gentes e díxoles:

—Amigos, porque veades que la palabra del Evangelio es verdadera, fazet catar el coraçón a este homne e yo vos digo que non lo fallarán en el cuerpo suyo e fallarlo han en el arca que tenía el su tesoro.

Estonçe fueron catar el coraçón en el cuerpo e non lo fallaron ý, e falláronlo en el arca como sancto Domingo dixo.

---

[84] Santo Domingo de Guzmán, nacido en Caleruega (1170), y no en Calahorra, como afirman otros, fundador de los dominicos; murió precisamente en Bolonia en 1221.

[85] *San Mateo,* VI, 21; *San Lucas,* XII, 34.

E estaba lleno de gujanos e olía peor que ninguna cosa por mala nin por podrida que fuesse.

E vós, señor conde Lucanor, como quier que el tesoro, como desuso es dicho, es bueno, guardar dos cosas: la una, en que el tesoro que ayuntáredes, que sea de buena parte; la otra, que non pongades tanto el coraçón en el tesoro porque fagades ninguna cosa que vos non caya de fazer; nin dexedes nada de vuestra honra, nin de lo que debedes fazer, por ayuntar grand tesoro de buenas obras, porque hayades la gracia de Dios e buena fama de las gentes.

Al conde plogo mucho deste consejo que Patronio le dio, e fízolo assí, e fallóse ende bien.

E teniendo don Johan que este exiemplo era muy bueno, fizolo escribir en este libro e fizo estos viessos que dizen assí:

Gana el tesoro verdadero
e guárdate del falleçedero.

E la historia deste exiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO XV°

DE LO [QUE] CONTESÇIÓ A DON LORENÇO SUÁREZ SOBRE LA ÇERCA DE SEVILLA[86]

Otra vez fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta guisa:

—Patronio, a mí acaesçió que hobe un rey muy poderoso por enemigo; e desque mucho duró la contienda entre nós, fallamos entramos por nuestra pro de nos avenir. E como

86 Este es un hecho real que se cuenta en la *Crónica del santo rey don Fernando*, cap. LX, aunque el sitio que menciona esta obra no es Sevilla sino Guadaira. Don Juan Manuel no sigue al pie de la letra lo que dice la *Crónica* sino que lo adapta libremente como es normal en él. A pesar de que se trata de un hecho real, presenta un motivo tradicional que es el J. 572. 1 de Keller.

me acuerdo del nombre[89]. E estos tres caballeros hobieron un día porfía entre sí cuál era el mejor caballero d'armas. E porque non se pudieron avenir en otra manera, acordaron todos tres que se armassen muy bien, e que llegassen fasta la puerta de Sevilla, en guisa que diessen con las lanças a la puerta.

Otro día mañana, armáronse todos tres e endereçaron a la villa; e los moros que estaban por el muro e por las torres, desque vieron que non eran más de tres caballeros, cuidaron que vinían por mandaderos, e non salió ninguno a ellos, e los tres caballeros passaron la cava e la barbacana, llegaron a la puerta de la villa, e dieron de los cuentos de las lanças en ella; e desque hobieron fecho [esto], volvieron las riendas a los caballos e tornáronse para la hueste.

E desque los moros vieron que non les dizían ninguna cosa, toviéronse por escarnidos e comencaron a ir en pos ellos; e cuando ellos hobieron abierto la puerta de la villa, los tres caballeros que se tornaban su passo[90], eran ya cuanto alongados; e salieron en pos dellos más de mil e quinientos homnes a caballo, e más de veinte mil a pie. E desque los tres caballeros vieron que vinían cerca dellos, vo[l]vieron las riendas de los caballos contra ellos e asperáronlos. E cuando los moros fueron cerca dellos, aquel caballero de que olvidé el nombre, endereçó a ellos e fuelos ferir. E don Lorenço Suárez e don García Périz estudieron quedos; e desque los moros fueron más cerca, don García Périz de Vargas fuelos ferir; e don Lorenço Xuárez estudo quedo, e nunca fue a ellos fasta que los moros le fueron ferir; e desque comencaron a ferir, metióse entrellos e començó a fazer cosas maravillosas d'armas.

E cuando los del real vieron aquellos caballeros entre los moros, fuéronles acorrer. E como quier que ellos estaban en muy grand priessa e ellos fueron feridos, fue la merçed de Dios que non murió ninguno dellos. E la pelea fue tan grande entre los christianos e los moros, que hobo de llegar ý el rey

---

[89] Según Fernán Pérez de Guzmán en *Loores de los claros varones de Castilla* este caballero era Payo de Correa, gobernador de Cazorla, y según la *Crónica General de España* maestre de la Orden de Uclés, que vivió en tiempos de Fernando III y Alfonso X.

[90] *tornaban su passo:* volvían despacio.

quiera que agora estamos por avenidos e non hayamos guerra, siempre estamos a sospecha el uno del otro. E algunos, también de los suyos como de los míos, métenme muchos miedos, e dízenme que quiere buscar achaque para seer contra mí; e por el buen entendimiento que habedes, ruégovos que me consejedes lo que faga en esta razón.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, éste es muy grave consejo de dar por muchas razones: lo primero, que todo homne que vos quiera meter en contienda ha muy grant aparejamiento para lo fazer, ca dando a entender que quiere vuestro servicio e vos desengaña, e vos apercibe, e se duele de vuestro daño, vos dirá siempre cosas para vos meter en sospecha; e por la sospecha, habredes a fazer tales aperçibimientos que serán comienço de contienda, e homne del mundo non podrá dezir contra ellos; ca el que dixiere que non guardedes vuestro cuerpo, davos a entender que non quiere vuestra vida; e el que dixiere que non labredes e guardedes e bastescades vuestras fortalezas, da a entender que non quiere guardar vuestra heredat; e el que dixiere que non hayades muchos amigos e vassallos e les dedes mucho por los haber e los guardar, da a entender que non quiere vuestra honra, nin vuestro defendimiento; e todas estas cosas non se faziendo, seríades en grand periglo, e puédese fazer en guisa que será comienço de roído; pero pues queredes que vos conseje lo que entiendo en esto, dígovos que querría que sopiésedes lo que contesçió a un buen caballero.

El conde le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, el sancto e bienave[n]turado rey don Ferrando tenía cercada a Sevilla[87], e entre muchos buenos que eran ý con él, había ý tres caballeros que tenían por los mejores tres caballeros d'armas que entonçe había en el mundo: e dizían al uno don Lorenço Suárez Gallinato[88], e al otro don García Périz de Vargas, e del otro non

[87] Fernando III el Santo, abuelo de don Juan Manuel, reconquistó la ciudad de Sevilla en 1248.

[88] Lorenzo Suárez Gallinato figura también en el exemplo XXVIII.

don Ferrando. E fueron los christianos esse día muy bien andantes. E desque el rey se fue para su tienda, mandólos prender, diziendo que merescían muerte, pues que se aventuraron a fazer tan grant locura, lo uno en meter la hueste en rebato sin mandado del rey, e lo ál, en fazer perder tan buenos tres caballeros. E desque los grandes homnes de la hueste pidieron merçed al rey por ellos, mandólos soltar.

E desque el rey sopo que por la contienda que entrellos hobiera fueron a fazer aquel fecho, mandó llamar cuantos buenos homnes eran con él, para judgar cuál dellos lo fiziera mejor. E desque fueron ayuntados, hobo entrellos grand contienda: e los unos dizían que fuera mayor esfuerço el que primero los fuera ferir, e los otros que el segundo, e los otros que el terçero. E cada unos dizían tantas buenas razones [que] paresçían que dizían razón derecha: e, en verdad, tan bueno era el fecho en sí, que cualquier podría haber muchas buenas razones para lo alabar; pero, a la fin del pleito, el acuerdo fue éste: que si los moros que vinían a ellos fueran tantos que se pudiessen vençer por esfuerço o por bondad que en aquellos caballeros hobiesse, que el primero que los fuesse a ferir, era el mejor caballero, pues començaba cosa que se podría acabar; mas, pues los moros eran tantos que por ninguna guisa non los podrían vençer, que el que iba a ellos non lo fazía por vençerlos, mas la vergüença le fazía que non fuyesse; e pues non había de foir, la quexa del coraçón, porque non podía soffrir el miedo, le fizo que le[s] fuesse ferir. E el segundo que les fue ferir e esperó más que el primero, tovieron por mejor, porque pudo sofrir más el miedo. Mas don Lorenço Xuárez que sufrió todo el miedo e esperó fasta que los moros le ferieron, aquél judgaron que fuera mejor caballero.

E vós, señor conde Lucanor, veedes que estos son miedos e espantos, e es contienda que, aunque la començedes, non la podedes acabar, cuanto más suffriéredes estos miedos e estos espantos, tanto seredes más esforçado, e demás, faredes mejor seso: ca pues vós tenedes recabdo en lo vuestro e non vos puede[n] fazer cosa ar[r]ebatadamente de que grand daño vos venga, conséjovos yo que non vos fuerçe la quexa del coraçón. E pues grand colpe non podedes reçebir, esperat ante que vos fieran, e por aventura veredes que estos miedos

e espantos que vos ponen, que non son, con verdat, sinon lo que éstos vos dizen porque cumple a ellos, ca non han bien sinon en el mal. E bien cred que estos tales, también de vuestra parte como de la otra, que non querrían grand guerra nin grand paz, ca non son para se parar a la guerra[91], nin querrían paz complida; mas lo que ellos querrían sería un alboroço con que pudiessen ellos tomar e fazer mal en la tierra, e tener a vós e a la vuestra parte en premia[92] para llevar de vós lo que habedes e non habedes, e non haber reçelo que los castigaredes por cosa que fagan. E por ende, aunque alguna cosa fagan contra vós, pues non vos pueden mucho empeçer en soffrir que se mueva del otro la culpa, venirvos ha ende mucho bien: lo uno, que habiedes a Dios por vós, que es una ayuda que cumple mucho para tales cosas; e lo ál, que todas las gentes ternán que fazedes derecho en lo que fizierdes. E por aventura, que si non vos movierdes vos a fazer lo que non debedes, non se movrá el otro contra vos; habredes paz e faredes serviçio a Dios, e pro de los buenos, e non faredes vuestro daño por fazer plazer a los que querrían guaresçer faziendo mal e se sintrían poco del daño que vos viniesse por esta razón.

Al conde plogo deste consejo que Patronio le daba, e fizolo assí, e fallósse ende bien.

E porque don Johan tovo que este exiemplo que era muy bueno, mandólo escribir en este libro e fizo estos viessos que dizen assí:

Por quexa non vos fagan ferir,
ca siempre vençe quien sabe sofrir.

E la estoria deste exiemplo es ésta que se sigue:

---

[91] *se parar a la guerra:* estar preparado para guerrear.
[92] *tener [...] en premia:* oprimir.

EXEMPLO XVI°

DE LA RESPUESTA QUE DIO EL CONDE FERRANT GONSÁLES A MUÑO LAÍNEZ SU PARIENTE[93]

El conde Lucanor fablaba un día con Patronio en esta guisa:

—Patronio, bien entendedes que non só yo ya muy mançebo, e sabedes que passé muchos trabajos fasta aquí. E bien vos digo que querría de aquí adelante folgar e caçar, e escusar los trabajos e afanes; e porque yo sé que siempre me consejastes lo mejor, ruégovos que me consejedes lo que vierdes que me cae más de fazer.

—Señor conde —dixo Patronio—, como quier que vos dezides bien e razón, pero plazerme ía que sopiéssedes lo que dixo una vez el conde Ferrant Gonsáles a Muño Laínez.

El conde Lucanor le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, el conde Ferrant Gonsáles era en Burgos e había passados muchos trabajos por defender su tierra. E una vez que estaba ya como más en assossiego e en paz, díxole Muño Laínez que sería bien que dallí adelante que non se metiesse en tantos roídos, e que folgasse él e dexasse folgar a sus gentes.

E el conde respondiol que a homne del mundo non plazdría más que a él folgar e estar viçioso si pudiesse; mas que bien sabía que habían grand guerra con los moros e con los leoneses e con los navarros, e si quisiessen mucho folgar, que los contrarios que luego serían contra ellos; e si quisiessen andar a caça con buenas aves por Arlançón[94] arriba e ayuso e en buenas mulas gordas, e dexar de defender la tierra, que

---

[93] Esta anécdota procede de la *Crónica General* (ed. Menéndez Pidal, *NBAE*, vol. 5, págs. 397-98) y del *Poema de Fernán González*, págs. 98 y sgs. y, a través de éstos, del *Libro de Alexandre*. Todos estos textos desconocen el refrán con que Fernán González resume su actividad, así que de nuevo, como ocurre en el exemplo anterior, don Juan Manuel procede con entera libertad. Este motivo ha entrado en los índices con el núm. J. 674. 2. Ferrant Gonsáles no es otro que el Conde Fernán González, conde Castilla y que obtuvo la independencia de Castilla.

[94] *Arlançon:* río que corre por la provincia de Burgos.

bien lo podrían fazer, mas que les contesçería como dezía el vierbo antigo: «Murió el hombre e murió el su nombre»; mas si quisiéremos olvidar los viçios e fazer mucho por nos defender e llevar nuestra honra adelante, dirán por nos depués que muriéremos: «Murió el homne, mas non murió el su nombre.» E pues viziosos e lazdrados, todos habemos a morir, non me semeja que sería bueno si por viçio nin por la folgura dexáremos de fazer en guisa que depués que nós muriéremos, que nunca muera la buena fama de los nuestros fechos.

E vós, señor conde, pues sabedes que habedes a morir, por el mi consejo, nunca por viçio nin por folgura dexaredes de fazer tales cosas, porque, aun desque vos murierdes, siempre viva la fama de los vuestros fechos.

Al conde plogo mucho desto que Patronio le consejó, e fízolo assí, e fallósse dello muy bien.

E porque don Johan tovo este exiemplo por muy bueno, fízolo escribir en este libro e fizo estos viessos que dizen assí:

Si por viçio e por folgura la buena fama perdemos,
la vida muy poco dura, denostados fincaremos.

E la historia deste exiemplo es ésta que se sigue:

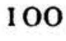
EXEMPLO XVII°

De lo que contesçió a un [homne] que había muy grant fambre, quel convidaron otros muy floxamente a comer[95]

Otra vez, fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, e díxole assí:

—Patronio, un homne vino a mí e díxome que faría por

[95] No se conoce ningún otro cuento similar. Daniel Devoto, citando a Sánchez Cantón, dice que «todos hemos oído el '¿Gusta?' tradicional» de España.



mí una cosa que me cumplía a mí mucho; e como quier que me lo dixo, entendí en l' que me lo dizía tan floxamente quel plazdrié mucho escusasse de tomar de aquella ayuda. E yo, de una parte, entiendo que me cumpliría mucho de fazer aquello que me él ruega, e de otra parte, he muy grant embargo de tomar de aquel ayuda, pues veo que me lo dize tan floxamente. E por el buen entendimiento que vós habedes, ruégovos que me digades lo que vos paresçe que debo fazer en esta razón.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, porque vós fagades en esto lo que me semeja que es vuestra pro, plazerme ía mucho que sopiésedes lo que contesçió a un homne con otro quel convidó a comer.

El conde le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, un homne bueno era que había seído muy rico e era llegado a muy grand pobreza e fazíasele muy grand vergüença de demandar nin envergoñarse a ninguno por lo que había de comer; e por esta razón sufría muchas vezes muy grand fambre e muy grand lazería. E un día, yendo él muy cuitado, porque [non] podía haber ninguna cosa que comiesse, passó por una casa de un su conosçiente que estaba comiendo; e cuando le vio passar por la puerta, preguntol muy floxamente si quería comer; e él, por el grand mester que había, començó a lavar las manos, e díxol:

—En buena fe, don Fulano, pues tanto me conjurastes e me afincastes que comiesse convusco, non me paresçe que faría aguisado[96] en contradezir tanto vuestra voluntad nin fazervos quebrantar vuestra jura.

E assentósse a comer, e perdió aquella fambre e aquella quexa en que estaba. En dende adelante, acorriol Dios, e diol manera cómo salió de aquella lazería tan grande.

E vós, señor conde Lucanor, pues entendedes que aquello que aquel homne vos ruega es grand vuestra pro, dalde a en-

A pesar de esta carencia de antecedentes, se trata de un motivo tradicional de amplia difusión que corresponde al J. 1340.

[96] *faría aguisado:* obraría razonablemente.

tender que lo fazedes por complir su ruego, e non paredes mientes a cuanto floxamente vos lo él ruega e non esperedes a que vos affinque más por ello, sinon por aventura non vos fablará en ello más, e seervos ía más vergüença si vós lo hobiéssedes a rogar lo que él ruega a vós.

El conde tovo esto por bien e por buen consejo, e fízolo assí, e fallósse ende bien.

E entendiendo don Johan que este exiemplo era muy bueno, fízolo escribir en este libro e fizo estos viessos que dizen assí:

En lo que tu pro pudieres fallar,
nunca te fagas mucho por rogar.

E la historia deste exiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO XVIII°

De lo que contesçió a don Pero Meléndez de Valdés cuando se le quebró la pierna[97]

Fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, un día, e díxole assí:

—Patronio, vós sabedes que yo he contienda con un mi vezino que es homne muy poderoso e muy honrado; e habemos entre nós postura de ir a una villa, e cualquier de nós que allá vaya [primero], cobraría la villa, e perderla ha el otro; e vós sabedes cómo tengo ya toda mi gente ayuntada; e bien fio, por la merçed de Dios, que si yo fuesse, que fincaría ende con grand honra e con grand pro. E agora estó e[m]bargado, que lo non puedo fazer por esta ocasión que me

[97] Según María Rosa Lida, no se trata de una anécdota leonesa, como afirmó Menéndez y Pelayo (*Orígenes de la novela*, pág. LXXXVI), sino de un antiquísimo relato talmúdico que se encuentra en varias colecciones medievales como la *Summa praedicantium* de Bromyard. Corresponde al motivo N. 178. 1.

contesçió: que non estó bien sano. E como quier que me es grand pérdida en lo de la villa, bien vos digo que me tengo por más ocasionado por la mengua que tomo e por la honra que a él ende viene, que aun por la pérdida. E por la fiança que yo en vós he, ruégovos que me digades lo que enten-[dier]-des que en esto se puede fazer.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, como quier que vós fazedes razón de vos quexar, para que en tales cosas como estas fiziésedes lo mejor siempre, plazerme ía que sopiésedes lo que contesçió a don Pero Meléndez de Valdés.

El conde le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, don Pero Meléndez de Valdés era un caballero mucho honrado del reino de León, e había por costumbre que cada quel acaesçié algún embargo, siempre dizía: «¡Bendicho sea Dios, ca pues Él lo faze, esto es lo mejor!».

E este don Pero Meléndez era consejero e muy privado del rey de León; e otros sus contrarios, por grand envidia quel hobieron, assacáronle muy grand falsedat e buscáronle tanto mal con el rey, que acordó de lo mandar matar.

E seyendo don Pero Meléndez en su casa, llegol mandado del rey que enviaba por él. E los quel habían a matar estábanle esperando a media legua de aquella su casa. E queriendo cabalgar don Pero Meléndez para se ir para el rey, cayó de una escalera e quebrol la pierna. E cuando sus gentes que había[n] a ir con él vieron esta ocasión que acaesçiera, pesóles ende mucho, e començáronle a maltraer diziéndol:

—¡Ea!, don Pero Meléndez, vós que dezides que lo que Dios faze, esto es lo mejor, tenedvos agora este bien que Dios vos ha fecho.

E él díxoles que ciertos fuessen que, como quier que ellos tomaban grand pesar desta ocasión quel contesçiera, que ellos verían que, pues Dios lo fiziera, que aquello era lo mejor. E por cosa[98] que fizieron, nunca desta entençión le pudieron sacar.

---

[98] *por cosa:* por mucho, por más.

E los quel estaban esperando por le matar por mandado del rey, desque vieron que non venía, e sopieron lo quel había acaesçido, tornáronse paral rey e contáronle la razón porque non pudieran complir su mandado.

E don Pero Meléndez estudo grand tiempo que non pudo cabalgar; e en cuanto él assí estaba ma[l]trecho, sopo el rey que aquello que habían asacado a don Pero Meléndez que fuera muy grant falsedat, e prendió a aquellos que gelo habían dicho. E fue veer a don Pero Meléndez, e contol la falsedat que dél le dixieron, e cómo le mandara él matar, e pediol perdón por el yerro que contra él hobiera de fazer e fizol mucho bien e mucha honra por le fazer emienda. E mandó luego fazer muy grand justicia antél daquellos que aquella falsedat le assacaron.

E assí libró Dios a don Pero Meléndez, porque era sin culpa e fue verdadera la palabra que él siempre dolía dezir: «Que todo lo que Dios faze, que aquello es lo mejor.»

E vós, señor conde Lucanor, por este embargo que vos agora vino, non vos quexedes, e tenet por çierto en vuestro coraçón que todo lo que Dios faze, que aquello es lo mejor: e si lo assí pensaredes, Él vos lo sacará todo a bien[99]. Pero debedes entender que las cosas que acaesçen son en dos maneras: la una es que si viene a homne algún embargo en que se puede poner algún consejo; la otra es que [si] viene algún embargo en que se non puede poner ningún consejo. E en los embargos que se puede poner algún consejo, debe fazer homne cuanto pudiera por lo poner ý e non lo debe dexar por atender que por voluntad de Dios o por aventura se ende[re]çará, ca esto sería tentar a Dios; mas, pues el homne ha entendimiento e razón, todas las cosas que fazer pudiere por poner consejo en las cosas quel acaesçieren, débelo facer; mas en las cosas en que se non puede poner ý ningún consejo, aquellas debe homne tener que, pues se fazen por voluntad de Dios, que aquello es lo mejor. E pues esto que a vos acaesçió es de las cosas que vienen por voluntad de Dios, e en que se non puede poner consejo, poned en vuestro talante que,

---

[99] *sacará todo a bien:* llevará a buen término.

pues Dios lo faze, que es lo mejor; e Dios lo guisará que se faga assí como lo vós tenedes en coraçón.

El conde tovo que Patronio le dezía la verdat e le daba buen consejo, e fízolo assí, e fallóse ende bien.

E porque don Johan tovo éste por buen enxiemplo, fízolo escribir en este libro e fizo estos viessos que dizen assí:

Non te quexes por lo que Dios fiziere,
ca por tu bien sería cuando Él quisiere.

E la estoria deste exiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO XIX°

De lo que contesçió a los cuervos con los búhos[100]

Fablaba un día el conde Lucanor con Patronio, su consejero, e díxol:

— Patronio, yo he contienda con un homne muy poderoso; e aquel mio enemigo había en su casa un su pariente e su criado, e homne a quien había fecho mucho bien. E un día, por cosas que acaesçieron entre ellos, aquel mio enemigo fizo mucho mal e muchas deshonras aquel homne con quien había tantos debdos. E veyendo el mal que había reçebido e queriendo catar manera cómo se vengasse, vínose para mí, e yo tengo que es muy grand mi pro, ca éste me puede desengañar e aperçebir en cómo pueda más ligeramente fazer daño aquel mio enemigo. Pero, por la grand fiuza que yo he en vós e en el vuestro entendimiento, ruégovos que me consejedes lo que faga en este fecho.

---

[100] Figura en el *Pantchatantra* y en el *Calila e Dimna*, cap. VI, «De los cuervos e de los búhos». Se encuadra en varios motivos tradicionales: A. 2294. 5. 7 (Enemistad entre cuervos y búhos). B. 263. 3 (Guerra entre estas aves) y K. 2042 (Cuervo engaña a los búhos).



—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, lo primero vos digo que este homne non vino a vós sinon por vos engañar; e para que sepades la manera del su engaño, plazerme ía que sopiéssedes lo que conteşçió a los búhos e a los cuervos.

El conde le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, los cuervos e los búhos, habían entre ssí grand contienda, pero los cuervos eran en mayor quexa. E los búhos, porque es su costumbre de andar de noche, e de día estar ascondidos en cuevas muy malas de fallar, vinían de noche a los árboles do los cuervos albergaban e mataban muchos dellos, e fazíanles mucho mal. E passando los cuervos tanto daño, un cuervo que había entrellos muy sabidor, que se dolía mucho del mal que había reçebido de los buyos, sus enemigos, fabló con los cuervos sus parientes, e cató esta manera para se poder vengar.

E la manera fue ésta: que los cuervos le messaron todo, salvo ende un poco de las alas, con que volaba muy mal y muy poco. E desque fue assí maltrecho, fuesse para los búhos e contóles el mal e el daño que los cuervos le fizieran, señaladamente porque les dizía que non quisiessen seer contra ellos; mas, pues tan mal lo habían fecho contra él, que si ellos quisiessen, que él les mostraría muchas maneras cómo se podrían vengar de los cuervos e fazerles mucho daño.

Cuando los búhos esto oyeron, plógoles mucho, e tovieron que por este cuervo que era con ellos era todo su fecho endereçado, e començaron a fazer mucho bien al cuervo a fiar en él todas sus faziendas e sus poridades.

Entre los otros búhos, había ý uno que era muy viejo e había passado por muchas cosas, e desque vio este fecho del cuervo, entendió el engaño con que el cuervo andaba, e fuesse paral mayoral de los buyos e díxol quél fuesse çierto que aquel cuervo non viniera a ellos sinon por su daño e por saber sus faziendas, e que lo echasse de su compaña. Mas este búho non fue creído de los otros búhos; e desque vio que non le querían creer, partiósse dellos e fue buscar tierra do los cuervos non le pudiessen fallar.

E los otros búhos pensaron bien del cuervo. E desque las péñolas le fueron eguadas, dixo a los búhos que, pues podía volar, que iría saber dó estaban los cuervos e que vernía de-

zírgelo porque pudiessen ayuntarse e ir a los estroir todos. A los buyos plogó mucho desto.

E desque el cuervo fue con los otros cuervos, ayuntáronse muchos dellos, e sabiendo toda la fazienda de los búhos, fueron a ellos de día cuando ellos non vuelan e estaban segurados e sin reçelo, e mataron e destruyeron dellos tantos porque fincaron vençedores los cuervos de toda su guerra.

E todo este mal vino a los búhos porque fiaron en l'cuervo que naturalmente era su enemigo.

E vós, señor conde Lucanor, pues sabedes que este homne que a vós vino es muy adebdado con aquel vuestro enemigo e naturalmente él e todo su linaje son vuestros enemigos, conséjovos yo que en ninguna manera non lo trayades en vuestra compaña, ca çierto sed que non vino a vós sinon por engañar e por vos fazer algún daño. Pero si él vos quisiere servir seyendo alongado de vós, de guisa que vos non pueda empesçer, nin saber nada de vuestra fazienda, e de fecho fiziere tanto mal e tales manzellamientos a aquel vuestro enemigo con quien él ha algunos debdos, que veades vós que non le finca logar para se poder nunca avenir con él, estonce podredes vós fiar en l', pero siempre fiat en l' tanto de que vos non pueda venir daño.

El conde tovo éste por buen consejo, e fizolo assí, e fallóse dello muy bien.

E porque don Johan entendió que este exiemplo era muy bueno, fizolo escribir en este libro e fizo estos viessos que dizen assí:

Al que tu enemigo suel seer,
nunca quieras en l' mucho creer.

E la historia deste exiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO XX°

DE LO QUE CONTESÇIÓ A UN REY CON UN HOMNE QUEL DIXO QUEL FARÍA ALQUIMIA[101]

Un día, fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta manera:

—Patronio, un homne vino a mí e dixo que me faría cobrar muy grand pro e grand honra, e para esto que había mester que catasse alguna cosa de lo mío con que se començasse aquel fecho; ca, desque fuesse acabado, por un dinero habría diez. E por el buen entendimiento que Dios en vós puso, ruégovos que me digades lo que vierdes que me cumple de fazer en ello.

—Señor conde, para que fagades en esto lo que fuere más vuestra pro, plazerme ía que sopiéssedes lo que contesçió a un rey con un homne quel dizía que sabía fazer alquimia.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, un homne era muy grand golfín e había muy grand sabor[102] de e[n]requesçer e de salir de aquella mala vida que passaba. E aquel homne sopo que un rey que non era de muy buen recado, se trabajaba de fazer alquimia.

E aquel golfín tomó çient doblas e limólas, e de aquellas limaduras fizo, con otras cosas que puso con ellas, çient pellas, e cada una de aquellas pellas pesaba una dobla, e demás las otras cosas que él mezcló con las limaduras de las doblas. E fuesse para una villa do era el rey, e vistiósse de paños muy assessegados e llevó aquellas pellas e vendiólas a un espeçiero. E el espeçiero preguntó que para qué eran aquellas pellas, e el golfín díxol que para muchas cosas, e señaladamente, que sin aquella cosa, que se non podía fazer el alquimia, e vendiol todas las cient pellas por cuantía de dos o tres doblas. E l' es-

---

[101] Procede de un cuento árabe escrito por al-Djawbari (siglo XII-XIII), y traducido al francés modernamente por René R. Khavam (*Nouvelles Arabes*, París, 1964, pág. 117). Motivo K. 111.4.

[102] *muy grand sabor:* gran deseo, mucho gusto.

peçiero preguntol cómo habían nombre aquellas pellas, e el golfín díxol que habían[n] no[m]bre tabardíe.

E aquel golfín moró un tiempo en aquella villa en manera de homne muy assessegado e fue diziendo a unos e a otros, en manera de poridat, que sabía fazer alquimia.

E estas nuevas llegaron al rey, e envió por él e preguntol si sabía fazer alquimia. E el golfín, como quier quel fizo muestra que se quería encobrir e que lo non sabía, al cabo diol a entender que lo sabía, pero dixo al rey quel consejaba que deste fecho non fiasse [de homne] del mundo nin aventurasse mucho de su haber, pero si quisiesse, que probaría antél un poco e quel amostraría lo que ende sabía. Esto le gradesçió el rey mucho, e paresçiol que segund estas palabras que non podía haber ý ningún engaño. Estonçe fizo traer las cosas que quiso, e eran cosas que se podían fallar, e entre las otras mandó traer una pella de tabardíe. E todas las cosas que mandó traer non costaban más de dos o tres dineros. Desque las traxieron e las fundieron antel rey [salió peso de una dobla de oro fino. E desque el rey] vio que de cosa que costaba dos o tres dineros, salía una dobla, fue muy alegre e tóvose por el más bien andante del mundo, e dixo al golfín, que esto fazía, que cuidaba el rey que era muy buen homne, que fiziesse más.

E el golfín respondiol, como si non sopiesse más daquello:

—Señor, cuanto yo desto sabía, todo vos lo he mostrado, e daquí adelante vós lo faredes tan bien como yo; pero conviene que sepades una cosa: que cualquier destas cosas que mengüe non se pod[r]ía fazer este oro.

E desque [esto] hobo dicho, espedióse del rey e fuesse para su casa.

El rey probó sin aquel maestro de fazer el oro, e dobló la reçepta, e salió peso de dos doblas de oro. Otra vez dobló la reçepta, e salió peso de cuatro doblas; e assí como fue cresçiendo la reçepta, assí salió pesso de doblas. Desque el rey vio que él podía fazer cuanto [oro] quisiese, mandó [traer] tanto daquellas cosas para que pudiese fazer mill doblas. E fallaron todas las otras cosas, mas non fallaron el tabardíe. Desque el rey vio que, pues menguaba el tabardíe, que se non podía fazer el oro, envió por aquel que gelo mostrara fazer, e díxol

que non podía fazer el oro como solía. E él preguntol si tenía todas las cosas que él le diera por escripto. E el rey díxol que sí, mas quel menguaba el tabardíe.

Estonçe le dixo el golfín que por cualquier cosa que menguasse que non se podía fazer el oro, e que assí lo había él dicho el primero día.

Estonçe preguntó el rey si sabía él dó había este tabardíe; e el golfín le dixo que sí.

Entonçe le mandó el rey que, pues él sabía dó era, que fuesse él por ello e troxiesse tanto porque pudiesse fazer tanto cuanto oro quisiesse.

El golfín le dixo que como quier que esto podría fazer otri tan bien o mejor que él, si el rey lo fallasse por su serviçio, que iría por ello: que en su tierra fallaría ende asaz. Estonçe contó el rey lo que podría costar la compra e la despensa e montó muy grand haber.

E desque el golfín lo tovo en su poder, fuesse su ca[r]rera[103] e nunca tornó al rey. E assí fincó el rey engañado por su mal recabdo. E desque vio que tardaba más de cuanto debía, envió el rey a su casa por saber si sabían dél algunas nuevas. E non fallaron en su casa cosa del mundo, sinon un arca çerrada; e desque la abrieron, fallaron ý un escripto que dizía assí:

«Bien creed que non ha en l' mundo tabardíe; mas sabet que vos he engañado, e cuando yo vos dizía que vos faría rico, debiérades me dezir que lo feziesse primero a mí e que me creeríedes.»

A cabo de algunos días, unos homnes estaban riendo e trebejando e escribían todos los homnes que ellos conosçían, cada uno de cuál manera era, e dizían: «Los ardides son fulano e fulano; e los ricos, fulano e fulano; e los cuerdos, fulano e fulano.» E assí de todas las otras cosas buenas o contrarias. E cuando hobieron a escribir los homnes de mal recado, escribieron ý el rey. E cuando el rey lo sopo, envió por ellos e asseguróles que les non faría ningún mal por ello, e díxoles que por quél escribieran por homne de mal recabdo. E ellos

[103] *fuesse su ca[r]rera:* se marchó.

amaba mucho, e aquel mi pariente finó e dexó un fijo muy pequeñuelo, e este moço críolo yo. E por el grand debdo e grand amor que había a su padre, e otrosí, por la grand ayuda que yo atiendo dél desque sea en tiempo para me la fazer[105], sabe Dios quel amo como si fuesse mi fijo. E como quier que el moço ha buen entendimiento e fío por Dios que sería muy buen homne, [pero] porque la moçedat engaña muchas vezes a los moços e non les dexa fazer todo lo que les cumpl[ir]ía más, plazerme ía si la moçedat non engañasse tanto a este moço. E por el buen entendimiento que vós habedes, ruégovos que me digades en qué manera podría yo guisar que este moço fiziesse lo que fuesse más aprovechoso para el cuerpo e para la su fazienda.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para que [vós fisiésedes en fasienda deste mozo lo que] al mio cuidar sería mejor, mucho querría que sopiéssedes lo que contesçió a un muy grand philósopho con un rey moço, su criado.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, un rey había un fijo e diolo a criar a un philósopho en que fiaba mucho; e cuando el rey finó, fincó el rey su fijo moço pequeño. E criólo aquel philósopho fasta que passó por XV años. Mas luego que entró en la mancebía, començó a despreçiar el consejo daquel que lo criara e allegósse a otros consejeros de los mançebos e de los que non habían tan grand debdo con él porque mucho fiziessen por [lo] guardar de daño. E trayendo su fazienda en esta guisa, ante de poco tiempo llegó su fecho a logar[106] que también las maneras e costumbres del su cuerpo, como la su fazienda, era todo muy empeorado. E fablaban todas las gentes muy mal de cómo perdía aquel rey moço el cuerpo e la fazienda. Yendo aquel pleito tan a mal, el philósopho que criara al rey e se sintía e le pessaba ende mucho, non sabía qué fazer, ca ya muchas vezes probara de lo castigar con ruego e con falago, e aun maltrayéndolo, e nunca pudo fazer ý nada, ca la moçedat lo estorbaba todo.

---

[105] *para me la fazer:* para que él me ayude.

[106] *llegó su fecho a logar:* llegó a tal extremo.

dixiéronlo: que por razón que diera tan grand haber a homne estraño e de quien non tenía ningún recabdo.

E el rey les dixo que había[n] errado, e que si viniesse aquel que había llevado el haber que non fincaría él por homne de mal recabdo. E ellos le dixieron que ellos non perdían nada de su cuenta, ca si el otro viniesse, que sacarían al rey del escripto e que pornían a él.

E vós, señor conde Lucanor, si queredes que non vos tengan por homne de mal recabdo, non aventuredes por cosa que non sea çierta tanto de lo vuestro, que vos arrepintades si lo perdierdes por fuza de haber grand pro, seyendo en dubda.

Al conde plogo deste consejo, e fizolo assí, e fallóse dello bien.

E veyendo don Johan que este exiemplo era bueno, fizolo escribir en este libro, e fizo estos viessos que dizen assí:

Non aventuredes mucho la tu riqueza,
por consejo de[l] que ha grand pobreza.

E la historia deste exiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO XXI°

DE LO QUE CONTESÇIÓ A UN REY MOÇO CON UN MUY GRANT PHILÓSOPHO A QUI LO ACOMENDARA SU PADRE[104]

Otra vez fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta guisa:

—Patronio, assí acaesçió que yo había un pariente a qui

[104] Figura en el *Pantchatantra*. El motivo central es el J. 816. 1 (Rey devuelto a sus deberes gracias a una conversación fingida entre pájaros) y relacionado con otros dos, el B. 216 (Conocimiento del lenguaje de los animales) y el J. 1675 (Inteligentes relaciones con el rey).

E desque el philósopho vio que por otra manera non podía dar consejo en aquel fecho, pensó esta manera que agora oiredes.

El philóso[pho] començó poco a poco a dezir en casa del rey que él era el mayor agorero del mundo. E tantos homnes oyeron esto que lo hobo de saber el rey moço; e desque lo sopo, preguntó el rey al philósopho si era verdat que sabía catar agüero[107] tan bien como lo dizían. E el philósopho, como quier quel dio a entender que lo quería negar, pero al cabo díxol que era verdat, mas que non era mester que homne del mundo lo sopiesse. E como los moços son quexosos para saber e para fazer todas las cosas, el rey, que era moço, quexábase mucho por veer cómo cataba los agüeros el philósopho; e cuanto el philósopho más lo alongaba, tanto había el rey moço mayor quexa de lo saber, e tanto afincó al philósopho, que puso con él de ir un día de grand mañana[108] con él a los catar en manera que non lo sopiesse ninguno.

E madrugaron mucho; e el philósopho endereçó por un valle en que había pieça de aldeas yermas; e desque passaron por muchas, vieron una corneja que estaba dando vozes en un árbol. E el rey mostróla al philósopho, e él fizo contenente que la entendía.

E otra corneja començó a dar vozes en otro árbol, e amas las cornejas estudieron assí dando vozes, a vezes la una e a vezes la otra. E desque el philósopho escuchó esto una pieça començó a llorar muy fieramente e rompió sus paños[109], e fazía el mayor duelo del mundo.

Cuando el rey moço esto vio, fue muy espantado e preguntó al philósopho que por qué fazía aquello. E el philósopho diol a entender que gelo quería negar. E desque lo affincó mucho, díxol que más quería seer muerto que vivo, ca non tan solamente los homnes, mas que aun las aves, entendían

---

[107] *catar agüero:* pronosticar lo venidero por el vuelo de las aves, por su canto u otras manifestaciones.

[108] *de grand mañana:* muy de mañana.

[109] La rotura de las vestiduras era una de las manifestaciones de dolor en la Edad Media.

ya cómo, por su mal recabdo, era perdida toda su tierra e su fazienda e su cuerpo despreçiado. E el rey moço preguntol cómo era aquello.

E él díxol que aquellas dos cornejas habían puesto[110] de casar el fijo de la una con la fija de la otra; e que aquella corneja que començara a fablar primero, que dezía a la otra que pues tanto había que era puesto aquel casamiento, que era bien que los casassen. E la otra corneja díxol que verdat era que fuera puesto, mas que agora ella era más rica que la otra, que, loado a Dios, después que este rey regnara, que eran yermas todas las aldeas de aquel valle, e que fallaba ella en las casas yermas muchas culuebras e lagartos e sapos e otras tales cosas que se crían en los lugares yermos, porque habían muy mejor de comer que solía, e por ende que non era estonçe el casamiento egual. E cuando la otra corneja esto oyó, començó a reir e respondiol que dizía poco seso[111] si por esta razón quería alongar el casamiento, que sol que Dios diesse vida a este rey, que muy aína sería ella más rica que ella, ca muy aína sería yermo aquel valle otro do ella moraba en que había diez tantas[112] aldeas que en el suyo, e que por esto non había por qué alongar el casamiento. E por esto otorgaron amas las cornejas de ayuntar luego e casamiento.

Cuando el rey moço esto oyó, pesol ende mucho, e començó a cuidar cómo era su mengua en ermar assí lo suyo. E desque el philósopho vio el pesar e el cuidar que el rey moço tomaba e que [había] sabor de cuidar en su fazienda, diol muchos buenos consejos, en guisa que en poco tiempo fue su fazienda toda endereçada, también de su cuerpo, como de su regno.

E vós, señor conde, pues criastes este moço, e querríades que se endereçasse su fazienda, catad alguna manera que por exiemplos o por palabras maestradas e falagueras le fagades entender su fazienda, mas por cosa del mundo nos derrangedes con él castigándol nin maltrayéndol, cuidándol ende-

[110] *habían puesto:* convenido.
[111] *poco seso:* algo poco sensato, de poca discreción.
[112] *diez tantas:* diez veces tantas.

reçar; ca la manera de los más de los moços es tal, que luego aborreçen al que los castiga, e mayormente si es homne de grand guisa, ca lléva[n]lo a manera de menospreçio, non entendiendo cuánto lo yerra[n]; ca non han tan buen amigo en el mundo como el que castiga el moço porque non faga su daño, mas ellos non lo toman assí, sinon por la peor manera. E por aventura caería tal desamor entre vós e él, que ternía daño a entramos para adelante.

Al conde plogo mucho deste consejo que Patronio le dio, e fizolo assí, [e fallóse ende bien].

E porque don Johan se pagó mucho deste exiemplo, fizolo poner en este libro, e fizo estos viessos que dizen assí:

Non castigues moço maltrayéndo[l],
mas dilo comol vaya plaziéndo[l].

E la historia deste exiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO XXII°

DE LO QUE CONTESÇIÓ AL LEÓN E AL TORO[113]

Fablaba otra vez el conde Lucanor con Patronio, su consejero, e díxole assí:

—Patronio, yo he un amigo muy poderoso e muy honrado, e como quier que fasta aquí nunca fallé en l' sinon buenas obras, agora dízenme que me non ama tan derechamente como suele, e aún, que anda buscando maneras porque sea contra mí. E yo estó agora en grandes dos cuidados: el uno es, porque me he reçelo que si por aventura él contra mí quisiere seer, que me pueda venir grand daño; el otro es que me he reçelo que si él entiende que yo tomo dél esta sospecha e

---

[113] Figura en el *Pantchatantra* (Libro I), *Hitopadeza* (Libro I, cap. I) y en el *Calila e Dimna* (caps. III, IV). Motivo tradicional K. 2131. 2.

que me vo guardando dél, que él, otrosí, que fará esso mismo, e que assí irá cresçiendo la sospecha e el desamor poco a poco fasta que nos habiemos a desavenir. E por la grant fiança que yo en vós he, ruégovos que me consejedes lo que vierdes que más me cumple de fazer en esto.

—Señor conde Lucanor —dixo Petronio—, para que desto vos podades guardar, plazerme ía mucho que sopiésedes lo que conteçió al león e al toro.

El conde le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, el león e el toro eran mucho amigos, e porque ellos son animalias muy fuertes e muy reçias, apoderábanse e enseñorgaban todas las otras animalias: ca el león, con el ayuda del toro, apremiaba todas las animalias que comen carne; e el toro, con el ayuda del león, apremiaba a todas las animalias que pacen la yerba. E desque todas las animalias entendieron que el león e el toro les apremiaban por el ayuda que fazían el uno al otro, e vieron que por esto les vinía grand premia e grant daño, fablaron todos entre sí qué manera podrían catar para salir desta premia. E entendieron que si fiziesen desavenir al león e al toro, que serían ellos fuera de la premia de que los traían apremiados el león e el toro. E porque el raposo e el carnero eran más allegados a la privança del león e del toro que las otras animalias, rogáronles todas las animalias que trabajassen cuanto pudiessen [para meter desavenencia entre ellos. E el raposo e el carnero dixieron que se trabajarían cuanto pudiesen] por fazer esto que las animalias querían.

E el raposo, que era consejero del león, dixo al osso, que es el más esforçado e más fuerte de todas las bestias que comen carne en pos el león, quel dixiesse que se reçelaba que el toro andaba catando manera para le traer cuanto daño pudiesse, e que días habié que gelo habían dicho esto, e como quier que por aventura esto non era verdat, pero que parasse mientes en ello.

E esso mismo dixo el carnero, que era consejero del toro, al caballo, que es el más fuerte animal que ha en esta tierra de las bestias que pacen yerba.

El osso e el caballo cada uno dellos dixo esta razón al león

e al toro. E como quier que el león e el toro non creyeron esto del todo, aún tomaron alguna sospecha que aquellos, que eran los más honrados del su linaje e de su compaña, que gelo dizían por meter mal entrellos, pero con todo esso ya cayeron en alguna sospecha. E cada uno dellos fablaron con el raposo e con el carnero, sus privados.

E ellos dixiéronles que como quier que por aventura el osso e el caballo les dizían esto por alguna maestría engañosa, que con todo esso, que era bien que fuessen parando mientes en los dichos e en las obras que farían dallí adelante el león e el toro, e segund que viessen, que assí podrían fazer.

E ya con esto cayó mayor sospecha entre el león e el toro. E desque las animalias entendieron que el león e el toro tomaron sospecha el uno del otro, començáronles a dar a entender más descubiertamente que cada uno dellos se reçelaba del otro, e que esto non podría ser sinon por las malas voluntades que tenían escondidas en los coraçones.

E el raposo e el carnero, como falsos consejeros, catando su pro e olvidando la leatad que habían de tener a sus señores, en logar de los desengañar, engañáronlos; e tanto fizieron, fasta que el amor que solía seer entre el león e el toro tornó en muy grand desamor; e desque las animalias esto vieron, començaron a esforçar a aquellos sus mayorales fasta que les fizieron començar la contienda, e dando a entender cada uno dellos a su mayoral quel guardaba, e guardábanse los unos e los otros, e fazían tornar todo el daño sobre el león e sobre el toro.

E a la fin, el pleito vino a esto: que como quier que el león fizo más daño e más mal al toro e abaxó mucho el su poder e la su honra, pero siempre el león fincó tan desapoderado dallí adelante que nunca pudo enseñorar las otras bestias nin apoderarse dellas como solía, también de las del su linaje como de las otras. E assí, porque el león e el toro non entendieron que por el amor e el ayuda que el uno tomaba del otro, eran ellos honrados [e] apoderados de todas las otras animalias, e non guardaron el amor aprovechoso que habían entre ssí, e non se sopieron guardar de los malos consejos que les dieron para salir de su premia e apremiar a ellos, fincaron el león e el toro tan mal de aquel pleito, que assí como ellos

eran ante apoderados [de todos, ansí fueron después todos apoderados] dellos.

E vós, señor conde Lucanor, guardatvos que estos que en esta sospecha vos ponen contra aquel vuestro amigo, que vos lo non fagan por traer a aquello que troxieron las animalias al león e al toro. E por ende, conséjovos yo, que si aquel vuestro amigo es homne leal e fallastes en l' siempre buenas obras e leales e fiades en l' como homne debe fiar del buen fijo o del buen hermano, que non creades cosa que vos digan contra [él]. Ante, vos consejo quel digades lo que vos dixieren dél, e él luego vos dirá otrosí lo que dixieren a él de vós. E fazed tan grant escarmiento en los que esta falsedat cuidaren ordir, porque nunca otros se atrevan a lo començar otra vegada. Pero si el amigo [non] fuere desta manera que es dicha, e fuere de los amigos que se aman por el tiempo, o por la ventura, o por el mester, a tal amigo como éste, siempre guardat que nunca digades nin fagades cosa porque él pueda entender que de vós se mueva mala sospecha nin mala obra contra él, e dat passada[114] a algunos de sus yerros; ca por ninguna manera non puede seer que tan grant daño vos venga a deshora de que ante non veades alguna señal çierta, como sería el daño que vos vernía si vos desaviniésedes por tal engaño e maestría como desuso es dicho; pero, al tal amigo, siempre le dat a entender en buena manera que, assí como cumple a vós la su ayuda, que assí cumple a él la vuestra; e lo uno faziéndol buenas obras e mostrándol buen talante e non tomando sospecha dél sin razón, nin creyendo dicho de malos homnes e dando alguna passada a sus yerros; e lo ál, mostrándol que assí cumple a vós la su ayuda, que [assí] cumple a él la vuestra. Por estas maneras durará el amor entre vós, e seredes guardados de non caer en el yerro que cayeron el león e el toro.

Al conde plogo mucho deste consejo que Patronio le dio, el fizolo assí, e fallóse ende bien.

E entendiendo don Johan que este exiemplo era muy bueno fizolo escribir en este libro e fizo estos viessos que dizen assí:

---

[114] *dat passada:* tolerad, perdonad.



Por falso dicho de homne mintroso
non pierdas amigo aprovechoso.

E la historia deste exiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO XXIII°

DE LO QUE FAZEN LAS FORMIGAS PARA SE MANTENER[115]

Otra vez fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta manera:

—Patronio, loado a Dios, yo só assaz rico, e algunos consejanme que, pues lo puedo fazer, que non tome otro cuidado, sinon tomar plazer e comer e beber e folgar, que assaz he para mi vida, e aún que dexe a mios fijos bien heredados. E por el buen entendimiento que vós habedes, ruégovos que me consejedes lo que vos paresçe que debo fazer.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, como quier que el folgar e tomar plazer es bueno, para que vós fagades en esto lo que es más aprovechoso, plazerme ía que sopiéssedes lo que faze la formiga para mantenimiento de su vida.

E el conde le preguntó cómo era aquello, e Patronio le dixo:

—Señor conde Lucanor, ya vós veedes cuánto pequeña cosa es la formiga, e, segund razón, non debía haber muy grand aperçebimiento, pero fallaredes que cada año, al tiempo que los homnes cogen el pan, salen ellas de sus formigueros e van a las eras e traen cuanto pan pueden para su mantenimiento, e métenlo en sus casas. E a la primera agua que viene, sácanlo fuera; e las gentes dizen que lo sacan a enxugar, e non saben lo que dizen, ca non es assí la verdat; ca bien sabedes vós que cuando las formigas sacan la primera vez el pan fuera de sus formigueros, que estonçe es la primera agua e comiença el invierno, e pues si ellas, cada que llovies-

[115] Procede de la *Historia Natural* de Plinio (cap. XI, 36). Motivos J. 771. 5 y Q. 86. 1.

se, hobiessen de sacar el pan para lo enxugar, luenga labor ternían, e demás que non podrían haber sol para lo enxugar, ca en l' invierno non faze tantas vegadas sol que lo pudiessen enxugar.

Mas la verdat porque ellas lo sacan la primera vez que llueve es ésta: ellas meten cuanto pan pueden haber en sus casas una vez, e non catan por ál[116], sinon por traer cuanto pueden. E desque lo tienen ya en salvo, cuidan que tienen ya recabdo para su vida esse año. E cuando viene la lluvia e se moja, el pan comiença a naçer; e ellas veen que si el pan naçe en los formigueros, que en logar de se gobernar[117] dello, que su pan mismo las mataría, e serían ellas ocasión de su daño. E entonçe sácanlo fuera e comen aquel coraçón que ha en cada grano de que sale la semiente e dexan todo el grano entero. E después, por lluvia que faga, non puede naçer, e gobiérnanse dél todo el año.

E aún fallaredes que, maguer que tengan cuanto pan les complía, que cada que buen tiempo faze, non fazen nin dexan de acarrear cualesquier herbizuelas que fallan. E esto fazen reçelando que les non cumplirá aquello que tienen; e mientre han tiempo, non quieren estar de valde nin perder el tiempo que Dios les da, pues se pueden aprovechar dél.

E vós, señor conde, pues la formiga, que es tan mesquina cosa, ha tal entendimiento e faze tanto por se mantener, bien debedes cuidar que non es buena razón para ningún homne, e mayormente para los que han de mantener grand estado e gobernar a muchos, en querer siempre comer de lo ganado; ca çierto sed que por grant haber que sea, onde sacan cada día e non ponen ý nada, que non puede durar mucho, e demás paresçe muy grand amortiguamiento e grand mengua de coraçón. Mas el mio consejo es éste: que si queredes comer e folgar, que lo fagades siempre manteniendo vuestro estado e guardando vuestra honra, e catando e habiendo cuidado cómo habredes de que lo cumplades, ca si mucho hobierdes e bueno quisierdes seer, assaz habredes logares en que lo despendades a vuestra honra.

---

116 *catan por ál:* atienden a otra cosa.

117 *se gobernar:* mantenerse, alimentarse.

Al conde plogo mucho deste consejo que Patronio le dio, e fizolo assí, [e fallóse ende bien].

E porque don Johan se pagó deste exiemplo, fizolo poner en este libro, e fizo estos viessos que dizen assí:

Non comas siempre lo que has ganado;
vive tal vida que mueras honrado.

E la historia deste exiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO XXIIIIº

DE LO QUE CONTESÇIÓ A UN REY QUE QUERÍA PROBAR A TRES DE SUS FIJOS[118]

Un día fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, e díxole assí:

—Patronio, en la mi casa se crían muchos moços, dellos homnes de grand guisa e dellos[119] que lo non son tanto, e veo en ellos muchas maneras e muy estrañas. E por el grand entendimiento que vós habedes, ruégovos que me digades, cuanto vós entendedes, en qué manera puedo yo conosçer cuál moço recudrá ha seer mejor homne.

—Señor conde —dixo Patronio—, esto que me vós dezides es muy fuerte cosa de vos lo dezir ciertamente, ca non se puede saber çiertamente ninguna cosa de lo que es de venir; [e esto que vós preguntades es por venir], e por ende non se puede saber ciertamente; mas lo que desto se puede saber es por señales que paresçen en los moços, también de dentro como de fuera; e las que paresçen de fuera son las figuras de

[118] Relacionado con el cuento del rey y sus tres hijos que figura en las *Mil y una noches* y en el *Syntipas*. Corresponde al motivo general L. 10 (triunfo del hijo menor) con infinitas variaciones.

[119] *dellos [...] dellos:* unos [...] otros.

la cara e el donaire e la color e el talle del cuerpo, e de los miembros, ca por estas cosas paresçe la señal de la complisión e de los miembros prinçipales, que son el coraçón e el meollo e el figado; como quier que estas son señales, non se puede saber lo çierto; ca pocas vezes se acuerdan todas las señales a una cosa: ca si las unas señales muestran lo uno, muestran las otras el contrario; pero a lo más, segund son estas señales, assí recuden las obras.

E las más çiertas señales son las de la cara, e señaladamente las de los ojos, e otrosí el donaire; ca muy pocas vezes fallesçen éstas. E non tengades que el donaire se dize por seer homne fermoso en la [cara] ni feo, ca muchos homnes son pintados e fermosos, e non han donaire de homne, e otros paresçen feos, que han buen donario para seer homnes apuestos.

E el talle del cuerpo e de los miembros muestran señal de la complisión e paresçe si debe seer valiente o ligero, e las tales cosas. Mas el talle del cuerpo e de los miembros, non muestran çiertamente cuáles deben seer las obras. E con todo esto, éstas son señales; e pues digo señales, digo cosa non çierta, ca la señal siempre es cosa que paresçe por ella lo que debe seer; mas non es cosa forçada que sea assí en toda guisa. E éstas son las señales de fuera que siempre son muy dubdosas para conosçer lo que vós me preguntades. Mas para conosçer los moços por las señales de dentro [que son ya cuanto más[120] ciertas], plazerme ía que sopiésedes cómo probó una vez un rey moro a tres fijos que había, por saber cuál dellos sería mejor homne.

El conde le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, un rey moro había tres fijos; e porque el padre puede fazer que regne cual fijo de los suyos él quisiere, después que el rey llegó a la vejez, los homnes buenos de su tierra pidiéronle por merçed que les señalasse cuál daquellos sus fijos quería que regnasse en pos él. E el rey díxoles que dende a un mes gelo diría.

E cuando vino a ocho o a dies días, una tarde dixo al fijo

---

120 *ya cuanto más:* mucho más.



mayor que otro día grand mañana quería cabalgar e que fuesse con él. Otro día vino el infante mayor al rey, pero que non tan mañana[121] como el rey, su padre, dixiera. E desque llegó, díxol el rey que se quería vestir, quel fiziesse traer los paños. El infante dixo al camarero que troxiesse los paños; el camarero preguntó que cuáles paños quería. El infante tornó al rey e preguntol que cuáles paños quería. El rey díxole que el aljuba, e él tornó al camarero e díxole que el aljuba quería el rey. E el camarero le preguntó que cuál almexía quería, e el infante tornó al rey a gelo preguntar. E assí fizo por cada vestidura, que siempre iba e vinía por cada pregunta, fasta que el rey tovo todos los paños. E vino el camarero, e le vistió e lo calçó.

E desque fue vestido e calçado, mandó el rey al infante que fiziesse traer el caballo, e él dixo al que guardaba los caballos del rey quel troxiesse el caballo, e el que los guardaba díxole que cuál caballo traería; e el infante tornó con esto al rey, e assí fizo por la siella e por el freno e por el espada e las espuelas; e por todo lo que había mester para cabalgar, por cada cosa fue preguntar al rey.

Desque todo fue guisado, dixo el rey al infante que non podía cabalgar, e que fuesse él andar por la villa e que parasse mientes a las cosas que vería porque lo sopiesse retraer al rey.

El infante cabalgó e fueron con él todos los honrados homnes del rey e del regno, e iban ý muchas trompas e tabales e otros estrumentos. El infante andido una pieça por la villa, e desque tornó al rey, preguntol quél paresçía de lo que viera. E el infante díxole que bien le paresçía, sinon quel fazían muy grand roído aquellos estrumentes.

E a cabo de otros días, mandó el rey al fijo mediano que veniesse a él otro día mañana; e el infante fizolo assí. E el rey fizo todas las pruebas que fiziera al infante mayor, su hermano, e el infante fizolo, e dixo bien como el hermano mayor.

E a cabo de otros días, mandó al infante menor, su fijo, que fuesse con él de grand mañana. E el infante madurgó ante que el rey despertasse, e esperó fasta que despertó el rey;

---

[121] *tan mañana:* tan temprano.

e luego que fue espierto, entró el infante e homillósele con la reverençia que debía. E el rey mandol quel fiziesse traer de vestir. E el infante preguntol qué paños quería, e en una vez le preguntó por todo lo que había de vestir e de calçar, e fue por ello e tráxogelo todo. E non quiso que otro camarero lo vestiesse nin lo calçasse sinon él, dando a entender que se te[r]nía por de buena ventura si el rey, su padre, tomasse plazer o serviçio de lo que él pudiesse fazer, e que pues su padre era, que razón e aguisado era de fazer cuantos serviçios e homildades pudiesse.

E desque el rey fue vestido e calçado, mandó al infante quel fiziesse traer el caballo. E él preguntóle cuál caballo quería, e con cuál siella e con cuál freno, e cuál espada, e por todas las cosas que eran mester paral cabalgar, e quién quería que cabalgasse con él, e assí por todo cuanto cumplía. E desque todo lo fizo, non preguntó por ello más de una vez, e tráxolo e aguisólo como el rey lo había mandado.

E desque todo fue fecho, dixo el rey que non quería cabalgar, mas que cabalgasse él e quel contasse lo que viesse. E el infante cabalgó e fueron con él todos como fizieran con los otros sus hermanos; mas él nin ninguno de sus hermanos, nin homne del mundo, non sabié nada de la razón porque el rey fazía esto.

E desque el infante cabalgó, mandó quel mostrassen toda la villa de dentro, e las calles e dó tenía el rey sus tesoros, e cuántos podían seer, e las mezquitas e toda la nobleza de la villa de dentro e las gentes que ý moraban. E después salió fuera e mandó que saliessen allá todos los homnes de armas, e de caballo e de pie, e mandóles que trebejassen e le mostrassen todos los juegos de armas e de trebejos, e vio los muros e las torres e las fortalezas de la villa. E desque lo hobo visto, tornósse paral rey, su padre.

E cuando tornó era ya muy tarde. E el rey le preguntó de las cosas que había visto. E el infante le dixo que si a él non pesasse, que él le diría lo quel parescía de lo que había visto. E el rey le mandó, so pena de la su bendiçión, quel dixiesse lo quel pareşçia. E el infante le dixo que como quier que[122]

[122] *como quier que:* aunque.

el era muy leal rey, quel paresçía que non era tan bueno como debía, ca si lo fuesse, pues había tan buena gente e tanta, e tan grand poder e tan grand haber, e que si por él non fincasse, que todo el mundo debía ser suyo.

Al rey plogo mucho deste denuesto que el infante le dixo.

E cuando vino el plazo a que había de dar respuesta a los de la tierra, díxoles que aquel fijo les daba por rey.

E esto fizo por las señales que vio en los otros e por las que vio en éste. E como quier que más quisiera cualquier de los otros para rey, non tovo por aguisado de lo fazer por lo que vio en los unos e en el otro.

E vós, señor conde, si queredes saber cuál moço sería mejor, parat mientes a estas tales cosas, e assí podredes entender algo e por aventura lo más dello que ha de ser de los moços.

Al conde plogo mucho de lo que Patronio le dixo.

E porque don Johan tovo éste por buen exiemplo, fízolo escribir en este libro e fizo estos viessos que dizen assí:

Por obras e maneras podrás conosçer
a los moços cuáles deben los más seer.

E la historia deste exiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO XXV°

DE LO QUE CONTESÇIÓ AL CONDE DE PROVENÇIA, CÓMO FUE LIBRADO DE LA PRISIÓN POR EL CONSEJO QUE LE DIO SALADÍN[123]

El conde Lucanor fablaba una vez con Patronio, su consejero, en esta manera:

—Patronio, un mio vasallo me dixo el otro día que quería casar una su parienta, e assí como él era tenudo de [me] consejar lo mejor que él pudiesse, que me pidía por merçed quel

[123] Motivos K. 640. 9. 3 y R. 154. 4. Lope de Vega dramatiza este cuento en su comedia *La pobreza estimada* y Calderón en *El Conde Lucanor.*

consejasse en esto lo que entendía que era más su pro, e díxome todos los casamientos quel traían. El porque éste es homne que yo quer[r]ía que lo acertasse muy bien, e yo sé que vós sabedes mucho de tales cosas, ruégovos que me digades lo que entendedes en esto, porquel yo pueda dar tal consejo que se falle él bien dello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para que podades bien consejar a todo homne que haya de casar su parienta, plazerme ía mucho que sopiéssedes [lo] qué conteşçió al conde de Provençia[124] con Saladín, que era soldán de Babilonia.

El conde Lucanor le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, un conde hobo en Provençia que fue muy buen homne e deseaba mucho fazer en guisa porquel hobiesse Dios merçed al alma e ganasse la gloria del Paraíso, faziendo tales obras que fuessen a grand su honra e del su estado. E para que esto pudiesse cumplir, tomó muy grand gente consigo, e muy bien aguisada, e fuesse para la Tierra Sancta de Ultramar, poniendo en su coraçón que, por quequier[125] quel pudiesse acaesçer, que siempre sería homne de buena ventura, pues le vinía estando él derechamente en servicio de Dios. E porque los juizios de Dios son muy maravillosos e muy ascondidos, e Nuestro Señor tiene por bien de tentar muchas vezes a los sus amigos, pero si aquella temptaçión saben sofrir, siempre Nuestro Señor guisa que torne el pleito a honra e a pro de aquel a quien tienta, e por esta razón tovo Nuestro Señor por bien de temptar al conde de Provençia, e consentió que fuesse preso en poder del soldán.

E como quier que estaba preso, sabiendo Saladín la grand bondat del conde, fazíale mucho bien e mucha honra, e todos los grandes fechos que había de fazer, todos los fazía por su consejo. E tan bien le consejaba el conde e tanto fiaba dél el soldán que, como quier que estaba preso, que tan grand logar e tan grand poder había, e tanto fazían por él en toda la tierra de Saladín, como farían en la suya misma.

---

[124] *Provençia:* la Provenza, región en el sur de Francia.

[125] *quequier:* cualquier cosa.

Cuando el conde se partió de su tierra, dexó una fija muy pequeñuela. E el conde estudo tan grand tiempo en la prisión, que era ya su fija en tiempo para casar; e la condesa, su mujer, e sus parientes enviaron dezir al conde cuántos fijos de reis e otros grandes homnes la demandaban por casamiento.

E un día, cuando Saladín vino a fablar con el conde, desque hobieron acordado aquello porque Saladín allí viniera, fabló con él [el] conde en esta manera:

—Señor, vós me fazedes a mí tanta merçed e tanta honra e fiades tanto de mí que me ternía por muy de buena ventura si vos lo pudiesse servir. E pues vós, señor, tenedes por bien que vos conseje yo en todas las cosas que vos acaesçen, atreviéndome a la vuestra merçed e fiando del vuestro entendimiento, pídovos por merçed que me consejedes en una cosa que a mí acaesçió.

El soldán gradesçió esto mucho al conde, e díxol quel consejaría muy de grado; e aún, quel ayudaría muy de buenamente en quequiera quel cumpliesse.

Entonçe le dixo el conde de los casamientos quel movían para aquella su fija e pidiol por merçed quel consejasse con quién la casaría.

El Saladín respondió assí:

—Conde, yo sé que tal es el vuestro entendimiento, que en pocas palabras que vos homne diga entendredes todo el fecho. E por ende vos [quiero] consejar en este pleito segund lo yo entiendo. Yo non conosco todos estos que demandan vuestra fija, qué linaje o qué poder han, o cuáles son en los sus cuerpos o cuánta vezindat han convusco, o qué mejoría han los unos de los otros, e por ende que non vos puedo en esto consejar çiertamente; mas el mio consejo es éste: que casedes vuestra fija con homne.

El conde gelo tovo en merçed, e entendió muy bien lo que aquello quería dezir. E envió el conde dezir a la condessa su mujer e a sus parientes el consejo que el soldán le diera, e que sopiesse que cuantos homnes fijos dalgo había en todas sus comarcas, de qué maneras e de qué costumbres, e cuáles eran en los sus cuerpos, e que non casassen por su riqueza nin por su poder, mas quel enviassen por escripto dezir qué tales eran

sería bien casada con él, e que esto que fablaban con él, si lo dizían por non lo fazer, que tenía que le fazían muy grand tuerto e quel querían perder de balde. E ellos dixieron que lo querían fazer en toda guisa, e contáronle la razón en cómo el soldán consejara al conde quel diesse su fija ante que a ninguno de los fijos de los reyes nin de los otros grandes señores, señaladamente porquel escogiera por homne. Desque él esto oyó, entendió que fablaban verdaderamente en el casamiento e tovo que, pues Saladín lo escogiera por homne, e le fiziera allegar a tan grand honra, que non sería él homne si non fiziesse en este fecho lo que pertenesçía.

E dixo luego a la condessa e a los parientes del conde que si ellos querían que creyesse él que gelo dizían verdaderamente, quel apoderasen luego de todo el condado e de todas las rendas, pero non les dixo ninguna cosa de lo que él había pensado de fazer. A ellos plogo de lo que él les dizía, e apoderáronle luego de todo. E él tomó muy grand haber, e, en grand poridat, armó pieça de galeas e tovo muy grand haber guardado. E desque esto fue fecho, mandó guisar sus bodas para un día señalado.

E desque las bodas fueron fechas muy ricas e muy honradas, en la noche, cuando se hobo de ir para su casa do estaba su mujer, ante que se echassen en la cama, llamó a la condessa e a sus parientes e díxoles en grant poridat que bien sabién que el conde [le] escogiera entre otros muy mejores que él, e que lo fiziera porque el soldán le consejara que casasse su fija con homne, e pues el soldán e el conde tanta honra le fizieran [e lo escogieran] por homne, que ternía él que non era homne si non fiziesse en esto lo que pertenesçía; e que se quería ir e que les dexaba aquella donzella con qui él había de casar, e el condado: que él fiaba por Dios que él le endereçaría porque entendiessen las gentes que fazía fecho de homne.

E luego que esto hobo dicho, cabalgó e fuesse en buena ventura. E endereçó al regno de Armenia, e moró ý tanto tiempo fasta que sopo muy bien el lenguaje e todas las maneras de la tierra. E sopo cómo Saladín era muy caçador.

E él tomó muchas buenas aves e muchos buenos canes, e fuesse para Saladín, e partió aquellas sus galeas e puso una

en sí los fijos de los reyes e de los grandes señores que la demandaban e qué tales eran los otros homnes fijos dalgo que eran en las comarcas.

E la condessa e los parientes del conde se maravillaron desto mucho, pero fizieron lo quel conde les envió mandar[126], e posieron por escripto todas las maneras e costumbres buenas e contrarias que habían todos los que demandaban la fija del conde, e todas las otras condiçiones que eran en ellos. E otrosí, escribieron cuáles eran en sí los otros homnes fijos dalgo que eran en las comarcas, e enviáronlo todo contar al conde.

E desque el conde vio este escripto, mostrólo al soldán; el desque Saladín lo vio, como quier que todos eran muy buenos, falló en todos los fijos de los reyes e de los grandes señores en cada uno algunas tachas: o de seer mal acostumbrados en comer o en beber, o en seer sañudos, o [a]partadizos, o de mal reçebimiento a las gentes, e pagarse de malas compañas, o embargados de su palabra, o alguna otra tacha de muchas que los homnes pueden haber. E falló que un fijo de un rico homne que non era de muy grand poder, que segund lo que paresçía dél en aquel escripto, que era el mejor homne e el más complido, e más sin ninguna mala tacha de que él nunca oyera fablar. E desque esto oyó el soldán, consejó al conde que casasse su fija con aquel homne, ca entendió que, comoquier que aquellos otros eran más honrados e más fijos dalgo, que mejor casamiento era aquel e mejor casaba el conde su fija con aquél que con ninguno de los otros en que hobiesse una mala tacha, cuanto más si hobiesse muchas; e tovo que más de preçiar era el homne por las sus obras que non por su riqueza, nin por nobleza de su linaje.

El conde envió mandar a la condessa e a sus parientes que casassen su fija con aquel que Saladín les mandara. E como quier que se maravillaron mucho ende, enviaron por aquel fijo de aquel rico homne e dixiéronle lo que el conde les envió mandar. E él respondió que bien entendía que el conde era más fijo dalgo e más rico e más honrado que él, pero que si él tan grant poder hobiesse que bien tenía que toda mujer

---

[126] *envió mandar:* ordenó.



en cada puerto, e mandóles que nunca se partiessen ende fasta quél gelo mandasse.

E desque él llegó al soldán, fue muy bien reçebido, pero non le besó la mano nin le fizo ninguna reverençia de las que homne debe fazer a su señor. E Saladín mandol dar todo lo que hobo mester, e él gradesçiógelo mucho, mas non quiso tomar dél ninguna cosa e dixo que non viniera por tomar nada dél; mas por cuanto bien oyera dezir dél, que si él por bien toviesse, que quería vevir algún tiempo en la su casa por aprender alguna cosa de cuanto bien había en él e en las sus gentes; e porque sabía que el soldán era muy caçador, que él traía muchas aves e muy buenas, e muchos canes, e si la su merçed fuesse, que tomasse ende lo que quisiesse, e con lo quel fincaría a él, que andaría con él a caça, e le faría cuanto serviçio pudiesse en aquello e en ál.

Esto le gradesçió mucho Saladín, e tomó lo que tovo por bien de lo que él traía, mas por ninguna guisa nunca pudo guisar, que el otro tomasse dél ninguna cosa, nin le dixiesse ninguna cosa de su fazienda, nin hobiesse entrellos cosa porque él tomasse ninguna carga de Saladín porque fuesse tenido de lo guardar. E assí andido en su casa un grand tiempo.

E como Dios acarrea, cuando su voluntad es, las cosas que Él quiere, guisó que alançaron los falcones a unas grúas. E fueron matar la una de las grúas a un puerto de la mar do estaba la una de las galeas que el yerno del conde ý pusiera. E el soldán, que iba en muy buen caballo, e él en otro, alongáronse tanto de las gentes, que ninguno dellos non vio por dó iba. E cuando Saladín llegó do los falcones estaban con la grúa, descendió mucho aína por los acorrer. E el yerno del conde que vinía con él, de quel vio en tierra, llamó a los de la galea.

E el soldán, que non paraba mientes sinon por cebar sus falcones, cuando vio la gente de la galea en derredor de sí, fue muy espantado. E el yerno del conde metió mano a la espada e dio a entender quel quería ferir con ella. E cuando Saladín esto vio, començósse a quexar mucho diziendo que esto era muy grand traiçión. E el yerno del conde le dixo que non mandasse Dios, que bien sabía él que nunca él le tomara por señor, nin quisiera tomar nada de lo suyo, nin

tomar dél ningún encargo porque hobiesse razón de lo guardar, mas que sopiesse que Saladín había fecho todo aquello.

E desque esto hobo dicho, tomólo e metiólo en la galea, e de que lo tovo dentro, contol cómo él era el yerno del conde, e que era aquél que él escogiera, entre otros mejores que sí[127], por homne; e pues él por homne lo escogiera, que bien entendía que non fuera él homne si esto non fiziera; e quel pidía por merçed quel diesse su suegro, porque entendiesse que el consejo que él le diera que era bueno e verdadero, e que se fallaba bien dél.

Cuando Saladín esto oyó, gradesçió mucho a Dios, e plógol más porque acertó en l' su consejo, que sil hobiera acaesçido otra pro[128] o otra honra por grande que fuesse. E dixo al yerno del conde que gelo daría muy de buenamente.

E el yerno del conde fio en l' soldán, e sacólo luego de la galea e fuesse con él. E mandó a los de la galea que se alongassen del puerto tanto que non los pudiesse[n] veer ningunos que ý llegassen.

E el soldán e el yerno del conde cebaron muy bien sus falcones. E cuando las gentes ý llegaron, fallaron a Saladín mucho alegre. E nunca dixo a homne del mundo nada de cuanto le había contesçido.

E desque llegaron a la villa, fue luego desçender a la casa do estaba el conde preso e llevó consigo al yerno del conde. E desque vio al conde, començol a dezir con muy grand alegría:

—Conde, mucho gradesco a Dios por la merçed que me fizo en acertar tan bien como acerté en l' consejo que vos di en l' casamiento de vuestra fija. Evad aquí vuestro yerno, que vos ha sacado de prisión.

Entonçe le contó todo lo que su yerno había fecho, la lealdat e el grand esfuerço que fiziera en le prender e en fiar luego en él.

E el soldán e el conde e cuantos esto sopieron, loaron mu-

---

[127] *que sí:* que él.

[128] *otra pro:* otra cosa de provecho.

cho el entendimiento e el esfuerço e la lealdad del yerno del conde. Otrosí, loaron mucho las bondades de Saladín e del conde, e gradesçieron mucho a Dios porque quiso guisar de lo traer a tan buen acabamiento.

Entonçe dio el soldán muchos dones e muy ricos al conde e a su yerno; e por el enojo que el conde tomara en la prisión, diol dobladas todas las rentas que el conde pudiera llevar de su tierra en cuanto estudo en la prisión, e enviol muy rico e muy bien andante para su tierra.

E todo este bien vino al conde por el buen consejo que el soldán le dio que casasse su fija con homne.

E vós, señor conde Lucanor, pues habedes a consejar aquel vuestro vasallo en razón del casamiento de aquella su parienta, consejalde que la prinçipal cosa que cate en l' casamiento que sea aquél con quien la hobiere de casar buen homne en sí; ca si esto non fuere, por honra, nin por riqueza, nin por fidalguía que haya, nunca puede ser bien casada. E debedes saber que el homne con bondad acreçenta la honra e alça su linaje e acreçenta las riquezas. E por seer muy fidalgo nin muy rico, si bueno non fuere, todo sería mucho aína perdido. E desto vos podría dar muchas fazañas de muchos homnes de grand guisa que les dexaren sus padres e muy ricos e mucho honrados, e pues no fueron tan buenos com[m]o debían, fue en ellos perdido el linaje e la riqueza; e otros de grand guisa e de pequeña que, por la grand bondad que hobieron en sí, acresçentaron mucho en sus honras e en sus faziendas, en guisa que fueron muy más loados e más preçiados por lo que ellos fizieron e por lo que ganaron, que aun por todo su linaje. E assí entendet que todo el pro e todo el daño nasçe e viene de cuál el homne es en sí, de cualquier estado que sea. E por ende, la primera cosa que se debe catar en el casamiento es cuáles maneras e cuáles costumbres e cuál entendimiento e cuáles obras ha en sí el homne o la mujer que ha de casar; e esto seyendo primero catado, dende en adelante, cuanto el linaje es más alto e la riqueza mayor e la apostura más complida e la vezindat más açerca e más aprovechosa, tanto es el casamiento mejor.

Al conde plogo mucho destas razones que Patronio le dixo, e tovo que era verdat todo assí como él le dizía.

E veyendo don Johan que este enxiemplo era muy bueno, fízolo escribir en este libro, e fizo estos viessos que dizen assí:

Qui homne es, faz todos los provechos;
qui non lo es, mengua todos los fechos.

E la historia deste enxiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO XXVI°

DE LO QUE CONTESÇIÓ AL ÁRBOL DE LA MENTIRA[129]

Un día fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, e díxole así:

—Patronio, sabet que estó en muy grand quexa e en grand roído con unos homnes que me non aman mucho; e estos homnes son tan revoltosos e tan mintrosos que nunca otra cosa fazen sinon mentir a mí e a todos los otros con quien han de fazer o delibrar alguna cosa. E las mentiras que dizen, sábenlas tan bien apostar e aprovéchanse tanto dellas, que me traen a muy grand daño, e ellos apodéranse mucho, e han gentes muy fiera[s] contra mí. E aun creed que si yo quisiesse obrar por aquella manera, que por aventura lo sabría fazer tan bien como ellos; mas porque yo sé que la mentira es de mala manera, nunca me pagué della. E agora, por el buen entendimiento que vós habedes, ruégovos que me consejedes qué manera tome con estos homnes.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para que vós fagades en esto lo mejor e más a vuestra pro, plazerme ía mucho que sopiéssedes lo que contesçió a la Verdat e a la Mentira.

[129] Motivo fundamental K. 171. 1 (división engañosa de la cosecha), al que hay que añadir el K. 1635 (cooperación de Honestidad y Engaño) y el H. 659. 13. 2 (¿Quién es más fuerte? La Verdad, que triunfa de todos sus contrarios).

El conde le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, la Mentira e la Verdat fizieron su compañía en uno, e de que hobieron estado assí un tiempo, la Mentira, que es acuçiosa, dixo a la Verdat que sería bien que pusiessen un árbol de que hobiessen fructa e pudiessen estar a la su sombra cuando fiziesse calentura. E la Verdat, como es cosa llana e de buen talante, dixo quel plazía.

E de que el árbol fue puesto e comenzó a naçer, dixo la Mentira a la Verdat que tomasse cada una dellas su parte de aquel árbol. E a la Verdat plógol con esto. E la Mentira, dándol a entender con razones coloradas[130] e apuestas que la raíz del árbol es la cosa que da la vida e la mantenençia al árbol, e que es mejor cosa e más aprovechosa, consejó la Mentira a la Verdat que tomasse las raíces del árbol que están so tierra e ella que se aventuraría a tomar aquellas ramiellas que habían a salir e estar sobre tierra, como quier que era muy grand peligro porque estaba a aventura de tajarlo o follarlo los homnes o roerlo las bestias o tajarlo las aves con las manos e con los picos o secarle la grand calentura o quemarle el grant yelo, e que todos estos periglos non había a soffrir ningunos la raíz.

E cuando la Verdat oyó todas estas razones, porque non hay en ella muchas maestrías e es cosa de grand fiança e de grand creençia, fiosse en la Mentira, su compaña, e creó que era verdat lo quel dizía, e tovo que la Mentira le consejaba que tomasse muy buena parte, tomó la raíz del árbol e fue con aquella parte muy pagada. E cuando la Mentira esto hobo acabado, fue mucho alegre por el engaño que había fecho a ssu compañera diziéndol mentiras fermosas e apostadas.

La Verdat metiósse so tierra para vevir ó estaban las raízes que eran la su parte, e la Mentira fincó sobre tierra do viven los homnes e andan las gentes e todas las otras cosas. E como es ella muy falaguera, en poco tiempo fueron todos muy pagados della. E el su árbol comenzó a cresçer e echar muy grandes ramos e muy anchas fojas que fazían muy fermosa

[130] *razones coloradas:* razones elocuentes, adornadas, de «colores» retóricos.

sombra e paresçieron en él muy apuestas flores de muy fermosas colores e muy pagaderas a paresçencia.

E desque las gentes vieron aquel árbol tan fermoso, ayuntábanse muy de buena mente[131] a estar cabo dél, e pagábanse mucho de la su sombra e de las sus flores tan bien coloradas, e estaban ý siempre las más de las gentes, e aun los que se fallaban por los otros logares dizían los unos a los otros que si querían estar viçiosos e alegres, que fuessen estar a la sombra del árbol de la Mentira.

E cuando las gentes eran ayuntadas so aquel árbol, como la Mentira es muy falaguera e de grand sabiduría, fazía muchos plazeres a las gentes e amostrábales de su sabiduría; e las gentes pagábanse de aprender de aquella su arte mucho. E por esta manera tiró a ssí todas las más gentes del mundo: ca mostraba a los unos mentiras senziellas, e a los otros, más sotiles mentiras dobladas, e a otros, muy más sabios, mentiras trebles.

E debedes saber que la mentira senziella es cuando un homne dice a otro: «Don Fulano, yo faré tal cosa por vós», e él miente de aquello quel dize. E la mentira doble es cuando faze juras e homenajes e rehenes e da otros por sí que fagan todos aquellos pleitos, e en faziendo estos seguramientos, ha él ya pensado e sabe manera cómo todo esto tornará en mentira e en engaño. Mas, la mentira treble, que es mortalmente engañosa, es la quel miente e le engaña diziéndol verdat.

E desta sabiduría tal había tanta en la Mentira e sabíala tan bien mostrar a los que se pagaban de estar a la sombra del su árbol, que les fazía acabar por aquella sabiduría lo más de las cosas que ellos querían, e non fallaban ningún homne que aquella arte non sopiesse, que ellos non le troxiessen a fazer toda su voluntad. E lo uno por la fermosura del árbol, e lo ál con la grand arte que de la Mentira aprendían, deseaban mucho las gentes estar a aquella sombra e aprender lo que la Mentira les amostraba.

---

[131] *de buena mente:* gustosamente, con agrado.



La Mentira estaba mucho honrada e muy preçiada e mucho acompañada de las gentes, e el que menos se llegaba a ella e menos sabía de la su arte, menos le preçiaban todos, e aun él mismo se preciaba menos.

E estando la Mentira tan bien andante, la lazdrada e despreçiada de la Verdat estaba ascondida so tierra, e homne del mundo non sabía della parte, nin se pagaba della, nin la quería buscar. E ella, veyendo que non le había fincado cosa en que se pudiesse mantener sinon aquellas raízes del árbol que era la parte quel consejara tomar la Mentira, e con mengua de otra vianda, hobóse a tornar a roer e a tajar e a gobernarse de las raízes del árbol de la Mentira. E como quier que el árbol tenía muy buenas ramas e muy anchas fojas que fazían muy grand sombra e muchas flores de muy apuestas colores, ante que pudiessen llevar fructo, fueron tajadas todas sus raízes, ca las hobo a comer la Verdat, pues non había ál de que se gobernar.

E desque las raízes del árbol de la Mentira fueron todas tajadas, e estando la Mentira a la sombra del su árbol con todas las gentes que aprendían de su arte vino un viento e dio en el árbol, e porque las sus raízes eran todas tajadas, fue muy ligero de derribar e cayó sobre la Mentira e quebrantóla de muy mala manera; e todos los que estaban aprendiendo de la su arte fueron todos muertos e muy mal feridos, e fincaron muy mal andantes.

E por el lugar do estaba el tronco del árbol salió la Verdat que estaba escondida, e cuando fue sobre la tierra, falló que la Mentira e todos los que a ella se allegaron eran muy mal andantes e se fallaron muy mal de cuanto aprendieron e usaron del arte que aprendieron de la Mentira.

E vós, señor conde Lucanor, parad mientes que la mentira ha muy grandes ramos, e las sus flores, que son los sus dichos e los sus pensamientos e los sus fallagos, son muy plazenteros, e páganse mucho dellos las gentes, pero todo es sombra e nunca llega a buen fructo. Por ende, si aquellos vuestros contrarios usan de las sabidurías e de los engaños de la mentira, guardatvos dellos cuanto pudierdes e non querades seer su compañero en aquella arte, nin hayades envidia de la su buena andança que han por usar del arte de la mentira, ca cierto

seed que poco les durará, e non pueden haber buena fin; e cuando cuidaren seer más bien andantes, estonçe les fallecerá, assí como fallesçió el árbol de la Mentira a los que cuidaban estar muy bien andantes a su sombra; mas, aunque la verdat sea menospreçiada, abraçatvos bien con ella e preciadla mucho, ca çierto seed que por ella seredes bien andante e habredes buen acabamiento e ganaredes la gracia de Dios porque vos dé en este mundo mucho bien e mucha honra paral cuerpo e salvamiento paral alma en l' otro.

Al conde plogo mucho deste consejo que Patronio le dio, e fizolo assí e fallóse ende bien.

E entendiendo don Johan que este exiemplo era muy bueno, fizolo escribir en este libro e fizo estos viessos que dizen assí:

Seguid verdad por la mentira foir,
ca su mal cresçe quien usa de mentir.

E la historia deste exiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO XXVII°

DE LO QUE CONTESÇIÓ A UN EMPERADOR E A DON ALVAR HÁÑEZ MINAYA CON SUS MUJERES[132]

Fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, un día e díxole assí:

—Patronio, dos hermanos que yo he son casados entramos e viven cada uno dellos muy de[s]variadamente el uno del otro; ca el uno ama tanto aquella dueña con qui es casado, que abés podemos guisar con él que se parta un día del lugar

[132] Este cuento, al igual que el del exemplo XXXV, ha tenido una gran difusión mundial. Aquí solo hay uno de los dos motivos que se presentan en el cuento XXXV, el de la «doma» (T. 251. 2). Véase el exemplo XXXV para más detalles.

onde ella es, e non faz cosa del mundo sinon lo que ella quiere, e si ante non gelo pregunta. E el otro, en ninguna guisa non podemos con él que un día la quiera veer de los ojos[133], nin entrar en casa do ella sea. E porque yo he grand pesar desto, ruégovos que me digades alguna manera porque podamos ý poner consejo.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, segund esto que vós dezides, entramos vuestros hermanos andan muy errados en sus faziendas; ca el uno nin el otro non debían mostrar tan grand amor nin tan grand desamor como muestran a aquellas dueñas con qui ellos son casados; mas como quier que lo ellos yerran, por aventura es por las maneras que han aquellas sus mujeres; e por ende querría que sopiésedes lo que contesçió al emperador Fradrique[134] e a don Alvar Fáñez Minaya[135] con su mujeres.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, porque estos exiemplos son dos e non vos los podría entramos dezir en uno, contarvos he primero lo que contesçió al emperador Fradrique, e después contarvos he lo que contesçió a don Alvar Háñez.

Señor conde, el emperador Fradrique casó con una donzella de muy alta sangre, segund le pertenesçía; mas de tanto, non le acaesçió bien, que non sopo ante que casasse con aquélla las maneras que había.

E después que fueron casados, como quier que ella era muy buena dueña e muy guardada en l' su cuerpo, començó a seer la más brava e la más fuerte e la más rebessada cosa del mundo. Assí que, si el emperador quería comer, ella dizía

---

[133] *veer de los ojos:* forma pleonástica.

[134] No se puede asegurar a qué emperador se refiere; puede ser Federico I Barbarroja, Duque de Suabia (1150-1190), o Federico II, emperador de Alemania y rey de Sicilia (1197-1250). Ascendientes, ambos, de don Juan Manuel.

[135] Alvar Fáñez (o Háñez) Minaya fue uno de los más notables caballeros de la corte de Alfonso VI. En el reinado de doña Urraca fue gobernador de Toledo de 1109 a 1114, fecha en que fue muerto por los de Segovia, defendiendo los derechos de su Reina frente a Alfonso el Batallador. El *Poema de Mío Cid* le llama *sobrino* del Cid.

que quería ayunar; e si el emperador quería dormir, queriese ella levantar; e si el emperador querié bien alguno, luego ella lo desamaba. ¿Qué vos diré más? Todas las cosas del mundo en que el emperador tomaba plazer, en todas daba ella a entender que tomaba pesar, e de todo lo que el emperador fazía, de todo fazía ella el contrario siempre.

E desque el emperador sufrió esto un tiempo, e vio que por ninguna guisa non la podía sacar desta entençión por cosa que él nin otros le dixiessen, nin por ruegos, nin por amenazas, nin por buen talante, nin por malo quel mostrasse, e vio que sin el pesar e la vida enojosa que había de sofrir quel era tan grand daño para su fazienda e para las sus gentes, que non podía ý poner consejo; e de que esto vio, fuesse paral Papa e contol la su fazienda, también de la vida que passaba, como del grand daño que vinía a él e a toda la tierra por las maneras que había la emperadriz; e quisiera muy de grado, si podría seer que los partiesse el Papa. Mas vio que segund la ley de los christianos non se podían partir, e [que] en ninguna manera non podían vevir en uno por las malas maneras que la emperadriz había, e sabía el Papa que esto era assí.

E desque otro cobro no podieron fallar, dixo el Papa al emperador que este fecho que lo acomendaba él al entendimiento e a la sotileza del emperador, ca él non podía dar penitençia ante que el pecado fuesse fecho.

E el emperador partióse del Papa e fuesse para su casa, e trabajó por cuantas maneras pudo, por falagos e por amenazas e por consejos e por desengaños e por cuantas maneras él e todos los que con él vivían pudieron asmar para la sacar de aquella mala entençión, mas todo esto non tovo ý pro, que cuanto más le dizían que se partiesse de aquella manera, tanto más fazía ella cada día todo lo revesado[136].

E de que el emperador vio que por ninguna guisa esto non se podía endereçar, díxol un día que él quería ir a la caça de los çiervos e que llevaría una partida de aquella yerba que ponen en las saetas con que matan los çiervos, e que dexaría

---

[136] *lo revesado:* lo contrario, al revés.

lo ál para otra vegada, cuando quisiesse ir a caça, e que se guardasse que por cosa del mundo non pusiesse de aquella yerba en sarna, nin en postiella, nin en lugar donde saliesse sangre; ca aquella yerba era tan fuerte, que non había en el mundo cosa viva que non matasse. E tomó de otro ungüento muy bueno e muy aprovechoso para cualquier llaga e el emperador untósse con él antella[137] en algunos lugares que non estaban sanos. E ella e cuantos ý estaban vieron que guaresçía luego con ello. E díxole que si le fuesse mester, que de aquél pusiesse en cualquier llaga que hobiesse. E esto le dixo ante pieça de homnes e de mujeres. E de que esto hobo dicho, tomó aquella yerba que había menester para matar los çiervos e fuesse a su caça, assí como había dicho.

E luego que el emperador fue ido, començó ella a ensañarse e a embraveçer, e començó a dezir:

—¡Veed del falso el emperador, lo que me fue dezir! Porque él sabe que la sarna que yo he non es de tal manera como la suya, díxome que me untasse con aquel ungüento que se él untó, porque sabe que non podría guaresçer con él, mas de aquel otro ungüento bueno con que él sabe que guarescría, dixo que non tomasse dél en guisa ninguna; mas por le fazer pesar, yo me untaré con él, e cuando él viniere, fallarme ha sana. E só çierta que en ninguna cosa non le podría fazer mayor pesar, e por esto lo faré.

Los caballeros e las dueñas que con ella estaban trabaron mucho con ella que lo non fiziesse, e començáronle a pedir merçed, muy fieramente llorando, que se guardasse de lo fazer, ca çierta fuesse, si lo fiziesse, que luego sería muerta.

E por todo esto non lo quiso dexar. E tomó la yerba e untó con ella las llagas. E a poco rato començol a tomar la rabia de la muerte, e ella repintiérase si pudiera, mas ya non era tiempo en que se pudiesse fazer. E murió por la manera que había porfiosa e a su daño.

Mas a don Alvar Háñez contesçió el contrario desto, e porque lo sepades todo como fue, contarvos he cómo acaesçió.

Don Alvar Háñez era muy buen homne e muy honrado

---

[137] *antella:* ante ella.

e pobló a Ixcar[138], e moraba ý. E el conde don Pero Ançúrez[139] pobló a Cuéllar[140], e moraba en ella. E el conde don Pero Ançúrez había tres fijas.

E un día, estando sin sospecha ninguna, entró don Alvar Háñez por la puerta; e al conde don Pero Ançúrez plógol mucho con él. E desque hobieron comido, preguntol que por qué vinía tan sin sospecha[141]. E don Alvar Háñez díxol que vinía por demandar una de sus fijas para con que casase[142], mas que quería que gelas mostrasse todas tres e quel dexasse fablar con cada una dellas, e después que escogería cuál quisiesse. E el conde, veyendo quel fazía Dios mucho bien en ello, dixo quel plazía mucho de fazer cuanto don Alvar Háñez le dizía.

E don Alvar Háñez apartósse con la fija mayor e díxol que, si a ella ploguiesse, que quería casar con ella, pero ante que fablasse más en el pleito, quel quería contar algo de su fazienda. Que sopiesse, lo primero, que él non era muy mançebo e que por las muchas feridas que hobiera en las lides que se acertara, quel e[n]flaqueçiera tanto la cabeça que por poco vino que bibiesse, quel fazié perder luego el entendimiento; e de que estaba fuera de su seso, que se asañaba tan fuerte que non cataba lo que dizía; e que a las vegadas firía a los homnes en tal guisa, que se repentía mucho después que tornaba a su entendimiento; e aun, cuando se echaba a dormir, desque yazía en la cama, que fazía ý muchas cosas que non empeçería nin migaja si más limpias fuessen. E destas cosas le dixo tantas, que toda mujer quel entendimiento non hobiesse muy maduro, se podría tener dél por non muy bien casada.

E de que esto le hobo dicho, respondiol la fija del conde

---

138 *Ixcar:* Iscar, en la provincia de Valladolid.

139 *Pero Ançúrez:* Pedro Ansúrez, noble que acompañó a Alfonso VI en su destierro a Toledo, fue conde de Zamora, Saldaña y Carrión. Alvar Háñez se casó con su hija Emilia (Mencia) y no Vascuña como la llama don Juan Manuel en este relato, y además no era la hija menor sino la segunda.

140 Cuéllar en la provincia de Segovia, no lejos de Iscar.

141 *sin sospecha:* inesperadamente.

142 *para con que casase:* para casar con ella.

que este casamiento non estaba en ella, sinon en su padre e en su madre.

E con tanto[143], partiósse de don Alvar Háñez e fuesse para su padre.

E de que el padre e la madre le preguntaron qué era su voluntad de fazer, porque ella non fue de muy buen entendimiento como le era mester, dixo a su padre e a su madre que tales cosas le dixiera don Alvar Háñez, que ante quería seer muerta que casar con él.

E el conde non lo quiso dezir esto a don Alvar Háñez, mas díxol que su fija que non había entonçe voluntad de casar.

E fabló don Alvar Háñez con la fija mediana; e passaron entre él e ella bien assí como con el hermana mayor[144].

E después fabló con el hermana menor e díxol todas aquellas cosas que dixiera a las otras sus hermanas.

E ella respondiol que gradesçía mucho a Dios en que don Alvar Háñez quería casar con ella; e en lo quel dizía quel fazía mal el vino, que si, por aventura, alguna vez le cumpliesse por alguna cosa de estar apartado de las gentes por aquello quel dizía o por ál, que ella lo encubriría mejor que ninguna otra persona del mundo; e a lo que dizía que él era viejo, que cuanto por esto non partiría ella el casamiento, que cumplíale a ella del casamiento el bien e la honra que había de ser casada con don Alvar Háñez; e de lo que dizía que era muy sañudo e que firía a las gentes, que cuanto por esto, non fazía fuerça, ca nunca ella le faría por que la firiesse, e si lo fiziesse, que lo sabría muy bien soffrir.

E a todas las cosas que don Alvar Háñez le dixo, a todas le sopo tan bien responder, que don Alvar Háñez fue muy pagado, e gradesçió mucho a Dios porque fallara mujer de tan buen entendimiento.

E dixo al conde don Pero Ançúrez [que] con aquella quería casar. Al conde plogo mucho ende. E fizieron ende sus bodas luego. E fuesse con su mujer luego en buena ventura. E esta dueña había nombre doña Vascuñana.

---

143 *con tanto:* con eso.

144 Los adjetivos terminados en *-or* casi siempre llevan concordancia en masculino con la Edad Media.

el camino, pero que non fablaron ningunas razones entre sí, nin hobo tiempo aunque lo quisiessen fazer.

E don Alvar Háñez fuesse adelante, e iba con él su sobrino. E doña Vascuñana vinía [en pos dellos]. E desque hobieron andado assí una pieça don Alvar Háñez e su sobrino, fallaron una pieça de vacas. E don Alvar Háñez començó a dezir:

—¿Viestes, sobrino, qué fermosas yeguas ha en esta nuestra tierra?

Cuando su sobrino esto oyó, maravillóse ende mucho, e cuidó que gelo dizía por trebejo e díxol que cómo dizía tal cosa, que non eran sinon vacas.

E don Alvar Háñez se començó mucho de maravillar e dezirle que reçelaba que había perdido el seso, ca bien veíe que aquéllas, yeguas eran.

E de que el sobrino vio que don Alvar Háñez porfiaba tanto sobresto, e que lo dizía a todo su seso, fincó mucho espantado e cuidó que don Alvar Háñez había perdido el entendimiento.

E don Alvar Háñez estido tanto adrede en aquella porfía, fasta que asomó doña Vascuñana que vinía por el camino. E de que don Alvar Háñez la vio, dixo a su sobrino:

—Ea, don[145] sobrino, fe aquí[146] a doña Vascuñana que nos partirá nuestra contienda.

Al sobrino plogo desto mucho; e desque doña Vascuñana llegó, díxol su cuñado:

—Señora, don Alvar Háñez e yo estamos en contienda, ca él dize por unas vacas, que son yeguas, e yo digo que son vacas; e tanto habemos porfiado, que él me tiene por loco, e yo tengo que él non está bien en su seso. E vós, señora, departidnos agora esta contienda.

E cuando doña Vascuñana esto vio, como quier que ella tenía que aquéllas eran vacas, pero pues su cuñado le dixo que dizía don Alvar Háñez que eran yeguas, tovo verdaderamente ella, con todo su entendimiento, que ellos erraban, que las non conosçían, mas que don Alvar Háñez non erraría

---

[145] La palabra «don» se anteponía a nombres comunes. Véanse otros ejemplos en el exemplo XXXV.

[146] *fe aquí:* he aquí.

E después que don Alvar Háñez llevó a su mujer a su casa, fue ella tan buena dueña e tan cuerda, que don Alvar Háñez se tovo por bien casado della e tenía por razón que se fiziesse todo lo que ella querié.

E esto fazía él por dos razones: la primera, porquel fizo Dios a ella tanto bien, que tanto amaba a don Alvar Háñez e tanto presçiaba el su entendimiento, que todo lo que don Alvar Háñez dizía e fazía, que todo tenía ella verdaderamente que era lo mejor; e plazíale mucho de cuanto dizía e de cuanto fazía, e nunca en toda su vida contralló cosa que entendiesse que a él plazía. E non entendades que fazía esto por le linsonjar, nin por le falagar, mas fazíalo por[que] verdaderamente creía, e era su entençión, que todo lo que don Alvar Háñez quería e dezía e fazía, que [en] ninguna guisa non podría seer yerro, nin lo podría otro ninguno mejorar. E lo uno por esto, que era el mayor bien que podría seer, e lo ál porque ella era de tan buen entendimiento e de tan buenas obras, que siempre acertaba en lo mejor. E por estas cosas amábala e preçiábala tanto don Alvar Háñez que tenía por razón de fazer todo lo que ella querié, ca siempre ella quería e le consejaba lo que era su pro e su honra. E nunca tovo mientes por talante, nin por voluntad que hobiesse de ninguna cosa, que fiziesse don Alvar Háñez, sinon lo que a él más le pertenesçía, e que era más su honra e su pro.

E acaesçió que, una vez, seyendo don Alvar Háñez en su casa, que vino a él un so sobrino que vivía en casa del rey, e plógol mucho a don Alvar Háñez con él. E desque hobo morado con don Alvar Háñez algunos días, díxol un día que era muy buen homne e muy complido e que non podía poner en él ninguna tacha sinon una. E don Alvar Háñez preguntol que cuál era. E el sobrino díxol que non fallaba tacha quel poner sinon que fazía mucho por su mujer e la apoderaba mucho en toda su fazienda. E don Alvar Háñez respondiol que, a esto, que dende a pocos días le daría ende la respuesta.

E ante que don Alvar Háñez viesse a doña Vascuñana, cabalgó e fuesse a otro lugar e andudo allá algunos días e llevó allá aquel su sobrino consigo. E después envió por doña Vascuñana, e guisó assí don Alvar Háñez que se encontraron en

en ninguna manera en las conosçer; e pues dizía que eran yeguas, que en toda guisa del mundo, que yeguas eran e non vacas.

E començó a dezir al cuñado e a cuantos ý estaban:

—Por Dios, cuñado, pésame mucho desto que dezides, e sabe Dios que quisiera que con mayor seso e con mayor pro nos viniéssedes agora de casa del rey, do tanto habedes morado; ca bien veedes vós que muy grand mengua de entendimiento e de vista es tener que las yeguas que son vacas.

E començol a mostrar, también por las colores, como por las façiones, como por otras cosas muchas, que eran yeguas, e non vacas, e que era verdat lo que don Alvar Háñez dizía, que en ninguna manera el entendimiento e la palabra de don Alvar Háñez que nunca podría errar. E tanto le afirmó esto, que ya el cuñado e todos los otros començaron a dubdar que ellos erraban, e que don Alvar Háñez dizía verdat, que las que ellos tenían por vacas, que eran yeguas. E de que esto fue fecho, fuéronse don Alvar Háñez e su sobrino adelante e fallaron una grand pieça de yeguas.

E don Alvar Háñez dixo a su sobrino:

—¡Ahá, sobrino! Éstas son las vacas, que non las que vos dizíades ante, que dizía yo que eran yeguas.

Cuando el sobrino esto oyó, dixo a su tío.

—Por Dios, don Alvar Háñez, si vos verdat dezides, el diablo me traxo a mí a esta tierra; ca çiertamente, si éstas son vacas, perdido he yo el entendimiento, ca, en toda guisa del mundo, éstas, yeguas son, e non vacas.

Don Alvar Háñez començó a porfiar muy fieramente que eran vacas. E tanto duró esta porfía, fasta que llegó doña Vascuñana. E desque ella llegó e le contaron lo que dizía don Alvar Háñez e dizía su sobrino, maguer a ella paresçía que el sobrino dizía verdat, non pudo ceer por ninguna guisa que don Alvar Háñez pudiesse errar, nin que pudiesse seer verdat ál, sinon lo que él dizía. E començó a catar razones para probar que era verdat lo que dizía don Alvar Háñez, e tantas razones e tan buenas dixo, que su cuñado e todos los otros tovieron que el su entendimiento, e la su vista, erraba; mas lo que don Alvar Háñez dizía, que era verdat. E aquesto fincó assí.

E fuéronse don Alvar Háñez e su sobrino adelante e andudieron tanto, fasta que llegaron a un río en que había pieça de molinos. E dando del agua a las bestias en el río, començó a dezir don Alvar Háñez que aquel río que corría contra la parte onde nasçía, e aquellos molinos, que del otra parte les vinía el agua.

E el sobrino de don Alvar Háñez se tovo por perdido cuando esto le oyó; ca tovo que, assí como errara en l' conosçimiento de las vacas e de las yeguas, que assí erraba agora en cuidar que aquel río vinía al revés de como dizía don Alvar Háñez. Pero porfiaron tanto sobresto, fasta que doña Vascuñana llegó.

E desquel dixieron esta porfía en que estaba don Alvar Háñez e su sobrino, pero que a ella paresçía que el sobrino dizía verdat, non creó al su entendimiento e tovo que era verdat lo que don Alvar Háñez dizía. E por tantas maneras sopo ayudar a la su razón, que su cuñado e cuantos lo oyeron, creyeron todos que aquella era la verdat.

E daquel día acá, fincó por fazaña que si el marido dize que corre el río contra ar[r]iba, que la buena mujer lo debe crer e debe dezir que es verdat.

E desque el sobrino de don Alvar Háñez vio que por todas estas razones que doña Vascuñana dizía se probaba que era verdat lo que dizía don Alvar Háñez, e que erraba él en non conosçer las cosas assí como eran, tóvose por muy ma[l]trecho, cuidando que había perdido el entendimiento.

E de que andudieron assí una grand pieça por el camino, e don Alvar Háñez vio que su sobrino iba muy triste e en grand cuidado, díxole assí:

—Sobrino, agora vos he dado la repuesta a lo que en l' otro día me dixiestes que me daban las gentes por grand tacha porque tanto fazía por doña Vascuñana, mi mujer; ca bien cred que todo esto que vós e yo habemos passado hoy, todo lo fize porque entendiéssedes quién es ella, e que lo que yo por ella fago, que lo fago con razón; ca bien creed que entendía yo que las primeras vacas que nós fallamos, e que dizía yo que eran yeguas, que vacas eran, assí como vós diziades. E desque doña Vascuñana llegó e vos oyó que yo dizía que eran yeguas, bien çierto só que entendía que vós diziades

verdat; mas que fió ella tanto en l' mio entendimiento, que tien que, por cosa del mundo, non podría errar, tovo que vós e ella errábades en non lo conosçer cómo era. E por ende dixo tantas razones e tan buenas, que fizo entender a vós, e a cuantos allí estaban, que lo que yo dizía era verdat; e esso mismo fizo después en lo de las yeguas e del río. E bien vos digo verdat: que del día que comigo casó, que nunca un día le vi fazer nin dezir cosa en que yo pudiesse entender que quería nin tomaba plazer, sinon en aquello que yo quis; nin le vi tomar enojo de ninguna cosa que yo fiziesse. E siempre [tiene] verdaderamente en su talante que cualquier cosa que yo faga, que aquello es lo mejor; e lo que ella ha de fazer de suyo o le yo acomiendo que faga, sábelo muy bien fazer, e siempre lo faze guardando toda mi honra e mi pro e queriendo que entiendan las gentes que yo só el señor, e que la mi voluntad e la mi honra se cumpla; e non quiere para sí otra pro, nin otra fama de todo el fecho, sinon que sepan que es mi pro, e tome yo plazer en ello. E tengo que si un moro de allende el mar esto fiziesse, quel debía yo mucho amar e presçiar yo, e fazer yo mucho por el su consejo, e demás seyendo ella tal e yo seer casado con ella e seyendo ella tal e de tal linaje de que me tengo por muy bien casado. E agora, sobrino, vos he dado repuesta a la tacha que el otro día me dixiestes que había.

Cuando el sobrino de don Alvar Háñez oyó estas razones, plógol ende mucho, e entendió que, pues doña Vascuñana tal era e había tal entendimiento e tal entención, que fazía muy grand derecho don Alvar Háñez de la amar e fiar en ella e fazer por ella cuanto fazía e aun muy más, si más fiziesse.

E assí fueron muy contrarios la mujer del emperador e la mujer de don Alvar Háñez.

E, señor conde Lucanor, si vuestros hermanos son tan desvariados, que el uno faze todo cuanto su mujer quiere e el otro todo lo contrario, por aventura esto es [por]que sus mujeres fazen tal vida con ellos como fazía la emperadriz e doña Vascuñana. E si ellas tales son, non debedes maravillarvos nin poner culpa a vuestros hermanos; mas si ellas non son tan buenas nin tan revesadas como estas dos de que vos he fablado, sin dubda vuestros hermanos non podrían seer sin grand

culpa; ca como quier que aquel vuestro hermano que faze mucho por su mujer, faze bien, entendet que este bien, que se debe fazer con razón e non más; ca si el homne, por haber grand amor a su mujer, quiere estar con ella tanto porque dexe de ir a los lugares o a los fechos en que puede fazer su pro e su honra, faze muy grand yerro; nin si por le fazer plazer nin complir su talante dexa nada de lo que pertenesçe a su estado, nin a su honra, faze muy desaguisado; mas guardando estas cosas, todo buen talante e toda fiança que el marido pueda mostrar a su mujer, todo le es fazedero e todo lo debe fazer e le paresçe muy bien que lo faga. E otrosí, debe mucho guardar que por lo que a él mucho non cumple, nin le faze gran mengua, que non le faga enojo nin pesar e señaladamente en ninguna guisa cosa que puede haber pecado, ca desto vienen muchos daños: lo uno, la maldad e el pecado que homne faze, lo ál, que por fazerle emienda e plazer porque pierda aquel enojo e habrá a fazer cosas que se le tornarán en daño de la fama e de la fazienda. Otrosí, el que por su fuerte ventura tal mujer hobiere como la emperadriz, pues al comienço non pudo o non sopo ý poner consejo en ello non hay sinon pasar su ventura como Dios gelo quisiere aderesçar; pero sabed que para lo uno e para lo otro cumple mucho que para el primero día que el homne casa, dé a entender a su mujer que él es el señor de todo, e quel faga entender la vida que han de pasar en uno.

E vos, señor conde, al mi cuidar, parando mientes a estas cosas, pod[r]edes consejar a vuestros hermanos en cuál manera vivan con sus mujeres.

Al conde plogo mucho destas cosas que Patronio le dixo, e tovo que dezía verdat e muy buen seso.

E entendiendo don Juan que estos enxemplos eran buenos, fizolos poner en este libro, e fizo estos versos que dizen así:

En el prim[er]o día que homne casare debe mostrar
qué vida ha de fazer o cómo ha de pasar.

EXEMPLO XXVIII

De como mató don Lorenço Çuáres Gallinato a un clérigo que se tornó moro en Granada[147]

Fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta guisa:

—Patronio, un homne vino a mí por guaresçerse conmigo, e como quier que yo sé que él es buen homne en sí, pero algunos dízenme que ha fecho algunas cosas desaguisadas. E por el buen entendimiento que vós habedes, ruégovos que me consejedes lo que vos paresçe que faga en esto.

—Señor conde —dixo Patronio—, para que vós fagades en esto lo que vos cumple, plazerme ía que sopiésedes lo que contesçió a don Lorenço Çuáres Gallinato[148].

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, don Lorenço Çuárez vevía con el rey de Granada. E desque vino a la merçed del rey don Ferrando, preguntol un día el rey que, pues él tantos deserviçios fiziera a Dios con los moros e sin ayuda, que nunca Dios habríe merçed dél e que perderié el alma.

E don Lorenço Çuáres díxol que nunca fiziera cosa porque cuidase que Dios le habría merçed del alma, sinon porque matara una vez un clérigo misacantano.

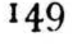
E el rey hóbolo por muy estraño; e preguntol cómo podría esto ser.

E él dixo que viviendo con el rey de Granada, quel rey fiaba mucho dél, e era guarda del su cuerpo. E yendo un día

---

[147] Este relato parece ser totalmente histórico, aunque no se menciona el hecho en la *Crónica General de España*, pero sí el que estuvo desterrado en tierras de moros. Como de costumbre, don Juan Manuel lo elabora con entera libertad. Keller señala para este enxemplo el motivo Q. 222. 1. 3 que Thompson rectifica en Q. 222. 1. 1.

[148] Es el mismo personaje que aparece en el exemplo XV. Se sabe que fue desterrado por Fernando III y que se refugió en la corte de Abenhuc de Ecija —no en Granada, como cuenta don Juan Manuel— y pagó alevosamente la hospitalidad del moro para reconciliarse con Fernando III.



con el rey, que oyó roído de homnes que daban vozes, e porque era guarda del rey, de que oyó el roído, dio de las espuelas al caballo e fue do lo fazían. E falló un clérigo que estaba revestido.

E debedes saber queste clérigo fue cristiano e tornóse moro. E un día, por fazer bien a los moros e plazer, díxoles que, si quisieren, que él les daría el Dios en que los cristianos creen, e tenían por Dios. E ellos le rogaron que gelo diese. Entonçe el clérigo traidor fizo unas vestimentas, e un altar, e dixo allí misa, e consagró una hostia. E desque fue consagrada, diola a los moros; e los moros arrastrábanla por la villa e por el lodo e faziéndol muchos escarnios.

E cuando don Lorenço Çuárez esto vido, como quier que él vivía con los moros, membrándose cómo era cristiano, e creyendo sin dubda que aquél era verdaderamente el cuerpo de Dios e pues [que] Jhesu Cristo muriera por redemir nuestros pecados, que sería él de buena ventura si muriese por le vengar o por le sacar de aquella deshonra que falsamente cuidaba quel fazían. E por el gran duelo e pesar que de esto hobo, enderesçó al traidor del dicho renegado que aquella traiçión fiziera, e cortol la cabeça.

E desçendió del caballo e fincó los hinojos en el lodo e adoró el cuerpo de Dios que los moros traían rastrando. E luego que fincó los hinojos, la hostia que estaba dél alongada, saltó del lodo en la falda de don Lorenço Çuáres.

E cuando los moros esto vieron, hobieron ende gran pesar, e metieron mano a las espadas, e palos, e piedras, e vinieron contra él por lo matar. E él metió mano al espada con que descabeçara al clérigo, e començóse a defender.

Cuando el rey oyó este roído, e vio que querían matar a don Lorenço Çuáres, mandó quel non fiziesen mal, e preguntó que qué fuera aquello. E los moros, con gran quexa, dixiéronle cómo fuera e cómo pasara aquel fecho.

E el rey se quexó e le pesó desto mucho, e preguntó a don Lorenço Çuáres por qué lo fiziera. E él le dixo que bien sabía que él non era de la su ley, pero quel rey esto sabía, que fiaba dél su cuerpo e que lo escogiera él para esto cuidando que era leal e que por miedo de la muerte non dexaría de lo





guardar, e pues si él lo tenía por tal leal, que cuidaba que faría esto por él, que era moro, que parase mientes, si él leal era, qué debía fazer, pues era cristiano, por guardar el cuerpo de Dios, que es rey de los reyes e señor de los señores, e que si por esto le matasen, que nunca él tan buen día viera.

E cuando el rey esto oyó, prógol mucho de lo que don Lorenço Çuáres fiziera e de lo que dezía, e amol e preçiol, e fue mucho más amado desde allí adelante.

E vos, conde señor, si sabedes bien que aquel homne que convusco quiere vevir es buen homne en sí e podedes fiar dél, cuanto por lo que vos dizen que fizo algunas cosas sin razón, non le debedes por eso partir de la vuestra compaña; ca por aventura aquello que los homnes cuidan que es sin razón, non es así, como cuidó el rey que don Lorenço fiziera desaguisado en matar aquel clérigo. E don Lorenço fizo el mejor fecho del mundo. Mas si vós sopiésedes que lo que él fizo es tan mal fecho, porque él sea por ello mal envergonçado e lo fizo sin razón, por tal fecho faríades bien en lo non querer para vuestra compaña.

Al conde plogo mucho desto que Patronio le dixo, e fízolo así e fallóse ende bien.

E entendi[end]o don Juan que este enxemplo era bueno, fízolo escribir en este libro e fizo estos viessos que dizen assí:

Muchas cosas parescen sin razón,
e qui las sabe, en sí buenas son.

E la historia deste exiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO XXIX

De lo que contesçió a un raposo que se echó en la calle e se fizo muerto[149]

Otra vez fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, e díxole así:

—Patronio, un mio pariente vive en una tierra do non ha tanto poder que pueda estrañar cuantas escatimas le fazen, e los que han poder en la tierra quer[r]ían muy de grado que fiziesse él alguna cosa porque hobiessen achaque para seer contra él. E aquel mio pariente tiene quel es muy grave cosa de soffrir aquellas terrerías quel fazen, e quer[r]ía aventurarlo todo ante que soffrir tanto pesar de cada día. E porque yo quer[r]ía que él acertasse en lo mejor, ruégovos que me digades en qué manera lo conseje porque passe lo mejor que pudiere en aquella tierra.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para que vós le podades consejar en esto, plazerme ía que sopiéssedes lo que contesçió una vez a un raposo que se fezo muerto.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, un raposo entró una noche en un corral do había gallinas; e andando en roído con[150] las gallinas, cuando él cuidó que se podría ir, era ya de día e las gentes andaban ya todos por las calles. E desque él vio que non se podía asconder, salió escondidamente a la calle, e tendiósse assí como si fuesse muerto.

Cuando las gentes lo vieron, cuidaron que era muerto, e non cató ninguno por él.

A cabo de una pieça passó por ý un homne, e dixo que los

---

[149] Este exemplo procede del *Syntipas* y de aquí pasó a varias colecciones medievales. En España lo encontramos también en el *Libro de Buen Amor* («Enxiemplo de la raposa que comié gallinas»), estrofas 1412-1425. Daniel Devoto cree que procede de una versión griega. El motivo tradicional es el J. 351. 2 (Keller) o J. 351 (Thompson). Véase Emilio de Miguel Martínez, «La fábula del zorro que se hizo el muerto en Juan Ruiz y en don Juan Manuel», en *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, LX, 1984, págs. 65-98.

[150] *en roído con:* entretenido con, alborotado con.

cabellos de la fruente del raposo que eran buenos para poner en la fruente de los moços pequeños porque non le[s] aojen. E trasquiló con unas tiseras de los cabellos de la fruente del raposo.

Después vino otro, e dixo esso mismo de los cabellos del lomo; e otro, de las ijadas. E tantos dixieron esto fasta que lo trasquilaron todo. E por todo esto, nunca se movió el raposo, porque entendía que aquellos cabellos non le fazían daño en los perder.

Después vino otro e dixo que la uña del polgar del raposo que era buena para guaresçer de los panarizos, e sacógela. E el raposo non se movió.

E después vino otro que dixo que el diente del raposo era bueno para el dolor de los dientes; e sacógelo. E el raposo non se movió.

E después, a cabo de otra pieça, vino otro que dixo que el coraçón era bueno paral dolor del coraçón, e metió mano a un cochiello para sacarle el corazón. E el raposo vio quel querían sacar el coraçón e que si gelo sacassen, non era cosa que se pudiesse cobrar, e que la vida era perdida, e tovo que era mejor de se aventurar a quequier quel pudiesse venir, que soffrir cosa porque se perdiesse todo. E aventuróse e puñó en guaresçer e escapó muy bien.

E vós, señor conde, consejad a aquel vuestro pariente que si Dios le echó en tierra do non puede estrañar lo quel fazen como él querría o como le cumplía, que en cuanto las cosas quel fizieren fueren atales que se puedan soffrir sin grand daño e si[n] grand mengua, que dé a entender que se non siente dello e que les dé passada; ca en cuanto da homne a entender que se non tiene por maltrecho de lo que contra él han fecho, non está tan envergonçado; mas desque da a entender que se tiene por maltrecho de lo que ha reçebido, si dende adelante non faze todo lo que debe por non fincar menguado, non está tan bien como ante. E por ende, a las cosas passaderas, pues non se pueden estrañar como deben, es mejor de les dar passada mas si llegare el fecho a alguna cosa que sea grand daño o grand mengua, estonçe se aventure e non le sufra, ca mejor es la pérdida o la muerte, defendiendo homne su derecho e su honra e su

estado, que vevir passando en estas cosas mal [e] deshonradamente.

El conde tovo éste por buen consejo.

E don Johan fizolo escribir en este libro e fizo estos viessos que dizen assí:

Sufre las cosas en cuanto dibieres,
estraña las otras en cuanto pudieres.

E la historia deste exiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO XXX°

De lo que contesçió al rey Abenabet de Sevilla con Ramaiquía, su mujer[151]

Un día fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta manera:

—Patronio, a mí contesçe con un homne assí: que muchas vezes me ruega e me pide quel ayude e le dé algo de lo mío; e como quier que cuando fago aquello que él me ruega, da a entender que me lo gradesçe, luego que otra vez me pide alguna cosa, si lo non fago assí como él quiere, luego se ensaña e da a entender que non me [lo] gradesçe e que ha olvidado todo lo que fiz por él. E por el buen entendimiento que habedes, ruégovos que me consejedes en qué manera passe con este homne.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, a mí paresçe

[151] El cuento se inspira en una anécdota histórica de Al-Mutámid de Sevilla y que se encuentra en las *Analectas* de Al-Makkari (siglo XVII), y la fuente de este autor parece ser una historia de los Abbaditas de Sevilla compuesta en el siglo XII por Ibn Casim. Posiblemente don Juan Manuel también se inspiró en dicha historia. Existió un libro titulado *Libro de Rumaiquía*, pero no se sabe si era anterior o posterior a la fecha en que don Juan Manuel compuso *El Conde Lucanor*. Keller aplica el motivo T. 261. 3, el de la reina desagradecida.



que vos contesçe con este homne segund contesçió al rey Abenabet[152] de Sevilla con Ramaiquía[153], su mujer.

El conde preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, el rey Abenabet era casado con Ramaiquía e amábala más que cosa del mundo. E ella era muy buena mujer e los moros han della muchos buenos exiemplos; pero había una manera que non era muy buena: esto era que a las vezes tomaba algunos antojos a su voluntad.

E acaesçió que un día, estando en Córdoba en l' mes de febrero, cayó una nieve. E cuando Ramaiquía la vio, començo a llorar. E preguntó el rey por qué lloraba. E ella díxol que por[que] nunca la dexaba estar en tierra que viesse nieve.

E el rey, por le fazer plazer, fizo poner almendrales por toda la xierra de Córdoba; porque pues Córdoba es tierra caliente e non nieva ý cada año, que en l' febrero paresciessen los almendrales floridos, que semejan nieve, por le fazer perder el deseo de la nieve.

Otra vez, estando Ramaiquía en una cámara sobre el río[154], vio una mujer descalça vo[l]viendo lodo cerca el río para fazer adobes; e cuando Ramaiquía lo vio, començó a llorar; e el rey preguntól por qué lloraba. E ella díxol porque nunca podía estar a su guisa, siquier faziendo lo que fazía aquella mujer.

Entonçe, por le fazer plazer, mandó el rey fenchir de agua rosada aquella grand albuhera de Córdoba en logar de agua, e en lugar de tierra, fízola fenchir de açúcar e de canela e espic e clavos e musgo e ambra e algalina, e de todas buenas espeçias e buenos olores que pudían seer; e en lugar de paja, fizo poner cañas de açúcar. E desque destas cosas fue llena el albuhera de tal lodo cual entendedes que podría seer,

---

152 *Abenabet:* Muhammad ibn al-Mutámid ibn Abbád, el célebre rey poeta de Sevilla, que murió pobre en el destierro en 1095, vencido por los almorávides.

153 *Ramaiquía:* Rumayqiya, llamada así mientras fue esclava de Rumaiq, pero cuando se casó con al-Mutamid (Abenabet) se llamó Itimad.

154 Desde la que se veía el río.

dixo el rey a Ramaiquía que se descalçase e que follasse aquel lodo e que fiziesse adobes dél cuantos quisiesse.

Otro día, por otra cosa que se [le] antojó, començó a llorar. E el rey preguntol por qué lo fazía.

E ella díxol que cómo non lloraría, que nunca fiziera el rey cosa por le fazer plazer. E el rey veyendo que, pues tanto había fecho por le fazer plazer e complir su talante, e que ya non sabía qué pudiesse fazer más, díxol una palabra que se dize en l' algaravía desta guisa. «v. a. le mahar aten?»[155] e quiere dezir: «¿E non el día del lodo?», como diziendo que pues, las otras cosas [olvidaba, que non debía] olvidar el lodo que fiziera por le fazer plazer.

E vós, señor conde, si veedes que por cosa que por aquel homne fagades, que si non le fazedes todo lo ál que vos dize, que luego olvida e desgradesçe todo lo que por él habedes fecho, conséjovos que non fagades por él tanto que se vos torne en grand daño de vuestra fazienda. E a vós, otrosí, conséjovos que, si alguno fiziesse por vós alguna cosa que vos cumpla e después non fiziere todo lo que vós quer[r]íedes, que por esso nunca lo desconozcades el bien que vos vino de lo que por vós fizo.

El [conde] tovo éste por buen consejo e fízolo assí e fallósse ende bien.

E teniendo don Johan éste por buen enxiemplo, fízolo escribir en este libro e fizo estos viessos que dizen assí:

Qui te desconosçe tu bien fecho,
non dexes por él tu grand provecho.

E la historia deste exiemplo es ésta que se sigue:

[155] Los arabistas no se ponen de acuerdo en cómo se ha de transcribir esta frase árabe. En una nota José Manuel Blecua dice que, según J. Vernet, don Juan Manuel lo que transcribe es árabe dialectal, de ahí las vacilaciones de los arabistas.

EXEMPLO XXXI°

Del juizio que dio un cardenal entre los clérigos de París e los fraires menores[156]

Otro día fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta guisa:

—Patronio, un mio amigo e yo quer[r]íamos fazer una cosa que es pro e honra de amos; e yo podría fazer aquella cosa e non me atrevo a la fazer fasta que él llegue. E por el buen entendimiento que Dios vos dio, ruégovos que me consejedes en esto.

—Señor conde —dixo Patronio—, para que fagades lo que me paresçe más a vuestra pro, plazerme ía que sopiésedes lo que contesçió a los de la eglesia catedral e a los fraires menores en París.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, los de la eglesia dizían que, pues ellos eran cabeça de la eglesia, que ellos debían tañer primero a las oras. Los fraires dizían que ellos habían de estudiar e de levantarse a matines e a las horas en guisa que non perdiessen su estudio, e demás que eran exentos e que non habían por qué esperar a ninguno.

E sobresto fue muy grande la contienda, e costó muy grand haber a los abogados en el pleito a entramas las partes.

A cabo de muy grand tiempo, un Papa que vino acomendó este fecho a un cardenal e mandol que lo librasse de una guisa o de otra.

El cardenal fizo traer ante sí el proçesso, e era tan grande que todo homne se espantaría solamente de la vista. E desque el cardenal tovo todos los scriptos ante sí, púsoles plazo para que viniesen otro día a oir sentençia.

---

[156] Según María Rosa Lida este cuento es de origen dominico, «pues refleja en forma humorística la animosidad que sentían los dominicos por la otra orden mendicante y por el clero seglar, rivalidad particularmente sensible en el ambiente universitario de París a que alude el cuento» (*op. cit.*, pág. 96). Keller aplica el motivo J. 1179. 18.

E cuando fueron antél, fizo quemar todos los proçessos e díxoles assí:

—Amigos, este pleito ha mucho durado, e habedes todos tomado grand costa e grand daño, e yo non vos quiero traer en pleito, mas dóvos[157] por sentençia que el que ante despertare, ante tanga.

E vós, señor conde, si el pleito es provechoso para vós amos e vós lo podedes fazer, conséjovos yo que lo fagades e non le dedes vagar[158], ca muchas vezes se pierden las cosas que se podrían acabar por les dar vagar e después, cuando homne quer[r]ía, o se pueden fazer o non.

El conde se tovo desto por bien aconsejado e fizolo assí, e fallóse en ello muy bien.

E entendiendo don Johan que este enxiemplo era bueno, fizolo escribir en este libro e fizo estos viessos que dizen assí:

Si muy grand tu pro puedes fazer,
nol des vagar que se pueda perder.

E la historia deste enxiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO XXXII°

DE LO QUE CONTESÇIÓ A UN REY CON LOS BURLADORES QUE FIZIERON EL PAÑO[159]

Fablaba otra vez el conde Lucanor con Patronio, su consejero, e diziále:

—Patronio, un homne vino a mí e díxome muy grand

[157] *dóvos:* os doy.

[158] *non le dedes vagar:* no lo dejéis pasar.

[159] A González Palencia le parecía de origen árabe. Posiblemente sea el germen del conocido entremés de Cervantes *El retablo de las maravillas,* y Juan de Timoneda lo incluye en su obra *El buen aviso y portacuentos* (cuento XLIX). Andersen lo repitió en el cuento *Los vestidos nuevos del emperador.* Motivo K. 445 de Keller y tipo 1620 de Aarne-Thompson.

fecho e dame a entender que sería muy grand mi pro; pero dízeme que lo non sepa homne del mundo por mucho que yo en él fíe; e tanto me encaresçe que guarde esta poridat, fasta que dize que si a homne del mundo lo digo, que toda mi fazienda e aun la mi vida es en grand periglo. E porque yo sé que homne non vos podría dezir cosa que vós non entendades, si se dize por bien o por algún engaño, ruégovos que me digades lo que vos paresçe en esto.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para que vós entendades, al mio cuidar, lo que vos más cumple de fazer en esto, plazerme ía que sopiésedes lo que contesçio a un rey con tres homnes burladores que vinieron a él.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, tres homnes burladores vinieron a un rey e dixiéronle que eran muy buenos maestros de fazer paños, e señaladamente que fazían un paño que todo homne que fuesse [fijo] daquel padre que todos dizían, que vería el paño; mas el que non fuesse fijo daquel padre que él tenía e que las gentes dizían, que non podría ver el paño.

Al rey plogo desto mucho, teniendo que por aquel paño podría saber cuáles homnes de su regno eran fijos de aquellos que debían seer sus padres o cuáles non, e que por esta manera podría acresçentar mucho lo suyo; ca los moros non heredan cosa de su padre si non son verdaderamente sus fijos. E para esto mandóles dar un palaçio en que fiziessen aquel paño.

E ellos dixiéronle que porque viesse que non le querían engañar, que les mandasse çerrar en aquel palaçio fasta que el paño fuesse fecho. Desto plogo mucho al rey. E desque hobieron tomado para fazer el paño mucho oro e plata e seda e muy grand haber, para que lo fiziesse[n], entraron en aquel palaçio, e çerráronlos ý.

E ellos pusieron sus telares e daban a entender que todo el día texían en l' paño. E a cabo de algunos días, fue el uno dellos dezir al rey que el paño era començado e que era la más fermosa cosa del mundo; e díxol a qué figuras e a qué labores lo començaban de fazer e que, si fuesse la su merçet,

que lo fuesse ver e que non entrasse con él homne del mundo. Desto plogo al rey mucho.

E el rey, queriendo probar aquello ante en otro, envió un su camarero que lo viesse, pero non le aperçibió quel desengañasse.

E desque el camarero vio los maestros e lo que dizían, non se atrevió a dezir que non lo viera. Cuando tornó al rey, dixo que viera el paño. E después envió otro, e díxol esso mismo. E desque todos los que el rey envió le dixieron que vieran el paño, fue el rey a lo veer.

E cuando entró en el palaçio e vio los maestros que estaban texiendo e dizían: «Esto es tal labor, e esto es tal historia, e esto es tal figura, e esto es tal color», e conçertaban todos en una cosa, e ellos non texían ninguna cosa, cuando el rey vio que ellos non texían e dizían de qué manera era el paño, e él, que non lo veía e que lo habían visto los otros, tóvose por muerto, ca tovo que porque non era fijo del rey que él tenía por su padre, que por esso non podía ver el paño, e reçeló que si dixiesse que lo non veía, que perdería el regno. E por ende [començó] a loar mucho el [paño] e aprendió muy bien la manera como dizían aquellos maestros que el paño era fecho.

E desque fue en su casa con las gentes, començó a dezir maravillas de cuánto bueno e cuánto maravilloso era aquel paño, e dizía las figuras e las cosas que había en el paño, pero que él estaba con muy mala sospecha.

A cabo de dos o de tres días, mandó a su alguazil que fuesse veer aquel paño. E el rey contol las maravillas e estrañezas que viera en aquel paño. El alguazil fue allá.

E desque entró e vio los maestros que texían e dizían las figuras e las cosas que había en el paño e oyó al rey cómo lo había visto, e que él non lo veía, tovo que porque non era fijo daquel padre que él cuidaba, que por eso non lo veía, e tovo que si gelo sopiessen, que perdería toda su honra. E por ende, començó a loar el paño tanto como el rey o más.

E desque tornó al rey e le dixo que viera el paño e que era la más noble e la más apuesta cosa del mundo, tóvose el rey aún más por mal andante, pensando que, pues el alguazil

viera el paño e él non lo viera, que ya no había dubda que él non era fijo del rey que él cuidaba. E por ende, començó más de loar e de firmar más la bondad e la nobleza del paño e de los maestros que tal cosa sabían fazer.

E otro día, envió el rey otro su privado e conteçiol como al rey e a los otros. ¿Qué vos diré más? Desta guisa, e por este reçelo, fueron engañados el rey e cuantos fueron en su tierra, ca ninguno non osaba dezir que non veíe el paño.

E assí passó este pleito, fasta que vino una grand fiesta. E dixieron todos al rey que vistiesse aquellos paños para la fiesta.

E los maestros traxiéronlos envueltos en muy buenas sábanas, e dieron a entender que desvo[l]vían el paño e preguntaron al rey qué quería que tajassen de aquel paño. E el rey dixo cuáles vestiduras quería. E ellos daban a entender que tajaban e que medían el talle que habían de haber las vestiduras, e después que las coserían.

Cuando vino el día de la fiesta, vinieron los maestros al rey, con sus paños tajados e cosidos, e fiziéronle entender quel vistían e quel allanaban los paños. E assí lo fizieron fasta que el rey tovo que era vestido, ca él non se atrevía a dezir que él non veía el paño.

E desque fue vestido tan bien como habedes oído, cabalgó para andar por la villa; mas de tanto le avino bien[160], que era verano.

E desque las gentes lo vieron assí venir e sabían que el que non veía aquel paño que non era fijo daquel padre que cuidaba, [cuidaba] cada uno que los otros lo veían e que pues él non lo veía, que si lo dixiesse, que sería perdido e deshonrado.

E por esto fincó aquella poridat guardada, que non se atreví ninguno a lo descubrir, fasta que un negro, que guardaba el caballo del rey e que non había qué pudiesse perder, llegó al rey e díxol:

—Señor, a mí non me empeçe que me tengades por fijo

---

[160] *mas de tanto le avino bien:* sin embargo tuvo suerte, le sucedió bien.

EXEMPLO XXXIII°

DE LO QUE CONTESÇIÓ A UN FALCÓN SACRE DEL INFANTE DON MANUEL CON UNA ÁGUILA E CON UNA GARÇA[162]

Fablaba otra vez el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta manera:

—Patronio, a mí contesçió de haber muchas vezes contienda con muchos homnes; e después que la contienda es passada, algunos conséjanme que tome otra contienda con otros. E algunos conséjanme que fuelgue e esté en paz, e algunos conséjanme que comiençe guerra e contienda con los moros. E porque yo sé que ninguno otro non me podría consejar mejor que vós, por ende vos ruego que me consejedes lo que faga en estas cosas.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para que vós en esto acertedes en lo mejor, sería bien que sopiéssedes lo que contesçió a los muy buenos falcones garçeros[163], e señaladamente lo que contesçió a un falcón sacre[164] que era del infante don Manuel.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, el infante don Manuel andaba un día a caça cerca de Escalona[165], e lançó un falcón sacre a una garça, e montando el falçón con la garça, vino al falcón una águila. El falcón con miedo del águila, dexó la garça e començó a foír; e el águila desque vio que non podía tomar el falcón, fuesse. E desque el falcón vio ida el águila, tornó a la garça e començó a andar muy bien con ella por la matar.

E andando el falcón con la garça, tornó otra vez el águila al falcón, e el falcón començó a foír como el otra vez; e el

---

[162] Para dar don Juan Manuel más verosimilitud al relato, atribuye a su padre un lance de cetrería que procede de una tradición literaria muy clara. Entre otras obras figura en *De natura rerum* de Alexander Neckham (muerto en 1217). Keller aplica el motivo L. 315. 9.

[163] *falcones garçeros:* halcones entrenados para la caza de garzas.

[164] *falcón sacre:* una de las especies de halcones.

[165] Pueblo toledano en que nació don Juan Manuel.

de aquel padre que yo digo, nin de otro, e por ende, dígovos que yo só çiego, o vós desnuyo[161] ides.

El rey le començó a maltraer diziendo que porque non era fijo daquel padre que él cuidaba, que por esso non veía los sus paños.

Desque el negro esto dixo, otro que lo oyó dixo esso mismo, e assí lo fueron diziendo fasta que el rey e todos los otros perdieron el reçelo de conosçer la verdat e entendieron el engaño que los burladores habían fecho. E cuando los fueron buscar, non los fallaron, ca se fueran con lo que habían llevado del rey por el engaño que habedes oído.

E vós, señor conde Lucanor, pues aquel homne vos dize que non sepa ninguno de los en que vós fiades nada de lo que él vos dize, çierto seed que vos cuida engañar, ca bien debedes entender que non ha él razón de querer más vuestra pro, que non ha convusco tanto debdo como todos los que convusco viven, que han muchos debdos e bien fechos de vos, porque deben querer vuestra pro e vuestro serviçio.

El conde tovo éste por buen consejo e fizolo assí e fallóse ende bien.

E veyendo don Johan que éste era buen exiemplo, fizolo escribir en este libro, e fezo estos viessos que dizen assí:

Quien te conseja encobrir de tus amigos,
sabe que más te quiere engañar que dos figos.

E la historia deste exiemplo es ésta que se sigue:

[161] *desnuyo:* desnudo. El hiato de «desnu[d]o», como en «bu[h]o» se resuelve con la «y».



águila fuesse, e tornó el falcón a la garça. E esto fue assí bien tres o cuatro vezes: que cada que el águila se iba, luego el falcón tornaba a la garça; e cada que el falcón tornaba a la garça, luego vinía el águila por le matar.

Desque el falcón vio que el águila non le quería dexar matar la garça, dexóla, e montó sobre el águila, e vino a ella tantas vezes, feriéndola, fasta que la fizo dester[r]ar daquella tierra. E desque la hobo desterrado, tornó a la garça, e andando con ella muy alto, vino el águila otra vez por lo matar. Desque el falcón vio que non le valía cosa que feziesse, subió otra vez sobre el águila e dexóse venir[166] a ella e diol tan grant colpe, quel quebrantó el ala. E desque ella vino caer, el ala quebrantada, tornó el falcón a la garça e matóla. E esto fizo porque tenía que la su caça non la debía dexar, luego que fuesse desembargado de aquella águila que gela embargaba.

E vós, señor conde Lucanor, pues sabedes que la vuestra caça e la vuestra honra e todo vuestro bien paral cuerpo e paral alma es que fagades serviçio a Dios, e sabedes que en cosa del mundo, segund el vuestro estado que vós tenedes, non le podedes tanto servir como en haber guerra con los moros por ençalçar la sancta e verdadera fe católica, consséjovos yo que luego que podades seer seguro de las otras partes, que hayades guerra con los moros. E en esto faredes muchos bienes: lo primero, faredes servicio de Dios; lo ál, faredes vuestra honra e vivredes en vuestro offiçio e vuestro meester e non estaredes comiendo el pan de balde, que es una cosa que non paresçe bien a ningund grand señor: ca los señores, cuando estades sin ningund mester, non preciades las gentes tanto como debedes, nin fazedes por ellos todo lo que debíades fazer, e echádesvos a otras cosas que serían a las vezes muy bien de las escusar. E pues a los señores vos es bueno e aprovechoso haber algund mester, çierto es que de los mesteres non podedes haber ninguno tan bueno e tan honrado e tan a pro del alma e del cuerpo, [e] tan sin daño, como la guerra de los moros. E si quier, parat mientes al enxiemplo terçero que vos dixe en este libro, del salto que fizo el rey Richalte de In-

[166] *dexóse venir:* descendió

glaterra, e cuánto ganó por él; e pensat en vuestro coraçón que habedes a morir e que habedes fecho en vuestra vida muchos pesares a Dios, e que Dios es derechurero e de tan grand justiçia que non podedes salir sin pena de los males que habedes fecho; pero veed si sodes de buena ventura en fallar carrera para que en un punto podades haber perdón de todos vuestros pecados, ca si en la guerra [de los moros] morides, estando en verdadera penitençia, sodes mártir e muy bienaventurado; [e] aunque por armas non murades, las buenas obras e la buena entençión vos salvará.

El conde tovo éste por buen enxiemplo e puso en su coraçón de lo fazer, e rogó a Dios que gelo guise como Él sabe que lo él desea.

E entendiendo don Johan que este enxiemplo era muy bueno, fízolo escribir en este libro, e fizo estos viessos que dizen assí:

Si Dios te guisare de haber sigurança,
puña de ganar la complida bien andança.

E la historia deste enxiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO XXXIIII°

DE LO QUE CONTESÇIÓ A UN ÇIEGO QUE ADESTRABA A OTRO[167]

Otra vez fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta guisa:

—Patronio, un mio pariente amigo, de qui yo fío mucho e so çierto que me ama verdaderamente, me conseja que

[167] Deriva de la parábola evangélica (*San Lucas,* VI, 39; *San Mateo,* XV, 14). Keller y Thompson incluyen este cuento de don Juan Manuel en el motivo J. 2133. 9.

vaya a un logar de que me reçelo yo mucho. E él dize que me non haya reçelo, que ante tomaría él muerte que yo tome ningund daño. E agora ruégovos que me consejedes en esto.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para este consejo mucho querría que sopiésedes lo que contesçió a un çiego con otro.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, un homne moraba en una villa, e perdió la vista de los ojos e fue çiego. E estando así çiego e pobre, vino a él otro çiego que moraba en aquella villa, e díxole que fuessen amos a otra villa çerca daquella e que pidrían por Dios e que habrían de qué se mantener e gobernar.

E aquel çiego le dixo que él sabía aquel camino de aquella villa, que había ý pozos e barrancos e muy fuertes passadas; e que se reçelaba mucho daquella ida.

E el [otro] çiego le dixo que non hobiesse reçelo, ca él se iría con él e lo pornía en salvo. E tanto le asseguró e tantas proes le mostró en la ida, que el çiego creyó al otro çiego; e fuéronse.

E desque llegaron a los lugares fuertes e peligrosos cayó el çiego que guiaba al otro, e non dexó por esso de caer el çiego que reçelaba el camino.

E vós, señor conde, si reçelo habedes con razón e el fecho es peligroso, non vos metades en peligro por lo que vuestro pariente e amigo vos dize que ante morrá que vós tomedes daño; ca muy poco vos aprovecharía a vós que él muriesse e vós tomássedes daño e muriéssedes.

El conde tovo éste por buen consejo e fizolo assí e fallóse ende muy bien.

E entendiendo don Johan que este enxiemplo era bueno, fizolo escribir en este libro, e fizo estos viessos que dizen assí:

Nunca te metas ó puedas haber mal andança,
aunque [el tu] amigo te faga segurança.

E la historia deste exiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO XXXV°

De lo que contesçió a un mançebo que casó con una [mujer] muy fuerte e muy brava[168]

Otra vez fablaba el conde Lucanor con Patronio, e díxole:

—Patronio, un mio criado me dixo quel traían cassamiento con una mujer muy rica e aún, que es más honrada que él, e que es el casamiento muy bueno para él, sinon por un embargo que ý ha, e el embargo es éste: díxome quel dixeran que aquella mujer que era la más fuerte e más brava cosa del mundo. E agora ruégovos que me consejedes si le mandaré que case con aquella mujer, pues sabe de cuál manera es, o sil mandaré que lo non faga.

—Señor conde —dixo Patronio—, si él fuer tal como fue un fijo de un homne bueno que era moro, consejalde que case con ella, mas si non fuere tal, non gelo consejedes.

El conde le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello.

Patronio le dixo que en una villa había un homne bueno que había un fijo, el mejor mançebo que podía ser, mas non era tan rico que pudiesse complir tantos fechos e tan grandes como el su coraçón le daba a entender que debía complir. E por esto era él en grand cuidado, ca había la buena voluntat e non había el poder.

En aquella villa misma, había otro homne muy más honrado e más rico que su padre, e había una fija non más, e era muy contraria de aquel mançebo; ca cuanto aquel mançebo había de buenas maneras, tanto las había aquella fija del homne bueno malas e revesadas; e por ende, homne del mundo non quería casar con aquel diablo.

---

168 Parece ser que este cuento es de origen persa y es conocido en toda la literatura europea. La mayoría de los estudios que se han hecho sobre este cuento, y el exemplo XXVII, están relacionados con la comedia de William Shakespeare *La doma de la bravía* (*The Taming of the Shrew*); y dramatizado modernamente por Alejandro Casona en el *Retablo Jovial* (*Entremés del mancebo que casó con mujer brava*). En este caso hay dos motivos, el de la mujer insoportable (T. 251) y el de su doma (T. 251. 2) que constituyen el tipo 901 de Aarne-Thompson.

Aquel tan buen mançebo vino un día a su padre e díxole que bien sabía que él non era tan rico que pudiesse darle con que él pudiesse vevir a su honra, e que, pues le convinía a fazer vida menguada e lazdrada o irse daquella tierra, que si él por bien toviesse, quel paresçía mejor seso de catar algún casamiento con que pudiesse haber alguna passada. E el padre le dixo quel plazía ende mucho si pudiesse fallar para él casamiento quel cumpliesse.

Entonce le dixo el fijo que, si él quisiesse, que podría guisar que aquel homne bueno que había aquella fija que gela diesse para él. Cuando el padre esto oyó, fue muy maravillado, e díxol que cómo cuidaba en tal cosa: que non había homne que la conosçiesse que, por pobre que fuese, quisiese casar con ella. El fijo le dixo quel pidía por merçed quel guisasse aquel casamiento. E tanto lo afincó que, como quier que el padre lo tovo por estraño, que gelo otorgó.

E él fuesse luego para aquel homne bueno, e amos eran mucho amigos, e díxol todo lo que passara con su fijo e rogol que, pues su fijo se atrevía a casar con su fija, quel ploguiesse que gela diesse para él. Cuando el homne bueno esto oyó aquel su amigo, díxole:

—Par Dios, amigo, si yo tal cosa fiziesse seervos ía muy falso amigo, ca vós habedes muy buen fijo, e ternía que fazía muy grand maldat si yo consintiesse su mal nin su muerte; e so çierto que, si con mi fija casase, que o sería muerto o le valdría más la muerte que la vida. E non entendades que vos digo esto por non complir vuestro talante, ca si la quisierdes, a mí mucho me plaze de la dar a vuestro fijo, o a quienquier que me la saque de casa.

El su amigo le dixo quel gradesçía mucho cuanto le dizía, e que pues su fijo quería aquel casamiento, quel rogaba quel ploguiesse.

El casamiento se fizo, e llevaron la novia a casa de su marido. E los moros han por costumbre que adoban de çena a los novios e pón[en]les la mesa e déxanlos en su casa fasta otro día. E fiziéronlo aquellos assí; pero estaban los padres e las madres e parientes del novio e de la novia con grand reçelo, cuidando que otro día fallarían el novio muerto o muy maltrecho.

Luego que ellos fincaron solos en casa, assentáronse a la mesa, e ante que [ella] hubiasse a dezir cosa, cató el novio en derredor de la mesa, e vio un perro e díxol ya cuanto bravamente:

—¡ Perro, danos agua a las manos!

El perro non lo fizo. E él encomençósse á ensañar e díxol más bravamente que les diesse agua a las manos. E el perro non lo fizo. E desque vio que lo non fazía, levantóse muy sañudo de la mesa e metió mano a la espada e endereçó al perro. Cuando el perro lo vio venir contra sí, començó a foír, e él en pos él, saltando amos por la ropa e por la mesa e por el fuego, e tanto andido en pos dél fasta que lo alcancó, e cortol la cabeça e las piernas e los braços, e fizolo todo pedaços e ensangrentó toda la casa e toda la mesa e la ropa.

E assí, muy sañudo e todo ensangrentado, tornóse a sentar a la mesa e cató en der[r]edor, e vio un gato e díxol quel diesse agua a manos; e porque non lo fizo, díxole:

—¡Cómmo, don falso traidor!, ¿e non vistes lo que fiz al perro porque non quiso fazer lo quel mandé yo? Prometo a Dios que, si poco nin más conmigo porfías, que esso mismo faré a ti que al perro.

El gato non lo fizo, ca tampoco es su costumbre de dar agua a manos, como del perro. E porque non lo fizo, levantóse e tomol por las piernas e dio con él a la pared e fizo dél más de çient pedaços, e mostrándol muy mayor saña que contra el perro.

E assí, bravo e sañudo e faziendo muy malos contenentes, tornóse a la mesa e cató a todas partes. La mujer, quel vio esto fazer, tovo que estaba loco o fuera de seso, e non dizía nada.

E desque hobo catado a cada parte, e vio un su caballo que estaba en casa[169], e él non había más de aquél, e díxol muy bravamente que les diesse agua a las manos; el caballo non lo fizo. Desque vio que lo non fizo, díxol:

---

[169] «Era costumbre señorial en la Edad Media vivir en habitaciones grandes, en las que albergaban el caballo del señor junto a las personas». Nota de María Goyri, *ed. cit.*, pág. 128. Recuérdese que 'casa' tiene el significado de 'establo' en el exemplo IX.

—¡Cómo, don caballo!, ¿cuidades que porque non he otro caballo, que por esso vos dexaré si non fizierdes lo que yo vos mandare? Dessa[170] vos guardat, que si, por vuestra mala ventura, non fizierdes lo que yo vos mandare, yo juro a Dios que tan mala muerte vos dé como a los otros; e non ha cosa viva en el mundo que non faga lo que yo mandare, que esso mismo non le faga.

El caballo estudo quedo. E desque vio que nos fazía su mandado, fue a él et cortol la cabeça con la mayor saña que podía mostrar, [e] despedaçólo todo.

Cuando la mujer vio que mataba el caballo non habiendo otro e que dizía que esto faría a quiquier que su mandado non cumpliesse, tovo que esto ya non se fazía por juego, e hobo grand miedo, que non sabía si era muerta o viva.

E él assí, bravo e sañudo e ensangrentado, tornóse a la mesa, jurando que si mil caballos e homnes e mujeres hobiesse en casa quel saliessen de mandado[171] que todos serían muertos. E assentósse e cató a cada parte, teniendo la espada sangrienta en el regaço; e desque cató a una parte e a otra e non vio cosa viva, volvió los ojos contra su mujer muy bravamente e díxol con grand saña, teniendo la espada en la mano:

—Levantadvos e datme agua a las manos.

La mujer, que non esperaba otra cosa sinon que la despedaçaría toda, levantóse muy apriessa e diol agua a las manos. E díxole él:

—¡Ah! ¡cómo gradesco a Dios porque fiziestes lo que vos mandé, ca de otra guisa, por el pesar que estos locos me fizieron, esso hoviera fecho a vós que a ellos!

Después mandol quel diesse de comer: e ella fizolo.

E cada quel dizía alguna cosa, tan bravamente gelo dizía e en tal son, que ella ya cuidaba que la cabeça era ida del polvo[172].

Assí passó el fecho entrellos aquella noche, que nunca ella

---

[170] *dessa:* de eso, de ello; neutro.
[171] *saliessen de mandado:* desobedeciesen.
[172] *del polvo:* al polvo, por el suelo.

fabló, mas fazía lo quel mandaban. Desque hobieron dormido una pieça, díxol él:

—Con esta saña que hobe esta noche, non pude bien dormir. Catad que non me despierte cras ninguno; tenedme bien adobado de comer.

Cuando fue grand mañana, los padres e las madres e parientes llegaron a la puerta, e porque non fablaba ninguno, cuidaron que el novio estaba muerto o ferido. E desque vieron por entre las puertas a la novia e non al novio, cuidáronlo más.

Cuando ella los vio a la puerta, llegó muy passo, e con grand miedo, e començóles a dezir:

—¡Locos, traidores!, ¿qué fazedes? ¿Cómo osades llegar a la puerta nin fablar? ¡Callad, sinon todos, también vós como yo, todos somos muertos!

Cuando todos estos oyeron, fueron maravillados; e desque sopieron cómo pasaron en uno, presçiaron mucho el mançebo porque assí sopiera fazer lo quel cumplía e castigar tan bien su casa.

E daquel día adelante, fue aquella su mujer muy bien mandada e hobieron muy buena vida.

E dende a pocos días, su suegro quiso fazer assí como fiziera su yerno, e por aquella manera mató un gallo, e díxole su mujer:

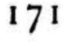
—A la fe[173], don fulán, tarde vos acordastes, ca ya non vos valdría nada si matássedes çient caballos: que ante lo hobiérades a començar, ca ya bien nos conosçemos.

E vós, señor conde, si aquel vuestro criado quiere casar con tal mujer, si fuere él tal como aquel mançebo, consejalde que case seguramente, ca él sabrá cómo passa en su casa; mas si non fuere tal que entienda lo que debe fazer e lo quel cumple, dexadle passe su ventura. E aun consejo a vós, que con todos los homnes que hobierdes a fazer[174], que siempre les dedes a entender en cuál manera han de pasar convusco.

---

[173] *a la fe:* en verdad.

[174] *hobierdes a fazer:* que tuviéreis que tratar.



El conde hobo éste por buen consejo, e fizolo assí e fallóse dello bien.

E porque don Johan lo tovo por buen enxiemplo, fizolo escribir en este libro, e fizo estos viessos que dizen assí:

Si al comienço non muestras qui eres,
nunca podrás después cuando quisieres.

E la historia deste enxiemplo [es] ésta que se sigue:

EXEMPLO XXXVI°

De lo que contesçió a un mercadero cuando falló su mujer e su fijo durmiendo en uno[175]

Un día fablaba el conde Lucanor con Patronio, estando muy sañudo por una cosa quel dixieron, que tenía el que era muy grand su deshonra, e díxole que quería fazer sobrello tan grand cosa e tan grand movimiento, que para siempre fincasse por fazaña.

E cuando Patronio lo vio assí sañudo tan arrebatadamente, díxole:

—Señor conde, mucho querría que sopiéssedes lo que contesçió a un mercadero que fue un día comprar sesos.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, en una villa moraba un grand maestro que non había otro offiçio nin otro mester sinon vender sesos. E aquel mercadero de que ya vos fablé, por esto que oyó un día, fue veer aquel maestro que vendía sesos e díxol quel vendiesse uno daquellos sesos. E el maestro díxol que de cuál presçio lo quería, ca segund quisiesse el seso, que

[175] Se ha relacionado este enxemplo, ya que es folklórico, con dos cuentos tradicionales: uno, el representado por el «fabliau» *La Bourse pleine sens* de Jean Le Gaullois, y el otro es la historia de la «sabiduría comprada» (comienzo del 103 del *Gesta romanorum*). Los dos motivos tradicionales son el del buen consejo comprado (J. 163. 4) y el contenido del consejo mismo («no actuar bajo la acción de la cólera», J. 21. 2).

assí había de dar el presçio por él. E díxole el mercadero que quería seso de un maravedí. E el maestro tomó el maravedí, e díxol:

—Amigo, cuando alguno vos convidare, si non sopiéredes los manjares que hobiéredes a comer, fartadvos bien del primero que vos traxieren.

El mercadero le dixo que non le había dicho muy grand seso. E el maestro le dixo que él non le diera presçio que debiesse dar grand seso. El mercadero le dixo quel diesse seso que valiesse una dobla, e diógela.

El maestro le dixo que, cuando fuesse muy sañudo e quisiese fazer alguna cosa ar[r]ebatadamente, que se non quexasse nin se ar[r]ebatasse fasta que sopiesse toda la verdat.

El mercadero tovo que aprendiendo tales fabliellas podría perder cuantas doblas traía, e non quiso comprar más sesos, pero tovo este seso en el coraçón.

E acaesçió que el mercadero que fue sobre mar a una tierra muy lueñe, e cuando se fue, dexó a su mujer ençinta. El mercadero moró, andando en su mercaduría tanto tiempo, fasta que el fijo, que nasçiera de que fincara su mujer ençinta, había más de veinte años. E la madre, porque non había otro fijo e tenía que su marido non era vivo, conortábase con aquel fijo e amábalo como a fijo, e por [el] grand amor que había a su padre, llamá[ba]lo marido. E comía siempre con ella, durmía con ella como cuando había un año o dos, e assí passaba su vida como muy buena mujer, e con muy grand cuita porque non sabía nuevas de su marido.

E acaesçió que el mercadero libró toda su mercaduría e tornó muy bien andante. E el día que llegó al puerto de aquella villa do moraba, non dixo nada a ninguno, fuesse desconoçidamente para su casa e escondióse en un lugar encubierto por veer lo que se fazía en su casa.

Cuando fue contra la tarde, llegó el fijo de la buena mujer, e la madre preguntol:

—Di, marido, ¿onde vienes?

El mercadero, que oyó a su mujer llamar marido a aquel mançebo, pesol mucho, ca bien tenía que era homne con quien fazía mal, o a lo mejor que era casada con él; e tovo

más: que fazía maldat que non que fuese casada, e porque el homne era tan moço. Quisiéralos matar luego pero acordándose del seso que costara una dobla, non se ar[r]ebató.

E desque llegó la tarde assentáronse a comer. De que el mercadero los vio assí estar, fue aun más movido por los matar, pero por el seso que comprara non se ar[r]ebató.

Mas, cuando vino la noche e los vio echar en la cama, fízosele muy grave de soffrir e endereçó a ellos por los matar. E yendo assí muy sañudo, acordándose del seso que comprara, estido quedo.

E ante que matassen la candela, començó la madre a dezir al fijo, llorando muy fuerte:

—¡Ay, marido e fijo! ¡Señor!, dixiéronme que agora llegara una nave al puerto e dizían que vinía daquella tierra do fue vuestro padre. Por amor de Dios, id allá cras de grand mañana, e por ventura querrá Dios que sabredes algunas buenas nuevas dél.

Cuando el mercadero aquello oyó, e se acordó como dexara ençinta a su mujer, entendió que aquél era su fijo. E si hobo grand plazer, non vos maravilledes. E otrosí, gradesçió mucho a Dios porque quiso guardar que los non mató como lo quisiera fazer, donde fincara muy mal andante por tal ocasión, e tovo por bien empleada la dobla que dio por aquel seso, de que se guardó e que se non ar[r]ebató por saña.

E vós, señor conde, como quier que cuidades que vos es mengua de sofrir esto que dezides, esto sería verdat de que fuéssedes çierto de la cosa, mas fasta que ende seades çierto, conséjovos yo que, por saña nin por rebato, que vos non rebatedes a fazer ninguna cosa (ca pues esto non es cosa que se pierda por tiempo en vos sofrir), fasta que sepades toda la verdat, e non perdedes nada, e del rebatamiento podervos íades[176] muy aína repentir.

El conde tovo este por buen consejo e fízolo assí, e fallóse ende bien.

---

[176] *podervos íades:* os podríais.

E teniéndolo don Johan por buen enxiemplo, fizol escribir en este libro e fizo estos viessos que dizen assí:

Si con rebato grant cosa fazierdes,
ten que es derecho si te ar[r]epentieres.

E la historia deste enxiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO XXXVII°

De la repuesta que dio el conde Ferrant Gonsáles a sus gentes depués que hobo vençido la batalla de Façinas[177]

Una vegada, vinía el conde de una hueste muy cansado e muy lazdrado e pobre, e ante que hubiesse folgar nin descansar, llegol mandado muy apressurado de otro fecho que se movía de nuevo; e los más de su gente consejárenle que folgasse algún tiempo e después que faría lo que se le guisase. E el conde preguntó a Patronio lo que faría en aquel fecho. E Patronio díxole:

—Señor, para que vós escojades en esto lo mejor, mucho quer[r]ía que sopiéssedes la repuesta que dio una vez el conde Ferrant Gonsáles a sus vassallos.

El conde preguntó a Patronio cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, cuando el conde Ferrant Gonsáles vençió al Rey Almozerre[178] en Façinas, murieron ý muchos de los suyos; e él e todos los más que fincaron vivos fueron muy mal feridos; e ante que hubiassen guares-

[177] La batalla de Façinas se narra en el *Poema de Fernán González*, estrofas 484-565, y en la *Primera Crónica General*. Keller ve en este relato dos motivos tradicionales, J. 673 («Defensa, cuando es más necesaria») y el J. 350. 1 («menos inconvenientes en luchar estando cansado que perderlo todo por un descanso»).

[178] *Almozerre:* Almanzor

çer, sopo quel entraba el rey de Navarra por la tierra, e mandó a los suyos que endereçassen a lidiar con los navarros. E todos los suyos dixiéronle que tenían muy cansados los caballos, e aun los cuerpos; e aunque por esto non lo dexasse, que lo debía dexar porque él e todos los suyos estaban muy mal feridos, e que esperasse fasta que fuessen guaridos él e ellos.

Cuando el conde vio que todos querían partir [de] aquel reino, sintiéndose más de la honra que del cuerpo, díxoles:

—Amigos, por las feridas non lo dexemos, ca estas feridas nuevas que agora nos darán, nos farán que olvidemos las que nos dieron en la otra batalla.

Desque los suyos vieron que se non dolía del cuerpo por defender su tierra e su honra, fueron con él. E vençió la lid e fue muy bien andante.

E vós, señor conde Lucanor, si queredes fazer lo que debierdes, cuando viéredes que cumple para defendimiento de lo vuestro e de los vuestros, e de vuestra honra, nunca vos sintades por lazería, nin por trabajo, nin por peligro, e fazet en guisa que el peligro e la lazería nueva vos faga olvidar lo passado.

El conde tovo este por buen consejo, e fizolo assí e fallósse dello muy bien.

E entendiendo don Johan que éste era muy buen enxiemplo, fizolo poner en este libro e fizo estos viessos que dizen assí:

Aquesto tenet çierto, que es verdat probada:
que honra e grand vicio non han una morada.

E la historia deste enxiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO XXXVIII°

DE LO QUE CONTESÇIÓ A UN HOMNE QUE IBA CARGADO DE PIEDRAS PREÇIOSAS E SE AFOGÓ EN EL RÍO[179]

Un día, dixo el conde a Patronio que había muy grand voluntad de estar en una tierra porquel habían de dar ý una partida de dineros, e cuidaba fazer ý mucho de su pro, pero que había muy grand reçelo que, si allí se detoviesse, quel podría venir muy grand periglo del cuerpo, e quel rogava quel consejasse qué faría en ello.

—Señor conde —dixo Patronio—, para que vós fagades en esto, al mio cuidar, lo que vos más cumple, sería muy bien que sopiéssedes lo que contesçió a un homne que llevaba una cosa muy presçiada en el cuello e passaba un río.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, un homne llevaba muy grand pieça de piedras preçiosas a cuestas, e tantas eran que se le fazían muy pesadas de llevar; e acaesçió que hobo de passar un grand río; e como él llevaba grand carga, çafondaba más que si aquella carga non llevasse; e cuando [fue] en hondo del río, començó a çafondar mucho.

E un homne que estaba a la oriella del río començol a dar vozes e dezir que si non echasse carga, que sería muerto. E el mesquino loco non entendió que si muriesse en el río, que perdería el cuerpo e la carga que llevaba; e si la echasse que, aunque perdiesse la carga, que non perdería el cuerpo. E por la grant cobdiçia de lo que valían las piedras preçiosas que llevaba, non las quiso echar e murió en l' río, e perdió el cuerpo e perdió la carga que llevaba.

E vós, señor conde Lucanor, comoquier que los dineros e lo ál que podríades fazer de vuestra pro sería bien que lo fiziésedes, conséjovos yo que si peligro de vuestro cuerpo falllades en la fincada, que non finquedes ý por cobdiçia de dineros nin de su semejante. E aún vos consejo que nunca aventuredes el vuestro cuerpo si non fuere por cosa que sea

[179] Keller da dos números para el motivo central de este exemplo, el J. 651. 2 y el J. 2159. 1.

ber contienda con uno de dos vezinos que yo he, e contesce assí: que el más mio vezino non es tan poderoso, e el que es más poderoso, non es tanto mio vezino. E agora ruégovos que me consejedes lo que faga en esto.

—Señor conde —dixo Patronio—, para que sepades para esto lo que vos más cumple, sería bien que sopiésedes lo que contesçió a un homne con un pardal e con una golondrina.

El conde le preguntó que cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, un homne era flaco e tomaba grand enojo con el roído de las vozes de las aves e rogó a un su amigo quel diesse algún consejo, que non podía dormir por el roído quel fazían los pardales e las golondrinas.

E aquel su amigo le dixo que de todos non le podía desembargar, mas que él sabía un escanto con que lo desembargaría del uno dellos: o del pardal o de la golondrina.

E aquel que estaba flaco respondiol que como quier que la golondrina da mayores vozes, pero porque la golondrina va e viene e el pardal mora siempre en casa, que antes se querría pa[rar] [a]l roído de la golondrina, maguer que es mayor, porque va e viene, que al del pardal, porque está siempre en casa.

E vós señor conde, como quier que aquel que mora más lexos es más poderoso, conséjovos yo que hayades ante contienda [con aquél, que] con el que vos está más cerca, aunque non sea tan poderoso.

El conde tovo esto por buen consejo, e fizolo assí e fallóse ende bien.

E porque don Johan se pagó deste enxiemplo, fizolo poner en este libro, e fizo estos viessos que dizen assí:

Si en toda guisa contienda hobieres de haber,
toma la de más lexos, aunque haya más poder.

E la historia deste exiemplo es ésta que se sigue:

vuestra honra o vos sería mengua si lo non fiziésedes: ca el que poco se presçia e por cobdiçia o por devaneo aventura su cuerpo, bien creed que non tiene mientes de fazer mucho con el su cuerpo, ca el que mucho presçia el su cuerpo, ha menester que faga en guisa porque lo preçien mucho las gentes; e non es el homne preçiado por preciarse él mucho, mas es muy preçiado porque faga tales obras quel preçien mucho las gentes. E si él tal fuere, çierto seed que preciará mucho el su cuerpo, non lo aventurará por cobdiçia nin por cosa en que non haya grand honra; mas en lo que se deberíe aventurar, seguro sed que non ha homne en el mundo que tan aína nin tan de buenamente aventure el cuerpo, como el que vale mucho e se preçia mucho.

El conde tovo éste por buen enxiemplo, e fizolo assí e fallóse dello muy bien.

E porque don Johan entendió que éste era muy buen enxiemplo, fizolo escribir en este libro e fizo estos viessos que dizen assí:

Quien por grand cobdiçia de haber se aventura,
será maravilla que el bien muchol dura.

E la historia deste enxiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO XXXIX°

DE LO QUE CONTESÇIÓ A UN HOMNE CON LA GOLONDRINA E CON EL PARDAL[180]

Otra vez fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta guisa:

—Patronio, yo non puedo escusar en ninguna guisa de ha-

180 No figura esta fábula en ninguna de las colecciones clásicas. Hay un vago paralelo en el de San Francisco y el chillido de las golondrinas. Keller da el motivo J 214. 1. 4.

EXEMPLO XL

De las razones porque perdió el alma un siniscal de Carcassona[181]

Fablaba otra ves el conde Lucanor con Patronio, e díxole:

—Patronio, porque yo sé que la muerte non se puede escusar, querría fazer en guisa que depués de mi muerte, que dexasse alguna cosa señalada que fincasse por mi alma e que fincasse para siempre, porque todos sopiessen que yo feziera aquella obra. E ruégovos que me consejedes en qué manera lo podría fazer mejor.

—Señor conde —dixo Patronio—, comoquier que el bien fazer en cualquier guisa o por cualquier entención que se faga siempre el bien fazer es bien, pero para que vós sopiésedes cómo se debe fazer lo que homne faze por su alma e a cuál entención, plazerme ía mucho que sopiéssedes lo que contesçió a un senescal de Carcaxona.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, un senescal de Carcassona adolesçió. E desque entendió que non podía escapar, envió por el prior de los fraires predicadores e por el guardián de los fraires menores, e ordenó con ellos fazienda de su alma. E mandó que luego que él [fuese muerto, que ellos cumpliesen todo aquello que] él mandaba.

E ellos fiziéronlo assí. E él había mandado mucho por su alma. E porque fue tan bien complido e tan aína, estaban los fraires muy pagados e en muy buena entención e buena esperança de la su salvación.

Acaesçió que, dende a pocos días, que fue una mujer demoniada en la villa, e dizía muchas cosas maravillosas, porque el diablo, que fablaba en ella, sabía todas las cosas fechas e aun las dichas.

Cuando los fraires en que dexara el senescal fecho de su

---

[181] Según Knust, el cuento se relaciona con el viejo refrán castellano de «el Abad de Bamba lo que no puede comer lo da por su alma». Keller da dos motivos, el U. 236. 1 (falso arrepentimiento de los enfermos, que cambian de parecer en cuanto mejoran o creen que mejoran) y el V. 511. 2 (visión del infierno).

alma sopieron las cosas que aquella mujer dizía, tovieron que era bien de irla ver, por preguntarle si sabía alguna cosa del alma del senescal; e fiziéronlo. E luego que entraron por la casa do estaba la mujer demoniada, ante que ellos le preguntassen ninguna cosa, díxoles ella que bien sabía por qué vinían, e que sopiessen que aquella alma porque ellos quería[n] preguntar, que muy poco había que se partiera della e la dexara en el Infierno.

Cuando los fraires esto oyeron, dixiéronle que mintía; ca çierto era que él fuera muy bien confessado e reçibiera los sacramentos de Sancta Eglesia, e pues la fe de los christianos era verdadera, que non podía seer que fuesse verdat lo que ella dizía.

E ella díxoles que sin dubda la fe e la ley de los christianos todo era verdadera, e si él muriera e fiziera lo que debe fazer el que es verdadero christiano, que salva fuera la su alma; mas él non fizo como verdadero nin buen christiano, ca como quier que mucho mandó fazer por su alma, non lo fizo como debía nin hobo buena entençión, ca él mandó complir aquello después que fuesse muerto, e su entención era que si muriesse, que lo cumpliessen; mas si visquiesse, que non fiziesse[n] nada dello; e mandólo complir después que muriesse, cuando non lo podía tener nin llevar consigo; e otrosí, dexábalo porque fincasse dél fama para siempre de lo que fiziera, porque hobiesse fama de las gentes e del mundo. E por ende, como quier que él fizo buena obra, non la fizo bien, ca Dios non galardona solamente las buenas obras, mas galardona las que se fazen bien. E este bien fazer es en la entençión, e porque la entención del senescal non fue buena, ca fue cuando non debía seer fecha, por ende non hobo della buen galardón.

E vós, señor conde, pues me pedides consejo, dígovos que, al mio grado, que el bien que quisiéredes fazer, que lo fagades en vuestra vida. E para que hayades dello buen galardón, conviene que, lo primero, que desfagades los tuertos que habedes fecho: ca poco valdría robar el carnero e dar los pies por amor de Dios. E a vós poco vos valdría tener mucho robado e furtado a tuerto, e fazer limosnas de lo ajeno. E más, para que la limosna sea buena, conviene que haya en ella es-

tas çinco cosas: la una que se faga de lo que homne hobiere de buena parte; la otra, que la faga estando en verdadera penitençia; la otra, que sea tanta, que sienta homne alguna mengua por lo que da, e que sea cosa de que se duela homne; la otra, que la faga en su vida; la otra, que la faga homne simplemente por Dios e non por vana gloria nin por ufana del mundo. E, señor, faziéndose estas çinco cosas, serían todas las buenas obras e limosnas bien complidas e habría homne de todas muy grand galardón; pero vós, nin otro ninguno que tan complidamente non las pudiessen fazer, non debe por esso dexar de fazer buenas obras, teniendo que, pues non las faze en las çinco maneras que son dichas, que non le tiene pro de las fazer; ca ésta sería muy mala razón e sería como desesperamiento; ca çierto, que en cualquier manera que homne faga bien, que siempre es bien; ca las buenas obras prestan al homne a salir de pecado e venir a penitençia e a la salut del cuerpo, e a que sea rico e honrado, e que haya buena fama de las gentes, e para todos los bienes temporales. E assí, todo bien que homne faga a cualquier entención siempre es bueno, mas sería muy mejor para salvamiento e aprovechamiento del alma guardando las cinco cosas dichas.

El conde tovo que era verdat lo que Patronio le dizía e puso en su coraçón de lo fazer assí e rogó a Dios quel guise que lo pueda fazer en la manera que Patronio le dizía.

E entendiendo don Johan que este enxiemplo era muy bueno, fizolo escribir en este libro e fizo estos viessos que dizen assí:

Faz bien e ha buena entençión en tu vida,
si quieres acabar la gloria complida.

E la historia deste enxiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO XLI

DE LO QUE CONTESÇIÓ A UN REY DE CÓRDOBA QUEL DIZÍAN ALHAQUEM[182]

Un día fablaba el conde Lucanor de Patronio, su consejero, en esta guisa:

—Patronio, vós sabedes que yo só muy grand caçador e he fecho muchas caças nuevas que nunca fizo otro homne[183]. E aun he fecho e eñadido en las pihuelas e en los capiellos algunas cosas muy aprovechosas que nunca fueron fechas. E agora, los que quieren dezir mal de mí, fablan en manera de escarnio, e cuando loan al Cid Roy Díaz[184] o al conde Ferrant Gonzáles[185] de cuantas lides vençieron o al sancto e bienaventurado rey don Ferrando[186] de cuantas buenas conquistas fizo, loan a mí diziendo que fiz muy buen fecho porque añadí aquello en los capiellos e en las pihuelas. E porque yo entiendo que este alabamiento más se me torna en denuesto que en alabamiento, ruégovos que me consejedes en qué manera faré porque non me escarnezcan por la buena obra que fiz.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para que vós sepades lo que vos más cumpliría de fazer en esto, plazerme ía que sopiéssedes lo que contesçió a un moro que fue rey de Córdoba.

E el conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, en Córdoba hobo un rey que había no[m]bre [Al]haquim. Como quier que mantenía assaz bien su regno, non se trabajaba de fazer otra cosa

---

[182] Según Gayangos (*BAE*, t. 51, pág. XX), el exemplo está basado sobre una anécdota que cuentan los escritores árabes como sucedida a al-Hakén II, califa de Córdoba entre 961 y 976. Keller da el motivo J. 370. 1 que Thompson convierte en el J. 372. Este relato ha sido reescrito por *Azorín* en *Los valores literarios*.

[183] Posiblemente sea el mismo don Juan Manuel el que habla aquí.

[184] *Cid Roy Díaz:* Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador.

[185] *Ferrant Gonzáles:* el conde Fernán González, que ha sido el personaje central en otros exemplos (XVI y XXXVII).

[186] *rey don Ferrando:* Fernando III el Santo, abuelo de don Juan Manuel.

honrada nin de grand fama de las que suelen e deben fazer los buenos reis, ca non tan solamente son los reis tenidos de guardar sus regnos, mas los que buenos quieren seer, conviene que tales obras fagan porque con derecho acresçienten su regno e fagan en guisa que en su vida sea[n] muy loado[s] de las gentes, e después de su muerte finquen buenas fazañas de las buenas obras que el[los] hobiere[n] fechas. E este rey non se trabajaba desto, sinon de comer e folgar e estar en su casa viçioso.

E acaesçió que, estando un día folgando, que tañían antél un estrumento de que se pagara[n] mucho los moros, que ha nombre albogón. E el rey paró mientes e entendió que non fazía tan buen son como era menester, e tomó el albogón e añadió en él un forado en la parte de yuso en derecho de los otros forados, e dende adelante faze el albogón muy mejor son que fasta entonçe fazía.

E como quier que aquello era buen fecho para en aquella cosa, porque non era tan grand fecho como convinía de fazer a rey, las gentes, en manera de escarnio, començaron aquel fecho a loar e dizían cuando loaban a alguno: «V.a. he de ziat Alhaquim»[187], que quiere dezir: «Este es el añadimiento del rey Alhaquem».

E esta palabra fue sonada[188] tanto por la tierra fasta que la hobo de oir el rey, e preguntó por qué dezían las gentes esta palabra. E como quier que gelo quisieran encobrir, tanto los afincó, que gelo hobieron a dezir.

E desque él esto oyó, tomó ende grand pesar, pero como era muy buen rey, non quiso fazer mal en los que dizían esta palabra, mas puso en su coraçón de fazer otro añadimiento de que por fuerça hobiessen las gentes a loar el su fecho.

Entonçe, porque la mezquita de Córdoba non era acabada[189], añadió en [e]lla aquel rey toda la labor que ý menguaba e acabóla.

---

[187] Como ocurre en el exemplo XXX, los arabistas no se ponen de acuerdo en cómo se ha de transcribir esta frase árabe.

[188] *fue sonada:* se divulgó mucho.

[189] Al-Hakén II amplió, en efecto, la mezquita de Córdoba (mandada construir por Abderramán I) entre 961 y 969.

Esta es la mayor e más complida e más noble mezquita que los moros habían en España, e loado a Dios, es agora eglesia e llámanla Sancta María de Córdoba, e offreçióla el sancto rey don Ferrando a Sancta María, cuando ganó a Córdoba de los moros[190].

E desque aquel rey hobo acabada la mezquita e fecho aquel tan buen añadimiento, dixo que, pues fasta entonçe lo loaban escarniçiéndolo del añadimiento que fiziera en el albogón, que tenía que de allí adelante lo habían a loar con razón del añadimiento que fiziera en la mezquita de Córdoba.

E fue depués muy loado. E el loamiento que fasta estonçe le fazían escarniçiéndolo, fincó depués por loor; e hoy en día dizen los moros cuando quieren loar algún buen fecho: «Este es el añadimiento de Alhaquem».

E vós, señor conde, si tomades pesar o cuidades que vos loan por vos escarnecer del añadimiento que fiziestes en los capiellos e en las pihuelas e en las otras cosas de caça que vos fiziestes, guisad de fazer algunos fechos grandes e buenos e nobles, cuales pertenesçen de fazer a los grandes homnes. E por fuerça las gentes habrán de loar los vuestros buenos fechos, assí como loan agora por escarnio el añadimiento que fiziestes en las cosas de la caça.

El conde tovo éste por buen consejo, e fizolo assí, e fallóse ende muy bien.

E porque don Johan entendió que éste era buen enxiemplo, fizolo escribir en este libro, e fizo estos viessos que dizen assí:

Si algún bien fizieres
que muy grande non fuere,
faz grandes si pudieres
que el bien nunca muere.

E la historia deste enxiemplo es ésta que se sigue:

[190] El suceso tuvo lugar en 1236.

EXEMPLO XLII°

DE LO QUE CONTESÇIÓ A UNA FALSA BEGUINA[191]

Otra vez fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta guisa:

—Patronio, yo e otras muchas gentes estábamos fablando e preguntábamos que cuál era la manera que un homne malo podría haber para fazer a todas las otras gentes cosa porque más mal les veniesse. E los unos dizían que por ser homne revoltoso, e los otros dizían que por seer homne muy peleador, e los otros dizían que por seer muy mal fechor en la tierra, e los otros dizían que la cosa porque el homne malo podría fazer más mal a todas las otras gentes que era por seer de mala lengua e assacador. E por el buen entendimiento que vós habedes, ruégovos que me digades de cuál mal destos podría venir más mal a todas las gentes.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para que vós sepades esto, mucho querría que sopiésedes lo que contesçió al diablo con una mujer destas que se fazen beguinas.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, en una villa había un muy buen mancebo e era casado con una mujer e fazían buena vida en uno, assí que nunca entre ellos había desavenençia.

E porque el diablo se despagó siempre de las buenas cosas,

---

191 La versión más antigua del cuento parece ser la de Rabano Mauro (muerto en 858), si es correcta la atribución a este autor, pero ni en ésta ni en muchas otras versiones latinas y vulgares que recoge Knust, la vieja pertenece a una corporación religiosa. En cambio, beguinos (o begardos) comienzan a aparecer en las compilaciones y sermonarios dominicos. El códice de Puñonrostro sustituye «beguina» por «pelegrina». El *Libro de los exemplos* la designa sencillamente como «lavandera», y para María Rosa Lida el que aparezca «beguina» responde a una preocupación dominica por parte de don Juan Manuel. Keller señala varios motivos: T. 452 (la mala mujer), J. 2301 (el marido crédulo) y K. 1085 (disensión entre marido y mujer por obra de la mala vieja, y la artimaña del pelo de la barba que desencadena la tragedia).

beguina: perteneciente a cierta comunidad religiosa de Bélgica fundada en el siglo XII por Lambert le Bègue. Pero para don Juan Manuel *beguinería* era lo mismo que falsa devoción, hipocresía.

hobo desto muy grand pesar, e pero que andido muy grand tiempo por meter mal entre ellos, nunca lo pudo guisar.

E un día, viniendo el diablo de aquel logar do fazían vida aquel homne e aquella mujer, muy triste porque non podía poner ý ningún mal, topó con una beguina. E desque se conoscieron, preguntol que por qué vinía triste. E él díxole que vinía de aquella villa do fazían vida aquel homne e aquella mujer e que había muy grand tiempo que andaba por poner mal entrellos e nunca pudiera; e desque lo sopiera aquel su mayoral quel dixiera que, pues tan grand tiempo había que andaba en aquello e pues non lo fazía, que sopiesse que era perdido con él; e que por esta razón vinía triste.

E ella díxol que se maravillaba, pues tanto sabía, cómo non lo podía fazer, mas que si fiziesse lo que ella querié, que ella le pornía recabdo en esto.

E el diablo le dixo que faría lo que ella quisiesse en tal que guisasse cómo pusiesse mal entre aquel homne e aquella mujer.

E de que el diablo e aquella beguina fueron a esto avenidos, fuesse la beguina para aquel logar do vivían aquel homne e aquella mujer, e tanto fizo de día en día, fasta que se fizo conosçer con aquella mujer de aquel mançebo e fizol entender que era criada de su madre e por este debdo que había con ella, que era muy tenuda[192] de la servir e que la serviría cuanto pudiesse.

E la buena mujer, fiando en esto, tóvola en su casa e fiaba della toda su fazienda, e esso mismo fazía su marido.

E desque ella hobo morado muy grand tiempo en su casa e era privada de entramos, vino un día muy triste e dixo a la mujer, que fiaba en ella:

—Fija, mucho me pesa desto que agora oí: que vuestro marido que se paga más de otra mujer que non de vós, e ruégovos quel fagades mucha honra e mucho plazer porque él non se pague más de otra mujer que de vós, ca desto vos podría venir más mal que de otra cosa ninguna.

Cuando la buena mujer esto oyó, comoquier que non lo

---

[192] *era muy tenuda:* estaba muy obligada.

creía, tovo desto muy grand pesar e entristeçió muy fieramente. E desque la mala beguina la vio estar triste fuesse para en el logar pora do[193] su marido había de venir. E de que se encontró con él, díxol quel pesaba mucho de lo que fazié en tener tan buena mujer como tenié e amar más a otra que non a ella, e que esto, que ella lo sabía ya, e que tomara grand pesar e quel dixiera que, pues él esto fazié, fiziéndol ella tanto serviçio, que cataría otro que la amasse a ella tanto como él o más, que por Dios, que guardasse que esto non lo sopiesse su mujer, sinon que sería muerta.

Cuando el marido esto oyó, comoquier que lo non creyó, tomó ende grand pesar e fincó muy triste.

E desque la falsa beguina le dexó assí, fuesse adelante a su mujer e díxol, amostrándol muy grand pesar:

—Fija, non sé qué desaventura es ésta, que vuestro marido es muy despagado de vós; e porque lo entendades que es verdat, esto que yo vos digo, agora veredes como viene muy triste e muy sañudo, lo que él non solía fazer.

E desque la dexó con este cuidado, fuesse para su marido e díxol esso mismo. E desque el marido llegó a su casa e falló a su mujer triste, e de los plazeres que solían en uno haber que non habían ninguno, estaban cada uno con muy grand cuidado.

E de que el marido fue a otra parte, dixo la mala beguina a la buena mujer que, si ella quisiesse, que buscaría algún homne muy sabidor quel fiziesse alguna cosa con que su marido perdiesse aquel mal talante que había contra ella.

E la mujer, queriendo haber muy buena vida con su marido, díxol quel plazía e que gelo gradescería mucho.

E a cabo de algunos días, tornó a ella e díxol que había fallado un homne muy sabidor e quel dixiera que [si] hobiesse unos pocos de cabellos de la barba de su marido de los que están en la garganta, que faría con ellos una maestría que perdiesse el marido toda la saña que había della, e que vivrían en buena vida como solían o por aventura mejor, e que a la hora que viniesse, que guisasse que se echasse a dormir en su regaço. E diol una navaja con que cortasse los cabellos.

---

[193] *pora do:* por donde.

E la buena mujer, por el grand amor que había a su marido, pesándo[l] mucho de la estrañeza que entrellos había caído e cudiçiando más que cosa del mundo tornar a la buena vida que en uno solían haber, díxol quel plazía e que lo faría assí. E tomó la navaja que la mala beguina traxo para lo fazer.

E la beguina falsa tornó al marido, e díxo[l] que había muy grand duelo de la su muerte, e por ende que gelo non podía encobrir: que sopiesse que su mujer le quería matar e irse con su amigo, e porque entendiesse quel dizía verdat, que su mujer e aquel su amigo habían acordado que lo matassen en esta manera: que luego que viniesse, que guisaría que él que se adormiesse en su regaço della, e desque fuesse adormido, quel degollasse con una navaja que tenía paral degollar.

E cuando el marido esto oyó, fue mucho espantado, e como quier que ante estaba con mal cuidado por las falsas palabras que la mala beguina le había dicho, por esto que agora dixo fue muy cuitado e puso en su coraçón de se guardar e de lo probar; e fuesse para su casa.

E luego que su mujer lo vio, reçibiólo mejor que los otros días de ante, e díxol que siempre andaba trabajando e que non quería folgar nin descansar, mas que se echasse allí cerca della e que pusiesse la cabeça en su regaço, e ella quel espulgaría.

Cuando el marido esto oyó, tovo por çierto lo quel dixiera la falsa beguina, e por probar lo que su mujer faría, echósse a dormir en su regaço e començo de dar a entender que durmía. E de que su mujer tovo que era adormido bien, sacó la navaja para le cortar los cabellos, segund la falsa beguina le había dicho. Cuando el marido le vio la navaja en la mano cerca de la garganta, teniendo que era verdat lo que la falsa beguina le dixiera, sacol la navaja de las manos e degollóla con ella.

E al roído que se fizo cuando la degollaba, recudieron el padre e los hermanos de la mujer. E cuando vieron que la mujer era degollada e que nunca fasta aquel día oyeron al su marido nin a otro homne ninguna cosa mala en ella, por el grand pesar que hobieron, endereçaron todos [al marido] e matáronlo.

E a este roído recudieron los parientes del marido e mataron a aquellos que mataron a su pariente. E en tal guisa se revolvió el pleito, que se mataron aquel día la mayor parte de cuantos eran en aquella villa.

E todo esto vino por las falsas palabras que sopo dezir aquella falsa beguina. Pero, porque Dios nunca quiere que el que mal fecho faze que finque sin pena, nin aún que el mal fecho sea encubierto, guisó que fuesse sabido que todo aquel mal viniera por aquella falsa beguina, [e] fizieron della muchas malas justicias, e diéronle muy mala muerte e muy cruel.

E vós, señor conde Lucanor, [si] queredes saber cuál es el pior homne del mundo e de que más mal puede venir a las gentes, sabet que es el que se muestra por buen christiano e por homne bueno e leal, e la su entençión es falsa, e anda asacando falsedades e mentiras por meter mal entre las gentes. E conséjovos yo que siempre vos guardedes de los que vierdes que se fazen gatos religiosos[194] que los más dellos siempre andan con mal e con engaño, e para que los podades conosçer, tomad el consejo del Evangelio que dize: «A fructibus eorum coñosçetis eos»[195] que quiere dezir «que por las sus obras los cognosçeredes». Ca, çierto, sabet que non ha homne en l' mundo que muy luengamente pueda encubrir las obras que tiene en la voluntad, [ca] bien las puede encobrir algún tiempo, mas non luengamente.

E el conde tovo que era verdad esto que Patronio le dixo e puso en su coraçón de lo fazer assí. Rogó a Dios quel guardasse a él e a todos sus amigos de tal homne.

E entendiendo don Johan que este enxiemplo era muy bueno, fízolo escribir en este libro e fizo estos viessos que dizen assí:

Para mientes a las obras e non a la semejança,
si cobdiçiares ser guardado de haber mala andança.

E la historia deste enxiemplo es ésta que se sigue:

---

[194] *gatos religiosos:* hipócritas.
[195] *San Mateo,* VII, 16.

EXEMPLO XLIII°

DE LO QUE CONTESÇIÓ AL BIEN E AL MAL, E AL CUERDO CON EL LOCO[196]

El conde Lucanor hablaba con Patronio, su consejero, en esta manera:

—Patronio, a mí contesçe que he dos vezinos: el uno es homne a que yo amo mucho, e ha muchos buenos deubdos entre mí e él porquel debo amar; e non sé qué pecado o qué ocasión es que muchas vezes me faze algunos yerros e algunas escatimas de que tomo muy grand enojo; e el otro non es homne con quien haya grandes debdos, nin grand amor, nin hay entre nos grand razón porquel deba mucho amar; e éste, otrossí, a las vezes, fázeme algunas cosas de que yo non me pago. E por el buen entendimiento que vos habedes, ruégovos que me consejedes en qué manera passe con aquellos dos homnes.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, esto que vós dezides non es una cosa, ante son dos, e muy revessadas la una de la otra. E para que vós podades en esto obrar como vos cumple, plazerme ía que sopiéssedes dos cosas que acaesçieron; la una, lo que contesçió al Bien e al Mal; e la otra, lo que contesçió a un homne bueno con un loco.

El conde le preguntó cómo fuera aquello:

—Señor conde —dixo Patronio—, porque éstas son dos cosas [que] non vos las podría dezir en uno, dezirvos he primero de lo que contesçió al Bien e al Mal, e dezirvos he después lo que contesçió al homne bueno con el loco.

Señor conde, el Bien e el Mal acordaron de fazer su compañía en uno. E el Mal, que es más acuçioso e siempre anda con revuelta e non puede folgar, sinon revolver algún engaño

[196] En el primero de los dos relatos contenidos en este exemplo reaparece el motivo de la división engañosa de la cosecha que vimos en el exemplo XXVI, el segundo está basado en un relato del que son variantes el cuento que da Cervantes en el Prólogo de la II parte de *Don Quijote de la Mancha* y Gonzalo de Correas en su *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* titulado *Otro loco hay en Chinchilla*.



e algún mal, dixo al Bien que sería buen recabdo que hobiessen algún ganado con que se pudiessen mantener. Al Bien plogo desto. E acordaron de haber ovejas.

E luego que las ovejas fueron paridas, dixo el Mal al Bien que escogiesse en el esquimo daquellas ovejas.

El Bien, como es bueno e mesurado, non quiso escoger, e el Bien dixo al Mal que escogiesse él. E el Mal, porque es malo e derranchado, plógol ende, e dixo que tomasse el Bien los corderuelos assí como nasçían, e él, que tomaría la leche e la lana de las ovejas. E el Bien dio a entender que se pagaba desta partiçión.

E el Mal dixo que era bien que hobiessen puercos; e al Bien plogo desto. E desque parieron, dixo el Mal que, pues el Bien tomara los fijos de las ovejas e él la leche e la lana, que tomasse agora la leche e la lana de las puercas, e que tomaría él los fijos. E el Bien tomó aquella parte.

Después dixo el Mal que pusiessen alguna hortaliza; e pusieron nabos. E desque nasçieron, dixo el Mal al Bien que non sabía qué cosa era lo que non veía, mas, porque el Bien viesse lo que tomaba, que tomasse las fojas de los nabos que paresçían e estaban sobre tierra, e que tomaría él lo que estaba so tierra; e el Bien tomó aquella parte.

Después pusieron coles; e desque nasçieron, dixo el Mal que, pues el Bien tomara la otra vez de los nabos lo que estaba sobre tierra, que tomasse agora de las coles lo que estaba so tierra; e el Bien tomó aquella parte.

Después dixo el Mal al Bien que sería buen recabdo que hobiessen una mujer que los serviesse. E al Bien plogo desto. E desque la hobieron, dixo el Mal que tomasse el Bien de la çinta contra la cabeça, e que él que tomaría de la çinta contra los pies; e el Bien tomó aquella parte. E fue assí que la parte del Bien fazía lo que cumplía en casa, e la parte del Mal era casada con él e había de dormir con su marido.

La mujer fue ençinta e encaesçió de un fijo. E desque nasçió, quiso la madre dar al fijo de mamar; e cuando el Bien esto vio, dixo que non lo fiziesse, ca la leche de la su parte era, e que non lo consintría en ninguna manera. Cuando el Mal vino alegre por veer el su fijo quel nasçiera, falló que estaba llorando, e preguntó a su madre que por qué lloraba.



La madre le dixo que porque non mamaba. E díxol el mal quel diesse a mamar. E la mujer le dixo que el Bien gelo defendiera diziendo que la leche era de su parte.

Cuando el Mal esto oyó, fue al Bien e díxol, riendo e burlando, que fiziesse dar la leche a su fijo. E el Bien dixo que la leche era de su parte e que non lo faría. E cuando el Mal esto oyó, començol de affincar ende. E desque el Bien vio la priessa en que estaba el Mal, díxol:

—Amigo, non cuides que yo tampoco sabía que non entendía cuáles partes escogiestes vós siempre e cuáles diestes a mí; pero nunca vos demandé yo nada de las vuestras partes, e passé muy lazdradamiente con las partes que me vós dábades, vós nunca vos doliestes nin hobiestes mensura contra mí[197], pues si agora Dios vos traxo a lugar[198] que habedes mester algo de lo mío, non vos maravilledes si vos lo non quiero dar, e acordatvos de lo que me feziestes, e soffrid esto por lo ál.

Cuando el Mal entendió que el Bien dizía verdat e que su fijo sería muerto por esta manera, fue muy mal cuitado e començó a rogar e pedir merçet al Bien que, por amor de Dios, hobiesse piedat daquella criatura, e que non parasse mientes a las sus maldades, e que dallí adelante siempre faría cuanto mandasse.

Desque el Bien esto vio, tovo quel fiziera Dios mucho bien en traerlo a lugar que viesse el Mal que non podía guaresçer sinon por la bondat del Bien, e tovo que esto le era muy grand emienda, e dixo al Mal que si quería que consintiesse que diesse la mujer leche a su fijo, que tomasse el moço a cuestas e que andudiesse por la villa pregonando en guisa que lo oyessen todos, e que dixiesse: «Amigos, sabet que con bien vençe el Bien al Mal»; e faziendo esto, que consintría quel diesse la leche. Desto plogo mucho al Mal, e tovo que había de muy buen mercado[199] la vida de su fijo, e el Bien

---

[197] *mensura contra mí:* piedad, buena disposición.

[198] *vos traxo a lugar:* os puso en situación de. Véase una construcción semejante en el exemplo XII.

[199] *buen mercado:* en buenas condiciones.

tovo que había muy buena emienda. E fizose assí. E sopieron todos que siempre el Bien vençe con bien.

Mas al homne bueno contesçió de otra guisa con el loco, e fue assí:

Un homne bono había un baño e el loco vinía al baño cuando las gentes se bañaban e dábales tantos colpes con los cubos e con piedras e con palos e con cuanto fallaba, que ya homne del mundo non osaba ir al baño de aquel homne bueno. E perdió su renta.

Cuando el homne bueno vio [que] aquel loco le fazía perder la renta del baño, madrugó un día e metiósse en el baño ante que el loco viniesse. E desnuyóse e tomó un cubo de agua bien caliente, e una grand maça de madero. E cuando el loco que solía venir al baño para ferir los que se bañassen llegó, endereçó al baño como solía. E cuando el homne bueno que estaba atendiendo desnuyo le vio entrar, dexóse ir a él muy bravo e muy sañudo, e diol con el cubo del agua caliente por çima de la cabeça, e metió mano a la maça e diol tantos e tales colpes con ella por la cabeça e por el cuerpo, que el loco cuidó ser muerto, e cuidó que aquel homne bueno que era loco. E salió dando muy grandes vozes, e topó con un homne e preguntol cómmo vinía assí dando vozes, quexándose tanto; e el loco le dixo:

—Amigo, guardatvos, que sabet que otro loco ha en el baño.

E vós, señor conde Lucanor, con estos vuestros vezinos passat assí: con el que habedes tales debdos que en toda guisa quered que siempre seades amigos, e fazedle siempre bue[n]as obras, e aunque vos faga algunos enojos, datles passada e acorredle siempre al su mester, pero siempre lo fazed dándol a entender que lo fazedes por los debdos e por el amor quel habedes, mas non por vençimiento; mas al otro, con quien non habedes tales debdos, en ninguna guisa non le sufrades cosa del mundo, mas datle bien a entender que por quequier que vos faga todo se aventurará sobrello. Ca bien cred que los malos amigos que más guardan el amor por barata e por reçelo, que por otra buena voluntad.

El conde tovo éste por muy buen consejo e fizolo assí, e fallóse ende muy bien.

—Señor conde —dixo patronio—, si los que assí erraron contra vós fueran tales como fueron don Pero Núñez de Fuente Almexil[201] e don Roy Gonzáles de Çaballos[202] e don Gutier Roíz de Blaguiello[203] e sopieran lo que les contesçió, non fizieran lo que fizieron.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, el conde don Rodrigo el Franco fue casado con una dueña, fija de don Gil García de Çagra, e fue muy buena dueña, e el conde, su marido, asacol falso testimonio. E ella, quexándose desto, fijo su oraçión a Dios que si ella era culpada, que Dios mostrasse su miraglo en ella; e si el marido le assacara falso testimonio, que lo mostrasse en él.

Luego que la oración fue acabada, por el miraglo de Dios, engafezió el conde su marido, e ella partiósse dél[204]. E luego que fueron partidos, envió el rey de Navarra sus mandaderos a la dueña, e casó con ella, e fue reina de Navarra[205].

El conde, seyendo gafo, e veyendo que non podía guaresçer, fuesse para la Tierra Sancta en romería para morir allá. E como quier que él era muy honrado e había muchos buenos vasallos, non fueron con él sinon estos tres caballeros dichos e moraron allá tanto tiempo que les non cumplió lo que llevaron de su tierra e hobieron de vevir a tan grand pobreza, que non habían cosa que dar al conde, su señor, para comer; e por la grand mengua, alquilábanse cada día los dos en la plaça e el uno fincaba con el conde, e de lo que ganaban de su alquilé gobernaban su señor e a sí mismos. E cada noche bañaban al conde e alimpiábanle las llagas de aquella gafedat.

---

[201] *Pero Núñez de Fuente Almexil:* mereció el sobrenombre de «Leal» por haber salvado a Alfonso VIII, niño aún, huyendo con él a Atienza desde Soria.

[202] *Roi Gonzáles de Çaballos:* era señor de Cevallos, primo de Rodrigo el Franco.

[203] *Gutier Roíz de Blaguiello:* emparentado con Roi González y Rodrigo González de Lara, el Franco. Fue conde de las Asturias de Santillana en tiempo de Alfonso VII. Hacia 1141 estuvo en Jerusalén.

[204] *partiósse dél:* se separó o divorció.

[205] María Goyri anota: «No hallamos comprobación histórica para esta afirmación. El Rey de Navarra, contemporáneo del conde don Rodrigo, es García Ramírez, y ninguna de sus dos mujeres fue hija del señor de Azagra.» (*Ed. cit.*, pág. 143.)

E porque don Johan tovo éstos por buenos enxiemplos, fizolos escribir en este libro e fizo estos viessos que dizen assí:

Sienpre el Bien vençe con bien al Mal;
sofrir al homne malo poco val.

E la historia deste enxiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO XLIIII°

De lo que contesçió a don Pero Núñez el Leal e a don Roi Gonzáles Çaballos e a don Gutier Roíz de Blaguiello con el conde don Rodrigo el Franco[200]

Otra vez fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, e díxole:

— Patronio, a mí acaesçió de haber muy grandes guerras, en tal guisa que estaba la mi fazienda en muy grand peligro. E cuando yo estaba en mayor mester, algunos de aquellos que yo crié e a quien fiziera mucho bien, dexáronme, e aun señaláronse mucho a me fazer mucho desserviçio. E tales cosas fizieron ante mí aquéllos, que bien vos digo que me fizieron haber muy peor esperança de las gentes de cuanto había, ante que aquellos que assí errassen contra mí. E por el buen seso que Dios vos dio, ruégovos que me consejedes lo que vos paresçe que debo fazer en esto.

[200] Este es un caso típico de la libertad con que don Juan Manuel reviste de carácter histórico una serie de hechos puramente novelescos. No ocurre como en los exemplos anteriores, en los que no había más de dos o tres motivos; en éste hay, según Keller, cinco: la mujer injustamente castigada (S. 410), la enfermedad que castiga al acusador (Q. 552. 10), la inocente que aparece como culpable (K. 2150), la mujer calumniada como adúltera (K. 2112) y la enfermedad mágica (D. 2064).

E acaesçió que, en lavándole una noche los pies e las piernas, que, por aventura, hobieron mester de escopir, e escupieron. Cuando el conde vio que todos escupieron, cuidando que todos lo fazían por asco que dél tomaban, començó a llorar e a quexarse del grand pesar e quebranto que daquello hobiera.

E porque el conde entendiesse que non habían asco de la su dolençia, tomaron con las manos daquella agua que estaba llena de podre e de aquellas pustuellas que salían de las llagas de la gafedat que el conde había, e bebieron della muy grand pieça. E passando con el conde su señor tal vida, fincaron con él fasta que el conde murió.

E porque ellos tovieron que les sería mengua de tornar a Castiella sin su señor, vivo o muerto, non quisieron venir sin él[206]. E como quier que les dizían quel fiziessen cozer e que llevassen los sus huesos, dixieron ellos que tampoco consintrían que ninguno pusiesse la mano en su señor, seyendo muerto como si fuesse vivo. E non consintieron quel coxiessen, mas enterráronle e esperaron tanto tiempo fasta que fue toda la carne desfecha. E metieron los huesos en una arqueta, e traíenlo a veces[207] a cuestas.

E assí vinían pidiendo las raçiones[208], trayendo a su señor a cuestas, pero traían testimonio de todo esto que les había contesçido. E viniendo ellos tan pobres, pero tan bien andantes, llegaron a tierra de Tolosa[209], e entrando por una villa, toparon con muy grand gente que llevaban a quemar una dueña muy honrada porque la acusaba un hermano de su marido. E dizía que si algún caballero non la salvasse, que cumpliessen en ella aquella justiçia, e non fallaban caballero que la salvasse.

Cuando don Pero Núñez el Leal e de buena ventura entendió que, por mengua de caballero, fazían aquella justiçia

---

[206] Porque se consideraba como deshonra abandonar el cuerpo del señor en tierra ajena.

[207] *a veces:* por turno.

[208] *pidiendo las raçiones:* pidiendo la comida como pobres.

[209] Tolosa de Francia, en Provenza.

de aquella dueña, dixo a sus compañeros que si él sopiesse que la dueña era sin culpa, que él la salvaría.

E fuesse luego para la dueña e preguntol la verdat de aquel fecho. E ella díxol que ciertamente ella nunca fiziera aquel yerro de que la acusaban, mas que fuera su talante de lo fazer.

E como quier que don Pero Núñez entendió que, pues ella de su talante quisiera fazer lo que non debía, que non podía seer que algún mal non le contesçiesse a él que la quería salvar, pero pues lo había començado e sabía que non [fiziera] todo el yerro de que la acusaban, dixo que él la salvaría.

E como quier que los acusadores lo cuidaron desechar diziendo que non era caballero, desque mostró el testimonio que traía, non lo podieron desechar. E los parientes de la dueña diéronle caballo e armas, e ante que entrasse en el campo dixo a sus parientes que, con la merçed de Dios, que él fincaría con honra e salvaría la dueña, mas que non podía seer que a él non le viniesse alguna ocasión por lo que la dueña quisiera fazer.

Desque entraron en l' campo, ayudó Dios a don Pero Núñez, e vençió la lid e salvó la dueña, pero perdió ý don Pero Núñez el ojo, e assí se cumplió todo lo que don Pero Núñez dixiera ante que entrasse en el campo.

La dueña e los parientes dieron tanto haber a don Pero Núñez con que pudieron traer los huesos del conde su señor, ya cuanto más sin lazería que ante.

Cuando las nuevas llegaron al rey de Castiella de cómo aquellos bien andantes caballeros vinían e traían los huesos del conde, su señor, e cómo vinían tan bien andantes, plógole mucho ende e gradesçió mucho a Dios porque eran del su regno homnes que tal cosa fizieran. E envióles mandar que viniessen de pie, assí mal vestidos como vinían. E el día que hobieron de entrar en el su regno de Castilla, saliólos a reçebir el rey de pie bien çinco leguas ante que llegassen al su regno, e fízoles tanto bien que hoy en día son heredados los que vienen de los sus linajes de lo que el rey les dio.

E el rey, e todos cuantos eran con él, por fazer honra al conde, e señaladamente por lo fazer a los caballeros, fueron

con los huesos del conde fasta Osma, do lo enterraron. E desque fue enterrado, fuéronse los caballeros para sus casas.

E el día que don Roi Gonzáles llegó a su casa, cuando se assentó a la mesa con su mujer, desque la buena dueña vio la vianda ante sí, alçó las manos contra Dios, e dixo:

—¡Señor!, ¡bendito seas tú que me dexaste veer este día, ca tú sabes que depués que don Roi Gonzáles se partió desta tierra, que ésta es la primera carne que yo comí, e el primero vino que yo bebí!

A don Roi Gonzáles pesó por esto, e preguntol por qué lo fiziera. E ella díxol que bien sabía él que, cuando se fuera con el conde, quel dixiera que él nunca tornaría sin el conde e ella que visquiesse como buena dueña, que nunca le menguaría pan e agua en su casa, e pues él esto le dixiera, que non era razón quel saliese ella de mandado, e por esto nunca comiera nin bibiera sinon pan e agua.

Otrosí, desque don Pero Núñez llegó a su casa, desque fincaron él e su muger e sus parientes sin otra compaña, la buena dueña e sus parientes hobieron con él [tan] grand plazer, que allí començaron a reir. E cuidando don Pero Núñez que fazían escarnio dél porque perdiera el ojo, cubrió el manto por la cabeça e echóse muy triste en la cama. E cuando la buena dueña lo vio assí ser triste, hobo ende muy grand pesar, e tanto le afincó fasta quel hobo a dezir que se sintía mucho porquel fazían escarnio por el ojo que perdiera.

Cuando la buena dueña esto oyó, diose con una aguja en l' su ojo e quebrólo, e dixo a don Pero Núñez que aquello fiziera ella porque si alguna vez riesse, que nunca él cuidasse que reía por le fazer escarnio.

E assí [fizo] Dios bien en todo aquellos buenos caballeros por el bien que fizieron.

E tengo que si los que tan bien non lo acertaron en vuestro serviçio, fueron tales como éstos, e sopieran cuánto bien les vino por esto que fizieron e non lo erraran como erraron; pero vós, señor conde, por vos fazer algún yerro algunos que lo non debían fazer, nunca vós por esso dexedes de fazer bien, ca los que vos yerran, más yerran a ssí mismos que a vós. E parad mientes que si algunos vos erraron, que muchos otros vos servieron; e más vos cumplió el serviçio que aquéllos vos

fizieron, que vos empeçió nin vos tovo mengua los que vos erraron. E non creades que de todos los que vós fazedes bien, que de todos tomaredes serviçio, mas un tal acaesçimiento vos podrá acaesçer: que uno vos fará tal serviçio, que ternedes por bien empleado cuanto bien fazedes a los otros.

El conde tovo éste por buen consejo e por verdadero.

E entendiendo don Johan que este enxiemplo era muy bueno, fízolo escribir en este libro, e fizo estos viessos que dizen assí:

Maguer que algunos te hayan errado,
nunca dexes de fazer aguisado.

E la historia deste enxiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO XLV°

DE LO QUE CONTESÇIÓ A UN HOMNE QUE SE FIZO AMIGO E VASALLO DEL DIABLO[210]

Fablaba una vez el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta guisa:

—Patronio, un homne me dize que sabe muchas maneras, también de agüeros como de otras cosas, en cómo podré saber las cosas que son por venir e cómo podré fazer muchas arterías con que podré aprovechar mucho mi fazienda, pero en aquellas cosas tengo que non se puede escusar de haber ý pecado. E por la fiança que de vós he, ruégovos que me consejedes lo que faga en esto.

[210] Es uno de muchos cuentos de pacto diabólico que han circulado por toda Europa, y que se encuentra en la mayoría de las colecciones como la *Summa Praedicantium* de Bromyard, el *Speculum laicorum* de John de Hoveden, incluso en el *Libro de Buen Amor* del Arcipreste de Hita (estrofas 1454-1484). Es el tema de *Fausto* de Goethe, y también de Calderón en *El mágico prodigioso*. En los índices de Keller lleva el núm. M. 212. 2.



—Señor conde —dixo Patronio—, para que vós fagades en esto lo que vos más cumple, plazerme ía que sepades lo que contesçió a un homne con el Diablo.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, un homne fuera muy rico e llegó a tan grand pobreza, que non había cosa de que se mantener. E porque non ha en el mundo tan grand desventura como seer muy mal andante el que suele seer bien andante, por ende, aquel homne, que fuera muy bien andante, era llegado a tan grand mengua, que se sintía dello mucho. E un día, iba en su cabo[211], solo, por un monte, muy triste e cuidando muy fieramente [212], yendo assí tan coitado encontrósse con el Diablo.

E como el Diablo sabe todas las cosas passadas, e sabía el coidado en que vinía aquel homne, e preguntol por qué vinía tan triste. E el homne díxole que para que gelo diría, ca él non le podría dar consejo en la tristeza que él había.

E el Diablo díxole que si él quisiesse fazer lo que él le diría, que él le daría cobro paral cuidado que había e porque entendiesse que lo podía fazer, quel diría en lo que vinía cuidando e la razón porque estaba tan triste. Estonçe le contó toda su fazienda e la razón de su tristeza como aquel que la sabía muy bien. E díxol que si quisiesse fazer lo que él le diría, que él le sacaría de toda lazería e lo faría más rico que nunca fuera él nin homne de su linage, ca él era el Diablo, e había poder de lo fazer.

Cuando el homne oyó dezir que era el Diablo, tomó ende muy grand reçelo, pero por la grand cuita e gran mengua en que estaba, dixo al Diablo que si él le diesse manera como pudiesse ser rico, que faría cuanto él quisiesse.

E bien cred que el Diablo siempre cata tiempo para engañar a los homnes; cuando vee que están en alguna quexa, o de mengua, o de miedo, o de querer complir su talante, estonçe libra él con ellos todo lo que quiere, e assí cató manera para engañar a aquel homne en l' tiempo que estaba en aquella coita.

---

211 *en su cabo:* a solas.

212 *cuidando muy fieramente:* pensando muy desesperadamente.

Estonçe fizieron sus posturas en uno[213] e el homne fue su vasallo. E desque las avenençias fueron fechas, dixo el Diablo al homne que, dallí adellante, que fuesse a furtar, ca nunca fallaría puerta nin casa, por bien çerrada que fuesse, que él non gela abriesse luego, e si por aventura en alguna priesa se viesse o fuesse preso, que luego que lo llamasse e le dixiesse: «Acorredme, don Martín», que luego fuesse con él e lo libraría de aquel periglo en que estudiesse.

Las posturas fechas entre ellos, partiéronse.

E el homne endereçó a casa de un mercadero, de noche oscura: ca los que mal quieren fazer siempre aborrecen la lumbre. E luego que llegó a la puerta, el diablo abriógela, e esso mismo fizo a las arcas, en guisa que luego hobo ende muy grant haber.

Otro día fizo otro furto muy grande, e después otro, fasta que fue tan rico que se non acordaba de la pobreza que había passado. E el mal andante, non se teniendo por pagado de cómo era fuera de lazeria, comenςó a furtar aun más; e tanto lo usó, fasta que fue preso.

E luego que lo prendieron llamó a don Martín que lo acorriesse; e don Martín llegó muy apriessa e librólo de la prisión. E desque el homne vio que don Martín le fuera tan verdadero, comenςó a furtar como de cabo[214], e fizo muchos furtos, en guisa que fue más rico e fuera de lazería.

E usando a furtar, fue otra vez preso, e llamó a don Martín, mas don Martín non vino tan aína como él quisiera, e los alcaldes del lugar do fuera el furto comenςaron a fazer pesquisa sobre aquel furto. E estando assí el pleito, llegó don Martín; e el homne díxol:

—¡Ah, don Martín! ¡Qué grand miedo me pusiestes! ¿Por qué tanto tardábades?

E don Martín le dixo que estaba en otras grandes priessas e que por esso tardara; e sacólo luego de la prisión.

El homne se tornó a furtar, e sobre muchos furtos fue preso,

---

[213] *posturas en uno:* convinieron.

[214] *de cabo:* al comienzo.

e fecha la pesquisa dieron sentençia contra él. E la sentençia dada, llegó don Martín e sacólo.

E él tornó a furtar porque veía que siempre le acorría don Martín. E otra vez fue preso, e llamó a don Martín, e non vino, e tardó tanto fasta que fue jubgado a muerte, e seyendo jubgado, llegó don Martín e tomó alçada para casa del rey e libróle de la prisión, e fue quito.

Después tornó a furtar e fue preso, e llamó a don Martín, e non vino fasta que jubgaron quel enforcassen. E seyendo al pie de la forca, llegó don Martín, e el homne le dixo:

—¡Ah, don Martín, sabet que esto non era juego, que bien vos digo que grand miedo he passado!

E don Martín le dixo que él le traía quinientos maravedís en una limosnera e que los diesse al alcalde e que luego sería libre. El alcalde había mandado ya que lo enforcassen, e non fallaban soga para lo enforcar. E en cuanto buscaban la soga, llamó el homne al alcalde e diole la limosnera con los dineros. Cuando el alcalde cuidó quel daba los quinientos maravedís, dixo a las gentes que ý estaban:

—Amigos, ¡quién vio nunca que menguasse soga para enforcar homne! Çiertamente este homne non es culpado, e Dios non quiere que muera e por esso nos mengua la soga; mas tengámoslo fasta cras, e veremos más en este fecho; ca si culpado es, ý se finca para complir cras la justiçia.

E esto fazía el alcalde por lo librar por los quinientos maravedís que cuidaba que le había dado. E hobiendo esto assí acordado, apartósse el alcalde e abrió la limosnera, e cuidando fallar los quinientos maravedís, non falló los dineros, mas falló una soga en la limosnera. E luego que esto vio, mandol enforcar.

E puniéndolo en la forca, vino don Martín e el homne le dixo quel acorriesse. E don Martín le dixo que siempre él acorría a todos sus amigos fasta que los llegaba a tal lugar.

E assí perdió aquel homne el cuerpo e el alma, creyendo al Diablo e fiando dél. E cierto sed que nunca homne dél creyó nin fió que non llegasse a haber mala postremería; sinon, parad mientes a todos los agoreros o sorteros o adevinos, o que fazen cercos o encantamientos e destas cosas cualesquier, e veredes que siempre hobieron malos acabamientos. E si non

me credes, acordat vos de Álvar Núñez[215] e de Garcilasso[216], que fueron los homnes del mundo que más fiaron en agüeros e en estas tales [cosas e] veredes cuál acabamiento hobieron.

E vós, señor conde Lucanor, si bien queredes fazer vuestra fazienda paral cuerpo e paral alma, fiat derechamente en Dios e ponet en l' toda vuestra esperança e vós ayudatvos cuanto pudierdes, e Dios ayudarvos ha[217]. E non creades nin fiedes en agüeros, nin en otro devaneo, ca çierto sed que de los pecados del mundo, [el] que a Dios más pesa e en que homne mayor tuerto e mayor desconosçimiento faze a Dios, es en catar agüero e estas tales cosas.

El conde tovo éste por buen consejo, e fizolo assí e fallósse muy bien dello.

E porque don Johan tovo este por buen exiemplo, fízolo escribir en este libro, e fizo estos viessos que dizen assí:

El que en Dios non pone su esperança,
morrá mala muerte, habrá mala andança.

E la estoria deste exiemplo es ésta que se sigue:

---

[215] Se trata de Álvar Núñez Osorio, el caballero a quien Alfonso XI dio gran poder y que más tarde, unido al propio don Juan Manuel, se alzó contra el rey y fue muerto en Soria.

[216] *Garcilasso:* en la *Crónica de Alfonso XI* se lee: «Y este Garcilasso era home que cataba mucho en agüeros y traía homes que sabían mucho desto, y antes que fuesse arredrado de Córdoba, dixo que había visto agüeros que había de morir en aquel camino y morirían con él otros muchos caballeros. Y él pensó que, desque hobiesse ayuntado consigo algunas compañas, que iría a la comarca do era D. Juan, fijo del infante D. Manuel, y que en la pelea moriría él y otros muchos con él» (cap. LXV).

[217] Knust, *(op. cit.,* pág. 408) señala que la frase es un refrán: «Ayúdate y ayudarte ha Dios».

EXEMPLO XLVI°

DE LO QUE CONTESÇIÓ A UN PHILÓSOPHO QUE POR OCASIÓN ENTRÓ EN UNA CALLE DO MORABAN MALAS MUJERES[218]

Otra vez fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta manera:

—Patronio, vós sabedes que una de las cosas del mundo por que homne más debe trabajar es por haber buena fama e por se guardar que ninguno non le pueda trabar en ella. E porque yo sé que en esto, nin en [ál], ninguno non me podría mejor consejar que vos, ruégovos que me consejedes en cuál manera podré mejor encresçentar e llevar adelante e guardar la mi fama.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, mucho me plaze desto que dezides, e para que vós mejor lo podades fazer, plazerme ía que sopiésedes lo que contesció a un muy grand philósopho e mucho ançiano.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, un muy grand philósopho moraba en una villa del reino de Marruecos; e aquel philósopho había una enfermedat: que cuandol era mester de desembargar de las cosas sobejanas que fincaban de la vianda que había reçebido, non lo podía fazer sinon con muy grant dolor e con muy grand pena, [e] tardaba muy grand tiempo ante que pudiesse seer desembargado.

E por esta enfermedat que había, mandábanle los físicos que cada quel tomasse talante de se desembargar de aquellas cosas sobejanas, que lo probasse luego, e non lo tardasse; porque cuanto aquella manera más se quemasse, más se desecarié e más endurescrié, en guisa quel serié grand pena e grand daño para la salud del cuerpo. E por[que] esto le mandaron los físicos, fazielo e fallábasse ende bien.

---

[218] No se sabe a ciencia cierta si este cuento es de origen islámico. Corresponde al motivo tradicional K. 2150.

E acaesçió que un día, yendo por una calle de aquella villa do moraba e do tenié muchos discípulos que aprendían dél, quel tomó talante de se desembargar como es dicho. E por fazer lo que los físicos le consejaban, e era su pro, entró en una calleja para fazer aquello que non pudié escusar.

E atal fue su ventura, que en aquella calleja do él entró, que moraban ý las mujeres que públicamente viven en las villas fiziendo daño de sus almas e deshonra de sus cuerpos. E desto non sabía nada el philósopho que tales mujeres moraban en aquel lugar. E por la manera de la enfermedat que él había, e por el grant tiempo que se detovo en aquel lugar e por las semejanças que en él paresçieron cuando salió de aquel lugar do aquellas mujeres moraban, comoquier que él non sabía que tal compaña allí moraba, con todo esso, cuando ende salió, todas las gentes cuidaron que entrara en aquel logar por otro fecho que era muy desvariado de la vida que él solía e debía fazer. E porque paresçe muy peor e fablan muy más e muy peor las gentes dello cuando algún homne de grand guisa faze alguna cosa quel non pertenesçe e le está peor, por pequeña que sea, que a otro que saben las gentes que es acostumbrado de non se guardar de fazer muchas cosas peores, por ende, fue muy fablado[219] e muy tenido a mal, porque aquel philósopho tan honrado e tan ançiano entraba en aquel lugar quel era tan dañoso paral alma e paral cuerpo e para la fama.

E cuando fue en su casa, vinieron a él sus discípulos e con muy grand dolor de sus coraçones e con grand pesar, comen-çaron a dezir qué desaventura o qué pecado fuera aquél porque en tal manera confondiera a ssí mismo e a ellos, e perdiera toda su fama que fasta entonçe guardara mejor que homne del mundo.

Cuando el philósopho esto oyó, fue tanto espantado e preguntóles que por qué dizían esto o qué mal era éste que él fiziera o cuándo o en qué lugar. Ellos le dixieron que por qué fablaba assí en ello, que ya por su desaventura dél e dellos, que non había homne en la villa que non fablasse de lo que

---

[219] *muy fablado:* muy criticado, muy censurado.

él fiziera cuando entrara en aquel lugar do aquellas tales mujeres moraban.

Cuando el philósopho esto oyó, hobo muy grand pesar, pero díxoles que les rogaba que se non quexassen mucho desto, e que dende a ocho días les daría ende repuesta.

E metiósse luego en su estudio, e compuso un librete pequeño e muy bueno e muy aprovechoso. E entre muchas cosas buenas que en él se contienen, fabla ý de la buena ventura e de la desaventura, e como en manera [de] departimiento que departe con sus discípulos, dize assí:

—Fijos, en la buena ventura e en la desaventura contesçe assí: a las vegadas es fallada e buscada, e algunas vegadas es fallada e non buscada. La fallada e buscada es cuando algund homne faze bien, e por aquel buen fecho que faze, le viene alguna buena ventura; e esso mismo cuando por algún fecho malo que faze le viene alguna mala ventura; esto tal es ventura, buena o mala, fallada e buscada, que él busca e faz porquel venga aquel bien o aquel mal.

Otrosí, la fallada e non buscada es cuando un homne, non faziendo nada por ello le viene alguna pro o algún bien: así como si homne fuesse por algún lugar e fallasse muy grand haber o otra cosa muy aprovechosa por que él non hobiesse nada fecho; e esso mismo, cuando un homne, non faziendo nada por ello, le viene algún mal o algún daño, assí como si homne fuesse por una calle e lançasse otro una piedra a un páxaro e descalabrasse a él en la cabeça: ésta es desaventura fallada e non buscada, ca él nunca fizo nin buscó cosa porquel debiesse venir aquella desaventura. E, fijos, debedes saber que en la buena ventura o desaventura fallada e buscada hay meester dos cosas: la una, que se ayude el homne faziendo bien para haber bien o faziendo mal para haber mal; e la otra, que le galardone Dios segund las obras buenas e malas que el homne hobiere fecho. Otrosí, en la ventura buena o mala, fallada e non buscada, ay meester otras dos cosas: la una, que se guarde homne cuanto pudiere de non fazer [mal] nin meterse en sospecha nin en semejança porquel deba venir alguna desaventura o mala fama; la otra, es pedir merçed e rogar a Dios que, pues él se guarda cuanto puede porquel nol venga desaventura nin mala fama, quel guarde

Dios que non le venga ninguna desaventura como vino a mí el otro día que entré en una calleja por fazer lo que non podía escusar para la salud del mi cuerpo e que era sin pecado e sin ninguna mala fama, e por mi desaventura moraban ý tales compañas, porque maguer yo era sin culpa, finqué mal enfamado.

E vós, señor conde Lucanor, si queredes acrescentar e llevar adelante vuestra buena fama, conviene que fagades tres cosas: la primera, que fagades muy buenas obras a plazer de Dios, e esto guardado, después, en lo que pudierdes, a plazer de las gentes, e guardando vuestra honra e vuestro estado, e que non cuidedes que por buena fama que hayades, que la non perderedes si debedes de fazer buenas obras e fiziéredes las contrarias, ca muchos homnes fizieron bien un tiempo e porque depués non lo llevaron adelante, perdieron el bien que habían fecho e fincaron con la mala fama postrimera; la otra es que roguedes a Dios que vos endereçe que fagades tales cosas porque la vuestra buena fama se acresçiente e vaya siempre adelante e que vos guarde de fazer nin de dezir cosa porque la perdades: la terçera cosa es que por fecho nin por dicho, nin por semejança, nunca fagades cosa porque las gentes puedan tomar sospecha, porque la vuestra fama vos sea guardada como debe, ca muchas vezes faze homne buenas obras e por algunas malas semejanças que faze, las gentes toman tal sospecha, que empeeçe poco menos paral mundo e paral dicho de las gentes como si fiziesse la mala obra. E debedes saber que en las cosas que tañen a la fama, que tanto aprovecha e empeçe lo que las gentes tienen e dizen como lo que es verdat en sí; mas cuanto para Dios e paral alma non aprovecha nin empeçe sinon las obras que el homne faze e a cuál entención son fechas.

E el conde tovo éste por buen exiemplo e rogó a Dios quel dexasse fazer tales obras cuales entendía que cumplen para salvamiento de su alma e para guarda de su fama e de su honra e de su estado.

E porque don Johan tovo éste por muy buen enxiemplo, fizolo escribir en este libro, e fizo estos viessos que dizen assí:

Faz siempre bien e guárdate de sospecha,
e siempre será la tu fama derecha.

E la estoria deste exiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO XLVII°

DE LO QUE CONTESÇIÓ A UN MORO CON UNA SU HERMANA QUE DABA A ENTENDER QUE ERA MUY MEDROSA[220]

Un día fablaba el conde Lucanor con Patronio en esta guisa:

—Patronio, sabet que yo he un hermano que es mayor que yo, e somos fijos de un padre e de una madre e porque es mayor que yo, tengo que lo he de tener en logar de padre e seerle a mandado. E él ha fama que es muy buen christiano e muy cuerdo, pero guisólo Dios assí que só yo más rico e más poderoso que él; e como quier que él non lo da a entender, só çierto que ha ende envidia, e cada que yo he mester su ayuda e que faga por mí alguna cosa, dame a entender que lo dexa de fazer porque sería peccado, e estráñamelo tanto fasta que lo parte por esta manera. E algunas vezes que ha mester mi ayuda, dame a entender que aunque todo el mundo se perdiesse, que non debo dexar de aventurar el cuerpo e cuanto he porque se faga lo que a él cumple. E porque yo passo con él en esta guisa, ruégovos que me consejedes lo que viéredes que debo en esto fazer e lo que me más cumple.

—Señor conde —dixo Patronio—, a mí paresçe que la manera que este vuestro hermano trae convusco, semeja mucho a lo que dixo un moro a una su hermana.

---

[220] Aunque se han propuesto muchos orígenes para este cuento, ninguno parece ser cierto, todo lo más que es de origen islámico.

— Aha ya ohti, tafza min bocu, bocu, va liz tafza min fotuh encu[221].

E esto quiere decir: «Ahá, hermana, despantádesvos del sueno de la tarrazuela que faze boc, boc, e non vos espantábades del desconjuntamiento del pescueço.»

E este proverbio es agora muy retraído entre los moros.

E vós, señor conde Lucanor, si aquel vuestro hermano mayor veedes que en lo que a vos cumple se escusa por la manera que habedes dicha, dando a entender que tiene por grand pecado lo que vós quer[r]íades que fiziesse por vós, non seyendo tanto como él dize, e tiene que es guisado, e dize que fagades vós lo que a [é]l cumple, aunque sea mayor peccado e muy grand vuestro daño, entendet que es de la manera de la mora que se espantaba del sueno de la tarrazuela e non se espantaba de desconjuntar la cabeça del muerto. E pues él quiere que fagades vós por él lo que sería vuestro daño si lo fiziésedes, fazet vós a él lo [que] él faze a vós: dezilde buenas palabras, e mostradle muy buen talante; e en lo que vos non empeesçiere, facet por él todo lo que cumpliere, mas en lo que fuer vuestro daño, partitlo siempre con la más apuesta manera que pudiéredes, e en cabo, por una guisa o por otra, guardatvos de fazer vuestro daño.

El conde tovo éste por buen consejo e fizolo así e fallósse ende muy bien.

E teniendo don Johan este enxiemplo por bueno, fizolo escribir en este libro, e fizo estos viessos que dizen assí:

Por qui non quiere lo que te cumple fazer,
e tú non quieras lo tuyo por él perder.

E la estoria deste enxiemplo es ésta que se sigue:

---

[221] Como ocurre en los otros dos exemplos en que hay una frase en árabe (XXX y XLI), los arabistas y editores no se ponen de acuerdo en cómo se ha de transcribir la frase.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, un moro había una hermana que era tan regalada, que de quequier que veíe o la fazién, que de todo daba a entender que tomaba reçelo e se espantaba. E tanto había esta manera, que cuando bebía del agua en unas terrazuelas que la suelen beber los moros, que suena el agua cuando beben, cuando aquella mora oyó aquel sueno que fazía el agua en aquella terraçuela, daba a entender que tan grant miedo había daquel sueno que se quería amorteçer.

E aquel su hermano era muy buen mançebo, mas era muy pobre, e porque la grant pobreza faz a homne fazer lo que non querría, non podía escusar aquel mançebo de buscar la vida muy vergonçosamente. E fazíalo assí: que cada que moría algún homne iba de noche e tomábale la mortaja e lo que enterraban con él, e desto mantenía a ssí e a su hermana e a ssu compaña. Su hermana sabía esto.

E acaesçió que murió un homne muy rico, e enterraron con él muy ricos paños e otras cosas que valían mucho. Cuando la hermana esto sopo, dixo a su hermano que ella quería ir con él aquella noche para traer aquello con que aquel homne habían enterrado.

Desque la noche vino, fueron el mançebo e su hermana a la fuessa del muerto, e abriéronla, e cuando le cuidaron tirar aquellos paños muy preçiados que tenía vestidos, non pudieron sinon rompiendo los paños o crebando las cervizes del muerto.

Cuando la hermana vio que si non quebrantassen el pescueço del muerto, que habrían de romper los paños e que perderían mucho de lo que valían, fue tomar con las manos, muy sin duelo e sin piedat, de la cabeça del muerto e descojuntólo todo, e sacó los paños que tenía vestidos, e tomaron cuanto ý estaba, e fuéronse con ello.

E luego, otro día, cuando se asentaron a comer, desque començaron a beber, cuando la tarrazuela començó a sonar, dio a entender que se quería amorteçer de miedo de aquel sueno que fazía la terrazuela. Cuando el hermano aquello vio, e se acordó cuánto sin miedo e sin duelo desconjuntara la cabeça del muerto, díxol en algarabía:

EXEMPLO XLVIII°

DE LO QUE CONTESÇIÓ A UNO QUE PROBABA SUS AMIGOS[222]

Otra vez fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, en esta manera:

—Patronio, segunt el mio cuidar, yo he muchos amigos que me dan a entender que por miedo de perder los cuerpos nin lo que han, que non dexarían de fazer lo que me cumpliesse, que por cosa del mundo que pudiesse acaesçer non se parterían de mí. E por el buen entendimiento que vós habedes, ruégovos que me digades en qué manera podré saber si estos mis amigos farían por mí tanto como dizen.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, los buenos amigos son la mejor cosa del mundo, e bien cred que cuando viene grand mester e la grand quexa, que falla homne muy menos de cuantos cuidan; e otrosí, cuando el mester non es grande, es grave de probar cuál sería amigo verdadero cuando la priessa veniesse; pero para que vós podades saber cuál es el amigo verdadero, plazerme ía que sopiéssedes lo que contesçió a un homne bueno con un su fijo que dizía que había muchos amigos.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, un homne bueno había un fijo, e entre las otras cosas quel mandaba e le consejaba dizíal siempre que puñasse en haber muchos amigos e buenos. El fijo fizolo assí, e començó [a] acompañarse e a partir de lo que había con muchos homnes por tal de los haber por amigos. E todos aquellos dizían que eran sus amigos e que farían por él todo cuantol cumpliesse, e que aventurarían por él los cuerpos e cuanto en l' mundo hobiessen cuandol fuesse mester.

Un día, estando aquel mançebo con su padre, preguntol si había fecho lo quel mandara, e si había ganado muchos

---

[222] Es uno de los cuentos folklóricos más universales. De origen oriental (figura en el *Syntipas)*, aparece en casi todas las colecciones medievales, desde el *Disciplina clericalis* de Pero Alfonso (exemplo I). Corresponde al motivo H. 1558. 1.

amigos. [E el fijo díjole que sí, que había muchos amigos], mas que señaladamente entre todos los otros había fasta diez de que era çierto que por miedo de muerte, nin de ningún reçelo, que nunca le errarié[n] por quexa, nin por mengua, nin por ocasión quel acaesçiesse.

Cuando el padre esto oyó, díxol que se maravilla[ba] ende mucho porque en tan poco tiempo pudiera haber tantos amigos e tales, ca él, que era mucho ançiano, nunca en toda su vida pudiera haber más de un amigo e medio.

El fijo començó a porfiar diziendo que era verdat lo que él dizía de sus amigos. Desque el padre vio que tanto porfiaba el fijo, dixo que los probasse en esta guisa: que matasse un puerco e que lo metiesse en un saco, e que se fuesse a casa de cada uno daquellos sus amigos, e que les dixiesse que aquél era un homne que él había muerto, e que era çierto; e si aquello fuesse sabido, que non había en l' mundo cosa quel pudiesse escapar de la muerte a él e a cuantos sopiessen que sabían daquel fecho; e que les rogasse, que pues sus amigos eran, quel encubriessen aquel homne e, si mester le fuesse, que se parassen con él a lo defender.

El mançebo fizolo e fue probar sus amigos según su padre le mandara. E desque llegó a casa de sus amigos e les dixo aquel fecho perigloso quel acaesçiera, todos le dixieron que en otras cosas le ayudarién; mas que en esto, porque podrían perder los cuerpos e lo que habían, que non se atreverían a le ayudar e que, por amor de Dios, que guardasse que non sopiessen ningunos que había ido a sus casas. Pero destos amigos, algunos le dixieron que non se atreverían a fazerle otra ayuda, mas que irían rogar por él; e otros le dixieron que cuando le llevassen a la muerte, que non lo desampararían fasta que oviessen complido en l' la justicia, e quel farían honra al su enterramiento.

Desque el mançebo hobo probado assí todo sus amigos e non falló cobro en ninguno, tornóse para su padre e díxol todo lo quel acaesçiera. Cuando el padre así lo vio venir, díxol que bien podía ver ya que más saben los que mucho han visto e probado, que los que nunca passaron por las cosas. Estonçe le dixo que él non había más de un amigo e medio, que los fuesse probar.

El mancebo fue probar al que su padre tenía por medio amigo; e llegó a ssu casa de noche e llevaba el puerco muerto a cuestas, e llamó a la puerta daquel medio amigo de su padre e contol aquella desaventura quel había contesçido e lo que fallara en todos sus amigos, e rogol que por el amor que había con su padre [quel acorriese] en aquella cuita.

Cuando el medio amigo de su padre aquello vio, díxol que con él non había amor nin affazimiento porque se debiesse tanto aventurar, mas que por el amor que había con su padre, que gelo encubriría.

Entonçe tomó el saco con el puerco a cuestas, cuidando que era homne, e llevólo a una su huerta e enterrólo en un sulco de coles; e puso las coles en el surco assí como ante estaban e envió el mançebo a buena ventura.

E desque fue con su padre, contol todo lo quel contesçiera con aquel su medio amigo. El padre le mandó que otro día, cuando estudiessen en conçejo, que sobre cualquier razón que despartiessen, que començasse a porfiar con aquel su medio amigo, e, sobre la porfía, quel diesse una puñada en l' rostro, la mayor que pudiesse.

El mançebo fizo lo quel mandó su padre e cuando gela dio, catol el homne bueno e díxol:

—A buena fe, fijo, mal feziste; mas dígote que por éste nin por otro mayor tuerto, non descubriré las coles del huerto.

E desque el mançebo esto contó a su padre, mandol que fuesse probar aquel que era su amigo complido. E el fijo fizolo.

E desque llegó a casa del amigo de su padre e le contó todo lo que le había contesçido, dixo el homne bueno, amigo de su padre, que él le guardaría de muerte e de daño.

Acaesçió, por aventura, que en aquel tiempo habían muerto un homne en aquella villa, e non podían saber quién lo matara. E porque algunos vieron que aquel mançebo había ido con aquel saco a cuestas muchas vezes de noche, tovieron que él lo había muerto.

¿Qué vos iré alongando? El mançebo fue jubgado que lo matassen. E el amigo de su padre había fecho cuanto pudiera por lo escapar. Desque vio que en ninguna manera non lo pudiera librar de muerte, dixo a los alcaldes que non quería

llevar pecado de aquel mançebo, que sopiessen que aquel mançebo non matara el homne, mas que lo matara un su fijo solo que él había. E fizo al fijo que lo cognosçiesse; e el fijo otorgólo; e matáronlo. E escapó de la muerte el fijo del homne bueno que era amigo de su padre.

Agora, señor conde Lucanor, vos he contado cómo se prueban los amigos, e tengo que este enxiemplo es bueno para saber en este mundo cuáles son los amigos, e que los debe probar ante que se meta en grant periglo por su fuza, e que sepa a cuánto se pararan por él sil fuere mester. Ca çierto seet que algunos son buenos amigos, mas muchos, e por aventura los más, son amigos de la ventura, que, assí como la ventura corre, assí son ellos amigos.

Otrosí, este enxiemplo se puede entender spiritualmente en esta manera: todos los homnes en este mundo tienen que han amigos, e cuando viene la muerte, hanlos de probar en aquella quexa, e van a los seglares, e dízenlos que assaz han de fazer en sí; van a los religiosos e dízenles que rogarán a Dios por ellos; van a la mujer e a los fijos e dízenles que irán con ellos fasta la fuessa e que les farán honra a ssu enterramiento; e assí prueban a todos aquellos que ellos cuidaban que eran sus amigos. E desque non fallan en ellos ningún cobro para escapar de la muerte, assí como tornó el fijo, depués que non falló cobro en ninguno daquellos que cuidaba que eran sus amigos, tórnanse a Dios, que es su padre, e Dios dízeles que prueben a los sanctos que son medios amigos. E ellos fázenlo. E tan grand es la bondat de los sanctos e sobre todos de sancta María, que non dexan de rogar a Dios por los pecadores; e sancta María muéstrale cómo fue su madre e cuánto trabajo tomó en lo tener e en lo criar, e los sanctos muéstranle las lazerías e las penas e los tormentos e las passiones que reçebieron por él; e todo esto fazen por encobrir los yerros de los pecadores. E aunque hayan reçebido muchos enojos dellos, non le descubren, assí como non descubrió el medio amigo la puñada quel dio el fijo del su amigo. E desque el pecador vee spiritualmente que por todas estas cosas non puede escapar de la muerte del alma, tórnasse a Dios, assí como tornó el fijo al padre después que non falló quien lo pudiesse escapar de la muerte. E nuestro señor Dios, assí

como padre e amigo verdadero, acordándose del amor que ha al homne, que es su criatura, fizo como el buen amigo, ca envió al su fijo Jhesu Christo que moriesse, non hobiendo ninguna culpa e seyendo sin pecado, por desfazer las culpas e los pecados que los homnes meresçían. E Jhesu Christo, como buen fijo, fue obediente a su padre e seyendo verdadero Dios e verdadero homne quiso reçebir, e reçebió, muerte, e redimió a los pecadores por la su sangre.

E agora, señor conde, parat mientes cuáles destos amigos son mejores e más verdaderos, o por cuáles debía homne[223] fazer más por los ganar por amigos.

Al conde plogo mu[cho] con todas estas razones, e tovo que eran muy buenas.

E entendiendo don Johan que este enxiemplo era muy bueno, fízolo escribir en este libro, e fizo estos viessos que dizen assí:

Nunca homne podría tan buen amigo fallar
como Dios, que lo quiso por su sangre comprar.

E la estoria deste enxiemplo es ésta que se sigue:

[EXEMPLO XLIX

DE LO QUE CONTESÇIÓ AL QUE ECHARON EN LA ISLA DESNUYO CUANDOL TOMARON EL SEÑORÍO QUE TENÍE][224]

Otra vez fablaba el conde Lucanor con Patronio, e díxole:

—Patronio, muchos me dizen que, pues yo só tan honrado e tan poderoso, que faga cuanto pudiere por haber grand riqueza e grand poder e grand honra, e [que] esto es lo que

[223] *homne:* con valor del indefinido «uno», «alguno».

[224] Knust *(op. cit.,* págs. 412-13) encuentra numerosas fuentes a este cuento, desde el *Barlaam y Josaphat* (cap. XIV) a la *Leyenda áurea* (cap. 180), pasando por el *Gesta romanorum* (cap. 224). Es el motivo J. 711. 3.

me más cumple e más me pertenesçe. E porque yo sé que siempre me consejades lo mejor e que lo faredes assí daquí adelante, ruégovos que me consejedes lo que vierdes que me más cumple en esto.

—Señor conde —dixo Patronio—, este consejo que me vós demandades es grave de dar por dos razones: lo primero, que en este consejo que me vós demandades, habré a dezir contra vuestro talante: e lo otro, porque es muy grave de dezir contra el consejo que es dado a pro del señor. E porque en este consejo ha estas dos cosas, esme muy grave de dezir contra él, pero, porque todo consej[er]o, si leal es, non debe catar sinon por dar el mejor consejo e non catar su pro, nin su daño, nin si le plaze al señor, nin si le pesa, sinon dezirle lo mejor que homne viere, por ende, yo non dexaré de vos dezir en este consejo lo que entiendo que es más vuestra pro e vos cumple más. E por ende, vos digo que los que esto vos dizen que, en parte, vos consejan bien, pero non es el consejo complido nin bueno para vós; mas para seer del todo complido e bueno, serié muy bien e plazerme ía mucho que sopiésedes lo que acaesçió a un homne quel fizieron señor de una grand tierra.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, en una tierra habían por costumbre que cada año fazían un señor. E en cuanto duraba aquel año, fazían todas las cosas que él mandaba; e luego que el año era acabado, tomábanle cuanto había e desnuyábanle e echábanle en una isla solo, que non fincaba con él homne del mundo.

E acaesçió que hobo una vez aquel señorío un homne que fue de mejor entendimiento e más aperçebido que los que lo fueron ante. E porque sabía que desque el año passase, quel habían de fazer lo que a los otros, ante que se acabasse el año del su señorío, mandó, en grand poridat, fazer en aquella isla, do sabía que lo habían de echar, una morada muy buena e muy complida en que puso todas las cosas que eran mester para toda su vida. E fizo la morada en lugar tan encubierto, que nunca gelo pudieron entender los de aquella tierra quel dieron aquel señorío.

E dexó algunos amigos en aquella tierra assí adebdados e

castigados que si, por aventura, alguna cosa hobiessen mester de las que él non se acordara de enviar adelante, que gelas enviassen ellos en guisa quel non menguasse ninguna cosa.

Cuando el año fue complido e los de la tierra le tomaron el señorío e le echaron desnuyo en la isla, assí como a los otros fizieron que fueron ante que él; porque él fuera apercebido e había fecho tal morada en que podía vevir muy viçioso e muy a plazer de sí, fuesse para ella, e visco en ella muy bien andante.

E vós, señor conde Lucanor, si queredes seer bien consejado, parad mientes que este tiempo que habedes de vevir en este mundo, pues sodes çierto quel habedes a dexar e que vós habedes a parar desnuyo dél e non habedes a llevar del mundo sinon las obras que fizierdes, guisat que las fagades tales, porque, cuando deste mundo salierdes, que tengades fecha tal morada en l' otro, porque cuando vos echaren deste mundo desnuyo, que fagades buena morada para toda vuestra vida. E sabet que la vida del alma non se cuenta por años, más dura para siempre sin fin; ca el alma es cosa spiritual e non se puede corromper, ante dura e finca para siempre. E sabet que las obras buenas o malas que el homne en este mundo faze, todas las tiene Dios guardadas para dar dellas galardón en l' otro mundo, segund sus mereçimientos. E por todas estas razones, conséjovos yo que fagades tales obras en este mundo porque cuando dél hobierdes de salir, falledes buena posada en aquél do habedes a durar para siempre, e que por los estados e honras deste mundo, que son vanas e falleçederas, que non querades perder aquello que es çierto que ha de durar para siempre sin fin. E estas buenas obras fazetlas sin ufana e sin vanagloria, que aunque las vuestras buenas obras sean sabidas, siempre serían encubiertas, pues non las fazedes por ufana, nin por vanagloria. Otrosí, dexat acá tales amigos que los que vós non pudierdes complir en vuestra vida, que lo cumplan ellos a pro de la vuestra alma. Pero seyendo estas cosas guardadas, todo lo que pudierdes fazer por llevar vuestra honra e vuestro estado adelante, tengo que lo debedes fazer e es bien que lo fagades.

El conde tovo este por buen enxiemplo e por buen consejo

e rogó a Dios quel guisase que lo pudiesse assí fazer como Patronio dizía.

E entendiendo don Johan que este enxiemplo era bueno, fizolo escribir en este libro, e fizo estos viessos que dizen assí:

Por este mundo falleçedero,
non pierdas el que es duradero.

E la estoria deste enxiemplo es ésta que se sigue:

EXEMPLO L°

DE LO QUE CONTESÇIÓ A SALADÍN CON UNA DUEÑA, MUJER DE UN SU VASALLO[225]

Fablaba el conde Lucanor un día con Patronio, su consejero, en esta guisa:

—Patronio, bien sé yo çiertamente que vós habedes tal entendimiento que homne de los que son agora en esta tierra non podría dar tan buen recabdo a ninguna cosa quel preguntassen como vós. E por ende, vos ruego que me digades cuál es la mejor cosa que homne puede haber en sí. E esto vos pregunto porque bien entiendo que muchas cosas a mester el homne para saber acertar en lo mejor e fazerlo, ca por entender homne la cosa e non obrar della bien, non tengo que mejora muncho en su fazienda. E porque las cosas son tantas, querría saber a lo menos una, porque siempre me acordasse della para la guardar.

---

[225] El cuento se relaciona con otro del *Syntipas (El anillo del rey)*, conocido en la literatura folklórica europea con el título de *La huella del león*. Reúne varios motivos tradicionales: la mujer con tacto consigue que el rey deponga su solicitud amorosa (J. 816. 4); alejamiento del marido para cortejar a la mujer (K. 1388); sabiduría o cordura dimanados de su eficaz consejero (J. 152).

Saladín, que ha aparecido en el XXV, es el conocido Yusuf Salah al-din, que dominó Egipto y sucedió a los fatimíes en el califato. Intervino en las luchas con los cruzados de Palestina y gobernó entre 1160 y 1194.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, vós, por vuestra merçed, me loades mucho señaladamente e dizides que yo he muy grant entendimiento. E, señor conde, yo reçelo que vos engañades en esto. E bien cred que non ha cosa en l' mundo en que homne tanto nin tan de ligero se engañe como en cognoscer los homnes cuáles son en sí e cuál entendimiento han. E estas son dos cosas: la una, cuál es el homne en sí; la otra, qué entendimiento ha. E para saber cuál es en sí, hasse de mostrar en las obras que faze a Dios e al mundo; ca muchos parescen que fazen buenas obras, e [non] son buenas: que todo el [su] bien es para este mundo. E creet que esta bondat quel costará muy cara, ca por este bien que dura un día, sufrirá mucho mal sin fin. E otros fazen buenas obras para serviçio de Dios e non cuidan en lo del mundo; e como quier que éstos escogen la mejor parte e la que nunca les será tirada nin la perderán; pero los unos nin los otros non guardan entreamas las carreras, que son lo de Dios e del mundo.

E para las guardar amas, ha mester muy buenas obras e muy grant entendimiento, que tan grand cosa es de fazer esto como meter la mano en l' fuego e non sentir la su calentura; pero, ayudándole Dios, e ayudándosse el homne, todo se puede fazer; ca ya fueron muchos buenos reis e otros homnes sanctos; pues éstos buenos fueron a Dios e al mundo. Otrosí, para saber quál ha buen entendimiento, ha mester muchas cosas; ca muchos dizen muy buenas palabras e grandes sesos e non fazen sus faziendas tan bien como les complía; mas [otros] traen muy bien sus faziendas e non saben o non quieren o non pueden dezir tres palabras a derechas. Otros fablan muy bien e fazen muy bien sus faziendas, mas son de malas intençiones, e como quier que obran bien para sí, obran malas obras para las gentes. E destos tales dize la Scriptura[226] que son tales como el loco que tiene la espada en la mano, o como el mal príncipe que ha grant poder.

Mas, para que vós e todos los homnes podades cognosçer cuál es bueno a Dios e al mundo, e cuál es de buen entendimiento e cuál es de buena palabra e cuál es de buena enten-

[226] *Exodo*, XXV.

ción, para lo escoger verdaderamente, conviene que non judguedes a ninguno sinon por las obras que fiziere luengamente, e non poco tiempo, e por como viéredes que mejora o que peora su fazienda, ca en estas dos cosas se paresçe todo lo que desuso es dicho.

E todas estas razones vos dixe agora porque vós loades mucho a mí e al mio entendimiento, e só çierto que, desque a todas estas cosas catáredes, que me non loaredes tanto. E a lo que me preguntastes que vos dixiesse cuál era la mejor cosa que homne podía haber en sí, para saber desto la verdat, querría mucho que sopiésedes lo que contesçió a Saladín con una muy buena dueña, mujer de un caballero, su vasallo.

E l' conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, Saladín era soldán de Babilonia e traía consigo siempre muy grand gente; e un día, porque todos non podían posar con él, fue posar a casa de un caballero.

E cuando el caballero vio a su señor, que era tan honrado, en su casa, fizole cuanto serviçio e cuanto plazer pudo, e él e su mujer e sus fijos e sus fijas servíanle cuanto podían. E el Diablo, que siempre se trabaja en que faga el homne lo más desaguisado, puso en el talante de Saladín que olvidasse todo lo que debía guardar e que amasse aquella dueña non como debía.

E l' amor fue tan grande, quel hobo de traer a consejarse con un su mal consejero en qué manera podría complir lo que él quería. E debedes saber que todos debían rogar a Dios que guardasse a su señor de querer fazer mal fecho, ca si el señor lo quiere, çierto seed que nunca menguará quien gelo conseje e quien lo ayude a lo complir.

E assí contesçió a Saladín, que luego falló quien lo consejó cómo pudiesse complir aquello que quería. E aquel mal consejero, consejol que enviasse por su marido e quel fiziesse mucho bien e quel diesse muy grant gente de que fuesse mayoral; e a cabo de algunos días, quel enviasse [a] alguna tierra lueñe en su serviçio, e en cuanto el caballero estudiesse allá, que podría él complir toda su voluntad.

Esto plogó a Saladín, e fizolo assí. E desque el caballero fue ido en su serviçio, cuidando que iba muy bien andante

e muy amigo de su señor, fuesse Saladín para su casa. Desque la buena dueña sopo que Saladín vinía, porque tanta merçed había fecho a ssu marido, reçibiólo muy bien e fizole mucho serviçio e cuanto plazer pudo ella e toda su compaña. Desque la mesa fue alçada e Saladín entró en su cámara, envió por la dueña. E ella, teniendo que enviaba por ál, fue a él. E Saladín le dixo que la amaba mucho. E luego que ella esto oyó, entendiólo muy bien, pero dio a entender que non entendía aquella razón e díxol quel diesse Dios buena vida e [que] gelo gradesçié, ca bien sabié Dios que ella mucho deseaba la su vida, e que siempre rogaría a Dios por él, como lo debía fazer, porque era su señor e, señaladamente, por cuanta merçed fazía a su marido e a ella.

Saladín le dixo que, sin todas aquellas razones, la amaba más que a mujer del mundo. E ella teníagelo en merçed, non dando a entender que entendía otra razón. ¿Qué vos iré más alongando? Saladín le hobo a dezir cómo la amaba. Cuando la buena dueña aquello oyó, como era muy buena e de muy buen entendimiento, respondió assí a Saladín:

—Señor, como quier que yo só assaz mujer de pequeña guisa, pero bien sé que el amor non es en poder del homne, ante es el homne en poder del amor. E bien sé yo que si vós tan grand amor me habedes como dezides, que podría ser verdat esto que me vós dezides, pero assí como esto sé bien, assí sé otra cosa: que cuando los homnes, e señaladamente los señores, vos pagades de alguna mujer, dades a entender que faredes cuanto ella quisiere, e desque ella finca mal andante e escarnida, preçiádesla poco [e], como es derecho, finca del todo mal. E yo, señor, reçelo que conteçerá assí a mí.

Saladín gelo començó a desfazer prometiéndole quel faría cuanto ella quisiesse porque fincasse muy bien andante. Desque Saladín esto le dixo, respondiol la buena dueña que si él le prometiesse de complir lo que ella le pidría, ante quel fiziesse fuerça nin escarnio, que ella le prometía que, luego [que] gelo hobiesse complido, faría ella todo lo que él mandasse.

Saladín le dixo que reçelaba quel pidría que non le fablasse más en aquel fecho. E ella díxol que non le demandaría esso nin cosa que él muy bien non pudiesse fazer. Saladín

gelo prometió. La buena dueña le besó la mano e el pie e díxole que lo que dél quería era quel dixiesse cuál era la mejor cosa que homne podía haber en sí, e que era madre e cabeça de todas las bondades.

Cuando Saladín esto oyó, comenςó muy fieramente a cuidar, e non pudo fallar qué respondiesse a la buena dueña. E porquel había prometido que non le faría fuerça nin escarnio fasta quel cumpliesse lo quel había prometido, díxole que quería acordar sobresto. E ella díxole que prometía que [en] cualquier tiempo que desto le diesse recado, que ella compliría todo lo que él mandasse.

Assí fincó pleito puesto entrellos. E Saladín fuesse para sus gentes; e, como por otra razón, preguntó a todos sus sabios por esto. E unos dizían que la mejor cosa que homne podía haber era seer homne de buena alma. E otros dizían que era verdat para el otro mundo, mas que por seer solamente de buena alma, que non sería muy bueno para este mundo. Otros dizían que lo mejor era seer homne muy leal. Otros dizían que, como quier que seer leal es muy buena cosa, que podría seer leal e seer muy cobarde, o muy escasso, o muy torpe, o mal acostumbrado, e assí que ál había mester, aunque fuesse muy leal. E [d]esta guisa fablaban en todas las cosas, e non podían acertar en lo que Saladín preguntaba.

Desque Saladín non falló qui le dixiesse e diesse recabdo a ssu pregunta en toda su tierra, traxo consigo dos jubglares, e esto fizo porque mejor pudiesse con éstos andar por el mundo. E desconoçidamente passó la mar, e fue a la corte del Papa, do se ayuntan todos los christianos. E preguntando por aquella razón, nunca falló quien le diesse recabdo. Dende fue a casa del rey de Francia e a todos los reyes e nunca falló recabdo. E en esto moró tanto tiempo que era ya repentido de lo que había començado.

E ya por la dueña non fiziera tanto; mas, porque él era tan buen homne, tenía quel era mengua si dexasse de saber aquello que había començado; ca, sin dubda, el grant homne grant mengua faze si dexa lo que una vez comiença, solamente que el fecho non sea malo o pecado; mas, si por miedo o trabajo lo dexa, non se podría de mengua escusar. E por

ende, Saladín non quería dexar de saber aquello porque saliera de su tierra.

E acaesçió que un día, andando por su camino con sus jubglares, que toparon con un escudero que vinía de correr monte[227] e había muerto un ciervo. E el escudero casara poco tiempo había, el había un padre muy viejo que fuera el mejor caballero que hobiera en toda aquella tierra. E por la grant vejez, non veía e non podía salir de su casa, pero había el entendimiento tan bueno e tan complido, que non le menguaba ninguna cosa por la vejez. El escudero, que venía de su caça muy alegre, preguntó aquellos homnes que d'onde vinían e qué homnes eran. Ellos le dixieron que eran joglares.

Cuando él esto oyó, plógol ende mucho, e díxoles quél vinía muy alegre de su caça e para complir el alegría, que pues eran ellos muy buenos joglares, que fuessen con él essa noche. E ellos le dixieron que iban a muy grant priessa, que muy grant tiempo había que se partieran de su tierra por saber una cosa e que non pudieron fallar della recabdo e que se querían tornar, e que por esso non podían ir con él essa noche.

El escudero les preguntó tanto, fasta quel hobieron a dezir qué cosa era aquello que querían saber. Cuando el escudero esto oyó, díxoles que si su padre non les diesse consejo a esto, que non gelo daría homne del mundo, e contóles qué homne era su padre.

Cuando Saladín, a que el escudero tenía por joglar, oyó esto, plógol ende muncho. E fuéronse con él.

E desque llegaron a casa de su padre, e el escudero le contó cómo vinía mucho alegre porque caçara muy bien e aún, que había mayor alegría porque traía consigo aquellos juglares; e dixo a su padre lo que andaban preguntando, e pidiol por merçed que les dixiesse lo que desto entendía él, ca él les había dicho que, pues non fallaban quien les diesse desto recabdo, que si su padre non gelo diesse, que non fallarían homne que les diesse recabdo.

Cuando el caballero ançiano esto oyó, entendió que aquél que esta pregunta fazía que non era juglar; e dixo a su fijo

---

227 *correr monte:* cazar.

que, depués que hobiessen comido, que él les daría recabdo a esto que preguntaban.

E l' escudero dixo esto a Saladín, que él tenía por joglar, de que fue Saladín mucho alegre, e alongábasele ya mucho porque había de atender fasta que hobiesse comido.

Desque los manteles fueron levantados e los juglares hobieron fecho su mester, díxoles el caballero ançiano quel dixiera su fijo que ellos andaban faziendo una pregunta e que non fallaban homne que les diesse recabdo, e quel dixiessen qué pregunta era aquélla, e él que les diría lo que entendía.

Entonçe, Saladín, que andaba por juglar, díxol que la pregunta era ésta: que cuál era la mejor cosa que homne podía haber en sí, e que era madre e cabeça de todas las bondades.

Cuando el caballero ançiano oyó esta razón, entendióla muy bien; e otrosí, conosçió en la palabra que aquél era Saladín; ca él visquiera muy grand tiempo con él en su casa e reçibiera dél mucho bien e mucha merçed, e díxole:

—Amigo, la primera cosa que vos respondo, dígovos que çierto só que fasta el día de hoy, que nunca tales juglares entraron en mi casa. E sabet que, si yo derecho fiziere, que vos debo cognosçer cuánto bien de vós tomé, pero desto non vos diré agora nada, fasta que fable convusco en poridat, porque non sepa ninguno nada de vuestra fazienda. Pero, cuanto a la pregunta que fazedes, vos digo que la mejor cosa que homne puede haber en sí, e que es madre e cabeça de todas las bondades, dígovos que ésta es la vergüença; e por vergüença suffre homne la muerte, que es la más grave cosa que puede seer, e por vergüença dexa homne de fazer todas las cosas que non le paresçen bien, por grand voluntat que haya de las fazer. E assí, en la vergüença han comienço e cabo todas las bondades, e la vergüença es partimiento de todos los malos fechos.

Cuando Saladín esta razón oyó, entendió verdaderamente que era assí como el caballero le dizía. E pues entendió que había fallado recabdo de la pregunta que fazía, hobo ende muy grant plazer e espidióse del caballero e del escudero cuyos huéspedes habían seído. Mas ante que se partiessen de su casa, fabló con él el caballero ançiano, e le dixo cómo lo

conosçía que era Saladín, e contol cuánto [bien] dél había reçebido. E él e su fijo fiziéron[le] cuanto serviçio pudieron, pero en guisa que non fuesse descubierto.

E desque estas cosas fueron passadas, endereçó Saladín para irse para su tierra cuanto más aína pudo. E desque llegó a ssu tierra, hobieron las gentes con l' muy grand plazer e fizieron muy grant alegría por la su venida.

E después que aquellas alegrías fueron passadas, fuesse Saladín para casa de aquella buena dueña quel fiziera aquella pregunta. E desque ella sopo que Saladín vinía a su casa, reçibiol muy bien, e fizol cuanto serviçio pudo.

E depués que Saladín hobo comido e entró en su cámara, envió por la buena dueña. E ella vino a él. E Saladín le dixo cuánto había trabajado por fallar repuesta çierta de la pregunta quel fiziera e que la había fallado, e pues le podía dar repuesta complida, assí comol había prometido, que ella otrosí cumpliesse lo quel prometiera. E ella le dixo quel pidía por merçed quel guardasse lo quel había prometido e quel dixiesse la repuesta a la pregunta quel había fecho, e que si fuesse tal que él mismo entendiesse que la repuesta era complida, que ella muy de grado compliría todo lo que había prometido.

Estonçe le dixo Saladín quel plazía desto que ella le dizía, e díxol que la repuesta de la pregunta que ella fiziera, que era ésta: que ella le preguntara cuál era la mejor cosa que homne podía haber en sí e que era madre e cabeça de todas las bondades, quel respondía que la mejor cosa que homne [podía] haber en sí e que es madre e cabeça de todas las bondades, que ésta es la vergüença.

Cuando la buena dueña esta repuesta oyó, fue muy alegre, e díxol:

—Señor, agora conosco que dezides verdat, e que me habedes complido cuanto me prometiestes. E pídovos por merçed que me digades, assí como rey debe dezir verdat, si cuidades que ha en l' mundo mejor homne que vós.

E Saladín le dixo que, como quier que se le fazía vergüença de dezir, pero pues la había a dezir verdat como rey, quel dizía que más cuidaba que era él mejor que los otros, que non que había otro mejor que él.

Cuando la buena dueña esto oyó, dexósse caer en tierra ante los sus pies, e díxol assí, llorando muy fieramente:

—Señor, vós habedes aquí dicho muy grandes dos verdades: la una, que sodes vós el mejor homne del mundo; la otra, que la vergüença es la mejor cosa que el homne puede haber en sí. E señor, pues vós esto conosçedes, e sodes el mejor homne del mundo, pídovos por merçed que querades en vós la mejor cosa del mundo, que es la vergüença, e que hayades vergüença de lo que me dezides.

Cuando Saladín todas estas buenas razones oyó e entendió cómo aquella buena dueña, con la su bondat e con el su buen entendimiento, sopiera aguisar que fuesse él guardado de tan grand yerro, gradesçiólo mucho a Dios. E comoquier que la él amaba ante de otro amor, amóla muy más dallí adellante de amor leal e verdadero, cual debe haber el buen señor e leal a todas sus gentes. E señaladamente por la su bondat della, envió por su marido e fizoles tanta honra e tanta merçet porque ellos, e todos los que dellos vinieron, fueron muy bien andantes entre todos sus vezinos.

E todo este bien acaesçió por la bondat daquella buena dueña, e porque ella guisó que fuesse sabido que la vergüença es la mejor cosa que homne puede haber en sí, e que es madre e cabeça de todas las bondades.

E pues vós, señor conde Lucanor, me preguntades cuál es la mejor cosa que homne puede haber en sí, dígovos que es la vergüença: ca la vergüença faze a homne ser esforçado e franco e leal e de buenas costumbres e de buenas maneras, e fazer todos los bienes que faze. Ca bien cred que todas estas cosas faze homne más con vergüença que con talante que haya de lo fazer. E otrosí, por vergüença dexa homne de fazer todas las cosas desaguisadas que da la voluntad al homne de fazer. E por ende, cuán buena cosa es haber el homne vergüença de fazer lo que non debe e dexar de fazer lo que debe, tan mala e tan dañosa e tan fea cosa es el que pierde la vergüença. E debedes saber que yerra muy fieramente el que faze algún fecho vergonçoso e cuida que, pues que lo faze encubiertamente, que non debe haber ende vergüença. E cierto sed que non ha cosa, por encubierta que sea, que tarde o aína non sea sabida. E aunque luego que la cosa vergonçosa se

[EXEMPLO LI

LO QUE CONTESÇIÓ A UN REY CHRISTIANO QUE ERA MUY PODEROSO E MUY SOBERBIOSO][228]

Otra vez fablaba el conde Lucanor con Patronio, su consejero, e díxole assí:

—Patronio, muchos homnes me dizen que una de las cosas porque el homne se puede ganar con Dios es por seer homildoso; otros me dizen que los homildosos son menospreçiados de las otras gentes e que son tenidos por homnes de poco esfuerço e de pequeño coraçón, e que el grand señor, quel cumple e le aprovecha ser soberbio. E porque yo sé que ningún homne non entiende mejor que vós lo que debe fazer el grand señor, ruégovos que me consejedes cuál destas dos cosas me es mejor, o qué yo debo más fazer.

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para que vós entendades qué es en esto lo mejor e vos más cumple de fazer, mucho me plazería que sopiéssedes lo que conteçió a un rey christiano que era muy poderoso e muy soberbioso.

El conde le rogó quel dixiesse cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, en una tierra de que me non acuerdo el nombre, había un rey muy mançebo e muy rico e muy poderoso, e era muy soberbio a grand maravilla; e a tanto llegó la su soberbia, que una vez, oyendo aquel cántico de sancta María que dize: «Magnificat anima mea dominum», oyó en él un viesso que dize: «Deposuit potentes de sede et exaltavit humiles»[229] que quier decir: «Nuestro señor Dios tiró et abaxó los poderosos soberbios [d]el su poderío e ensalçó los homildosos.» Cuando esto oyó, pesol mucho e mandó por todo su regno que rayessen[230] este

[228] Este exemplo para algunos críticos no era de don Juan Manuel, pero según Blecua «ofrece todas las garantías». Figura en la *Gesta romanorun* (núm. 59), y en casi todas las colecciones que derivan de ella. El motivo central, según los índices de Thompson es el L. 411 («rey orgulloso desplazado por un ángel»).

[229] *San Lucas*, I, 46-52.

[230] *rayessen:* rayasen, tachasen, borrasen. De «raer».

faga, non haya ende vergüença, debrié homne cuidar qué vergüença sería cuando fuere sabido. E aunque desto non tomasse vergüença, débela tomar de ssí mismo, que entiende el pleito vergonçoso que faze. E cuando en todo esto non cuidasse, debe entender cuánto sin ventura es (pues sabe que si un moço viesse lo que él faze, que lo dexaría por su vergüença) en non lo dexar nin haber vergüença nin miedo de Dios, que lo vee e lo sabe todo, e es çierto quel dará por ello la pena que meresciere.

Agora, señor conde Lucanor, vos he respondido a esta pregunta que me feziestes e con esta repuesta vos he respondido a çinquenta preguntas que me habedes fecho. E habedes estado en ello tanto tiempo, que só çierto que son ende enojados muchos de vuestras compañas, e señaladamente se enojan ende los que non han muy grand talante de oir nin de aprender las cosas de que se pueden mucho aprovechar. E contésceles como a las bestias que van cargadas de oro, que sienten el peso que llevan a cuestas e non se aprovechan de la pro que ha en ello. E ellos sienten el enojo de lo que oyen e non se aprovechan de las cosas buenas e aprovechosas que oyen. E por ende, vos digo que lo uno por esto, e lo ál por el trabajo que he tomado en las otras respuestas que vos di, que vos non quiero más responder a otras preguntas que vós fagades, que en este enxiemplo e en otro que se sigue adelante deste vos quiero fazer fin a este libro.

El conde tovo éste por muy buen enxiemplo. E cuanto de lo que Patronio dixo que non quería quel feziessen más preguntas, dixo que esto fincasse en cómo se pudiesse fazer.

E porque don Johan tovo este enxiemplo por muy bueno, fizolo escribir en este libro e fizo estos viessos que dizen assí:

La vergüença todos los males parte;
por vergüença faze homne bien sin arte.

E la estoria deste enxiemplo es ésta que se sigue:

viesso de los libros, e que pusiessen en aquel lugar: «Et exaltavit potentes in sede et humiles posuit in natus», que quiere dezir: «Dios ensalçó las siellas de los soberbios poderosos e der[r]ibó los homildosos.»

Esto pesó mucho a Dios, e fue muy contrario de lo que dixo sancta María en este cántico mismo; ca desque vio que era madre del fijo de Dios que ella conçibió e parió, seyendo e fincando si[e]empre virgen e sin ningún corrompimiento, e veyendo que era señora de los çielos e de la tierra , dixo de sí misma, alabando la humildat sobre todas las virtudes: «Quia respexit humilitatem ancill[a]e su[a]e, ecce enim ex hoc benedictam me dicent omnes generationes»[231], que quiere dezir: «Porque cató el mi señor Dios la homildat de mí, que só su sierva, por esta razón me llamarán todas las gentes bienaventurada». E assí fue, que nunca ante nin después, pudo seer ninguna mujer bienaventurada; ca por la bondades, e señaladamente por la su grand homildat, meresçió seer madre de Dios e reina de los çielos e de la tierra e seer Señora puesta sobre todos los choros de los ángeles.

Mas al rey soberbioso conteçió muy contrario desto: ca un día hobo talante de ir al baño e fue allá muy argullosamente con su compaña. E porque entró en l' baño, hóbose a desnuyar e dexó todos sus paños fuera del baño. E estando él bañándose, envió nuestro señor Dios un ángel al baño, el cual, por la virtud e por la voluntad de Dios, tomó la semejança del rey e salió del baño e vistióse los paños del rey e fuéronse todos con él paral a[l]cáçar. E dexó a la puerta del baño unos pañizuelos muy viles e muy rotos, como destos pobrezuelos que piden a las puertas.

El rey, que fincaba en el baño non sabiendo desto ninguna cosa, cuando entendió que era tiempo para salir del baño, llamó a aquellos camareros e aquellos que estaban con l'. E por mucho que llos llamó, non respondió ninguno dellos, que eran idos todos, cuidando que iban con el rey. Desque vio que non le respondió ninguno, tomol tan grand saña, que fue muy grand maravilla, e començó a jurar que los faría matar

---

231 *San Lucas*, I, 48.

a todos de muy crueles muertes. E teniéndose por muy escarnido, salió del baño desnuyo, cuidando que fallaría algunos de sus homnes quel diessen de vestir. E desque llegó do él cuidó fallar algunos de los suyos, e non falló ninguno, començó a catar del un cabo e del otro del baño, e non falló a homne del mundo a qui dezir una palabra.

E andando assí muy coitado, e non sabiendo qué se fazer, vio aquellos pañiziellos viles e rotos que estaban a un rincón e pensó de los vestir e que iría encubiertamente a su casa e que se vengaría muy cruelmente de todos los que [tan] grand escarnio le habían fecho. E vistiósse los paños e fuesse muy encubiertamente al alcáçar, e cuando ý llegó, vio estar a la puerta uno de los sus porteros que conosçía muy bien que era su portero, e uno de los que fueran con él al baño, e llamol muy passo[232] e díxol quel avriesse la puerta e le metiesse en su casa muy encubiertamente, porque non entendiesse ninguno que tan envergonçadamente vinía.

El portero tenía muy buena espada al cuello e muy buena maça en la mano e preguntol qué homne era que tales palabras dizía. E el rey le dixo:

—¡Ah, traidor! ¿Non te cumple el escarnio que me feziste tú e los otros en me dexar solo en l' baño e venir tan envergonçado como vengo? ¿Non eres tú fulano, e non me conosçes cómo só yo el rey, vuestro señor, que dexastes en l' baño? Ábreme la puerta, ante que venga alguno que me pueda conosçer, e sinon, seguro sei que yo te faré morir mala muerte e muy cruel.

E el portero le dixo:

—¡Homne loco, mesquino!, ¿qué estás diziendo? Ve a buena ventura e non digas más estas locuras, sinon, yo te castigaré bien como a loco, ca el rey, pieça ha que vino del baño, e veniemos todos con él, e ha comido e es echado a dormir, e guárdate que non fagas aquí roído por quel despiertes.

Cuando el rey esto oyó, cuidando que gelo dizía faziéndol escarnio, començó a rabiar de saña e de malenconia, e ar[r]e-

---

[232] *muy passo:* en voz baja.

metiósse a él, cuidándol tomar por los cabellos. E de que el portero esto vio, non le quiso ferir con la maça, mas diol muy grand colpe con el mango, en guisa quel fizo salir sangre por muchos lugares. De que el rey se sintió ferido e vio que el portero tenie buena espada e buena maça e que él non tenie ninguna cosa con quel pudiesse fazer mal, nin aun para se defender, cuidando que el portero era e[n]loqueçido, e que si más le dixiesse quel mataría por aventura, pensó de ir a casa del su mayordomo e de encobrirse ý fasta que fuesse guarido, e después que tomaría vengança de todos aquellos traidores que tan grant escarnio le habían traído.

E desque llegó a casa de su mayordomo, si mal le contesçiera en su casa con l' portero, muy peor le acaesció en casa de su mayordomo.

E dende, fuesse lo más encubiertamente que pudo para casa de la reina, su mujer, teniendo çiertamente que todo este mal quel vinía porque aquellas gentes non le conosçían; e tenie sin duda que cuando todo el mundo le desconosçiese, que non lo desconosçería la reina, su mujer. E desque llegó ante ella e le dixo cuánto mal le habían fecho e cómo él era el rey, la reina, reçelando que si el rey, que ella cuidaba que estaba en casa, sopiesse que ella oíe tal cosa, quel pesaría ende, mandol dar muchas palancadas[233] diziéndol quel echassen de casa aquel loco quel dizía aquellas locuras.

El rey, desaventurado, de que se vio tan mal andante, non sopo qué fazer e fuesse echar en un hospital muy mal ferido e muy quebrantado, e estudo allí muchos días. E cuando le aquexaba la fambre, iba demandando por las puertas; e diziéndol las gentes, e fiziéndol escarnio, que cómo andaba tan lazdrado seyendo rey de aquella tierra. E tantos homnes le dixieron esto e tantas vezes e en tantos logares, que ya él mismo cuidaba que era loco e que con locura pensaba que era rey de aquella tierra. E desta guisa andudo muy grant tiempo, teniendo todos los quel conosçían que era loco de una locura que contesçió a muchos:

[233] *muchas palancadas:* muchos palos.

que cuidan por sí mismo que son otra cosa o que son en otro estado.

E estando aquel rey en tran grand mal estado, la bondat e la piadat de Dios, que siempre quiere pro de los pecadores e los acarrea a la manera como se pueden salvar, si por grand su culpa non fuere, obraron en tal guisa, que el cativo[234] del rey, que por su soberbia era caído en tan grant perdimiento e a tan grand abaxamiento, començó a cuidar que este mal quel viniera, que fuera por su pecado e por la grant soberbia que en él había, e, señaladamente, todo que era por el viesso que mandara [raer] del cántico de sancta María que desuso es dicho, que mudara con grant soberbia e por tan grant locura. E desque esto fue entendiendo, començó a haber tan grant dolor e tan grant repentimiento en su coraçón, que homne del mundo non lo podría dezir por la boca; e era en tal guisa, que mayor dolor e mayor pesar había de los yerros que fiziera contra nuestro Señor, que del regno que había perdido, e vio cuánto mal andante el su cuerpo estaba, e por ende, nunca ál fazía sinon llorar e matarse e pedir merçed a nuestro señor Dios quel perdonasse sus pecados e quel hobiesse merçed al alma. E tan grant dolor había de sus pecados, que solamente nunca se acordó nin puso en su talante de pedir merçed a nuestro señor Dios quel tornasse en su regno nin en su honra; ca todo esto preçiaba él nada, e non cobdiçiaba otra cosa sinon haber perdón de sus pecados e poder salvar el alma.

E bien cred, señor conde, que cuantos fazen romerías e ayunos e limosnas e oraciones o otros bienes cualesquier porque Dios les dé o los guarde o los acresçiente en la salud de los cuerpos o en la honra o en los bienes temporales, yo non digo que fazen mal, mas digo que si todas estas cosas fiziessen por haber perdón de todos sus pecados o por haber la gracia de Dios, la cual se gana por buenas obras e buenas entençiones sin hipocrisía e sin infinta, que serié muy mejor, e sin dubda habríe[n] perdón de sus pecados e habría[n] la gracia de Dios: ca la cosa que Dios más quiere del pecador es el co-

---

[234] *cativo:* pobre. Este «cativo» es distinto que el que aparece en el exemplo I, en el que significa «cautivo».

raçón quebra[n]tado e homillado e la entençión buena e derecha.

E por ende, luego que por la merçed de Dios el rey se arrepentió de su pecado e Dios vio el su grand repentimiento e la su buena entención, perdonol luego. E porque la voluntad de Dios es tamaña que non se puede medir, non tan solamente perdonó todos sus pecados al rey tan pecador, mas ante el tornó su regno e su honra más complidamente que nunca la hobiera, e fizolo por esta manera:

El ángel que estaba en logar de aquel rey e tenié la su figura llamó un su portero e díxol:

—Dízenme que anda aquí un homne loco que dize que fue rey de aquesta tierra, e dize otras muchas buenas locuras; que te vala Dios, ¿qué homne es o qué cosas dize?

E acaesçió assí por aventura, que el portero era aquél que firiera al rey el día que se demudó cuando salió del baño. E pues el ángel, quél cuidaba [ser] el rey, gelo preguntaba todo lo quel contesçiera con aquel loco, e contol cómo andaban las gentes riendo e trebejando con él, oyendo las locuras que dizíe. E desque esto dixo el portero al rey, mandol quel fuesse llamar e gelo troxiesse. E desque el rey que andaba por loco vino ante el ángel que estaba en lugar de rey, apartósse con él e díxol:

—Amigo, a mí dizen que vós que dezides que sodes rey desta tierra, e que lo perdiestes, non sé por cuál mala ventura e por qué ocasión. Ruégovos, por la fe que debedes a Dios, que me digades todo como cuidades que es, e que non me encubrades ninguna cosa, e yo vos prometo a buena ffe que nunca desto vos venga daño.

Cuando el cuitado del rey que andaba por loco e tan mal andante oyó dezir aquellas cosas aquél que él cuidaba que era rey, non sopo qué responder: ca de una parte hobo miedo que gelo preguntaba por lo sosacar, e si dixiesse que era rey quel mataría e le faría más mal andante de cuanto era, e por ende començó a llorar muy fieramente e díxole, como homne que estaba muy coitado:

—Señor, yo non sé lo que vos responder a esto que me dezides, pero porque entiendo que me sería ya tan buena la muerte como la vida (e sabe Dios que non tengo mientes por

cosa de bien nin de honra en este mundo), non vos quiero encobrir ninguna cosa de como lo cuido en mi coraçón. Dígovos, señor, que yo veo que só loco, e todas las gentes me tienen por tal e tales obras me fazen que yo por tal manera ando grand tiempo ha en esta tierra. E como quier que alguno errasse, non podría seer, si yo loco non fuesse, que todas las gentes, buenos e malos, e grandes e pequeños, e de grand entendimiento e de pequeño, todos me toviessen por loco; pero, como quier que yo esto veo e entiendo que es assí, çiertamente la mi entençión e la mi creençia es que yo fui rey desta tierra e que perdí el regno e la gracia de Dios con grand derecho por mios pecados, e señaladamente, por la grand soberbia e grand orgullo que en mí había.

E entonce contó con muy grand cuita e con muchas lágrimas, todo lo quel conteşçiera, también del viesso que fiziera mudar, como los otros pecados. E pues el ángel, que Dios enviara tomar la su figura e estaba por rey, entendió que se dolía más de los yerros en que cayera que del regno e de la honra que había perdido, díxol por mandado de Dios:

—Amigo, dígovos que dezides en todo muy grand verdat, que vós fuestes rey desta tierra, e nuestro señor Dios tiróvoslo[235] por estas razones mismas que vós dezides, e envió a mí, que só su ángel, que tomasse vuestra figura e estudiesse en vuestro lugar. E porque la piadat de Dios es tan complida, e non quiere del pecador sinon que se ar[r]epienta verdaderamente, este prodigio verdaderamente amostró dos cosas para seer el repentimiento verdadero: la una es que se ar[r]epienta para nunca tornar aquel pecado; e la otra, que se el repe[n]timiento sin infinta. E porque el nuestro señor Dios entendió que el vuestro repentimiento es tal, havos perdonado, e mandó a mí que vos tornasse en vuestra figura e vos dexasse vuestro regno. E ruégovos e consējovos yo que entre todos los pecados vos guardedes del pecado de la soberbia; ca sabet que de los pecados en que, segund natura, los homnes caen, que es el que Dios más aborreçe, ca es verdadera-

[235] *tirôvoslo:* os lo quitó.

mente contra Dios e contra el su poder, e si[e]mpre que es muy aparejado para fazer perder el alma. Seed çierto que nunca fue tierra, nin linaje, nin estado, nin persona en que este pecado regnasse, que non fuesse desfecho o muy mal de-r[r]ibado.

Cuando el rey que andaba por loco oyó dezir estas palabras del ángel, dexósse caer ante él llorando muy fieramente, e creyó todo lo quel dizía e adorol por reverençia de Dios, cuyo ángel mensajero era, e pidiol merçed que se non partiesse ende fasta que todas las gentes se ayuntassen porque publicasse este tan grand miraglo que nuestro señor Dios fiziera. E el ángel fizolo assí. E desque todos fueron ayuntados, el rey predicó e contó todo el pleito como passara. E el ángel, por voluntat de Dios, paresçió a todos manifiestamente e contóles esso mismo.

Entonçe el rey fizo cuantas emiendas pudo a nuestro señor Dios; e entre las otras cosas, mandó que, por remembrança desto, que en todo su regno para siempre fuesse escripto aquel viesso que él revesara con letras de oro. E oí dezir que hoy en día assí se guarda en aquel regno. E esto acabado, fuesse el ángel para nuestro señor Dios quel enviara, e fincó el rey con sus gentes muy alegres e muy bien andantes. E dallí adellante fue el rey muy bueno para serviçio de Dios e pro del pueblo e fizo muchos buenos fechos porque hobo buena fama en este mundo e meresçió haber la gloria del Paraíso, la cual Él nos quiera dar por la su merçed.

E vós, señor conde Lucanor, si queredes haber la gracia de Dios e buena fama del mundo, fazet buenas obras, e sean bien fechas, sin infinta e sin hipocrisía, e entre todas las cosas del mundo vos guardat de soberbia e set homildoso sin beg[u]enería[236] e sin hipocrisía; pero la humildat, sea siempre guardando vuestro estado en guisa que seades homildoso, mas non homillado. E los poderosos soberbios nunca fallen en vós humildat con mengua, nin con vençimiento, mas todos los que vos homillaren fallen en vós siempre homildat de vida e de buenas obras complida.

---

[236] *beg[u]enería:* falsedad. Recuérdese lo que se dijo sobre esto en nota 191, referente al exemplo XLII.

Al conde plogo mucho con este consejo, e rogó a Dios quel endereçasse por quel pudiesse todo esto complir e guardar.

E porque don Johan se pagó mucho además deste enxiemplo, fizolo poner en este libro, e fizo estos viessos que dizen assí:

Los derechos homildosos Dios mucho los ensalça,
a los que son soberbios fiérelos peor que maça.

E la estoria deste enxiemplo es ésta que se sigue[.]

GLOSARIO

Abés: apenas
Abondaría: abundaría, duraría, bastaría (de «abondar»)
Acarrea: conduce, guía
Açertar: hallar
Acomendó: encomendó (de «acomendar»)
Acordar: meditar
Acorrer: socorrer
Acuerdan: concuerdan (de «acordar»)
Adebdado: obligado, relacionado
Adelantado: gobernador militar o civil de un territorio
Adereçó: enderezó, dirigió (de «aderezar»)
Adolesçió: enfermó
Afazimiento: confianza, intimidad
Afincado: apremiado (de «afincar»)
Afincamiento: aflicción, apuro
Agorero: el que sabía interpretar los agüeros
Aguardada: acompañada (de «aguardar»)
Aguisado: justo, conveniente, acertado
Aína: deprisa
Alançaron: lanzaron; término de cetrería
Albogón: especie de flauta con siete agujeros
Alboroço: tumulto, alboroto
Albuhera: albufera, alberca
Albuja: gabán con mangas cortas y estrechas que usaban los moros y también los cristianos (del árabe «al-gubbah»)
Alçada: apelación
Algalina: algalia
Algarabía: lengua árabe
Almexía: manto pequeño que usaban los moros (del árabe «al-mehsiya»)
Alongar: alejar, alargar, demorar; lejos
Alquilé: salario que percibían los que se alquilaban o servían a otros (del árabe «al-kira»)
Alquimia: arte con que se pretendía convertir cualquier metal en oro
Allanaban: estiraban, arreglaban (de «allanar»)
Allegados: cercanos, próximos
Amaniciese: amaneciese
Ambra: ámbar
Amor: amistad
Amorteçer: desmayar
Amortiguamiento: debilidad
Amos: ambos
Andido: anduvo
Animalias: animales
Aojen: echen «mal de ojo»
Aparejados: dispuestos, preparados

Aparejamiento: oportunidad, posibilidad
Apartadizos: huraños, esquivos
Aperçibimiento: preparativo, entendimiento
Apoderar: dar (gran) poder
Apostar: abastecer, adornar, embellecer
Apremiar: oprimir
Ardides: valientes, esforzados
Arrebatades: apresurais
Arrincasen: arrancasen
Arterias: artimañas, engaños
Asacól: achacóle
Asil: así le
Asmar: pensar
Assacador: difamador (de «achacar»)
Assaz: bastante, muy, mucho
Assessegado: tranquilo, serio (para la primera vez que aparece, el significado «respetable» o «noble» nos parece más justo)
Assossegado: pactado, asentado
Atán: tan
Atender: esperar
Atramices-atramuces: altramuces
Avenir: ponerse de acuerdo
Ayuso: abajo

Baño: casa de baños
Barbacana: aspillera, pero también obra avanzada para defender una cabeza de puente
Batescades: abastecer, proveer (de «bastecer»)
Bendicho: bendito
Bolliçio: alboroto, sedición
Bordón: palo largo para ayudarse al caminar
Brava: de mal genio, irascible
Buyos: búhos

Ca: porque
Cada: cada vez, siempre
Cae: conviene
Çafondar: hundirse
Campo: lugar donde se luchaba por un reto
Capiello: caperuza de cuero con que se cubre la cabeza de los halcones
Carrera: camino
Casa: leonera, establo
Castigar: aconsejar, corregir; también gobernar, llevar
Catar: buscar
Cativo: cautivo
Cava: foso
Caya: véase cae
Cebar: cebar, en el sentido de alimentar el ave y también en el de «encarnizarse», «ensañarse»
Cercos: círculos mágicos, trazados en el suelo, desde los cuales se invocaba a los demonios.
Çerrar: encerrar
Çinta: cintura
Cobrar: recobrar
Cobro: medio, solución, remedio
Cognosçiesse: reconociese (de «conocer»)
Colpes: golpes
Comendado: encomendado, dejado
Compaña: compañía, compañera; conjunto de personas
Compañón: compañero
Complido: perfecto

Complimientos: perfecciones, ornatos
Complisión: constitución, complexión
Conçejo: junta, reunión, concejo
Conçertaban: estaban de acuerdo, concordaban
Conorta: conforta, consuela
Conorte: consuelo
Conosçiente: conocido
Conosçer: agradecer, reconcer
Conquiera: conquiste
Consejo: remedio
Consintría: consentiría (de «consentir»)
Contenente: gesto, ademán
Contienda: disputa
Contra: hacia, para
Contrallo: contrario
Contralló: contrarió
Convusco: con vos, con vosotros
Cosa: nada
Costa: dispendio, gasto
Coxiessen: cociesen (de «cocer»)
Cras: mañana
Crebando: quebrar, romper
Creó: creyó (de «creer»)
Criado: educar, alimentar (de «criar»)
Criar: criaría, crié
Cudiçiando: deseando con vehemencia
Cuento: regatón, casquillo o base de la lanza
Cuero: piel del rostro
Cuidar: pensar, imaginar
Cuita: pena
Culuebra: culebra
Cumplir: convenir, compensar, bastar

Debdos: obligaciones de tipo feudal
Defendiera: prohibiera
Delibrar: deliberar
Demoniada: endemoniada
Dende: desde allí, de allí
Denuesto: reparo, tacha
Departimiento: diferencia; conversación
Derechurero: recto, seguro, justo
Derranchado: temerario
Derrangedes: desmandarse, extralimitarse (del francés «deranger»)
Desaguisado: injusticia
Desamaba: aborrecía
Desconozcades: olvidéis, desagradezcáis
Desnuyo: desnudo
Despagaba: hastiaba, descontentaba
Despendades: gastéis
Despensa: gasto
Desque: después que
Desterramiento: destierro
Desuso: anteriormente
Desvariadamente: contrariamente, diferentemente
Desvariado: distinto, diferente
Días: edad, años
Diciese: descendiese
Dinero: moneda castellana del siglo XIV
Dizían: llamaban
Do: donde
Doblas: moneda de oro equivalente a la octava parte de una onza
Doliente: enfermo
Donaire: gracia, gentileza

Eguadas: igualadas (de «eguar»)
Embargar: impedir, entorpecer

Embargo: molestia, impedimento, dificultad
Empeçer: dañar («empesca»)
Encaesçió: dio a luz
Ende: de ello, de eso
Enderezar: dirigir, guiar
Endonado: de gracia, por favor
Endurescríe: endurecería
Enformaron: informaron, enteraron
Engafezió: enfermó de lepra (de «gafo», lepra)
Enseñorgaban: enseñoreaban
Entergarle: entregarle
Entramos: entrambos
Envergoñarse: avergonzarse (de «vergoña», vergüenza)
Enxiemplo: ejemplo, lección moral, pero también «fábula», «cuento», etc
Ermar: asolar, yermar
Errarían: faltarían, defraudarían
Escanto: remedio; encanto, hechizo
Escapar: librar
Escarnida: injuriada, escarnecida, deshonrada
Escaso: avaro
Escatimas: afrentas
Esleer: escoger, elegir
Especiero: boticario (de «especia», medicina)
Espic: nardo
Espidióse: despidióse
Espierto: despierto
Esquimo: esquilmo, producto que se saca del ganado o de la tierra
Estar: *estido, estó, estedes*
Estrado: estrado, parte de la sala, elevada del suelo, alfombrada, que servía para recibir visitas
Estrañar: alejar, rehuir, evitar
Estrañas: diferentes
Estraño: extraño, extranjero
Estroir: destruir
Estrumentes: instrumentos
Evad: he aquí; tened

Fabliellas: refranes, dichos
Falagueras: halagüeñas
Fallecerá: hallará
Fallesçido: incumplido, fallado (de «fallar»)
Fata: hasta
Fazaña: historia ejemplar, ejemplo, sentencia, refrán
Fazienda: asunto, negocio, propiedad; fortuna
Ferir: golpear
Ferrados: claveteados
Fiança: confianza
Fieramente: fuertemente
Fincar: quedar
Finiestras: ventanas
Firmar: afirmar, asegurar
Físico: médico
Fiuza: confianza
Flaco: débil, flojo, enfermizo
Folgura: descanso
Follarlo: hollarlo
Forado: agujero
Franco: generoso, dadivoso
Fremosas: hermosas
Fruente: frente
Fu: fui (de «ir»)
Fuessa: fosa
Fuizas, fuza: véase fiuza

Gafedat: lepra
Galeas: galeras
Ganzuela: gacela

Genués: genovés, de Génova
Gobernar: alimentar
Golfín: ladrón, vagabundo; farsante
Gruas: grullas
Guaresçer: curar, sanar, librarse, salvarse
Guisa: calidad, condición, manera
Guisar: cuidar, pensar, disponer, preparar, convenir
Gujanos: gusanos

Haber: dinero, riqueza
Herbizuelas: diminutivo de «hierba»
Heredados: los que reciben heredades
Homenajes: juramentos de fidelidad
Homildades: rendimientos, acatamientos
Homillar: humillar, acatar

Imos: vamos (de «ir»)
India: índigo, color de añil
Infinta: engaño

Jubglares: juglares
Juras: juramentos

Labredes: repares (de «labrar»)
Lazdradamiente: miserablemente, penosamente (de «lazdrado»)
Lazdrado: desgraciado
Lazería: pena, sufrimiento, fatiga
Lego: que no ha hecho estudios, no letrado
Lesonía: lisonja
Letrado: literato, educado
Librado: despachado, arreglado
Libró: despachó, vendió
Lieve: levante
Limosnera: bolsa para llevar el dinero destinado a las limosnas
Loamiento: alabanza
Logar: ocasión
Lucia: brillante, tersa
Lueñe: lejos
Lumbre: luz

Madurgaron: madrugaron
Maestradas: artificiosas, calculadas
Maestría: engaño; remedio, medicamento, mixtura
Malencolía: cólera
Maltraer: maltratar
Mancebía: mocedad
Mandaderos: mensajeros, enviados
Mandado: dejado mandas en su testamento
Mandar: orden, demandar
Manera: materia; razón, causa
Manzellamientos: daños, deshonras (de «mancilla»)
Maravedís: moneda, al principio de plata y que acabó siendo de cobre y de muy poco valor
Mayoral: jefe, superior
Melezina: medicina
Membrar: acordarse
Mengua: falta, necesidad, pobreza
Menguada: miserable, pobre
Menguar: faltar
Mercaduría: mercadería
Merchandía: mercancías (del francés «marcheandie»)

Mester: necesidad
Mientre: mientras
Migaja: miaja, pizca
Mintroso: mentiroso
Miraglo: milagro (del latín «miraculum»)
Montando: remontando, volar sobre un ave
Morar: permanecer, continuar, pasar
Morredes: moriréis
Movían: promovían, inspiraban (de «mover»)
Movimiento: alteración, suceso
Movrá: moverá (de «mover»)
Muessos: mordiscos
Muncho: mucho
Musgo: almizcle

Naturalmente: espontáneamente
Nieve: nevada
Nigromancia: magia negra, arte para adivinar el futuro
Noble: notable
Nobleza: cosa notable
Nol: no le
Nuevas: noticias

Ó: donde
Ocasión: desgracia, perjuicio
Ocasionado: desgraciado
Oidredes: oiréis
Ordir: urdir, tramar
Otrosí: también

Pagaderas: atrayentes, agradables
Pagamiento: atracción, gusto
Pagar: contentar
Palabra: sentencia, dicho
Palaçio: casa
Pan: trigo
Pañizuelo: trapo
Paral: para el
Parar: disponer, colocar
Pararse: hacer frente, estar dispuesto; disponer, colocar
Paresçençia: apariencia, forma
Paresçer: aparecer
Partir: apartar, evitar, eludir, renunciar
Pasar: tratar
Passada: medio de vivir
Passadas: pasos
Pavón: pavo real
Pechados: pagados (de «pechar»)
Peliglo: peligro (del latín «periculum»)
Pellas: pelotas, bolas
Pensar: cuidar
Péñola: pluma
Peorar: hacer peor, empeorar
Periglosos: peligrosos
Pieça: cantidad
Piedat: piedad
Pihuela: correa de guarnición que se aplicaba a los pies de los halcones
Pintado: bello, hermoseado
Plazdría: placería, agradaría
Pleito: negocio, suceso
Pobló: repobló
Poder: amparo, protección
Poner: acordar, convenir, poner
Poridat: secreto, reserva
Posada: casa, habitación, aposento
Postiella: postilla, pústula
Postrimería: fin
Postrimero: lejano, último
Postura: acuerdo, concierto
Premia: opresión

Treble: triple
Tremer: temblar
Trompa: trompeta
Tuerto: daño, injusticia

Ubiar: llegar
Ufana: vanidad

Vagado: vacante
Vagar: ocio
Valdío: inútil
Valía: autoridad
Vegada: vez
Viçio: deleite, regalo
Viçioso: regalado, contento
Vierbo: refrán; palabra
Viesso: verso
Viso: vista
Vivir: *visqué* viví; *visquiese; viscó; vivredes*, viviréis.

Ý: allí
Yuso: abajo

Priesa, priessa: apuro, aprieto, necesidad
Prieto: negro, de color oscuro
Probar: examinar, comprobar
Proes: ventajas (plural de «pro»)
Puesto: insinuado, convencido, impuesto
Puñada: puñetazo
Puñar: pugnar, esforzar
Pustuellas: véase postiella

Quequier: cualquier cosa
Quexa: apuro, pena
Quexar: preocuparse, tener prisa
Quexoso: impaciente
Qui: quien
Quito: libre

Razón: dicho
Real: campamento
Rebato: alarma; precipitación, arrebato
Recabdo: gobierno, cuidado; razón, cordura; cautela, discreción
Recodir: recudir, ayudar; resultar; acudir
Rehén: lo que se pone por fianza
Remembrança: recuerdo
Rendas: rentas
Repentimiento: arrepentimiento
Repentir: arrepentir
Retraer: reprochar; contar
Retraído: dicho
Revesado: al revés; indomable
Revesara: alterara, cambiara
Roído: alboroto

Romance: lengua vulgar
Roncón: rincón

Segurado: confiado
Segurança: garantía
Señal: signo, símbolo
Señaleja: pequeño indicio
Servir: feudal (de «servicio»)
Seso: discreción; sentencia, consejo
Sey: sed (de «ser»)
Sigurança: seguridad
Siniscal: senescal
Siquier: incluso
So: bajo
Sobejana: superflua
Sol: excepto, solamente
Soldán: sultán
Sortero: adivino
Sotileza: sutileza
Suar: sudar
Sueno: son, tono

Tabal: timbal
Tabardíe: nombre arbitrario, no tiene ningún significado
Tajar: cortar
Talante: genio; voluntad
Talle: forma
Tanga: taña (de «tañer»)
Tanmaña: tan grande
Terrazuela: jarro de barro
Terrerías: amenazas
Tiempo: ocasión
Tierra: país, territorio
Tirar: atraer; arrastrar; quitar
Tiseras: tijeras
Tomar: adoptar, usar
Trabajarse: esforzarse
Trabar: censurar; discutir, poner trabas
Trebejar: jugar, tornear
Trebejo: burla, juego

REPERTORIO DE NOMBRES PROPIOS*

ABENABET: Muhammad ibn al-Mutamid ibn Abbad. Rey poeta de Sevilla, que murió pobre en el destierro en el año 1095, vencido por los almorávides.

ALHAQUEM: Al-Hakan, califa de Córdoba entre los años 961 y 976.

ALMOZERRE: Almanzor, Muhammad ibn Abi Amir, visir de Córdoba. Murió el año 1002.

ÁLVAR HÁÑEZ MINAYA: Caballero de la corte de Alfonso VI. En el reinado de doña Urraca fue gobernador de Toledo (1109-1114). Murió en 1114 defendiendo los derechos de su reina frente a Alfonso el Batallador. Aparece en el *Poema de Mío Cid*, en el que se le llama *sobrino* del Cid.

CID ROY DÍAZ: Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador, al que está dedicado el *Poema de Mío Cid*. Personaje que vivió bajo los reinados de Fernando I, Sancho II y Alfonso VI, que le desterró. Murió en Valencia en 1099.

CONDE LUCANOR: Personaje central de la obra. Se han propuesto tres orígenes distintos para este nombre: *Logman* fabulista árabe; *Lucano* consejero de Tristán (o el poeta Lucano) y la palabra latina *Lux-lucis*, la luz.

DOMINGO DE GUZMÁN (Santo): Nacido en Caleruega en 1170. Fundador de la Orden de Predicadores o dominicos. Murió en Bolonia en 1248.

FELIPE AUGUSTO: Rey francés (1180-1223), también llamado *el Conquistador*. Participó con Ricardo Corazón de León en la tercera cruzada (1190).

---

* Los nombres se recogen y alfabetizan según aparecen en la obra.

FERNANDO III, El Santo: Rey de Castilla y León (1217-1252). Padre de Alfonso X y abuelo de don Juan Manuel.

FERNÁN GONZÁLEZ: Conde de Castilla (923-957), que obtuvo la independencia de Castilla frente al Reino de León, al que está dedicado el *Poema de Fernán González*.

GARCILASO DE LA VEGA: Caballero castellano que vivió en la época de Alfonso XI y de don Juan Manuel, y aparece en el *Poema de Alfonso XI* y en la *Gran Crónica de Alfonso XI*.

GUTIER ROÍZ DE BLAGUIELLO: Fue conde de las Asturias de Santillana en tiempos del rey Alfonso VII. Hacia 1141 estuvo en Jerusalén. Emparentado con Roi González de Çevallos.

ILLÁN (don): Personaje ficticio.

LORENZO SUÁREZ GALLINATO: Caballero castellano que vivió en tiempos de Fernando III, que le desterró y se refugió en la corte de Abenhuc de Ecija. Después se reconcilió con Fernando III.

MANUEL (don): Padre de don Juan Manuel. Hijo de Fernando III el Santo.

PATRONIO: Consejero del conde Lucanor.

PERO ANSÚREZ: Noble que acompañó al rey Alfonso VI, el que desterró al Cid Campeador, en su destierro a Toledo. Fue conde de Zamora, Saldaña y Carrión.

PERO NÚÑEZ DE FUENTE ALMEXIR: Mereció el sobrenombre de «el Leal» por haber salvado a Alfonso VIII, niño aún, huyendo con él a Atienza desde Soria.

RAMAIQUÍA: Esclava de Ramaiq; cuando se casó con al-Mutamid se llamó Itimad.

RICARDO, llamado Corazón de León: Rey inglés entre los años 1189 y 1199. Hijo de Enrique II y hermano de Juan Sin Tierra.

RODRIGO EL FRANCO: Emparentado con Gutier Roíz de Blaguiello.

ROI GONZÁLEZ DE ÇAVALLOS: Señor de Cevallos y primo de Rodrigo el Franco.

SALADÍN: Yusuf Salah al-din, califa árabe que dominó Egipto y sucedió a la dinastía fatimita. Intervino en las luchas con los cruzados de Palestina y gobernó entre los años 1160 y 1194. Personaje de algunos cuentos en el mundo románico.

VASCUÑA: Se trata en realidad de la segunda hija de Pero Ansúrez, que se casó con Álvar Háñez Minaya. Su nombre verdadero era Mencía (Emilia).

APÉNDICES



COMENTARIO DE UN FRAGMENTO REPRESENTATIVO

EXEMPLO XXXIIIº

DE LO QUE CONTESÇIÓ A UN FALCÓN SACRE DEL INFANTE DON MANUEL CON UNA ÁGUILA E CON UNA GARÇA

—Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para que vós en esto acertedes en lo mejor, sería bien que sopiéssedes lo que contesció a los muy buenos falcones garçeros, e señaladamente lo que contesçió a un falcón sacre que era del infante don Manuel.

El conde le preguntó cómo fuera aquello.

—Señor conde —dixo Patronio—, el infante don Manuel andaba un día a caça cerca de Escalona, e lançó un falcón sacre a una garça, e montando el falçón con la garça, vino al falcón una águila. El falcón con miedo del águila, dexó la garça e començó a foír; e el águila, desque vio que non podía tomar el falcón, fuesse. E desque el falcón vio ida el águila, tornó a la garça e començó a andar muy bien con ella por la matar.

E andando el falcón con la garça, tornó otra vez el águila al falcón, e el falcón començó a foír como el otra vez; e el águila fuesse, e tornó el falcón a la garça. E esto fue assí bien tres o cuatro vezes: que cada que el águila se iba, luego el falcón tornaba a la garça; e cada que el falcón tornaba a la garça, luego vinía el águila por le matar.

Desque el falcón vio que el águila non le quería dexar matar la garça, dexóla, e montó sobre el águila, e vino a ella tantas vezes, feriéndola, fasta que la fizo dester[r]ar daquella tierra. E desque la hobo desterrado, tornó a la garça, e andando con ella muy alto, vino el águila otra vez por lo matar. Desque el falcón vio que non le valía cosa que feziesse, subió otra vez sobre el águila e dexóse venir a ella e diol tan grant colpe, quel quebrantó el ala. E desque ella vino caer, el ala quebrantada, tornó el falcón a la garça e matóla. E esto fizo porque tenía que la su caça non la debía dexar, luego que fuesse desembargado de aquella águila que gela embargaba.

Advertencia

Los comentarios de textos pueden enfocarse desde muchos puntos de vista. Lo más normal es que sea desde el histórico-literario o del lingüístico. Nosotros hemos preferido hacerlo desde el literario-cultural, no por ello despreciando los otros, ya que pocas veces se trata un texto literario desde este ángulo.

Presentación

Al principio hay un diálogo; en las cinco primeras líneas habla Patronio y en la sexta el conde pregunta cómo fuera. Así, pues, hay dos personajes: Patronio, el consejero, y don Juan Manuel, el aconsejado, representado por el conde Lucanor.

Posiblemente la escena transcurre en el palacio de don Juan Manuel. Pero la localización del cuento que Patronio va a narrar es en Escalona (Toledo), lugar de nacimiento de don Juan Manuel, íntimamente relacionado con el propio padre del autor, el infante don Manuel. Por tanto es una historia familiar.

Infante, que etimológicamente significa el que no habla, tuvo en la Edad Media dos significaciones:

—Hijo de noble, por ejemplo los Infantes de Lara o de Salas;

—Hijo de rey, que le conviene a don Manuel por ser hijo de Fernando III.

Se nos presenta el cuento en relación con uno de los más importantes deportes medievales: la cetrería o caza con aves de rapiña o presa. Don Manuel era un extraordinario cazador, hasta tal extremo que en la Cantiga 336 dice Alfonso X que tenía 1000 halcones, y su propio hijo en el *Libro de la Caza* nos cuenta cómo una partida de caza llevaba consigo 160 halcones. No es extraño, pues, que su hijo fuese también un gran cazador, que escribió el *Libro de la Caza* y se alababa de haber inventado algunos instrumentos para la caza (véase el exemplo XLI, «De lo que contesçió a un rey de Córdoba quel dizían Alhaquem») y que cuando soñaba en descansar era para dedicarse, fundamentalmente, a la cetrería.

Protagonistas

En la cetrería hay dos protagonistas: el halcón, en sus diversas variantes (sacre, neblí, baharí, borní, etc.) y la presa, de las cuales la más noble es la garza. El lugar, en las riberas de los ríos y llanuras cuando la presa está volando.

Los protagonistas del cuento son, pues, un halcón, un águila y una garza. Tengamos en cuenta que el halcón y el águila pertenecen al mismo orden *(falconiformes)* pero el águila, denominada generalmente real, es como el león para las fieras, la más preciada y la reina de las aves; mientras que el halcón es un súbdito.

La garza es, pues, el enemigo a abatir, enemigo poderosísimo, puesto que tiene hasta dos metros de envergadura, es decir, de punta a punta de las alas desplegadas.

Acción

El halcón ha sido lanzado contra una garza a quien está a punto de capturar cuando se presenta el águila; por respeto el halcón, como súbdito, se retira, pero no una vez sino tres o cuatro. No obstante la paciencia que muestra el halcón en estas ocasiones, habiéndose retirado ante al águila, cuando ésta insiste una vez más se encoleriza, remonta el vuelo y se lanza sobre el águila a la que da un golpe con el hombrillo (juntura entre el cuerpo y el ala); rompe el ala del águila, que, malherida, cae al suelo.

No es extraña esta forma de cazar, puesto que etimológicamente halcón procede del germánico *falaho* que significa el que se deja caer; y lo hace a velocidades extraordinarias, tan extraordinarias que cualquier golpe dado a otra ave es mortal.

Luego el halcón regresa contra la garza y la mata.

Consecuencias

Observemos que en la sociedad estamental el halcón es un súbdito cualificado del águila. Si recordamos que el rey durante la Edad Media es vicario de Cristo en la tierra para el gobierno de los hombres y por tanto intangible, resulta que se ha cometido un regicidio que subvierte el orden medieval. Recuérdese, por ejemplo, que el Cid Campeador nunca quiere luchar contra Alfonso VI y una y otra vez repite «contra mio rey Alfons non querría lidiare», como David dice refiriéndose a Saúl «nunca pondré las manos en el ungido del Señor».

Consecuentemente, en todas las versiones de este cuento al regresar el halcón a manos de su dueño (una reina de España, Don Felipe I, Don Felipe II, el Soldán de Persia) el halcón es decapitado porque «nadie debe luchar contra su señor» (véase la Antología de temas afines). No obstante, nada de esto se produce en este cuento, por lo cual parece como si don Juan Manuel aceptara luchar contra su propio rey.

Que don Juan Manuel era muy noble y que a sí mismo se consideraba tan honrado como los mismos reyes nos lo demuestra su conversación con Sancho IV en Madrid (véase el *Libro de las Armas*). Que don Juan Manuel se enfrentó a Fernando IV, María de Molina y sobre todo a Alfonso XI es notorio; pero que llegase incluso a pensar en matar al propio rey, según este cuento, rompiendo la tradición del mismo y subvirtiendo el orden político y religioso medieval parece excesivo; porque podríamos identificar los protagonistas de la siguiente manera:

Alfonso XI = el águila real.
Don Juan Manuel = el halcón.
Los moros = la garza.

De forma, pues, que don Juan Manuel nos plantea un caso vital para él en un momento de odio contra el rey, y lo resuelve de forma práctica y egoísta para su personalidad, con un sofisma: es preferible luchar y expulsar a los moros a mante-

nerse en la obediencia al rey que no hace más que estorbar esta lucha preferente.

Así pues, el cuento es una ejemplificación de las luchas nobiliarias antirreales que don Juan Manuel mantuvo con su sobrino Alfonso XI, pero que no resuelve por la vía de la legalidad sino por la de su soberbia nobiliaria. Sin duda este aspecto se debe a la burla que Alfonso XI le hizo a don Juan Manuel cuando, habiendo prometido casarse con doña Constanza, hija de don Juan Manuel, la encierra en Toro (Zamora) y se casa con una infanta portuguesa; lo cual tuvo que producir en el orgullosísimo don Juan Manuel un tremendo odio, que guardó durante varios años y le llevó a desnaturarse, salirse del reino, un par de veces.

Forma

Está narrado en tercera persona, pero con una rapidez expresiva del mismo sentido que el raudo vuelo de las aves que lo protagonizan.

Hay cuatro párrafos. El segundo, con frases breves, nos muestra la sorpresa y retirada del halcón ante la presencia del águila. El tercero cuenta la reiteración del mismo hecho que, psicológicamente, va acumulando en el halcón un cierto malestar porque fueron «tres o cuatro vezes» las que el águila regresa, no para beneficiarse de la caza de la garza sino para molestar e impedir que el halcón no solo no mate a la garza sino que parece que el águila lo que quiere —según interesadamente expresa el cuento— es matar al halcón, dejando incólume a la garza.

El cuarto y último párrafo podemos dividirlo en dos aspectos:

—El halcón enfadado hace huir al águila y
—Cuando ésta torna, el odio, la soberbia y la ira del halcón se precipitan velozmente y hiere de muerte al águila.

Observese que las tres acciones —subir, caer y quebrantar— («subió otra vez sobre el águila e dexóse venir a ella

e diol tan grant colpe, quel quebrantó el ala») están expresadas con una rapidez extremada a pesar de las conjunciones *e*.

Esa rapidez es aún más significativa en la frase siguiente: («E desque ella vino caer, el ala quebrantada, tornó el falcón a la garça e matóla»), en la que el regreso del halcón a la garza y la muerte son casi simultáneas, en contraste con la demora expresiva del segundo párrafo («tornó a la garça e començó a andar muy bien con ella por la matar»).

Así que hay una gradación de las acciones que se expresan lingüísticamente en el segundo párrafo en tiempos perfectos: *lançó, dexó, vió, tornó*. En el tercero la abundancia de imperfectos: *iba, tornaba, vinía* indican la repetición de las acciones, mientras que en el cuarto la mezcla de ambos tipos de tiempos, imperfectos y perfectos, nos lleva a la conclusión: *dexóse, diol, quebrantó* que es el resumen fatal de las situaciones anteriores.

Don Juan Manuel quiere ser eminentemente claro y breve. Así cuando dice de forma antitética «cada que el águila se iba, luego el falcón tornaba a la garça; e cada que el falcón tornaba a la garça, luego vinía el águila por le matar», nos indica, con rapidez y sencillez, las múltiples acciones condensadas. Algo semejante ocurre al final, cuando extrae la conclusión de porqué lo hizo «e esto fizo porque tenía que la su caça non la debía dexar, luego que fuesse desembargado de aquella águila que gela embargaba», a pesar del levísimo poliptoton *desembargaba/embargaba.*

El vocabulario es simplísimo, las palabras son corrientes y la sintaxis es sencilla, abundando las oraciones con *e* aunque no todas sean copulativas. En «e cada quel falcón tornaba a la garça» el *e* puede ser una causal *porque*. Posiblemente pesan todavía sobre don Juan Manuel los valores polisémicos de la conjunción *e* en la prosa arabizante de Alfonso X.

ANTOLOGÍA DE TEMAS AFINES

Esta breve antología es una muestra de la gran difusión de algunas de las «historietas» que utilizó don Juan Manuel en el *Libro del Conde Lucanor*. Hemos seleccionado unos pocos ejemplos que van desde dichos de reyes españoles a cuentos populares hispanoamericanos.

[Sobre el EXEMPLO II]

FABULARIO
de SEBASTIÁN MEY
(Valencia, 1613)

EL LABRADOR INDISCRETO

Volvían padre e hijo de una feria en que habían comprado un asno, el cual delante de sí llevaban, descargado, camino de su aldea. Viéndolos un labrador que estaba junto al camino arando, començó a reírse dellos, de que el uno viejo, y el otro mochacho, entrambos con pocas fuerças para caminar, dexaban ir al pollino vazío, razón que le cuadró al viejo, y assí mandó al hijo que subiese caballero. Aunque poco después un pastor que guardaba ovejas, le hizo mudar de parecer, riñéndole porque siendo viejo y para poco trabajo, regalaba demasiado al hijo, que por ser moço y más rezio, podía mejor caminar a pie. Pareciéndole pues que dizía verdad, haziendo apear al hijo, el padre fue caballero hasta un pueblo cercano donde unos y otros le dezían que lo hazía mal con

el hijo, dexándole ir a pie siendo aún mochacho y tierno, y él con ser aún de buena edad y robusto, iba en el asno. Por donde mohíno el viejo quiso que subiese a las ancas el hijo pero no pudo cerrar las bocas porque un caminante viendo que llevaba el asno a dos dixo a vozes: Lástima es que assí echeis a perder el pobre pollino, con tan sobrada carga, señal de que de que no debe ser vuestro o que os cuesta poco, el cuitado tiene por ventura más necesidad que le lleven a él. Paróse a pensar entonces el viejo, suspenso entre tantos y tan contrarios pareceres pues, de cualquier manera que fuese siempre hallaba quien murmuraba y le reprendía. Con todo le pareció también probar esto; maniatando al asno de pies y manos y atravesando un palo algo rezio por ellos, asiendo él de un cabo y el hijo de otro, se le cargaron a los hombros y desta manera le llevaban en peso. A ver tan estraña y donosa novedad, era mucha la gente que acudía y todos muertos de risa les preguntaban unos si habían perdido el seso, otros si era, por ventura, el asno su pariente y no había en fin quien lo montase. El viejo entonces lleno de saña, dando al diablo el asno y quien se lo había vendido, maniatado como estaba, dio con él por un despeñadero abaxo dentro de un hondo río, donde presto fue ahogado.

Quien se sujeta a dichos de las gentes,
ha de caer en mil inconvenientes.

EL HOMBRE Y EL BURRO

(Cuento popular portorriqueño)

Había un hombre que salió para la ciudad con un muchacho y un burro, el muchacho montado y el hombre a pie. Pasó por donde había una gente y dijo uno: —Mira, como ese hombre es más burro que el burro que monta el muchacho, pues se debía de haber montado él, pues es más viejo. El al oír estas palabras desmontó al muchacho y montó él en el burro.

Más delante dijo otro:



—Qué hombre más burro que el burro, que se montó él y el muchacho va a pie.

Pues entonces se montaron ambos y el burro se ariscó y se mató y se golpearon los otros.

Eso es para que nadie se deje llevar de cabeza ajena, ni de díceres de mundo.

[Sobre el EXEMPLO V]

LIBRO DE BUEN AMOR
de JUAN RUIZ, ARCIPRESTE DE HITA

ENJIEMPLO DE LA RAPOSA E DEL CUERVO

«La Marfusa un día con la fambre andaba,
Vido al cuervo negro en un árbol do estaba,
Grand pedazo de queso en el pico llevaba.
Ella con su lisonja también lo saludaba:
«¡Oh cuervo tan apuesto! Del cisne eres pariente,
En blancura, en dono, fermoso, reluciente,
Más que todas las aves cantas muy dulcemente;
Si un cantar dijieres, diré yo por él veinte.
Mejor que la calandria, nin el papagayo,
Mejor gritas que tordo, nin ruiseñor nin gallo;
Si agora cantases, todo el pesar que trayo,
Me tiraríes en punto más que con otro ensayo.»
Bien se coidó el cuervo, que con el gorgear
Pracíe a todo el mundo más que con otro cantar,
Creíe que la su lengua e el su mucho graznar
Alegraba las gentes más que otro juglar.
Comenzó a cantar, la su voz a ercer,
El queso de la boca hóbosele a caer;
La gulhara en punto se lo fue a comer;
El cuervo con el dapno hobo de entristecer.
Falsa honra e vanagloria y el risete falso
Dan pesar e tristeza, e dapno sin traspaso;
Muchos cuidan que guarda el viñadero el paso,
E es la magadaña que está en el cadahalso.
Non es cosa segura creer dulce lisonja,
De aqueste dulzor suele venir amarga lonja,
Pecar en tal manera non conviene a monja,
Religiosa non casta es perdida toronja.»

«Señora», diz la vieja, «ese miedo non tomedes,
El home que vos ama nunca lo esquivedes,
Todas las otras temen eso que vos temedes,
El miedo de las liebres las monjas lo habedes.»

EL CUERVO DE BAEZA Y LA ZORRA DE TERRINCHES

(Cuento popular recogido en Piedrabuena, Ciudad Real, en 1980)

Esto era un cuervo y se encontró un queso. Y estaba subido en un árbol con su queso en el pico. Como las zorras son tan astutas, pasó por allí una zorra y, al ver al cuervo que tenía el queso, empezó a halagarle. Como son las zorras así, empezó a decirle que hay que ver qué plumaje, que de dónde sería ese animal, ese ave, que ella no había visto ningún ave tan hermosa, que parecía el ave del paraíso, y que qué azul tenía tan bonito, de negro que tenía las plumas, que le dijera de dónde era porque no había visto una cosa igual. Entonces el cuervo le dijo que era de Baeza y, al decir que era de Baeza, se le cayó el queso.

La zorra cogió su queso y se marchó corriendo. Entonces el cuervo dijo:

—Pues yo voy a engañarle igual y voy a hacer lo mismo. —Dice—. Voy a ver si también la engaño.

Y echó un vuelo y alcanzó a la zorra. Llegó donde la zorra, que ya estaba sentada, que se iba a comer su queso..., bueno, le tenía en la boca, y le dice:

—Hermana zorra, he visto que eres muy lista y que me has engañado, que a mí no me engaña cualquiera. Pero..., no es que quiera el queso. Por la listeza que has tenido, yo te lo voy a dejar, pero, simplemente, quiero que me digas de dónde eres tú, para yo saberlo.

Entonces la zorra le dijo:

—¿Yo?, de Terrinches, de Terrinches, de Terrinches.

Con los dientes juntos. Y fue de la forma que no soltó el queso, y el pobre cuervo vio que con ella no podía competir.

EL CUERVO DE BARRAS
Y LA ZORRA DE TERRINCHES

(Cuento popular recogido en Almedina, Ciudad Real, en 1981)

Bueno; pues éste era un cuervo que estaba en un árbol, y él, nada, pues tenía mucha hambre, y dice:

—¿A dónde voy a ir?, ¿a dónde voy a ir a cazar algo?

Y ya se viene al pueblo, y ve una ventana abierta, de una cámara, y por allí se metió. Se mete, registra por allí, por el camarón, y ve una orza; mira y había queso echao en aceite. Pues coge un queso y, catapún, sale tirando... al árbol otra vez; y allí se lo estaba comiendo. Cuando pasa por allí una zorra; como tién tanto viento... Y se queda mirando; dice:

—Juanico, dáme un poco queso.

Dice:

—No no no, es para mí —y no le dio.

Y ya se pasa otro rato y dice:

—¿Pos cómo lo engañaré yo a éste? —Le dice— Juanico, ¿de dónde eres?

Dice:

—De Barrás.

Y abrió el pico y se le cayó el queso al suelo; y la zorra lo malprendió. Y de cogelo..., se lo estaba comiendo. Y le dice el cuervo entonces..., por quitarle otra vez el queso; dice:

—Mariquita, ¿de dónde eres?

Y dice la zorra:

—De Terrinchess, de Terrinchess —con los dientes apretaos.

Claro, no soltó el queso; y se lo comió.

Y ya dice el cuervo:

—Pues yo te tengo que engañar a ti. —Y dice— Mariquita, me han convidao a una boda.

Dice:

—Yo voy contigo.

Dice:

—No, porque está mu largo y tú no puedes ir a esa boda.

Dice:

—¿Qué no?, sí puedo; díme dónde es.

Dice:

—Pues es en el cielo.

Y dice:
—Yo voy contigo, Juanico.
Y dice:
—Mira que... ¿y si me canso?
Dice:
—No, yo me monto encima de ti.
Se monta la Mariquita encima de Juanico y allá que te van, pal cielo. Y iban subiendo subiendo y ya dice Juanico:
—Mariquita, ya me he cansao.
Dice:
—Ay, por Dios, no me tires; no me tires, que me mato.
Pero ya se cansó, dio media viruleta, pun, abajo la Mariquita. Y cuando iba bajando para abajo, dice:
—¡Quitaros, piedras, que sos parto!, ¡quitaros, piedras, que sos parto! —Y... —Si de ésta salgo y no me muero/no quiero más bodas al cielo.
Y cayó a tierra y, claro, se espachurró; se mató. Ya se ha terminao.

HISTORIA DE UNA ESCALERA
de ANTONIO BUERO VALLEJO
(fragmento)

FERNANDO

Sí. Acabar con todo esto. ¡Ayúdame tú! Escucha: voy a estudiar mucho, ¿sabes? Mucho. Primero me haré delineante. ¡Eso es fácil! En un año... Como para entonces ya ganaré bastante, estudiaré para aparejador. Tres años. ¡Dentro de cuatro años seré un aparejador solicitado por todos los arquitectos! Ganaré mucho dinero. Por entonces tú serás ya mi mujercita, y viviremos en otro barrio, en un pisito limpio y tranquilo. Yo seguiré estudiando. ¿Quién sabe? Puede que para entonces me haga ingeniero. Y como una cosa no es incompatible con la otra, publicaré un libro de poesías, un libro que tendrá mucho éxito...

CARMINA *(Que le ha escuchado extasiada.)*

¡Qué felices seremos!

FERNANDO

¡Carmina!

(Se inclina para besarla y da un golpe con el pie a la lechera, que se derrama estrepitosamente. Temblorosos se levantan los dos y miran asombrados la gran mancha blanca en el suelo.)

EL NEGRO DEL CALABAZO DE MELADO
(Cuento popular portorriqueño.)

Este era un negro que su amo lo estimaba mucho y un día se celebró una gran fiesta en la ciudad y le pidió permiso para ir a ella y que si le daba una peseta y el amo le dijo: —Yo no tengo dinero, pero te daré un calabazo de melado para que hagas la peseta.

El negro cogió el calabazo de melado y se marchó para la fiesta. Así que llegó a una loma, puso el calabazo entre las patas y se puso a decir: —Ahora vendo el calabazo de melado en dos reales y me voy al billar a jugar y juego los dos reales y los hago cuatro; juego y los hago ocho y los ocho los hago diez y seis y los diez y seis los hago treinta y dos y sigo jugando al doble hasta que tenga mil pesos. Así que tenga mil pesos compro un caballo y me voy y le compro la hacienda a mi amo y de allí me voy y me enamoro de la hija de don fulano y en seguida me caso con ella y apenas me case vengo a echarle el brazo por el pescuezo a ella.

Y cuando se levantó cogió el calabazo de melado por la falda abajo y llegó contra una piedra y se hizo dos rajadas y de allí se volvió para atrás.

LA VIDA ES SUEÑO
de PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA
(J. I, Esc. 2)

ROSAURA

Cuentan de un sabio que un día
tan pobre y mísero estaba,
que solo se sustentaba
de unas yerbas que cogía.
¿Habrá otro (entre sí decía)
más pobre y triste que yo?
Y cuando el rostro volvió,
halló la respuesta, viendo
que iba otro sabio cogiendo
las hojas que él arrojó.

POPULAR

Un sabio se admiraba
de su miseria,
y se ha salido al campo
a coger yerba.
Volvió la cara,
y vio que otro cogía
lo que él dejaba.

[Sobre el EXEMPLO XXXIII]

FLORESTA ESPAÑOLA
de MELCHOR DE SANTA CRUZ DE DUEÑAS

El rey don Felipe I, a un halcón que fue tras una águila, y la mató, le mandó cortar la cabeza, diciendo: «Nunca nadie contra su señor.»

FRUCTUS SANCTORUM
de ALONSO DE VILLEGAS

En los Anales de Persia se halla un exemplo notable a propósito del respeto y obediencia que deben los súbditos a sus superiores y cabeças. Y fue que un rey de aquella provincia que tenía un açor, la mejor ave que se había visto en aquella edad y siglo por su valor y destreza en la caça. Estaba el rey tan contento con él, que se olvidaba de lo que era obligado de hazer en el gobierno del reino por irse con su açor a caçar. No faltó quien le dio aviso de que era murmurado por esta ocasión; y el rey, como prudente, desseaba tenerla para verse sin el açor que tanto le trataba y traía olvidado de sí. Sucedió que estando un día caçando en presencia de algunos grandes de su corte, salió una garça a la cual echó su açor, fue en su seguimiento, y después de haberle dado algunos alcances y teniéndola muy cansada y casi rendida vido venir a ellos una águila la cual vista del açor, sin punto de temor, dexó la garça y quiere haberlo con la águila. Hizo con ella muy galanas entradas y salidas, apartándose libremente della cuando quería, sin que le pudiesse la águila echar sus fuertes uñas, antes habiendo hecho presa en la garça con aquello se contentaba sin hazer caso del açor. El cual de ver que le hubiesse quitado su caça más furioso hizo muestra de irse y revolviendo con gran ímpetu y presteza echóle al cuello sus uñas y con el pico le cortó la cabeça llevándosela consigo y dexando caer de grande caída el cuerpo con la garça ya muerta a los pies del rey. El cual con todos los presentes espantados de la bondad y destreza del açor, alabándole cuanto era posible de va-

liente y atrevido. Parecióle al rey aquella buena ocasión para librarse dél con un dexo memorable y cumplir con su oficio de rey y assí mandó que se hiziesse un cadalso en la plaça cubierto de paños de oro, y ordenó que saliesse como en triumpho el açor, muy acompañado de la gente de su casa y corte en un carro triunfal, llevaba en su cabeça una corona de laurel, como victorioso, y a sus pies iba la águila sin cabeça. Llegando al cadalso, y puesto en él el açor, salió un verdugo, y cubriéndole los ojos con una venda dixo en voz alta que el rey de Persia atento a la hazaña que el açor había hecho de matar la águila porque le quitó su presa, le había mandado hazer semejante honra y sacar triunfo, mas por haberse atrevido a su reina, que era la águila, mandaba le fuesse cortada la cabeça, y assí se la cortaron.

DICHOS Y HECHOS DEL REY D. FELIPE II
de BALTASAR PORREÑO

Llevándole un azor que había vencido a una águila en pelea, y haciéndole relación del caso, lo mandó descabezar, diciendo: Nadie contra su cabeza.

DOCUMENTACIÓN TEMÁTICA VARIA

Desde que Gonzalo Argote de Molina hizo la *editio princeps* del *Libro del Conde Lucanor,* muchos han sido los autores y críticos que se han ocupado de él. Aquí presentamos las opiniones de algunos de ellos; van desde el siglo XVI al XX, es decir cuatro siglos de estudios y lectura de una gran obra de la literatura española.

«Estando el año pasado en la corte de Su Majestad vino a mis manos este libro del *Conde Lucanor,* que por ser de autor tan ilustre me aficioné a leerle, y comencé luego a hallar en él un gusto de la propiedad y antigüedad de la lengua castellana, que me obligó a comunicarlo a los ingenios curiosos y aficionados a las cosas de su nación, porque juzgaba ser cosa indigna que un príncipe tan discreto y cortesano, y de la mejor lengua de aquel tiempo, anduviese en tan pocas manos.

....

Allende que en este libro no solamente se hallará lengua, más juntamente con esto doctrina de obras y de buenas costumbres y muy cuerdos consejos con que cada uno se puede gobernar, según su estado.»

(Gonzalo Argote de Molina, en el prólogo de su edición de *El Conde Lucanor,* Sevilla, Hernando Díaz, 1575, fol. a 4.)

«Explícanse algunas veces estos paradoxos dictámenes por una ingeniosa y gustosa ficción: hállanse muchos partos de grandes ingenios: el que fue inventivo, prudente y muy razo-

nado fue el excelentísimo príncipe don Manuel y nieto del rey don Fernando el Santo. Este sabio príncipe puso la moral enseñanza de la prudencia y de la sagacidad en algunas historias, parte verdaderas, parte fingidas, y compuso aquel erudito, magistral y entretenido libro intitulado el *Conde Lucanor*, digno de la librería Délfica.»

(Baltasar Gracián, *Agudeza y arte de ingenio*, discurso XXIII, en *Obras de Lorenzo Gracián*, Barcelona, por Jaime Suriá (s. a.), II, 133.)

«Trae muchos muy ingeniosos el excelentísimo don Juan Manuel en su nunca bien apreciado libro del *Conde Lucanor*, en que reduxo la filosofía moral a gustosísimos cuentos; bástale para encomio haberlo ilustrado con notas y advertencias e impreso modernamente Gonzalo Argote de Molina, varón insigne en noticias, erudición, historia y de profundo juicio.»

(*Ibíd.*, discurso XXVII, pág. 162.)

«Fue eminente en estas históricas ficciones el sabio y prudente príncipe don Manuel en su libro del *Conde Lucanor*, siempre agradable, aunque siete veces se lea.»

(*Ibíd.*, discurso XXXV, pág. 212.)

«Fue único en este género el príncipe don Juan Manuel en su nunca debidamente bien alabado libro del *Conde Lucanor*, entretexido de varias historias, cuentos, exemplos, chistes y fábulas, que entretenidamente enseñan. Entre todo es muy razonado este cuento, en que pondera la ingratitud de los que, levantados a gran fortuna, se olvidan de sus amigos...» (Resume el cuento de Don Illán, el mágico de Toledo, y ter-

mina): «Nótese lo primero la relevante moralidad, la valentía del empeño, y cómo se va enredando la ficción, sobre todo la ingeniosa y pronta salida; fue, sin duda, varón de grande entendimiento el príncipe, y en aquel tiempo, cuando no estaban las letras tan adelantadas en España como ahora, fue más y merece mayor estimación.»

(*Ibíd.*)

«Esta obrita con el título de *Conde Lucanor,* donde el autor, debajo de una preciosa fábula moral, enseña a los hombres el acierto y buen orden de vivir, con muy cuerdos consejos y ejemplos de obras y costumbres, es la que nos proponemos por muestra del lenguaje más culto y puro de aquel tiempo (corriendo los años 1327). Ciertamente no pueden dejar de aficionar a su lectura la propiedad y ancianidad de su locución: además que el autor mezcla felizmente lo dulce con lo provechoso, suavizando la rigidez de la doctrina con la narración de graciosos cuentos y casos notables.»

(A. de Capmany y Montpalau, *Teatro histórico-crítico de la Elocuencia española*, Madrid, Sancha, 1766-1794, I, 33-34.)

«Me parece que el *Conde Lucanor* es un libro no menos digno de atención en lo que respecta a la historia de la literatura que el *Decamerón* y los *Canterbury Tales,* y que será apreciado en lo debido si se le considera respecto a su origen y a sus relaciones con las demás obras de esta forma. Es innegable que por la seriedad y dignidad de la exposición, por la subordinación del todo al fin principal de la enseñanza y el adorno del entendimiento también a este fin enderezado, por su sentido sentencioso y la tendencia estrechamente moral, se atiene muy de cerca a los modelos orientales, y singularmente a

las ya en época muy temprana traducidas al español, *Fábulas de Bidpai (Hitopadeza).*»

(F. J. Wolf, *Historia de las Literaturas Castellana y Portuguesa,* trad. de M. de Unamuno, Madrid, 1895, vol. I, págs. 105-06.)

«En casi todos (los cuentos) vemos la vasta experiencia y el seso de un hombre de mundo (tal cual entonces existía el mundo); la observación fría y sagaz de un filósofo que conocía bien el corazón humano, y había sufrido demasiado tratando con él para conservar las ilusiones engañosas de la juventud...

Sin duda el *Conde Lucanor* se escribió en algún intervalo feliz, robado al estrépito y alboroto de los campos, a las intrigas de la corte y a los crímenes de la rebelión, cuando la experiencia de una larga vida, sus aventuras y pasiones habían pasado, y estaban ya demasiado lejos para excitar sus sentimientos personales, aunque al mismo tiempo tan fuertemente grabadas en su memoria, que pudo presentar con toda sencillez y candor sus resultados en esta serie de cuentos y anécdotas, llenos de la originalidad de aquel siglo, y que ofrecen una especie de filosofía caballeresca y sabia honradez que podrían honrar a cualquiera otro siglo de más adelantamiento y civilización.»

(J. Ticknor, *Historia de la Literatura Española,* traducción Gayangos y Vedia, Madrid, 1851, I, págs. 80-81.)

«Necesario sería copiar todo el libro para apreciar dignamente la madurez de juicio y sana intención, la ciencia de las cosas del mundo y el conocimiento del corazón humano que en él manifestó don Juan Manuel, abundando en todos sus cuadros las mismas galas literarias que exornan los apólogos transcritos. Bastan éstos, no obstante, para advertir cómo



obedeciendo al mismo impulso civilizador que movió la pluma del Arcipreste de Hita, dio el prócer castellano al arte didáctico-simbólico la perfección posible en aquellos días, encaminándolo a un fin de más directa y cumplida utilidad moral y enlazándolo más estrechamente con las costumbres, las creencias y los sentimientos de la nación española.»

(J. Amador de los Ríos, *Historia de la Literatura Española,* Madrid, 1863, IV, págs. 281-282.)

«La misma trasmutación que estos apólogos y cuentos habían ido experimentando al pasar del panteísmo indostánico al dualismo de los adoradores del fuego, y de éste al fiero y rígido monoteísmo del Islam, los había despojado de su contenido religioso, reduciéndolos a puras lecciones de moral. Por tal modo se habían tornado inofensivos; más de un apólogo budista pasó a enriquecer los libros de ejemplos de la predicación cristiana, y los mismos cuentos que habían servido para recrear a los califas de Bagdad, a los monarcas sasánidas y a los contemplativos solitarios de las orillas del Ganges, distrajeron las melancolías de Alfonso el Sabio, acallaron por breve plazo los remordimientos de don Sancho IV, y se convirtieron en tela de oro bajo la hábil e ingeniosa mano de don Juan Manuel, prudente entre los prudentes.

....

«Bastan estas sucintas indicaciones para comprender la importancia que el *Conde Lucanor* tiene en la tradición literaria y en la novelística universal, en la cual figura acaso como el primer libro original de cuentos en prosa, puesto que el *Novellino* italiano del siglo XIII es cosa tan descarnada, tan seca, tan poco literaria, que deja atrás la sequedad de Pedro Alfonso y del compilador del *Gesta Romanorum.*

Porque la grande y verdadera originalidad de don Juan Manuel consiste en el estilo. No puede decirse que creara nuestra prosa narrativa, porque de ella había admirables ejemplos en la *Crónica General;* pero aquella prosa tenía el

carácter de las construcciones anónimas, participaba de la impersonalidad de la poesía épica, y en muchos casos era una continuación, una derivación suya, era la misma epopeya desatada y disuelta en prosa. En sus elementos léxicos y en la sintaxis, la lengua de don Juan Manuel no difiere mucho de la de su tío; es la misma lengua, pulida y cortesana ya, en medio de su ingenuidad, en que se escribieron las *Partidas* y se tradujeron los libros del *Saber de Astronomía*, lengua grave y sentenciosa, de tipo un tanto oriental, entorpecida por el uso continuo de las conjunciones. Nada tiene de la redundancia y periódica manera en que halaga los oídos la prosa italiana de Boccaccio, pero en cambio está libre de todo amaneramiento retórico. Don Juan Manuel era extraño al renacimiento de los estudios clásicos, que tenían en Boccaccio uno de sus más ilustres representantes; nada innovó en cuanto a las condiciones externas de la forma literaria, pero, dotado de una individualidad poderosa, la trasladó sin esfuerzo a sus obras y fue el primer escritor de nuestra Edad Media que tuvo estilo en prosa, como fue el Arcipreste de Hita el primero que lo tuvo en verso. Hay muchos modos de contar una anécdota; reducida a sus términos esquemáticos, como en la *Disciplina Clericalis*, o en el *Libro de los Enxemplos*, no tiene valor estético alguno. El genio del narrador consiste en saber extraer de ella todo lo que verdaderamente contiene; en razonar y motivar las acciones de los personajes; en verlos como figuras vivas, no como abstracciones simbólicas; en notar el detalle pintoresco, la actitud significativa; en crear una representación total y armónica, aunque sea dentro de un cuadro estrechísimo; en acomodar los diálogos al carácter y el carácter a la intención de la fábula; en graduar con ingenioso ritmo las peripecias del cuento. Todo esto hizo don Juan Manuel en sus buenos apólogos, que son todos aquellos que la materia no era de suyo enteramente estéril. Toma por ejemplo, el cuento oriental de la prueba de las promesas; le naturaliza en Castilla; aprovecha la tradición de las escuelas de la nigromancia en Toledo para dar color local al sabroso relato; describe con cuatro trazos firmes y sobrios el aula mágica; copia de la realidad contemporá-

nea un deán de Santiago y un sabio de Toledo, que ciertamente no han pasado por Bagdad ni por el Cairo; les atribuye ambiciones y codicias enteramente propias de su estado y condición; prepara hábilmente los cinco rasgos de ingratitud, y no deja traslucir hasta el fin la clave fantástica envuelta en el convite de las perdices. Todo esto en un cuento que apenas tiene tres páginas. El que con tanta habilidad combina un plan y con tanta gracia mueve los resortes de la narración en la infancia de arte, bien merece ser acatado como el progenitor de la nutrida serie de novelistas que son una de las glorias más indisputables de España.»

(M. Menéndez Pelayo, *Orígenes de la Novela*, Madrid, 1905, vol. I, págs. LXV, y XCIII-XCIV.)

TEMAS DE TRABAJO

1. Analice estilísticamente alguno de los cuentos.

2. Busque en el *Libro de Buen Amor* de Juan Ruiz algún cuento que tenga en común con *El Conde Lucanor* y compárelos.

3. De todos los cuentos que componen el libro ¿cuál es el que le interesa más? ¿Por qué?

4. Lea *La doma de la bravía* de William Shakespeare y vea cuáles son los cuentos que tienen en común esta obra y *El Conde Lucanor*.

5. Explique por qué don Juan Manuel se siente superior a todos los herederos del rey Fernando III el Santo e indique en qué obra lo expresa.

6. ¿Cuál es el autor a quien más admira don Juan Manuel? Indique una obra al menos en que tal admiración sea evidente.

7. ¿Qué trato tiene la mujer en *El Conde Lucanor?*

8. ¿Hay algún elemento histórico en esta obra? ¿Dónde?

9. Sabiendo que en la época de don Juan Manuel la sociedad estaba dividida en tres estamentos —Oradores, Defensores y Labradores— haga un cuadro en el que señale a cuál estamento se refiere cada cuento.

10. Escriba un juicio crítico de esta obra.

11. Comente la importancia política y literaria que tuvo don Juan Manuel en la Edad Media.

